

**Ilustracion, y publicacion de los diez y siete secretos del Doctor Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones : con la adiccion de varios remedos especiales de el mismo Curvo / su autor... Francisco Suarez de Ribera.**

### **Contributors**

Suárez de Ribera, Francisco, 1686?-1738.  
Semmedo, João Curvo, 1635-1719.

### **Publication/Creation**

En Madrid : En la Imprenta de Alonso Balvàs ... : Se hallara en la Libreria de Luis Correa ..., 1738.

### **Persistent URL**

<https://wellcomecollection.org/works/ggsthvbc>

### **License and attribution**

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.

**wellcome  
collection**

Wellcome Collection  
183 Euston Road  
London NW1 2BE UK  
T +44 (0)20 7611 8722  
E [library@wellcomecollection.org](mailto:library@wellcomecollection.org)  
<https://wellcomecollection.org>




Este libro esta anadido y vi el  
anexo 12 a <sup>el</sup> ~~libro~~ que tiene el autor

50204/B

SUAREZ DE REBERA, F.

33913



Digitized by the Internet Archive  
in 2019 with funding from  
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b30522328>

33913

# ILUSTRACION, Y PUBLICACION

DE LOS DIEZ Y SIETE SECRETOS  
del Doctor Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus  
virtudes con maravillosas Observaciones.

CON LA ADICCION  
de varios remedios especiales de el  
mismo Curvo.

## SU AUTOR

EL DOCTOR DON FRANCISCO SUAREZ DE RIBERA;  
*Medico de Camara de su Magestad, del Gremio, y Claustro de la  
Universidad de Salamanca, Socio de la Regia Sociedad  
Medico-Chimica de Sevilla, &c.*

## DEDICADO

AL EMINENTISSIMO, Y REVERENDISSIMO  
Señor Don Carlos de Borja y Centellas Ponce de Leon,  
Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia  
de Roma, &c.



CON PRIVILEGIO

---

EN MADRID: En la Imprenta de Alonso Balvàs. Año de 1738.  
Se hallará en la Libreria de Luis Correa, heredero de Francisco  
Lasso, enfrente de San Phelipe el Real,

Cicer. pro sext. Rosc. Amer.

*Accusatores esse in Civitate utile est, ut metu contineatur audacia.*

Aretus Capadox. lib. 2. cap. 2. Morb. Acut.

*Bonus Magister experientia est : Opus est vero, et ipsum periculum facere ; imperitia namque timoris causa est.*





VERA EFFIGIES EMINENTISSIMI DOMINI D. CAROLI DE BORJA, PRESBYTERI ROMANÆ ECCLESIAE. & *scilicet* M<sup>o</sup> 1731

*Ioannes Perez*



VERA EFFIGIES EMINENTISSIMI DOMINI CARO  
II DE BOBIA PRESBYTERI  
VICARII GENERALIS SANCTE  
ROMANE ECCLESIE &

AL EMINMO. SEÑOR DON CARLOS  
de Borja, y Centellas Ponce de Leon, Presbytero Cardenal  
de la Santa Iglesia de Roma, del titulo de Santa Pruden-  
ciana, Patriarca de las Indias, Arzobispo de Trapezunda,  
Capellan, y Limosnero Mayor del Rey, del Consejo de su  
Magestad, Juez Ecclesiastico Ordinario de su Real Capilla,  
Casa, y Corte, y de todas las Casas Reales, y Rurales, Cava-  
llero del Orden de Alcantara, y Comendador Colado en ella,  
de la Encomienda de Cabeza de Buey, Abad de la Abadia  
de Alcalà la Real, ( que es de ninguna, si no de propria  
Diocesi ) Canonigo, y Dignidad de Arcediano de Madrid,  
de la Santa Primada Iglesia de Toledo, Prior de Santa  
Maria la Real de Sar, Dignidad de la Santa, y Apostolica  
Iglesia de Santiago, Abad de la Real Iglesia de Canonigos  
Regulares de San Agustin de Burgobondo, assimismo Abad  
de Santa Pia, y Beneficiado de las Iglesias de Ante-  
quera, y Xerèz de los Cavalle-  
ros, &c.

EMINMO. SEÑOR.

SEÑOR.

SEGUNDA vez buelvo en busca del sagrado Patro-  
cinio de vuestra Eminencia. *Amanti semel as-  
pexisse non sufficit*; dedicandole un nuevo libro, que  
hasta aora no ha tenido dueño, que le protexa; su ti-  
tulo es: *Ilustracion, y Publicacion de los diez y siete Se-  
cretos del Doctor Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus*

*virtudes con maravillosas observaciones.* Secretos son, donde no tiene lugar aquella importante maxima: *Secretum meum mihi.* Secretos si, los mas reconditos, que dexò este Doctissimo Lusitano, en possession de sus herederos.

Muchos años he trabajado en abrir las puertas, que ocultaban el precioso tesoro de estos diez y siete Secretos; y pues à expensas de continuo trabajo me hice Dueño de ellos, al mismo passo, por todos derechos, me conocì obligado à derramarlos por el Mando, ( porque: *Non solum nobis nati sumus, sed partim Patriæ, partim amicis* ) para beneficio de la salud publica, acordandome, que el Salomòn Africano, dixo, para mayor esplendor de esta publicacion: *Medicinam, ut solem, omnibus communem debere esse.*

No quiero molestar à vuestra Eminencia con la repeticion de aquel breve diseño, que en la primera Dedicatoria hice de su Real Progenie: Acuerdome, que al concluir la, expresè estas voces: Arrojo, Señor Eminentissimo, la pluma, que no acierta à expresar, quanto debia referir de las heroycas, y Christianissimas acciones de vuestra Eminencia, y repitiendolas de nuevo, usurpo, como oportunas aquellas palabras de San Prospero: ( *Epist. ad Demet.* ) *Si laudes tuas scribere aggrediar, & maiorum seriem, quæ parte multum illustrantur, onerosum me fortè, & tibi impudentem videri posse arbitror, qui vel humanae gloriae tentationem adulando ingeram, vel tuis prædicationibus ingenium meum par esse præsumam.*

Solo suplico respetuosamente , segunda vez postado à los pies de vuestra Eminencia , que reciba esta corta tarea , hija de la fatiga de mis estudios, que así tendré desahogo , si mereciesse correr esta obra debaxo de la apacible sombra de vuestra Eminencia, à que està vinculada la fortuna , como cantò Sidonio Apolinar ( in Paneg. Antem. v. 96. *Purpureos fortuna viros cum murice semper prosequitur.*

Al mismo tiempo me prometo deber à la singular piedad de vuestra Eminencia , que me conceda su bendicion. De este mi Estudio , Madrid , y Febrero 8. de 1732.

Emin<sup>mo</sup>. Señor.

A los pies de vuestra Eminencia  
su mas rendido servidor

Doctor Don Francisco Suarez de Ribera:

APROBADO

# APROBACION DE EL DOCTOR

Don Joseph Ximenez, Medico de esta Corte.

**P**OR Comission del Señor Licenciado Don Miguel Gomez de Escobar, Inquisidor Ordinario de Corte, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. He visto con toda atencion un libro, intitulado: *Ilustracion, y Publicacion de los diez y siete Secretos del Doctor Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones*, de que es Autor el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, Medico de Camara de su Magestad, del Gremio, y Claustro de la Real Universidad de Salamanca, &c.

Maravillosas, por cierto, son las observaciones, que en este Libro he leído, con la mas vista atencion, que à no conocer la realidad del Autor, posible fuera, que excediese en recelo à dos escrupulosos Professores, conocidos en esta Corte, que viven en sospecha de que tantas observaciones, no pueden haver passado ante el Autor de esta Obra (yà les diò su merecido una grandeza) no habien sin conocer, ni sean testigos de lo que no han visto: testigo ocular soy de muchas de las maravillosas observaciones, que el Doctissimo Ribera tiene estampadas en sus libros; y aun de algunas, que he leído en esta Obra: En esta Corte me he informado de la observacion del Muchacho de los Renaquajos; de la muger, que arrojò las Lombrices Cucurbitinas, &c. Y de su probanza fa-  
què lo mismo, que el Autor pretende dar al Público.

Reparo en que todo lo funda este Autor en observaciones; porque como dixo el mas profundo Cordovès: *Ad scientiam per praecepta longum esse iter; breve, & efficax per exempla.* Por esto los Autores mas Clasicos

Zacuto , Schenchio , Riverio , Sydenhan , Chesnëãũ , Valeriola , Fonseca Henriquez , Curvo , y otros muchos ilustraron sus obras con observaciones : Así lo fiente en el primer Atrio de la Medicina , prefaciuncula segunda ad lictorem el Doctissimo Rebecque , diciendo : *Inter libros Medicorum , nulli utiliores illis , in quibus continentur observationes , & Historia eorum , quæ in morbis contigerunt , &c.* Así lo executa nuestro Celeberrimo Ribera , alias Manget , Etmulero , Boneto Español , &c. Dando despues de veinte y un tomos tres de la Clave Medico Chyrurgica Universal , y otros de diferentes Medicas materias ) esta Crisis tan propria à los diez y siete Secretos del Doctissimo Curvo ; los que por publica voz , y fama hasta oy por cortesia , ò mera atencion , creiamos , que estaban reservados , y reconditos en el Archivo de su hijo. Yà llegò el dia perfecto de la Crisis , en que se abrió el Archivo , y salió à luz publica el numero diez y siete de los mejores remedios , que faltaban à los que tenían los libros del Doctior Curvo.

Siendo tan grande el beneficio , que hace el Autor , porque à mas del descubrimiento de remedios , tan embidiados , sobre ellos eleva todo su discurso , ilustrandolos con variedad de exquisitas noticias , y suceffos tan al vivo , que para hacer mas admirables los exemplos , los demuestra en primorosas estampas , siendo esta la mayor prueba de una profunda erudicion , y elevado entendimiento en la natural contemplacion del objeto de su ciencia , sin que le obste aquel dicho de que : *No ay cosa nueva baxo del Sol* , porque el Doctissimo Ribera puede decir lo mismo de todos los libros , publicandolo con esta Clausula de Seneca : *Etiam si omnia à veteribus inventa sunt , hoc semper novum erit , & inventorum ab*

Senec. Epist.

65.

alijs

*altis scientia, & dispositio.* Y nō hallandō cōsa, quē  
sea contra nuestra Santa Fè, juzgo, que al Autor  
se le debe dar la licencia que pide, para sacar à luz  
este admirable Libro, que en sentir de todos los Pro-  
fessores servirà à muchos de consuelo, y utilidad para  
el recobro de salud. De este mi Estudio Madrid, y  
Enero 20. de 1732.

Doctor Don Joseph Ximenez.

APRO-

**DICTAMEN , Y CENSURA**  
*del R. P. Fr. Juan de San Antonio , ( Sal-  
mantino ) Lector de Theologia , Ex. Difi-  
nidor , Chronista , y Custodio de la Santa  
Provincia de S. Pablo de Franciscos Des-  
calzos , Comissario Visitador ( que ha sido )  
de las Santas Provincias de San Gabrièl ,  
y San Juan , y Presidente en ellas , Califi-  
cador de la Suprema Inquisicion , y Chro-  
nista General de toda la Religion Sera-  
fica , &c.*

**D**E orden del señor Don Miguèl Gomez  
de Escobar , Inquisidor Ordinario de  
Corte , y Vicario de esta Villa de Madrid , y  
su Partido , &c. Llegò à mis manos una Obra  
nueva , intitulada : *Ilustracion , y Publicacion de*  
*los diez y siete Secretos del Doctor Juan Curvo Sem-  
medo , confirmadas sus virtudes con maravillosas obser-  
vaciones , y reconociendo ser su Autor el Doc-  
tor Don Francisco Suarez de Ribera , de el*  
*Gremio , y Claustro de la Universidad de Sa-  
lamanca , Medico de Camara de la Catholi-  
ca Magestad de nuestro Rey , y Señor Don*  
*Phelipe V. ( que Dios prospere ) me dexara in-  
deciso su lectura , para el dictamen , à no haver-*  
*me ocurrido San Paulino , escribiendo à Aman-*

*San Paulin:  
Epist. 2. ad  
Amand.*

do : *Fortè gravius offendam si inte deliquero non ob-*  
*temperans, quam si prometi muero non scribens.* Acor-  
dandome , pues , no de la connexion fraternal  
de carne , y sangre , quanto de la buena Her-  
mandad , que tiene este Libro nuevo , con los  
otros muchos precedentes Libros de el Doctor  
Ribera ; ( que hermanos llamò à los Libros un  
Poeta :

*Aspicias illic positos exordine fratres.)*

*Ovid. Eleg.*  
*I. lib. I.*

Sobresale en este un no sè que de gracia , con  
que llama las atenciones todas. Pero què mucho  
si revela importantes Secretos, aumentando en  
su manifestacion provechosos remedios ! Secre-  
tos hay, que por secretos suelen explicarse en  
muchas defazones:

*Nam tibi Secretos augent secreta furores.*

Como en el segundo de Remedios cantò  
Ovidio. Mas quando *de vita agitur* , como en la  
presente Obra; no hay Secreto, que con su pu-  
blica ilustracion, no pida un gozo de la classe de  
aquellos , que estàn vinculados à algun noble  
hallazgo.

El año de mil seiscientos y veinte y siete , se  
imprimiò en Leon de Francia un libro intitula-  
do en Idioma Francès : *Les Secrets & Merveilles*  
*de Nature* , y el año de setecientos y nueve ; se  
imprimiò en Colonia otro , cuya latina inscrip-  
cion es esta : *Theſaurus Secretorum* , llamando en  
el

el cuerpo de la Obra *Remedios Secretos* à todos sus remedios. Y ojalà salieran à publica luz muchas obras de semejantes assumptos; porque naturalmente hablando, si muchas enfermedades se han graduado de incurables, no es porque falten para ellas remedios especificos, sino por estàr aun ocultas muchas virtudes en yervas, en flores, en arboles, y piedras, como clamaba el Minorita Bosquero: *Multo plures sanè morbi curarentur, si plurimarum adhuc herbarum arborum, gemmarum aliarumque rerum vires non ignorarent.* Pueden testificar esta verdad quantos profesores ha havido en la Facultad Apolinea; pues apenas ha havido Medico cèlebre, que à costa de largas vigili- as, y repetidas experiencias, no haya descubierto en el campo de la naturaleza algunas virtudes ocultas, y remedios secretos. Así lo ponderaba elogiando los Secretos de un gran Medico, Don Joseph Sciencia: *Indicent mihi, decia, vel unum Medicum celebratum à quo per longam experientiam notata non sint & collecta simplicia, vel composita secreta.*

*Bosquier. in Festo S. Cosmae, & Dam.*

*Sciencia in Elog. Mirabil. Joann. Bapt. Zapatae.*

Diez y siete hallò como Medico tan grande, y experimentado el Doctor Curvo; mas despues de hallados, se quedaron ocultos. Observòlos el Doctor Ribera, y teniendo presente aquella sentencia de el Espiritu Santo: *Sapientia abscon-*

*Ecc. 41. v. 17.*

*dita , & Thesaurus indivisus quæ utilitas in utrisquē;*  
se dedicò à publicarlos. Y à la verdad , si los En-  
fermos , no deben ocultar dolencia alguna à los  
Medicos como cantaba Oven.

*Juan Oven;*  
*Epig. 217.*

*Integra Causidico narranda est causa perito;*  
*Et Medico morbus.*

Consigniente es , que los Medicos no cierrèn  
con la llave del Secreto , los remedios especifi-  
cos , descubiertos , con providencia singular de  
el Altissimo , que sabe criar , quien escudriñe  
como buen Phisico , los secretos de la naturale-  
za: *Quidat secretorum scrutatores* , escriviò el Evan-  
gelico Propheta , y explicò el grave Interprete  
Alapide: *Ita vocat Philosophos qui nature: secreta*  
*rimantur.*

*Isaic. 40. v.*  
*23.*

*Alap. hic.*

Cede este fructuoso trabaxo de el Doctor Ri-  
bera , en lauro no pequeño , de el Doctor Cur-  
vo , à cuyos Secretos se dirige esta nueva *Ilustra-*  
*cion* , porque como cantaba Oportuna , una Mu-  
sa Española.

*D. Franc. de*  
*la Torre Ad-*  
*dic. al Epig.*  
*162. de Ovè.*

*Si ilustra el sentido oculto,*  
*El insigne traductor,*  
*A la imagen del Autor,*  
*La traslada à mejor culto.*

Pero no menos cede en nuevos creditos de  
quien publicandolos los ilustra , facandolos de  
la region secreta , de enigmas , ò parabolos. A se-  
mejantes estudios se deben aplicar los verda-  
de-

deros Sabios, en pluma de el Ecclesiastico: *Ocul- ta Proverbiorum exquiret, & in abscondito Parabol- arum conversabitur*: donde leyò la Tigurina: *Is conservabit disputationes virorum celebrium, & penetrabit in dictorum reconditorum involuera*. Emula- los el Doctor Ribera, y olvidado de los intere- ses propios, saca los diez y siete Secretos à la plaza de el mundo, haciendose legitimo acree- dor de aquel elogio, que diò à un Medico gran- de, Don Francisco de la Torre, quando escri- viò:

*Se logró el desinterès,  
Porque tu piedad tal es,  
Que estima mas con decoro,  
De la caridad, el Oro,  
Que el Oro del interès.*

Diez y siete son los Secretos, y otras tantas son las obras de misericordia, que practica, re- velandolos à mesa franca, que à ella compara Erudito à los Varones piadosos, mi Descalzo Haye: *Misericordes sunt, dice, quasi mensa quædam omnibus parati, & expositi, qui nihil servant, nihil condunt, omnibus patent, quia omnibus propter Deum benefacere cupiunt*. Y no contento con publicar- los, los ilustra, con maravillosas Observaciones, vaciandose todo en beneficio comun; quia, son palabras de el Doctissimo Palacios, *non suffi- cit cuilibet per se bene vivere, si proximis suis in sana*

*Eccl. 39. v. 1.*

*Tigur. hic*

*Haye in 25.  
Exodi. v. 23.  
Conc. 191.*

*Palacios in  
in 39. Ecclie  
v. 1.*

doc-

*doctrina quantum potest non studuerit prodesse.* No es otro, no, el motivo, que tiene nuestro Autor, en publicar Secretos tales: de fuerte, que preguntado por la causal, puede veridicamente responder, usurpando, aquellas palabras de Adriano Minsich: *Ego tamen hoc secretum & Christianæ dilectionis adfectu, & almi Numinis impulsu volui facere publicum.*

*Minsich,  
Sect. 1. de  
Medicamen-  
tis.*

Logran en fin, en esta publicacion, un contrato virtual de compañía, el Doctor Curvo, por Autor de los Secretos, y el Doctor Ribera, por descubrirlos, dandolos ilustrados à la publica luz: Nam, como firmò Simacho: *Quodam pacto societate laudis affectat, qui aliena benedicta primus enunciat.* Y si el admirable efecto, que obrò cierta agua, perpetuò su nombre, y el de la enferma, llamandose, como se llama *Agua de la Reyna Ungria*, de nuevo, aunque no fuera tan conocido por otras obras, se hará cèlebre entre los Medicos mas insignes, quien siendo inventor de Secretos tan medicinales, acredita sus efectos, con unas observaciones, dignas de sus continuados estudios, y estudiantas fatigas, con que practicamente detesta, lo que detestaba Galeno, citado de el Minorita Bosquero: *Et Galeni verbis abunde liquet in Medico nihil esse tam detestandum, quam assentationes vitium, quo subticetur veritas, salutifera suprimuntur remedia.*

*Bosquier.  
in festo SS.  
Cosm. &  
Dam. pag.  
mibi 915.*

Y así , porque como dixo Tertuliano : *Diu non lateat, quod fama non distulit.* Justo es , que este nuevo Libro se entregue à la immortalidad de la prensa , y mas , quando el Autor le animò con el celo del bien comun, y no hay en èl cosa alguna , que disuene à la verdadera Fè, à las buenas costumbres , ni à las determinaciones de la Santa Iglesia. Así lo siento , *salvo meliori, &c.* En este Convento de Nuestro Padre San Francisco de Madrid , y lo firmo en trece de Enero de mil setecientos y treinta y dos.

*Tertulian.  
Apolog. 6. 7.*

*Fr. Juan de San Antonio.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Licenciado Don Miguel Gomez de Escobar, Inquisidor Ordinario de Corte, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, concedemos Licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Ilustracion, y Publicacion de los diez y siete Secretos del Doctor Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas Observaciones*, compuesto por el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, Medico de Camara de su Magestad Catholica, del Gremio, y Claustro de la Real Universidad de Salamanca; &c. Atento, que de nuestra orden, y mandato se ha visto, y reconocido, y no contener cosa alguna, contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à veinte y uno de Enero año de mil setecientos y treinta y dos.

*Lic. Don Miguel Gomez  
de Escobar.*

Por su mandado:  
*Gregorio de Soto.*

# APROBACION DEL DOCTOR

Don Miguel Gregorio Garcia , Socio de  
la Regia Sociedad , Medico-Chimica de  
Sevilla , y Medico Titular de la Ciudad  
de Soria, &c.

M. P. S.

**N**aufraga , y aun se anega la mas prompta obe-  
diencia , à vista de tan superiores , y regios fa-  
vores , que necesitado de una ciceroniana eloquen-  
cia , afeestan el tiro à blanco tan inferior , qual es mi  
inutilidad ; mas como el infimo termino , hace reluz-  
ca mas la relacion en el fundamento , y nunca el Sol  
mas brillante se halla , que quando destruye las som-  
bras ; assi V. A. hace en mi insuficencia , brillen los  
Regios Raudales de su generosidad , porque:

*Regia ( crede mihi ) res est succurrere lapsis.*

Naufraga , y se anega , buelvo à decir , porque no  
es menor el assumpto , que hablar sobre unas calum-  
nias contra los Aprobantes del Libro , que sacò à luz  
el Doctor Don Thomàs Cortijo Herraiz , Medico de  
la Corte. Fueron los Aprobantes , los Doctores Don  
Vicente Gilabert , y el Autor de esta Obra Don Fran-  
cisco Suarez de Ribera , Doctor en Medicina por la  
primera Athenas , y Celeberrima Universidad de Sa-  
lamanca , Socio de la Regia Sociedad de Sevilla , y  
Medico de Camara de vuestra Magestad ; con que à  
vista de tan superior precepto de Aprobantes tan ele-  
vados , y de Autor tan conocido , se halla yà sumergi-  
do mi discurso ; porque en tales circunstancias *propter*

*Ovid. de  
Pont. Eleg.  
9. lib. 2.*

*copiam est inopia.* Tanto, que lleguè, hablando conmigo, à decir:

*Hic labyrinthus inest, sed situ laboris intus,  
Non labyrinthus erit, sed laborintus erit.*

Y así doy principio à mi Censura, precisado à la obediencia de mandato tan sublime.

Pregunto: En què pecò el Doctór Herraiz, poniendo à su libro Secretos de Curvo? Por ventura no serian Secretos en Portugal, y en Castilla, antes, que el sabio Curvo los descubrièsse? Si los puso en su Polianthea, en el Peculio, ò Atalaya de la vida, y observaciones, quien quita, que este Autor descubrièsse doscientos Secretos, y que para sí, y para su hijo Don Alfonso, reservasse diez y siete? Con que yà caminan mal los criticos Censores, en quitar la propiedad del titulo, que Herraiz diò à su libro con el de: *Secretos de Curvo, que dexò escritos en sus Obras.*

Vamos al fundamento de los Aprobantes mis Confucios; el Doctór Ribera dice: Que en el libro del Doctór Herraiz no ay cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, y si los Calumniadores la hallaren, diganla, que todos nos retratarèmos; unos de la Aprobacion, y otros de la Coaprobacion.

El Doctór Gilabert, Medico de la Real Familia, hace narrativa, de que el Doctór Cortijo dice con animo ingenùo, que solo ha tenido el trabajo material de haver traducido los remedios del Doctór Curvo; ay que no es nada, traducir en Idioma Castellano, lo que Semmedo estampò en Portuguès! Prosigue: *Suficientissimo motivo, para que le tributen infinitos agradecimientos, especialmente los que no tienen las Obras del Doctór Curvo.* Y los que las tenemos, debemos executar lo mismo, porque en su libro hallo un promptuario de algunas cosas, que

que al instante en Curvo encuentro, y tal vez me haria dar por las paredes, sin tropezar en los volumenes con lo que buscaba. Dà este Aprobante las gracias al Doctór Herraiz, porque descubre muchos remedios, que algun tiempo estuvieron ocultos, al mismo passo, que dice ser justa la quexa de haver ocultado los mas generosos Curvo. Justa, y justissima debe ser, y mas en un Medico, que debe executar la caridad Christiana. Vea-se à Daniel Sennerto lo que siente sobre este punto en la Exoterica 4. pareciendo semejante ocultacion de medicamentos aun indigna à los Medicos de la Gentilidad: *Verum vitia hæc sunt non solum hominibus Christianis indigna, verum, sed & Gentilibus exsosa, & imprimis Medicis, quibus omnibus inserviendi studium requiritur;* porque *officium Medici*, prosigue este Autor, *& Christiani, & Gentilis longe alium requirit, & postulat, ut omnibus, quibus possumus, prosistimus:* Y mas abaxo, *qui ergo aliquid utile, & efficax habet, quo multi servari possint, atque id occultat, & secum commori finit, caveat, ne illud iusti iudicis olim, quod Mathei 25. v. 43. audiat, infirmus eram, & non visitastis me.*

Detengase un poco, aun los mas apasionados del Doctór Curvo, y alcanzaràn, que à tres cosas reduce el Autor citado la ocultacion de las Medicinas: *A Avaricia*, porque imaginan los tales no tendràn tanto interès si las descubren; *à Ambicion de interès, y fama, y à Embidia*, de que otros Medicos con tal publicacio n tendràn iguales credits. Todo se puede ver en dicho Sennerto. Por esso el Doctór Ribera, no solo en la presente Obra, sino en todas, ha hecho manifiestos los mayores Arcanos, que con su largo estudio, y experiencia, acosta de inmenso trabajo, ha podido adquirir. Digalo el Escrutinio Medico, en donde se hallarà una maravilla de remedios experimentados. Diganlo

tantas observaciones, como en el *Theſoro Medicõ*, y demás Obras, se dexan ver; lo dicen, y lo dirán por todo el Mundo, por mas, que maldiga la ociosidad de algunos, quando se admiran, que tantas observaciones sean proprias del Autor; proprias, y propriissimas son, como son muy proprias las que he leído con el mayor cuidado en este libro, que le intitula: *Ilustracion, y Publicacion de los diez y siete Secretos del Doctõr Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones.* Ilustracion, y Publicacion llama à este libro; justo titulo: porque quien ilustrò los mas selectos remedios del Doctõsimo Jorge Bateo, razon es haga lo mismo con los Secretos de Curvo, y que se le deba esta Publicacion; assi como la del vino del Rin de Talavera, que tan oculto se tenia en la Botica de los Padres Geronimos de aquella Villa.

Salga à luz este descubrimiento de los diez y siete mas reconditos Secretos del sabio Curvo, para el bien comun; corra la fama estos Orbes, con ruido, y voces, que aunque mudas, articulen en elogios al Autor.

*La fama en su bacina, y voz sonora  
Se empeña en publicarlos; desde ahora  
Te aplauden en el suelo,  
Y los ecos retumban en el Cielo;  
Porque los caudalosos rios de Ribera;  
Sobre el fuego se suben à la esfera.*

Y no teniendo este libro cosa en que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, le juzgo muy digno de que salga al Publico, para que de los diez y siete Secretos del Doctõsimo Curvo, se aprovechen todos. Mi sentir ingenuo es este, &c. De mi Estudio, Soria, y Diciembre 4. de 1731.

*Doct. D. Miguel Gregorio Garcia.*

EL

# EL REY.

**P**OR quanto por parte del Doctor Don Francisco Suarez de Ribera , Medico de Camara de mi Real Persona , y del Gremio , y Claustro de la Universidad de la Ciudad de Salamanca , se representò en el mi Consejo , tenia compuesto un Libro , intitulado : *Ilustracion, y Publicacion de los diez y siete Secretos del Doctor Juan Curvo Semedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones* , y para poderle sacar à luz , se me suplicò , fuesse servido , concederle licencia , y Privilegio , para su impressiõ , por tiempo de diez años , remitiendole primero à la Censura de la persona , que pareciessse conveniente , y en su vista , diferir à su pretension ; y visto por los del mi Consejo , y como por su mandado se hicieron las diligencias , que por la Pragmatica ultimamente promulgada , sobre la impressiõ de los Libros, se dispone, se acordò expedir esta mi Cedula : Por la qual , concedo Licencia , y facultad , al expressado Don Francisco Suarez de Ribera , para que sin incurrir en pena alguna , por tiempo de diez años primeros siguientes , que han de correr , y contarse desde el dia de la fecha de ella , el susodicho , ù la persona , que su Poder tuviere , y no otra alguna , pueda imprimir , y vender el referido Libro , intitulado : *Ilustracion, y Publicacion de los diez y siete Secretos de el Doctor Juan Curvo Semedo* , por  
el

el original que en el mi Consejo se viò , que và rubricado , y firmado al fin de Don Miguel Fernandez Munilla , mi Secretario , Escrivano de Camara mas antiguo , y de Gobierno de èl. Con que antes que se venda , se trayga ante ellos , juntamente con el dicho original , para que se vea , si la impresion està conforme à èl , trayendo assimismo fee en publica forma , como por Corrector por mi nombrado , se viò , y corrigiò dicha impresion por el original , para que se tasse el precio à que se ha de vender ; y mando al Impessor , que imprimiere el referido Libro , no imprima el principio , y primer pliego , ni entregue mas , que uno solo con el original al dicho Don Francisco Suarez de Ribera , à cuya costa se imprime para efecto de la dicha Correccion , hasta que primero està corregido , y tassado el citado Libro por los del mi Consejo , y estandolo assi , y no de otra manera , pueda imprimir el principio , y primer pliego , en el qual seguidamente se ponga esta licencia , y la Aprobacion , Tassa , y Erratas , pena de caer , è incurrir en las contenidas , en las Pragmaticas , y Leyes de estos mis Reynos , que sobre ello tratan , y disponen : Y mando , que ninguna persona , sin licencia del expressado Don Francisco Suarez de Ribera , pueda imprimir , ni vender , el dicho Libro , pena , que el que le imprimiere , aya perdido , y pierda todos , y qualesquier Libros ,  
mol-

moldes, y peltrechos que dicho Libro tuviere, y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos, para la mi Camara, otra tercia parte, para el Juez que lo sentenciare, y la otra, para el Denunciador: Y cumplidos los dichos diez años, el referido Don Francisco Suarez de Ribera, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la impresion del citado Libro sin tener para ello, nueva Licencia, ò prorrogacion mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas, que lo hacen sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, y Corte, Chancillerias, y à todos los Corregidores, Afsistentes, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y cada uno, y qualquier de ellos, en su distrito, y Jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma, no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena, de la mi merced, y de cada, cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en Sevilla à treinta de Diciembre, de mil setecientos y treinta y uno. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Francisco de Castejon.

FEE DE ERRATAS.

**P**Ag. 17. lin. 4. *meum*, lee *meam*. Pag. 30. lin. 13: Reflexion I. lee Reflexion I. sobre la necesidad, que ay de los Bezoardicos, para curar las enfermedades malignas, y venenosas.

He visto este Libro intitulado: *Ilustracion, y Publicacion de los diez y siete Secretos del Doctor Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones.* Su Autor, el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera. Medico de Camara de su Magestad, del Gremio, y Claustro de la Real Universidad de Salamanca, &c. y con estas Erratas, corresponde à su original. Madrid, y Febrero 7. de 1732.

Licenciado Don Manuel Garcia  
Alesson.

Corrector General por su Magestad.

---

SUMA DE LA TASSA.

**T**Assaron los Señores del Consejo este Libro intitulado: *Ilustracion, y Publicacion, de los diez y siete Secretos del Doctor Juan Curvo Semmedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones.* Su Autor el Doctor Don Francisco Suarez de Ribera, Medico de Camara de su Magestad, del Gremio, y Claustro de la Real Universidad de Salamanca, &c. A seis maravedis cada Pliego, como mas largamente consta de su original, firmado por Don Miguèl Fernandez Munilla, Secretario de su Magestad, y su Escrivano de Camara mas antiguo, &c. Madrid, y Febrero 9. de 1732.

PROQ.

## PROLOGO AL LECTOR.

**Y**A llegò el dia en que ( mi Lector ) havias de hallar algo , aunque ageno , que por nuevo , y recondito lo ignorabas ; son los diez y siete Secretos del Doctissimo Curvo , aquellos , por quienes desde la primera impresion de la Polyanthea Medicinal , à muchos les entrò en anhelo de saber sus composiciones , para lograr mayor estimacion , haciendo aquello , que dixo Galeno , hablando del Medico : *Medicus quis conari debet , ut melius agat , quam alij eiusdem artis Professores.* Estos remedios debes saber , que de mucho antes , que dicho Autor imprimiessa la referida Polyanthea , se divulgaron ; porque yà havia algunos , que tenian las recetas.

Dificil te se harà el creer , que las recetas , que en este libro te publico , sean las verdaderas , mas te asseguro puedes sossegar el animo , è inclinar tu dictamen à usarlas en tus enfermos , del mismo modo , que el Sapiantissimo Curvo manda en su texto , porque son hijas legitimas de su Autor , quien todo su connato le puso en disfrazar con razones , y manifiestos , que à nadie las havia revelado , constando à muchos lo contrario. Supuesto esto , te digo , que unas recetas se encontraron en sus libros ; otras se han adquirido de diferentes personas fidedignas , de bastante magnitud , que vivieron en Lisboa Occiden-

tal , v g. Embaxadores, &c. y tambien de algunos Boticarios, y Medicos Lusitanos.

No ignoras , que muchos , y grandes remedios han estado en secreto muchos años , y que con el tiempo se han descubierto ; porque es de Fè , que : *Nichil occultum , quod non reveletur*. Pues Dios lo quiere assi , y que el mismo , que encubre la cosa , ciego , ò iluminado la revele : Sirva de exemplo el agua Lusitana , que es el septimo de sus diez y siete Secretos , el que revelò à un Boticario llamado Juan Gomez Silveyra ; assi lo dice el mismo Curvo en la referida Polianthea de primera impressiõ ; y despues sin acordarse de aquella confessiõ , escribe lo contrario , ò se retrata en varias partes de sus Libros.

Quantos remedios han estado ocultos quarenta , ò cinquenta años , y despues por descuido del Reservador se han sabido ? muchos : Y pues es del intento , recurramos al vino del Rin de Talavera , que estuvo en secreto muchos años , y yà su composiciõ està sembrada por el Mundo , porque aviendose descuydado el Padre Pastrana , Boticario insigne , se hizo buen Ladron un Oficial de la Botica , quien se escapò con la receta à esta Corte , en donde diò varios Traslados , y èl mismo la propalò en otras muchas Poblaciones. Tambien tenemos presente , el exemplar en los Arcanos de Lazaro Riberio , los que ocultò con toda eficacia , y sobre todos , aquel febrifugo ,  
que

que tanto en sus Observaciones le cita , y le apellidaba con estas voces: *Febrifugum est hoc compositum tribus ab Herculis, cum nostro Praeceptore Quarto Athleta , quartanarum destructor*. Pero passados muchos años despues de su muerte se descubrieron , los que andan yà juntos con sus obras.

A mas de esto debes tener presente, que quando el Doctissimo Curvo empezò à usar el Bezoardico , los trociscos de Fiorabanto , los Castellinos , &c. fuè dando las recetas , para que las manipulassen algunos Boticarios de su mayor satisfacion : despues se viò precisado à convenirse con dichos Boticarios , para que se vendiessen en sus Boticas , à mas de en su casa , y que se los daria hechos por sus proprias manos : debemos creer, que para esto les daba à los Boticarios su por què. Vamos apretando en quanto à la evidencia de que todos sus medios , se reducian à la ocultacion de los remedios ; si los vendia en su casa para utilizarse , siendo remedios tan grandes, siempre los necesitados vendrian à buscarlos à la misma casa de su Autor , y en esto insistiria , para tener la entera utilidad del fruto de ellos, à no aver la circunstancia de querer ocultar el que no se sabian las composiciones en dichas Boticas , y para conseguirlo , se valiò de este artificio , y de pagar reditos.

Estando yà fatigado de decir , que eran verdaderos secretos los que se vendian en la Botica

de Santo Domingo , y que eran hechos por recetas suyas , buelve à retratarse , diciendo , que yà no son suyas , y que no son verdaderos. Què diremos de esto ? dirà qualquier prudente , que viendo , que no se vendia tanta cantidad de los remedios , como antes , sospechoso de que teniendo el Boticario algunas de las recetas, se despachaban muchos mas de los remedios manipulados en dicha Botica , que de los que le entregaba el Doctor Curvo hechos en su casa , por sus proprias manos , y como èl dice : à puertas cerradas , de modo , que ni aun las Arañas lo vies-  
sen.

Atienda el Lector , y conocerà quan rara cosa es querer el Doctissimo Curvo , hacer à algunos de sus secretos , remedios universales , siendo constante à todos , que ni su Bezoardico , ni su Extracto Alcaest , ni sus Pildoras Antiacidas , &c. lo pueden ser ; porque assi como en el Mundo , no se ha encontrado Medicina en los siglos precedentes , que sea universal , del mismo modo ninguno de los referidos Secretos Curvianos , merece el Renombre de Panacea : y por esso , oy existe en su verdad esto , que se sigue.

*Si Panacea datur , methodus est illa medendi,*

*Si methodum nescis , nihil Medicina facit.*

De aqui se infiere , que segun el methodo fuere , que siguiessen los Medicos , tales seràn los efectos , que se experimentan , siendo aplicados  
los

los mejores remedios; porque estos no se han de administrar de otro modo, que teniendo presentes las mas firmes indicaciones. Por esto con unos propios remedios se ven salutiferos successos, aplicados por unos Medicos, y administrados por otros, se registran muy infelices: y esto fue el motivo porque Helmoncio vociferaba, y quasi exclamaba contra los Medicos de la Europa, diciendo: *Rarus est Medicus in Europa*. Dixolo entonces, aunque no con entera razon; pues siempre en nuestra Europa han sido muchos los Medicos Doctos, y experimentados, que han sabido extractificar, y sacar en parte, la quinta essencia de la Medicina. No puedo negar à Helmoncio, que se hallan en la Europa algunos Medicos grandes Escolasticos, mas ocupados en puntos metaphisicos, que en investigar las obras de naturaleza, y en buscar los mejores, y mas eficaces remedios, que alcanzan à curar las enfermedades, que otros por su debilidad no pueden. Y à me acuerdo, que de esto muchos siglos ha, se compadeciò mi Maestro Galeno, pues en su tiempo dixo: *Mirum est in tanta hominum multitudine, qui in Medica, & Philosophica exercitatione, studioque versantur, inveniri tam paucos, qui rectè in illis profecerint.*

Este Griego hablò de presente en aquel siglo, porque bien sabìa, que en los futuros siglos avia de ir tomando incremento la Medicina con los nuevos descubiertos de remedios, muy à costa de un laborioso escrutinio; por esso en su Methodo es-

Galen. lib.  
14. meth. me-  
dend.

cribió el siguiente Indice: *Multa enim experimur quotidie, quae apud nostros Majores non fuerunt inventa.* Luego aviendose adelantado tanto la Medicina en el siglo de diez y siete, y en el que và corriendo, sin aver podido hallar la universal, ò panacea, se infieren dos cosas; la una, que el Doctissimo Curvo no la hallò con todos sus Secretos; y la otra, que nos han descubierro otros Autores millares de remedios apropiadissimos para curar à las enfermedades contra quienes ofrece el dicho sapientissimo las armas de sus diez y siete Secretos. No digo, que no son muy buenos, pero dirè, que ay otros muchos, que à donde ellos no llegan, estos otros alcanzan; porque à mas de avermelo enseñado la experiencia, tengo presente, que: *Per plura media debentur ad unum finem.*

Fixando la consideracion en lo supuesto, me parece, que es ente real el decir, que Secretos tan deseados, se ayan de tener por simpliciter necesarios para curar à los enfermos, que padecen los morbos, contra quienes los tiene experimentados su Autor; pues fuera desgracia, que solamente estuvièsse afianzado el logro de la salud de los hombres en los diez y siete Secretos Curvianos. Ea, que no fue esta la mente de tan anciano, y caritativo Doctor, porque à nadie obliga à que se los compren, dice sì, que son muy buenos, y que pueden recurrir por ellos à su casa, ò à las Boticas de Santo Domingo, de Juan Gomez Silveyra, &c. en don-  
de

de los tiene puestos. Y tambien al mismo tiempo hace publicos otros muchos remedios, para que se valgan de ellos aquellos Medicos, que no quisiesen usar de sus Secretos. Sirva de exemplo lo que este sapientissimo dice, hablando de los fluxos involuntarios del semen, en su Peculio, ò Atalaya de la Vida: Yo quiero dar noticia à todos, que por merced de Dios tengo un tan seguro, y fiel remedio para la tal dolencia, que lo vendo con una condicion tan noble, y desengañada, que bolverè à dar el dinero, que me dieren por èl, si dentro de un mes no curare la dolencia. No enseñe el tal remedio, ni le hago publico, porque lo quiero dexar à mi hijo, para que si por infortunio de los tiempos cayere en pobreza, se pueda sustentar de lo que dieren de si :::: Y si huviere algun animo tan malevolo, que no quiera usar de tal remedio, porque yo no tenga essa honra, ò provecho, ni por esso quiero dexar de enseñar otros de que tengo buena confianza :: Enseño los siguientes, que pueden bastar para hacer el efecto deseado.

Curvo en el  
Pecul. pag.  
mibi 293. y  
294.

De lo dicho se infiere, que no son simpliciter precisos los referidos diez y siete Secretos; y si no es evidente lo que digo, bien pueden desde agora tener lastima, y decir, que fueron desgraciados muchos de los enfermos, que hubo en los siglos passados; porque no avia venido al Mundo el Doctissimo Curvo à inventar con su estudio remedios de virtudes tan eficaces: y aviendo vivido tantos años, llevado de su mucha experiencia, solamente su ancianidad podia decir con tanta modestia, que bol-

veria el dinero que le diessen por los remedios, si  
 el paciente no sanare en el tiempo, que señala. Esto  
 si que es aver tocado con destreza las cuerdas de  
 esta lyra mundana, à cuyo son salieron à baylar al-  
 gunos *trastos viejos*, como dice el Doctor Cortijo,  
 que en los *camaranchones de la antigüedad cubriò el pol-  
 vo del olvido*. Esto viene à ser aquello, que en otro  
 tiempo escribiò un Docto Londinense: *Mundus  
 hic quasi lyra est ab excelentissimo Artifice concinnata,  
 eius chordæ sunt huius universitatis species, quas qui dex-  
 trè tangere, pulsareque novit, mirabiles ille eliciet har-  
 monias.*

*Fo. Dee  
 Lond. in  
 Aphorism.*

Concluido està mi Prologo, no para el injusto;  
 maligno, è imprudente juicio, en quien no preva-  
 lece la verdad; si para ti Prudente Lector, que co-  
 nociendo la grandeza de la verdad, lo pones todo  
 en la balanza de tu buen juicio, porque muy bien  
 conoces, que esta obra no es para ignorantes, ni  
 estolidos, aquellos, que por no merecer mas, que  
 un desprecio severo, se tienen allà ha muchos dias,  
 una universal respuesta, y de cajon, para cada, y  
 quando, que en torvellino tal tropel bobee; pues  
 como dixo Hyfopo: *Ningun ingrato se queda sin reci-  
 bir su justo, y merecido castigo*. Sirviendome de con-  
 suelo lo mysterioso de estas Sagradas letras: *Partu-  
 riet Vanitatem adversarius meus, ut concepit laborem, ita  
 Mendacium pariet, cisternam fodit, & excavavit eam,  
 deiecit eo se, in fovea aperaturus opus suum, & reddidit  
 labore eius in caput eius, & super vesticem iniuria eius des-  
 censa est.*

*Hyfopo, Fa-  
 bul. del Agui-  
 la, y Raposa.*

*Psalm. 7. 15.  
 16. & 17.*

ILUS-



# ILUSTRACION, Y PUBLICACION

DE LOS DIEZ Y SIETE SECRETOS  
del Doctor Juan Curvo Semmedo, confir-  
madas sus virtudes con maravillosas  
Observaciones.

## EXORDIO.

*Est cupiditas hominum cognoscere abdita.*

*Non quod latet semper putandum est optimum.*

*Secreto alieno intervenire periculum est.*

*Arcana texere ambage nexa Delphici est.*

*Arcana, quae vis, nemini ipse dixeris.*

*Arcana non sunt. cuncti amici si sumus.*

*Nil dicas, facias ve, quod non publicè eloqui audeas.*

*Occulta tempus aperit, & aperta occultat.*

*Nihil non revelat temporis longi Mora.*

**D**lò motivo à esta Obra lo que un Apasionado del doctissimo Curvo, y de sus herederos, desde la Ciudad de Lisboa escriviò à esta Corte, diciendo, que han sido muy reparables, y calumniadas las Aprobaciones, que los Doctores Gilabert, y Ribera dieron al libro, que sacò à luz el Doctor Don Thomàs Cortijo Herraiz, exclamando con no corta exageracion, diciendo à voces: Como se

## 2 *Ilustracion, y Publicacion*

*In Serm. de  
Calumnia.*

aprueba una cosa, que es incierta, quando todos saben, que no son los Secretos del Doctor Curvo aquellos que dexò à sus herederos, sino es algunos de los remedios, que en sus Obras dexò descubiertos! Esto sì que es calumniar, y sin razon; y siendo la calumnia, segun dixo el Chrysoftomo: El principio, y el assa de la enemistad, y de infinitos males, y que los calumniadores son los que crimiñan los agenos defectos, y los que hacen que parezcan, no habiendo apariencia de tal, justissimamente dirè:

*Rebus nocet calumniator publicis.*

*Pestis honorum maxima est calumnia.*

*Acutior quovis gladio calumnia est.*

*Calumnia index, accusatio frequens.*

*Calumnia omnis mater imprudentia est.*

*Obnoxia est calumnia innocentia.*

*Calumnias malorum inique ne feras.*

Esto es por lo que San Basilio dixo, que *ad calumnias tacendum non est, ne in conscientiam ducat.* Y siguiendo tan santo consejo, passo à responder, para que se sepa, que ambos Aprobantes no decimos, que los remedios traducidos por el Doctor Cortijo son los diez y siete Secretos, que se dice haver dexado reservados el Doctor Curvo, y en Mayorazgo para sus herederos. Esto se infiere leyendo con cuidado las dos Aprobaciones, que son como se figuen:

*Aprobacion del Doctor Gilabert, Medico de la Familia de su Magestad. Notoria cosa es, que el Doctor Don Juan Curvo, con su dilatada, y anciana practica consiguió diversos remedios especificos, los que practicò con sumo lustre, estimacion propria, y utilidad del publico, tambien lo es, que en sus Escritos hace manifestacion de muchos remedios, que por algun tiempo tuvo ocultos, de lo qual es debido se le rindan repetidas gracias, al passo que es justa la queixa, al vèr que ha ocultado los mas generosos, y nobles*

bles específicos, como publican sus Obras: procedimiento, cierto, ageno de un animo generoso, y caritativo; pues como decia Seneca (aun privado de la caridad Obristiana) *Compositionem remediorum salutarium, nemo supressit, ne sanarentur indigni: quid si digni sunt? ::::* Plenamente confiesa el Doctór Don Thomàs Cortijo, que en esta Obra solo ha tenido el trabajo material de haver traducido los remedios del doctissimo Curvo: sufficientissimo motivo para que le tributen infinitos agradecimientos, especialmente los que no tienen la Obra del Doctór Curvo, y los que carecen de la inteligencia del idioma Portuguès, pues por este medio consiguen la noticia de muchos, y generosos remedios, que dirigidos con el metodo, y cauciones, que previene la facultad Medica, sin duda podrán utilizar à los miseros pacientes. Por esto, y no contener este Escrito cosa que contradiga à la pureza de la Fè, y politicas costumbres, puede V. A. conceder la licencia, que pide. Madrid, y Noviembre à 17. de 1730. Doct. Vicente Gilabere.

Senec. lib. 4.  
de Benefic.  
cap. 28.

Aprobacion del Doctór Ribera. He visto, y con cuidado leído, de orden del señor Licenciado Don Miguel Gomez Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. un Libro, intitulado: Secretos Medicos, y Chirurgicos, que el Doctór Don Juan Curvo Semmedo dexò escritos en sus Obras, y al presente traducidos de idioma Portuguès en Castellano, por el Doctór Don Thomàs Cortijo Herraiz, Presbytero, y Medico en esta Corte; y no hallando cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, antes si de bastante utilidad para el bien publico, es mi parecer se le puede conceder la licencia que pide; salvo, &c. Madrid, y Octubre 7. de 1730. Doct. D. Francisco Suarez de Ribera.

Qualquier prudente que leyere estas dos Aprobaciones, inferirà no tener certidumbre la calumnia; porque ni el Doctór Gilabert, ni el Doctór Ribera,

dicen, que los Secretos que contiene el Libro de el Doctór Cortijo son los reservados por el Doctór Curvo: luego el titulo de dicho Libro, intitulado: *Secretos Medicos, y Chirurgicos de el Doctór Don Juan Curvo Semmedo*, no es titulo estraño; y aunque lo fuera, no era perteneciente à nosotros el detenernos en esta averiguacion, quando el Consejo, y el Ordinario no mandan, que se vea si la Obra corresponde al titulo; previenen sì, que se censure, en quanto à si es de utilidad al publico, y si contiene, ò no, cosas que se opongan à nuestra Sagrada Religion, y buenas costumbres: nada de esto hallaron el Doctór Gilbert, ni el Doctór Ribera: luego estos Doctóres obraron con justificacion en aprobar à dicho Libro, baptizado con el referido titulo. A mas, que ni el Doctór Cortijo dice, que los Secretos que ha traducido son los diez y siete, que por reservados tienen los herederos de Curvo. Prueba de esto es lo siguiente, que este Presbytero, y Medico escribió en su Prologo.

*Sus secretos, assi revelados, como reservados, han sido la golosina, que à todos ha encendido en deseos, para adquirir sus obras; y hallandose yà extinta la tercera impresion de la Polyanthea, se hace mas dificultosa à su assencion. Trecientos y veinte remedios son los que en sus quatro tomos revela; unos con el nombre de Secretos; y otros con el apoyo de muy especiales, y experimentados. Es cierto, que no hay nada nuevo debaxo del Sol (dice Salomòn) ni nadie puede decir: Cata aqui una cosita reciente, porque yà es trasto desechado de los passados siglos; pero estos trastos viejos, que en los camaranchones de la antigüedad cubrió el polvo de el olvido, sacudidos por la vigilancia, y expuestos al crisol de el fuego, y agua de la experiencia de cinquenta y ocho años, mostrò al mundo como nuevos el Doctór Curvo, y estos son los que yo*  
*he*

he traducido, y entresacado de sus Obras, para ponerlos en el breve bastidor de este Libro. Resientense algunos apasionados de Curvo, y sus herederos, de que el Doctor Don Thomàs Cortijo diga, que tales Secretos son traftos viejos, y que como nuevos los mostrò al mundo el sapientísimo Curvo. Ea, que sin razon se resienten, y ninguna queixa pueden tener de el Doctor Cortijo, pues no dice mas que la verdad. Digo la verdad; porque no menos consta, que de el Espiritu Santo: *Nihil sub Sole novum, nec valet quisquam dicere: ecce hoc recens est, jam enim precessit in seculis, que fuerunt ante nos.*

*Eccles. cap. 1. vers. 10.*

Y aunque lo dicho era suficiente prueba, y de autoridad tan suprema, que no vale decir lo que algunos publican de la autoridad; y es, que esta no es bastante, por no probar lo que la razon, y la experiencia: con todo esto puede dicho Doctor evidenciarla con los mismos remedios, que tanto exclama, y alaba el Doctor Curvo, sin hacer patente à todos, quienes son los Autores que los traen; y para que conste à todos, desde ahora puede el Doctor Cortijo mostrar al mundo en prueba, estos dos remedios, traftos viejos, que tanto alaba el sapientísimo Curvo. Es el primero una agua eficaz contra la inapetencia, la que menciona en el Libro de sus Observaciones en la observacion 18. Sus palabras son estas:

„ Quiero yo ahora, en servicio del bien comun, de-  
„ cir los tales remedios: uno de los quales es el agua  
„ siguiente, que para excitar el apetito de comer, y  
„ quitar el fastidio, es casi milagrosa, y se prepara  
„ del modo siguiente: Tomese de hojas de Agrimo-  
„ nia, de Agenjo, y de Centaura menor, de cada cosa  
„ de estas medio manojo; todo se cueza en olla de bar-  
„ ro, con tres quartillos de agua comun, y à este co-  
„ cimiento colado se añadan tres onzas de azucar, y

*Curvo. pag. mibi, 117.*

„ cada dia se le darà al doliente medio quartillo en  
 „ ayunas, y antes de seis veces tendrà tan grande  
 „ hambre, que no havrà comida que le baste, como  
 „ tengo observado muchas veces, principalmente en  
 „ un Capellàn del Embaxador de Carlos Segundo, el  
 „ qual tuvo un fastidio tan grande, que ninguna cosa  
 „ podia comer; mas despues que por mi consejo tomò  
 „ esta agua, comia con tal hambre, que parecia  
 „ hambre canina, y quedò tan aficionado al tal re-  
 „ medio, que me pidiò la receta para llevarla à Cas-  
 „ tilla. Este remedio no le costò al Doctor Curvo  
 „ mas trabajo, que añadir à la receta el que se cuezan  
 „ las yervas en una olla de barro, con tres quartillos  
 „ de agua comun, y el mensurar el azucar, pues su  
 „ Autor es Pedro Pascheco, quien en una de sus obser-  
 „ vaciones trae el caso de un Soldado tan inapetente,  
 „ que le curò con dicha agua, ò cocimiento. Recurra  
 „ el curioso à la Epacta de los Medicos Lazaro Ribe-  
 „ rio, quien en la primera observacion de las que le co-  
 „ municò el dicho Doctor Pascheco refiere el caso: *Mi-  
 „ les Chronica febre male mulctatus :::: postea sequentibus,  
 „ vel uti cote appetentiam acui. R. Folior. Agrim. Absinth.  
 „ vulgaris, Centaur. min. anà. m. ℥. fiat omnium decoctio,  
 „ de colatura cape ℞.℞. cum pauco Saccharo. Fuseram ut  
 „ novem dies huic decocto indulgeret febricitans noster: sed  
 „ post dies quinque exactos redit ad me, enixè rogans, ut ca-  
 „ ninam appetentiam usu medicamenti nostri excitatam ob-  
 „ tunderem, quod prestitimus abstinendo à potione nostra  
 „ amara, illique consulendo, ut butyro, pinguedine, & vino  
 „ generoso uteretur. Plures in talem affectum incidisse eo-  
 „ dem remedio testis sum.*

*Riberio, in  
 observ. pag.  
 mihi, 554.*

*Curvo. trat.  
 I. cap. unic.  
 pag. mihi,  
 II.*

Es el segundo trasto viejo unas pildoras contra  
 los vomitos, cuya composicion trae el doctissimo  
 Curvo en su Polyanthea Medicinal, hablando asi:  
 „ Quando vieremos que el doliente vomita lo que  
 „ ha

,, ha comido, sin mezcla de algun humor (en los  
 ,, quales terminos tan lexos està de ser los vomitos  
 ,, provechosos, que antes son dañofissimos) en tal  
 ,, caso està el Medico obligado à impedirlos, por to-  
 ,, dos los caminos posibles; y aunque para esto haya  
 ,, muchos remedios excelentes, de los que tengo  
 ,, grande experiencia son quatro. El primero son las  
 ,, siguientes pildoras: Tomen de ruibarbo escogido  
 ,, una dragma; de rapontico media dragma, de aci-  
 ,, bar succotrinno, embebido en zumo de rosas, una  
 ,, dragma, de polvo de rosa un escrupulo, de alma-  
 ,, ciga en grano un escrupulo, de cristal preparado  
 ,, doce granos, de mirabolanos citrinos un escrupu-  
 ,, lo, de canela quince granos, mezclese todo con  
 ,, xarave de arrayàn, y formense pildoras, de las  
 ,, quales tomarà el doliente cada dia dos escrupulos;  
 ,, y prometo, que dentro de quatro, ò seis dias ces-  
 ,, faràn los vomitos, por pertinaces que sean, como  
 ,, observè en una muger, que havia ocho dias que vo-  
 ,, mitaba quanto comia; y con tal fuerza, y breve-  
 ,, dad, que primero le ponian el plato en que havia  
 ,, de vomitar, que le diessen qualquier cosa para co-  
 ,, mer; y sin embargo de ser los vomitos tantos, que  
 ,, estava con la Uncion, sanò con las dichas pildo-  
 ,, ras, à modo de milagro. Estas pildoras tan decan-  
 ,, tadas son de Zacuto Lusitano, quien dice assi: *Labo-*  
*raberat astate media juvenis quidam :::: tantum enim in*  
*modum ventriculum roborarunt, aliquali per alvum hu-*  
*moris biliosi vaquatione facta, ut illis quinquies assump-*  
*tis, & desuper captato somno, à vomitu, & febre sanus*  
*evaserit, qui optimis recreatus alimentis, post mensem*  
*pinguisculus est factus. Pilularum forma fuit hac. R.*  
*Rbab. elect. ʒij. rhapsontic. optimi ʒj. aloes epatica prius*  
*per noctem imbibita succo rosar. ʒʒ. rosar. ʒj. mastib. ʒij.*  
*cristal preparat. ʒʒ. mirabolanor. citrinor. ʒij. cinamom.*

Zacuto, lib:  
 ult. num. 4.  
 de Nausea,  
 & vomitu,  
 observ. 1. ad  
 coercendum  
 vomitum Pi-  
 lulla eximia

## 8 *Ilustracion, y Publicacion*

*℞. gumm. Arabic. torrefact. ℞. cum syrupo myrtillor. fiat Magdalen.*

De aqui sacamos, que el doctissimo Curvo no hizo otra cosa en esta receta, que menospreciar la goma Arabiga, minorar las cantidades de los simples, mandar que sea acibar succotrino, decir, que sea polvo de rosa, prevenir, que se administren dos escrupulos en cada vez, en lugar de lo que manda Zacuto; y es, que tome dos pildoras. Y en fin, se dice, que sirve de detrimento al Doctor Curvo la sinceridad con que publica lo que era trabajo de otros, lo que se verifica de las citas; y de aqui discurren, que los remedios referidos, y otros, de quienes no menciona sus Autores, quiere que passen por nuevos inventos suyos, siendo trastos viejos, como dice el Doctor Cortijo, y acaso en el rincón del olvido, cubiertos de polvo, y telarañas; pero yo, como tan amante de las Obras del sapientissimo Curvo, no puedo creer fuesse esto el no citar à los Autores de quienes son dichos remedios; porque no ignoraba, que es de hombres doctos el publicar alabanzas del Autor que inventò alguna cosa en adelantamiento de qualquier profesion; y àun me acuerdo haver leído en la Epistola, que escribió San Basilio à San Gregorio, lo siguiente: *Si quid ab aliquo didiceris, illud non occultes, ut faciunt improbae mulieres spurios partus subjicientes, sed Autorem Doctrinae grato animo celebres.*

*D. Basilius  
in Epist. ad  
Gregor.*

Dicen los interessados, que son fingidos los remedios, ò diez y siete Secretos, cuyas recetas se han adquirido de varios Boticarios de Lisboa; pero viendo los efectos tan favorables que causan, del mismo modo que los despachados en casa de los herederos, havia suficiente fundamento para poder creer, que son ciertos, y así nunca harà fee, atendiendo à lo referido, lo que en qualquier manifesto dixeren dichos

herederos; porque à estos les puede mover el interés, que justamente llevan por ellos; y asimismo, que tenga existencia el que en parte alguna se venden verdaderos, sino en su casa.

Acuerdome, que el Doctór Curvo los puso en algunas Boticas, para que los enfermos gozassen del beneficio de sus mayores Secretos: Así lo dice en varias partes de sus Obras, y en el Prologo de su *Polyantha Medicinal* habla con esta justificacion à favor de sus herederos: Mas tan lexos estoy de cometer essa impiedad, que los pongo yà hechos en las manos del Padre Boticario de Santo Domingo de Lisboa, y de Juan Gomez Silveyra, Boticario, que vive al Chiado, y de Juan Baptista Leytaon, que vive à la Cruz de Cata què faràs, de los quales tengo mucha experiencia, y confianza; y reservando solo para mi el fabricarlos. Y al mismo tiempo se me previene, que el sapientissimo Curvo despues quiere hacer publico, que no son suyos los que se venden en la dicha Botica de Santo Domingo, por una declaracion, que està en un papelito impresso, el qual desde Lisboa me le traxeron, puesto à la pagin. 1. de dicha *Polyantha*, de segunda impressio; el qual papel està à la letra como se sigue:

„ Por consejo de grandes Theologos mandè imprimir un Manifiesto, para que constasse à todos, que de algun tiempo à esta parte se venden en muchas Boticas de este Reyno, y en sus Conquistas, algunos remedios, con el nombre de mios, sin serlo; y porque de este engaño se seguia un grande perjuicio à la vida de los dolientes, y otro à mi credito, y me vi obligado à hacer el tal Manifiesto, para que no me atribuyessen los malos sucesos, que cada dia se ven por los remedios ser falsi-

ficados. Ahora me ocurre hacer otra declaracion  
 mucho mas importante, y es, que sin embargo que  
 en el sobredicho Manifiesto, y en otros libros que  
 compuse, digo, que en la Botica de Santo Domin-  
 go se hallarà el mi Bezoardico, y otros inventos  
 singulares ( hijos de mi curiosidad ) yà oy no son  
 mios, ni hechos por receta mia los que en la tal  
 oficina se venden con mi nombre. No digo, que  
 los que alli se hacen sean dañosos; mas digo, que yà  
 no son los mios. O D. Joaõ Curvo Semmedo.

Aqui se me previene, que me arguiràn los here-  
 deros de dicho Doctor, diciendo, que tampoco yo  
 sè las composiciones de los Secretos del gran Curvo;  
 quando en la parte segunda de mi Clave Medico-  
 Chirurgica Universal, à la pagin. 935. tratando del  
 aceyte dessecante, hablo de este modo: *Assi se ape-*  
*llida un aceyte muy especial para dessecar la leche, untan-*  
*do con èl los pechos, y no faltan quienes afirman ser este*  
*uno de los Secretos del doctissimo Juan Curvo de Sem-*  
*medo: yo no lo sè, lo que me consta es, que el tal aceyte ha-*  
*ce el dicho efecto maravillosamente.* Mas desde luego  
 les respondo, que el haver dicho que no lo sè, fue  
 por no querer aclarar la verdad del Secreto, refer-  
 vandolo para una ocasion como la presente. Con to-  
 do esso quiero conceder à dichos señores herederos;  
 que ni este remedio, ni los demàs sean los Secretos  
 de Curvo; pero quien ha de aclarar la verdad en visi-  
 ta de tantos pareceres, y de testigos tan encontra-  
 dos? Nadie sino el recurso de la experiencia: mas re-  
 parado hago concepto, que ni esta puede; porque si  
 de los manipulados en casa de dichos herederos se  
 experimentan buenos efectos en los enfermos, los  
 mismos se observan con los fabricados por las rece-  
 tas que vãn descubiertas en este libro; y aunque no  
 pro-

produzcan los efectos favorables, no es prueba eficaz para inferir el que no sean verdaderos estos, como los que dicen se fabrican en casa de sus herederos, porque puede depender de alguna de estas causas; ò porque no son buenos algunos simples que entran en las composiciones de los Secretos, y principalmente aquellos, que son la basis de los Secretos; ò porque el Boticario, careciendo de algunos de los simples, que son la basis, substituyò con otros simples de menor eficacia; ò porque hay estorvo en la naturaleza; esto es, algun fermento escorbútico, ò gallico, &c. con quien no tengan proporcion los grandes remedios del Doctor Curvo; ò porque hay algun phisico impedimento, ò cuerpo extraño: uno, y otro conviene demostrarlo, para que vean los herederos, que no son vanas proposiciones, y que tambien por acá tenemos curiosidad, y no nos apartamos de la experiencia. Los Castelinos roxos triangulares es uno de los remedios mas decantados para estancar los fluxos de sangre, uno de los diez y siete Secretos; y siendo administrados los mismos que se traxeron en el año de 1718. à esta Corte, fabricados en casa de dicho Doctor, por disposicion de los Doctores Don Juan Antonio de la Orden, y de Don Miguel Garcia, à cierta señora, que padecia un horrendo fluxo de sangre uterino, no surtieron efecto, y la enferma caminaba por instantes al ultimo extremo de su vida, hasta que la placenta uterina, y el fetus se extragaron, haciendo la operacion llamada embriotomia; pues tan doctos varones conocieron, que separada yà la placenta, y que fluctuaba, yà separada, en la cabidad del utero, era imposible detener la emorragia con tan decantado adstringente, y styptico, como dichos Castelinos. Salga à luz el ca-

so, que en esta Corte sucedió en el dicho año, con la hija del Marqués de Lanzarote, unica heredera, à la qual se administraron las pildoras contra las escrophulas, y el unguento, aplicandole con las condiciones, que el mismo Doctor Curvo previene, havindose traído dichos remedios de su casa; pero no surtieron los efectos que su Autor promete, pues las escrophulas la quitaron la vida, de que fui testigo ocular; porque hallandome en esta Corte en aquel año, fui llamado de apelacion, y la asistí en compañía de los Doctores Orden, y Vargas, hasta que murió. Y por qué no se observò en dicha señora lo que ofrece dicho Doctor? Porque estaba muy galicada, y contra este fermento no tiene poder el octavo Secreto Curviano: luego no tiene razon este sapientissimo Doctor en decir en algunas partes de sus Obras, que bolverà el dinero doblado, quando aquel, ò el otro Secreto faltasse à producir el efecto; porque han faltado, faltan, y faltaràn todas las veces que ocurriese alguna de las causas referidas.

Tampoco dichos herederos pueden testificar de falsos à los diez y siete Secretos, siendo manipulados en la Botica de Santo Domingo de Lisboa, ni en otras Boticas, así del Reyno de Portugal, como de otros Reynos, valiendose del sabor, color, y olor; porque facilmente en qualquier compuesto pueden hacer variar dichos accidentes, alargando la quantidad de qualquier simple, ò minorandola. Y para que vean todos los Apolineos, que ninguna de quantas satisfacciones pudiera dàr el Doctor Curvo, si viviera, sirviera para descargo de los cargos, que en esta materia se le hacen, debo decir, que à muchos sujetos de profesion, y fuera de ella, muy fidedignos, les assegurò el dicho Doctor, à unos verbalmen-

mente, y à otros por escrito, que sus diez y siete Secretos los traia descubiertos en sus libros; y que quien supiesse, y leyesse en ellos con cuidado, los encontraria, y conoceria ser ellos, experimentando los mismos efectos. Yo he visto dos Cartas que contenian lo referido, escritas por el Doctor Curvo; la una escrita al Doctor Don Diego de Contreras, y al Licenciado Don Francisco Salinas Luffa, hombres curiosísimos, y deseosos de saber, aunque doctos; el primero en Medicina, y el segundo en Medicina, y Cirugia; y como mis grandes amigos, les debì que me remitiesen un trassumpto de la Carta que escribieron al sapientísimo Curvo, y es del tenor siguiente:

*Al Doctor Juan Curvo Semmedo, Cavallero Professo del Orden de Christo, Familiar del Santo Oficio, y Medico de la Familia del Rey de Portugal, &c. Señor Doctor Curvo, siempre los doctos han de manifestar lo que saben, para el aprovechamiento comun; pues si Dios les iluminò, para que por medio del trabajo, y continuado estudio alcanzassen remedios especiales, no se debe discurrir, que se ha de reservar para uno solo, si para los demàs; porque aunque es verdad, que bueno es saber por saber, esto es para si, no obstante mucho mejor es saber para enseñar. Firmòlo el Doctor Angelico por estas palabras: Scire propter scire bonam: Scire propter docere optimum. Y conociendo, que V. md. es Medico docto, misericordioso, y caritativo, inclinado à enseñar à los que ignoramos, con todo rendimiento le suplicamos, que pues sin el menor pudor deseamos aprender, y saber algunos de sus Secretos, esperamos que V. md. nos los descubrirà liberal; porque es gloria del docto enseñar lo que sabe, sin el menor rasgo de embidia; y por esso San Basilio, in Orat. 6. escribiò este consejo: Discendum absque ullo*

## 14 *Ilustracion, y Publicacion*

*ullo pudore, docendum absque invidia. Esperamos del grande amor que V. md. tiene a los de su profesion, que nos participará parte de lo que con el mayor rendimiento le suplicamos. Dios guarde à V. md. muchos años para credito de la facultad Apolinea, y salud de los enfermos. Seradilla, y Marzo 6. de 1705. Doctór Don Diego de Contreras. Licenciado Don Francisco de Salinas Luffa. La segunda Carta fue del Doctór Don Bentura Sanchez Cornejo, Medico de la Villa del Barco de Avila, y de Alexandro Antonio Curto, uno de los Boticarios de ella, la que à la letra es como se sigue:*

*Señor Doctór Don Juan Curvo Semmedo, aunque es verdad que V. md. para que todos se aprovechen de sus Secretos los tiene puestos en la Botica de Juan Gomez Silveira, y en la de Santo Domingo, y tambien los vende en su casa, y à los pobres se los dà de limosna: obras de bastante caridad, y muy bueno para el beneficio de los moradores de la Ciudad de Lisboa, y de los Lugares circunvecinos; pero para los Lugares distantes no sirven, porque la dilacion de los remedios suele ser causa de peligrar algunos; y como algunos Boticarios, que los traen de essa Corte, los venden à precio superior, los mas de los enfermos carecen de ellos, por no tener caudales con que pagarlos: en este supuesto, esperanzados en la suma caridad que acompaña à V. md. le pedimos nos descubra las composiciones de sus Secretos, las que con juramento reservarèmos, y nunca se haràn publicas por nuestra parte, sin el consentimiento de V. md. que assi tendrá mayor lucimiento su trabajo, y estos sus apasionados tendrán mucho que agradecerle, y los pobres enfermos el ouidado de encomendarle à Dios, à quien pedimos que le guarde à V. md. muchos años, como necesitamos sus Discipulos, y obligados servidores. Barco, y Junio 10. de 1707. Doctór Bentura Sanchez Cornejo. Alexandro Antonio Curto.*

La respuesta que el Doctor Curvo diò à esta Carta, fuè la misma que diò à la del Doctor Contreras, y el Licenciado Salinas; solamente añadió, que lo mas que podia obsequiarles era el assegurarles, que sus Secretos los hallarian, si escudriñassen bien sus Obras, y aprendiessen bien su methodo, que sentia mucho el no poder hablarles con mas claridad, porque los quiere dexar en Mayorazgo para un hijo que tiene.

Haviendo passado poco tiempo, fuì yo por Medico de dicha Villa, y moviendose en cierta conversacion los Secretos del doctissimo Curvo, un docto Theologo, y Vicario Eclesiastico dixo: Es abominable proposicion el decir, que los quiere dexar en Mayorazgo para un hijo que tiene, porque es imposible parezca bien à Dios, y al mundo ocultar el bien para uno solo, y que carezcan de èl tantos individuos: Perdoneme el señor Curvo, dixo, que me alegraria el que estuviesse presente en la conversacion, para que oyesse estas palabras, que escribiò Langio in Epist. ad Jul. Calixt. *Qui experti sunt remedium utilitatem, denegant autem usum, magis culpandi sunt, qui crimine invidia flagrant, &c.* Entonces habló un Padre Maestro, Theologo, y Predicador de la Religion Seraphica, quien dixo haver leído en la Polyanthea estas palabras, en las que el Doctor Curvo dà satisfaccion para los que se quejan de que „ no les descubre sus Secretos: Y si la queja es por „ que no hago publico à todos el modo de preparar „ mis Secretos, digo, que tambien no tienen razon, „ porque no estoy obligado de justicia à manifestar „ la composicion de los Secretos, que me costaron „ grande desvelo, y me pueden dàr grande credito, „ y provecho. Bolviò el Vicario à decir: Señores, de

Curv. pag.  
861.

de estas palabras se infiere, que el Doctor Curvo reserva sus Secretos por la codicia del credito, y del dinero; y que esto le pesa mas que la salud del universo. Despues repitiò el Religioso, y dixo: Es tan claro lo que V. md. ha dicho, como la luz del dia; pues me acuerdo, que en un Manifiesto de letra menuda, lei un parraso, en el qual el Doctor Curvo ,, dice asi: A los que se queixan porque no revelè ,, la composicion de estos diez y siete Secretos, asi ,, como algunos Medicos revelaron los suyos, res- ,, pondo, que es verdad que algunos los revelaron, ,, mas fuè despues que les hicieron grandes honras, ,, y mercedes. A Geofrois, por revelar èl su secreto ,, de las carnosidades, le diò Carlos IX. de Francia ,, dos mil monedas de oro, &c.

Despues que oì toda esta conversacion les dixè mi parecer: Señores mios, que el Doctor Curvo quiera que se premie la virtud de su trabajo, es muy justo; y que buscase sus medios para solicitarle, no debe ser reparado; porque solo llevados los hombres del cebo del premio, pueden trabajar con lucimiento, y tener efecto aquel cèebre decreto de Baldo: *Semper aliud restat, & semper aliud restabit, quia inveniendis inventa, non obstat.* Siguiò hasta el fin de su vida dicho sapientissimo Doctor con los referidos medios; porque en poniendose estos licitamente para impetrar el premio del trabajo, no se debe ceder, hasta conseguirle, ò morir. Respondia este sabio Doctor à los que le pedian las composiciones de sus Secretos, que èl los tenia descubiertos en sus libros, y que leyendoles los encontrarian: hablaba les la verdad, segun èl decia, y no todos le creian, porque les hacia fuerza el decir, que los reservaba para si en quanto viviese, y despues de su muerte para sus herederos. Esto

Viene à ser lo mismo, que Geronimo Capibacio le respondió à un Discipulo suyo, pidiendole algunos Secretos; y como yà havia impresso su obra, le dixo: *Lege meum methodum, & habebis mea secreta.*

Que el Doctor Curvo dà suficientes pruebas de tener descubiertos sus Secretos, como èl mismo decia à todos, es constante, y demonstrable: verifícase de sus obras, lo que es notorio à qualquier inteligente, que con cuidado las huviesse leído, y entendido. Sirva de exemplo el caso que refiere del señor Marquès de Arronches en su *Polyanthea Medicinal*, de segunda impressión, y es à la letra: Exemplo sea de esta verdad lo que observè en el Excelentissimo Señor Marquès de Arronches, hermano del Eminentissimo Señor Cardenal de Sousa. Tuvo el dicho Marquès (por causa de una erisipela) catorce llagas en una pierna, que le duraron quatro meses; y viendo, que los Cirujanos tenian hecho todo quanto era possible para curar las tales llagas, sin que pudiesen dàr un passo en la mejoría, entendì, que en las tales llagas dominaban humores acedos. y austeros, y que sería impossible, que las tales llagas se cerrassen en quanto no se dulcificasse, y retundiesse la acedia de los humores; y como no ayga remedio, que mejor dulcique, y retunda los acidos, que estas pildoras (*estas pildoras de que habla son las suyas, absorventes, antiacidas, y antifebriles*) las di del modo siguiente: Mandè cocer una ochava del palo de sandalos citrinos en tres azumbres de agua, hasta quedar en dos y media, y en esta agua colada dissolvì tres ochavas y media de mis pildoras, y no bebiò otra por tiempo de veinte dias, y fuè cosa pasmosa la brevedad con que las llagas se cerra-

*Curv. trat.  
3. cap. 4. pa-  
gin. mihi,  
849. y 850.*

„ ron ; de aqui quedè mas certificado de la virtud de  
 „ estas mis pildoras , y conocì visiblemente , que la  
 „ acrimonia , y austeridad de los humores eran los  
 „ que impedian la consolidacion de las llagas , pues  
 „ luego que se dulcificaron los acidos , al punto las  
 „ llagas se cerraron .

Tambien el sapientissimo Curvo en la *Polyantha Medicinal* de primera impresion, y en la de segunda impresion, trae el referido caso de dicho Marquès de Arronches, para en prueba del assumpto  
 „ de que habla ; y es assi : Tambien supieron los  
 „ Chemicos , que los remedios alcalicos , antiacidos,  
 „ como son las perlas , los corales , los ojos de los  
 „ cangrejos , chupando , y absorviendo la demasiada  
 „ acedumbre de la sangre , impidiendo el congelar-  
 „ se ; y finalmente supieron , que quando las llagas , ò  
 „ heridas no sanan en largos tiempos ( lo que proce-  
 „ de de la copia de sucos acidos , que acuden à ellas )  
 „ se curan felizmente , dando à los tales heridos , ò  
 „ llagados remedios alcalicos absorventes ; porque  
 „ dulcificados , y amortecidos los humores acidos ,  
 „ facilmente se curan las dichas llagas . Prueba sea  
 „ de esta verdad el caso que sucediò al Excelentissi-  
 „ mo Señor Marquès de Arronches , que teniendo  
 „ en el año de 1695. catorce llagas en una pierna ,  
 „ procedidas de una erisipela , que le duraron por  
 „ espacio de quatro meses ; y sin embargo de que le  
 „ asistieron los mejores Cirujanos de la Corte , y  
 „ que guardaba exacto regimen , no acababa de ter-  
 „ ner salud , hasta que por mi consejo tomò el ma-  
 „ gisterio de los ojos de cangrejo , los corales , y las  
 „ perlas , desatados en agua cocida con sandalos ci-  
 „ trinos , y fuè cosa pafmosa vèr la brevedad con  
 „ que sanò , vencidos los acidos , de donde procedia  
 „ el

*Curvo. trat.*  
*3. cap. 1. pa-*  
*gin. mihi,*  
 800.

5, el no se poder cerrar las llagas. Infieran los doctos de esta contradiccion lo que mejor les pareciere; y aunque està probada la antilogia, me parece es una antilogia cuidadosa, para ocultar el secreto de sus pildoras antiacidas, que en la Polyanthea de su primera imprescion descubriò en parte. Hechas yà las prevenciones precedentes, llega el tiempo en que se ha verificado, que el Doctor Curvo trae descubiertos en sus Obras algunos de los simples de los diez y siete Secretos reservados.

Pasèmos à verificar, que el doctissimo Curvo descubriò, y revelò sus mayores Secretos à algunos Boticarios de su satisfaccion, en los principios que los manipulò, y empezò à usar; y que despues, viendo los grandes efectos que producian, y maravillosas curaciones que con ellos hacia, arrepentido de que se supiesse las composiciones, tratò de buscar quantos medios pudo para desvanecer lo que era publico, yà escribiendolo en varias partes de sus Obras, y yà derramando Manifiestos por el mundo; y por esso imprimiò aquel Papelito yà citado, en que hace otra declaracion (como èl dice) mucho mas importante, para desvanecer la voz, de que en la Botica de Santo Domingo no son suyos, ni hechos por receta suya los remedios que alli se venden con el nombre de Curvo; siendo cierto, que por confesion del mismo Doctor se vendian alli sus Secretos verdaderos, y fabricados por recetas suyas, como tambien en otras Boticas. Sirva de argumento, que con evidencia concluye, lo siguiente, que el gran Curvo trahe en el Manifiesto, que imprimiò en el año de 1706.

„Noticia de algunos remedios, que por ser muy  
5, singulares reservè la manipulacion de ellos para mi,  
„en quanto viviere, y para despues de muerto de-

„ xarlos à mis herederos. (*Aqui habla del Agua Lusitana para tercianas, y quartanas; y dice assi:*) El secreto Secreto es una Agua llamada Lusitana, cuyas virtudes, y modo con que se aplica, se hallan en la Polyanthea nueva al fol. 664. &c. Ya tenemos aqui averiguado, que esta agua la numeramos entre los diez y siete Secretos, que dexò reservados, y que es uno de los que nunca revelò. Ahora veràn los herederos, y los facilè credentes, como se les hace patente lo contrario por confession del mismo Doctor, quien en su Polyanthea de primera impressiõ, y tambien en la de segunda, escriviò lo que se sigue, muy à favor de que dichos Secretos los descubriò en sus principios: Del Agua llamada Lusitana, para las fiebres intermitentes ::: Esta mi inventiva la revelè al Boticario Juan Gomez Silveyra, morador al Cheado, el qual tiene tanta experiencia de ella, que à qualquiera la dà de gracia, si dentro de ocho dias no se viesse el suceso que se pretende, y dexa para la experiencia de los enfermos la aprobacion de su bondad.

Curvo. trat.  
2. cap. 106.  
pag. mihi,  
664. num. 2

Vaya otra prueba efficacissima, que confirmã haver descubierto el Doctor Curvo sus Secretos. En el año de 1704. diò à luz su Polyanthea Medicinal de segunda impressiõ, y en ella, desde la pagina mihi, 840. hasta la 843. hace una breve narrativa de sus Secretos con este orden. El primero el Bezoardisco: el segundo los Trociscos de Fiorabanto: el tercero las Pildoras alcalicas, ò antifebriles: el quarto el Extracto de Alcaest: el quinto el Aceyte para dessecar la leche: el sexto los Castelinos: el septimo el Agua Lusitana: el octavo las Pildoras antistrumaticas: el nono las Pildoras contra gota coral: el decimo el Linimento contra las almorranas: el undeci-

mo los Polvos contra los fluxos involuntarios del semen: el duodecimo las Pildoras para hacer baxar la menstruacion. Despues con immediacion confiesa; que solo los dichos remedios es el numero de sus Secretos, como se verifica de estas palabras: Estos ,, son los Secretos que reservè para mi, y para dexar ,, à mis herederos; todo lo demàs que supe, y experimentè en el discurso de quarenta años, escriví ,, en este libro, y en el de mis Observaciones, que brevemente darè à la estampa para utilidad de mi ,, Patria.

Atendiendo à lo que queda arriba confessado por el Doctor Curvo, inferirà qualquiera Lector, que las pildoras contra las camaras, de que hace relacion en la dicha Polyanthea à la pag. mihi, 849. que es el su Secreto decimotercio: y en el Manifiesto trahe el Electuario contra quartanas, y tercianas, que es el su Secreto decimoquarto: la Masa contra todo genero de Lombrices, que es el su Secreto decimoquinto: la Confeccion que cura los accidentes uterinos, que es el su Secreto decimosexto: y el Electuario contra las supresiones altas de orina, que es el su Secreto decimoséptimo: no los numerò entre los Secretos que reservò para sus herederos: Luego por confesion suya es consequente, que los cinco ultimos que menciona en el Manifiesto que diò al publico en el año de 1706. los havia descubierto; y que despues arrepentido, quiso dàr à entender, que no los havia revelado, por dexar mas Secretos à sus herederos, de que aprovecharse despues de su muerte.

Omito, por no ser molesto, otras pruebas de no menos fuerza, fundadas en Antilogias, que en sus libros trae el dicho sapientissimo Curvo, todas dirigidas à que toda la Republica Medica estè entendida;

da, y le crea, que los diez y siete Secretos nõ los ha revelado, y que los reservò para sî en quanto viviesse, y para sus herederos despues de su muerte.

Probado yà que el Doctor Curvo descubriò sus diez y siete Secretos tan reservados, ninguno tendrà duda en que son verdaderos los que vãn publicados en este libro, sin que puedan anular esta verdad quantos Manifiestos sacassen à luz los herederos, ni otro qualquiera, que acafo lo haga, movido del interès, mas que de la passion; pero debo advertir, que los que hayan de usarles tengan grande cuidado con las cautelas, y circunstancias, que se necesitan para aplicarlos bien, pues de otro modo no produciràn los efectos que acostumbran; que aùn por esso dixo Palilio en una carta que escribió à Baglivio, muy à este intento: *Per aphorismos, & precepta curantur morbi, non vero cum remedio sine preceptis dato.* Yà teneis el exemplar en aquellas dos enfermas, que vãn citadas en esta introduccion; y para que esta Obra vaya con toda claridad, he resuelto, que cada capitulo trate de un Secreto, poniendo primero por texto lo literal de Curvo, traducido en idioma Castellano, para que assi sea mas perceptible à todos; despues mi ilustracion en forma de reflexiones: à esto se sigue la publicacion de la receta para componer el remedio; y por fin los salutiferos efectos observados con la receta aplicacion de estos Secretos, no habiendo aprovechado otros especiales remedios, que por tales se administraron, y sus Autores los encomiendan, y alaban.

## CAPITULO PRIMERO.

## DEL BEZOARDICO CORDIAL.

## T E X T O.

**E**N la Polyantha Medicinal, en el trat. 3. cap. 4. y ultimo, de algunos remedios, y Secretos particulares, que inventò su curiosidad, y preparò por sus manos, para curar algunas enfermedades, à las que no pueden alcanzar las medicinas ordinarias, à la pagin. ,, mihi, 840. y 841. dice afsi: El primero remedio, y ,, Secreto es un Bezoardico, ò cordial efficacissimo pa- ,, ra las fiebres malignas, viruelas, farampion, y otras ,, enfermedades, en las quales huviere ansias de cora- ,, zon, ò sospechas de algun veneno, que por yerro, ò ,, malicia se diò: vale cada onza 1600. mrs. y con ella ,, se hacen quatro cordiales de tres quartillos cada ,, uno: conserva su virtud quatro años, en quanto està ,, entero; pero despues que se mezcla con las aguas ,, destiladas, ò con los cocimientos de escorzonera, y ,, pipitas de cidra, dura solo quatro dias.

A la pag. 843. profigue el doctissimo Curvo, di- ,, ciendo: Virtudes del mi Bezoardico, para las fie- ,, bres malignas: modo con que se receta, y condicio- ,, nes con que se aplican. En todas las fiebres malig- ,, nas, y enfermedades venenosas son necessarios los ,, bezoardicos, y contra venenos, que si faltassen estos ,, serìa imposible curar semejantes enfermedades; ,, mas he de advertir, que supuesto que los bezoardi- ,, cos, y contravenenos sean buenos, y necessarios en ,, todas las dolencias malignas, y venenosas, con todo ,, esso, quando solamente pecare la malignidad en  
qua-

„ qualidad oculta, entonces son mucho mas necessa-  
 „ rios, que quando pecare solo en manifiesta quali-  
 „ dad ; quiero decir en la putrefaccion, y vicio de la  
 „ sangre, ò de los demàs humores.

„ Y como hayamos de conocer ( preguntarán  
 „ los curiosos ) si el morbo peca en qualidad mani-  
 „ fiesta, ò en oculta, para que sepamos, si hemos de  
 „ empeñarnos mas en las evaquaciones de sangrias,  
 „ y purgas, ò si hemos de poner mayor empeño en  
 „ los remedios bezoardicos, ò contravenenos ; y si es-  
 „ tos han de ser mezclados con remedios purgantes,  
 „ ò si hemos de dár solos los bezoardicos, sin mezclar-  
 „ les cosa de purgante?

„ Respondo, que conocerèmos pecar la fiebre  
 „ maligna mas en la qualidad manifiesta ; quiero de-  
 „ cir, en la putrefaccion, y vicio de los humores, si  
 „ vieremos que la sangre està putrida, y denegrida,  
 „ que las orinas son gruessas, turbias, y muy rubras:  
 „ si vieremos que la lengua està usta, seca, ò escabro-  
 „ sa : si vieremos que el calor de la fiebre, y del cuer-  
 „ po es grande, que la sed es mucha, y que se alivia  
 „ con las evaquaciones de sangre, con ayudas, ò pur-  
 „ gas, en este caso debemos entender, que la maligni-  
 „ dad de tal fiebre mas se sujeta en la putrefaccion, y  
 „ vicio de los humores, que en la qualidad oculta ; y  
 „ que por esta razon debemos dár el bezoardico mix-  
 „ to con algunos medicamentos purgantes, para ir  
 „ evaquando lentamente los malos humores, en quie-  
 „ nes està existente la malignidad de la fiebre, no  
 „ omitiendo el uso de las sangrias, y ayudas; mas por  
 „ lo contrario se ha de caminar si vieremos, que la  
 „ sangre es pura, y rubra, y de buen color ; que las  
 „ orinas son claras, delgadas, y cocidas ; que la len-  
 „ gua està blanda, humeda, y de buen color ; que  
 „ la

„ la fiebre es poca, y la sed no mucha; y que siu  
„ embargo de estas señales tan benignas, tiene el  
„ paciente grandes ansias, no cabe en la cama, ni  
„ fosiiega en lugar alguno, ni duerme, y tiene gran  
„ de fastidio, tiene algunos temblores en las ma-  
„ nos, y no se alivia con las sangrias, ni con ayu-  
„ das, debemos entender, que la tal calentura ma-  
„ ligna peca solamente en la qualidad oculta vene-  
„ nosa: en tales circunstancias debemos sangrar po-  
„ co, empeñandonos mas en la continuacion del be-  
„ zoardico simple; quiero decir, en el bezoardico, à  
„ quien no se haya mezclado cosa alguna purgante:  
„ supuesto esto assi, hablèmos ahora sobre las virtu-  
„ des de este bezoardico.

„ Tiene este mi Bezoardico una virtud, y efica-  
„ cacia tan rara contra las fiebres malignas, y enfer-  
„ medades, en quienes huviere ansias de corazon, ò  
„ sospechas de haverse dado algun veneno, que ex-  
„ cede à las piedras del puerco espin, à las piedras  
„ cordiales, à las piedras bezares, à las confeccio-  
„ nes de alquermes, y de jacintos, à las theriacas,  
„ à las raices de manica, à los palos de solor, à los  
„ cocos de maldiva, à los dientes de engala, à las  
„ raices de sapuche; y finalmente, excede incompa-  
„ rablemente à todos los contravenenos, y anti-  
„ dotos del mundo; ni parezcan encarecimiento es-  
„ tas alabanzas, porque consta de la experiencia  
„ de quarenta años, en los quales he aplicado el  
„ mi bezoardico à mas de dos mil enfermos, mu-  
„ chos de ellos me llamaron despues de estàr olea-  
„ dos, y sin embargo de tomarle tan tarde, escaparon  
„ casi todos; y los que le tomaron desde el pri-  
„ mero dia en que conocì, que la enfermedad era  
„ maligna, y le tomaron en grande cantidad, fuè  
D muy

„ muy raro el que murió, porque las causas de no  
 „ aprovechar algunas veces, son porque le dan tarde,  
 „ ò en corta cantidad; porque lo menos que se ha  
 „ de mezclar à un cordial de tres quartillos, han de  
 „ ser dos dragmas, porque de otro modo será lo mis-  
 „ mo que salir à desafío un niño de seis años contra  
 „ un gigante de treinta, llevando el niño por armas  
 „ un cañavete, y el gigante un trabuco, y un mon-  
 „ tante: gigante, y trabuco es la fiebre maligna; y la  
 „ corta cantidad del bezoardico es lo mismo que el  
 „ niño con el cañavete.

„ De lo que tengo dicho se infiere, que este mi  
 „ bezoardico de las fiebres malignas se debe recetar  
 „ de dos modos: quando fuere para las malignas,  
 „ en quienes, à mas de la qualidad venenosa, peca-  
 „ ren los humores en cantidad, ò por putrefactos,  
 „ se recetará el cordial compuesto, que es lo mis-  
 „ mo que purgativo; y quando se recetare para las  
 „ fiebres, en quienes pecare solamente la qualidad  
 „ venenosa, se recetará el cordial simple, que es lo  
 „ mismo que cordial sin mezcla de cosa purgante; y  
 „ para quitar algun embarazo recetaré uno, y otro  
 „ en la forma siguiente.

*LA RECETA DEL BEZOARDICO CORDIAL,  
 compuesto, ò purgante, es la siguiente.*

„ **T**Omese de pipitas de cidra agria media drag-  
 „ ma, de raíces de escorzonera una onza, ma-  
 „ chaquense estas dos cosas levemente, y con seis  
 „ quartillos de agua comun se ponga todo à cocer en  
 „ olla de barro, y no en vaso de metal, hasta quedar  
 „ en una azumbre, y apartando la olla del fuego se  
 „ echarán en ella seis onzas de azucar rosado de Ale-  
 „ xan-

5, xandria, y quatro dragmas de hojas de sèn de lapa-  
,, ta, que es el mejor; porque el sèn de tripoli es fil-  
,, vestre, ò agreste, y causa grandes dolores de tripas;  
,, y despues que en la dicha olla hayan estado infun-  
,, didas por quatro horas, se colarà todo por paño lim-  
,, pio, con fuerte expressiõ, disolviendo en este licor  
,, quatro dragmas de mi bezoardico, sutilmente pul-  
,, verizado; y de este agua bien meneada, y agitada se  
,, darà medio quartillo de seis en seis horas al enfer-  
,, mo, que tuviere fiebre maligna con multitud de hu-  
,, mores, que necesitan de otra evaquacion à mas de  
,, la sangria; y si aconteciere que el doliente, en espa-  
,, cio de las dichas seis horas, haga mas de tres cursos,  
,, en tal caso se darà la dicha agua en menos quanti-  
,, dad, y mas de tarde en tarde; y porque algunas ve-  
,, ces (suponiendo que raras) sucede purgar el pa-  
,, ciente mas de lo que el Medico desea, ò las fuerzas  
,, permiten, no por esso se dexè el uso del cordial, por-  
,, que serà dexar à la naturaleza en las manos del  
,, enemigo: lo que entonces debe el Medico hacer  
,, (hablo con mi experiencia de quarenta años) es  
,, recetar el cordial simple, que como no lleva cosa  
,, alguna purgante, basta para vencer à la malignidad  
,, de la enfermedad, sin provocar evaquacion alguna  
,, manifesta.

LA RECETA DEL BEZOARDICO CORDIAL

*simple, ò no purgante, es la siguiente.*

5, **T**Omese de pipitas de cidra agria una dragma,  
,, de raizes de escorzonera una onza, macha-  
,, quense levemente, y en seis quartillos de agua co-  
,, mun se ponga todo à cocer en olla de barro, hasta  
,, que quede una azumbre, y quitando la olla de la

„ lumbre se dexé enfriar, y colandole con fuérrte ex-  
 „ presión se desaten en este licor quatro dragmas  
 „ del mi bezoardico, sutilissimamente pulverizado,  
 „ y tres onzas de arrope de bayas de sauco; porque  
 „ no solo tienen grande virtud contra las fiebres ma-  
 „ lignas; pero tambien contra las erisipelas, fiebres  
 „ purpuratas, y enfermedades venenosas; y tiene  
 „ una propiedad singularissima de purificar la san-  
 „ gre por sudor, ò por insensible transpiracion, lo  
 „ que es utilissimo para extinguir al veneno, que es  
 „ lo que solamente domina en muchas calenturas  
 „ malignas; y entonces, no solo son las purgas escu-  
 „ fadas, pero tambien las sangrias; y en caso de ha-  
 „ cerse, deben ser muy pocas, porque el veneno es  
 „ oculto, y no está ligado en la sangre, ni en los de-  
 „ más humores.

**VIRTUDES DE MI BEZOARDICO CONTRA**  
*las viruelas, y sarampion: modo con que se receta,*  
*y condiciones con que se aplica.*

„ **T**iene el mi bezoardico contra las viruelas;  
 „ y sarampion una eficacia tan prodigiosa  
 „ para hacer salir, y crecer las viruelas, y el sa-  
 „ rampion, que rarissimas veces me ha faltado en  
 „ el tiempo de quarenta años; con tal condicion,  
 „ que los enfermos tomen suficiente cantidad de  
 „ él, y le empiecen à tomar desde la primera hora  
 „ en que conociere el Medico que son viruelas; por-  
 „ que además de la grandissima virtud que tiene pa-  
 „ ra hacerlas crecer, y salir, por mas depresas, y  
 „ abatidas que estèn, defiende mucho al corazon,  
 „ extingue à la malignidad, abre los poros, confor-  
 „ ta los espiritus, y fortifica las entrañas; mas es

„ necesario advertir, que los enfermos deben estar  
„ bien cubiertos, y tapados, porque el ayre am-  
„ biente es muy dañoso à esta enfermedad, è impi-  
„ de mucho à la virtud del bezoardico, porque es-  
„ te requiere mucho recogimiento, y mucha conti-  
„ nuacion, y solo por faltar qualquiera de estos re-  
„ quisitos, podrá el tal bezoardico dexar de obrar sus  
„ maravillosos efectos.

*LA RECETA DEL BEZOARDICO CORDIAL*

*para las viruelas, es la siguiente.*

„ **T**ómese de mijo menudo, bien limpio, me-  
„ dia onza, con seis higos passados, hechos  
„ pedacitos, se cueza todo en olla de barro con  
„ tres azumbres de agua, hasta que se hayan con-  
„ sumido las dos, y en colandose esta agua se de-  
„ xe enfriar, y entonces le añadan del bezoardi-  
„ co contra las viruelas tres dragmas, y de esta,  
„ bien meneada, beba el enfermo, hasta que hayan  
„ salido bien las viruelas, y las ansias, y demás simp-  
„ thomas peligrosos se hayan remitido; y si acon-  
„ teciere que las viruelas, ò por la crasicie de los  
„ humores, ò por pereza de la naturaleza, ò por la  
„ frialdad del tiempo, ò por la dureza del cuero, no  
„ puedan salir, ò aunque hayan salido se vuelvan  
„ adentro, en tal caso se dará el cordial en la forma  
„ siguiente: En una azumbre de agua de amapo-  
„ las se echen en infusion media docena de cagajo-  
„ nes de cavallo, acabados de salir del animal, es-  
„ tando aún calientes; y despues que los dichos ca-  
„ gajones, ò estiércol huvieffen soltado su virtud en  
„ la dicha agua, para lo que es bastante el que es-  
„ tèn dos horas en infusion, se colará este agua por

„ un paño tupido, y en esta tal agua se disolveràn  
 „ dos onzas de arropo de las bayas de fauco, y tres  
 „ dragmas de mi bezoardico de las viruelas, y de  
 „ esta bebida así preparada daràn al varioloso has-  
 „ ta que sanè; y sepa el Lector, que este es el mas efi-  
 „ cáz remedio, que he hallado de quarenta años à  
 „ esta parte, para hacer salir las viruelas, y el saram-  
 „ pion, y impedir el que se trãsmuten: sirve tam-  
 „ bien para las erisipelas, y calenturas purpuratas,  
 „ porque tiene grande virtud diaphoretica.

## ILUSTRACION

### EN FORMA DE REFLEXIONES.

#### REFLEXION PRIMERA.

**D**ice el Doctor Curvo, que son tan necessarios los bezoardicos contra las enfermedades malignas, y venenosas, que si faltassen serìa imposible curarlas: dice muy bien; pero reparo, que el dicho Doctor hace à su bezoardico universal antidoto, lo que no puede ser, pues no es razon que nos fiemos en un solo bezoardico, para vencer à las calenturas malignas, porque no siempre, ni en todas es una la maligna qualidad; de donde se infiere, que siendo diversa la qualidad venenosa, se aplique especial alexipharmaco, que tenga proporcion à destruirla: por esso Danièl Senerto escriviò la siguiente advertencia:

*Senert. lib. 6  
 part. 5. cap.  
 6.*

*Quodlibet venenum habet proprium Alexipharmacum, ac dantur alexipharmaca, quæ contra unum venenum profunt, alterum vero expugnare, & expellere non valent.*

Acuerdome, que algunos Autores se lamentan de aquellos enfermos, que en las enfermedades pestíferas son los primeros; porque en quanto se halla el

el verdadero antidoto, regularmente perecen todos: yà, entre otros, hizo la siguiente advertencia Carolo Musitano, hablando de las fiebres malignas: *Infelices, qui in morborum epidemijs decumbunt primi, quia antequam specificum, & apropiatum remedium, per Aegrorum funera, quod morbum extinguit comperiat, omnes morti succumbunt.* Y perecen en quanto se encuentra el verdadero antidoto: este no puede hallarse, siendo uno solo del que se valga el Medico: luego con muchissima razon previene Lazaro Riverio, en la curacion de las calenturas pestilentes, que tenga el Medico en prompto varios alexipharmacos, porque es preciso que sean diversos, atendiendo à la variedad de los cuerpos, del tiempo del año, y de los simptoms: y teniendo observado, que el que aprovecha en uno, en otro es de ninguna utilidad, y assi administrado uno, es muy acertado passar al uso de otro bezoardico diverso.

De lo que dexo dicho se me previene, que no es otro el motivo que tuvo Andromacho, para componer su triaca magna, haciendo reflexion de que el veneno no era uno, ni la maligna qualidad; y por esso, considerando que la peste es el Proteo de los morbos, y congerie de diversos venenos, dispusieron algunos Autores varios alexicacones, como el Orbietano, la triaca magna, y otras triacas, que tuviesen virtud de predominar à todos los venenos juntos, creyendo, que la peste era el compendio de todos los venenos; pero reparando, que es menester considerar los diversos venenos, y que unos corresponden à una especie, y los otros à otra, es muy justo premeditar el que ha de haver dos especies del alexicacon, para que con su virtud predomine, y universalmente extinga à todas las malignas qualidades.

Musit. in  
Pyretol. de  
febr. cap. 25.  
pagin. mibi,  
95. col. 2.

dades, y venenos de su especie: por esso los modernos asientan, que la calentura maligna consiste unas veces en coagulacion de la sangre, y otras en disolucion de ella; y assi, los desordenes producidos por el alkali, los corrigen por los acidos; y los que tienen su origen del acido los vencen por los alkalicos. Reparo ahora, que à los Medicos de la antigüedad no se les escapò estas dos circunstancias, y menos aquel sistema, que afirma deducirse todos los morbos de la nimia laxitud, y adstriccion. Fue opinion del docto Asclepiades, como mi Maestro Galeno lo refiere en muchos lugares de sus Obras. Vease à Hypocrates, quien en la Historia de Nicoxeno, à quien para vencer la fiebre malignissima que padeciò, le administraba la idèa de alexipharmacos, que se dexa conocer por estas palabras: *Potus erat aqua de farina crasa in ipsa macerata, sed, & de pomis simulque mali punici succus, & lentis torrefacta, & farina lotura cocta.*

*Lib. 7. Epidem. in Histor. Nicox.*

Considerense bien las referidas palabras del Divino Hypocrates, y no menos pido, que se atienda à la exposicion que hace à ellas nuestro doctissimo Español, lustre de la insigne Universidad de Alcalà, y de los Medicos de Camara de las Magestades: Francisco Valles digo, quien habla tan à nuestro intento de este modo: *Se ha de advertir, que algunas veces es la calentura maligna con exantemas pituitosa, algunas veces colerica, y algunas tambien atrabiliaria, y por esta razon se ha de variar la curacion: en este enfermo la unction, y el pervigilio indicaron, que la redundancia de humores, mas era de acres, y tenues, que de crasos: por esto fueron conducentes aquellas bebidas, que à otros fueran adversissimas: buviera sido à este enfermo adversissimo el usar de la triaca, ò de los cocimientos de yerbas calientes, aunque fuesen alexipharmacas, como el dicta-*

diétamo la escabiosa, y el cardo santo. Para que puedan inferir con verdad, que no es razon fiarnos del bezoardico de Curvo contra todas las calenturas malignas, y venenos, por mas que nos le aclame su Autor.

Y aunque me repliquen los interessados, que su Progenitor el sapientissimo Curvo curaba sin distincion à todos los enfermos, que oprimidos de fiebres malignas, y de venenos le tomaban, debo responder, que no lo creo, porque repugna à toda razon, y sobre todo à la experiencia; que aùn por esso el mi citado Maestro previno lo siguiente en su methodo para la ocasion presente: *Quidquid experientia oppositum est, sophisticum est, & ab omni arte alienum.* Y es muy cierto, que si el bezoardico es de la misma especie del veneno, y maligna qualidad, sin duda serà hacer, que la calentura maligna adquiera estirpe de pestilente, associandosele venenos de su especie, los que llevan el enfermo al ultimo estrago, sino hay quien le socorra, administrandole bezoardicos, que se opongan con su virtud antidotal al compendio de venenos, introducidos con el nombre de alexipharmacos proporcionados.

Ea, que no sin mysterio, para prueba del verdadero camino, que en este punto practico se sigue, se numeran en todas las Universidades de el mundo, y en esta Corte, siguiendo à nuestro Valles, dos series de bezoardicos; la una, que pueda oponerse à la grande disolucion, que los venenos, y malignas qualidades causan en la sangre, siendo alkalinos exaltados, lixiviales corrosivos: aqui es en donde hacen grande estrago los alexipharmacos de que habla Valles; porque estos aumentan la maligna qualidad; y por esso, no sin mysterio, dixo Thomàs

Galen. lib. 4.  
Meth. me-  
dend.

Syden. in  
Sched. me-  
nit.

Sydenam lo siguiente: *Malignitas per sudorifica, aliaque calida medicamenta non nunquam augetur.* Y aqui es en donde superan al bezoardico de Curvo qualquiera de estos bezoardicos, que militan debaxo de la primera serie, como la sal prunela, el espiritu de vitriolo, el espiritu de nitro dulce, el agrio de la cidra, el zumo de limones, el laudano opiato, las emulsiones de las simientes frias, &c. La otra serie de bezoardicos deben ser diversos de la primera, porque la maligna qualidad, y venenos consiste en coagular, y suspender el movimiento de la sangre, y demàs liquidos: aqui sì que conduce el bezoardico Curviano, porque aqui conviene volatilizar, disolver, y rarefacier, y poner en mayor movimiento à la sangre, y esto lo puede hacer con primor el dicho bezoardico, por medio de sus sales alkali-volátiles; y aqui es en donde son muy conducentes los trociscos de vivoras, el antimonio diaphoretico, el bezoardico animal, y otros alexipharmacos, que militan debaxo de la segunda serie de bezoardicos.

## REFLEXION II.

### SOBRE EL CONOCIMIENTO de la maligna qualidad.

**A** Cuerdome, que el doctissimo Curvo pone el modo de conocer quando la malignidad peca mas en qualidad manifiesta; esto es, en la putrefaccion, y vicio de los humores, como consta de su texto; pero las señales que refiere, sin haver vicio en la sangre, pueden hallarse, sujetandose dicha qualidad, y putrefaccion en humores contenidos en la primera region; esto no lo ignoran los Medicos que medianamente han saludado à la Medicina. Lean, pues, à  
San-

Santa Cruz, à Pedro Miguèl de Heredia, y à otros Autores, que alli veràn ser cierto lo que digo. Consulten sobre todo à la experiencia, y veràn, que en tales fiebres malignas, sin hallarse el vicio en la sangre, solo si en dicha primera region, vemos las orinas crasas, y muy rubras, la lengua seca, &c. originada la turbulencia de las orinas del consentimiento que tiene la segunda region con la primera.

Ni las demàs señales que el Doctor Curvo refiere testifican depender de qualidad oculta maligna, porque sin tales accidentes puede ser la calentura *malignantis natura*; y es muy cierto, si se atiende al pulso, que nada fuele diferenciarse del natural: yà, entre otros, lo observò el docto Angelucio, quien hablando de la fiebre maligna, escriviò lo siguiente:

*Ego enim cum juramento possum affirmare, aliquos aegrotos malignè febricitantes ab omni hæctica suspitione carentes tetigisse, quorum pulsus nihil differabat à naturali.*

Angel. lib. 1.  
de Feb. &  
curat. feb.  
malign.

Y aunque algunos estèn en la creencia, que todas las doctrinas de Galeno son falsas, no obstante es infalible esta, de que hace mencion en lo que escriviò de pulsos: *Ubi in maxima pestilentia pulsus fiunt moderatis similes, quandoque optimos Medicos salunt.* Porque tocando una raridad natural, ningun calor excedente, ni simphoma, que manifieste haver en el paciente qualidad tan oculta, y venenosa, prometen la salud al enfermo, propalan que no hay peligro, y que al dia siguiente se levantará: vean ustedes, dicen, como come, bebe, rie, duerme, &c. pero al bolver la cabeza se muere el paciente, dexando burlados los votos de los Medicos; y por esso, tratando Avicena de estas fiebres, prorrumpiò en estas voces: *Et non alteratur pulsus aliqua magna alteratione, & cum hoc ipsa est interficiens velociter.* Ea, que el mismo Galeno con su doc-

Galen. lib. 3.  
de Presaf.  
expuls.

Avic. lib. 4.  
sem. 1.

trina infalible, prosigue en el mismo lugar, sacandō ayrosos à San Geronimo, à Santo Thomàs de Villanueva, y à otros Santos, que hablan de este Principe de la Medicina, no mas que diciendo, que la buena Medicina està en Galeno: y afirma, que viò perecer à aquellos, que padeciendo dicho morbo maligno, tenían el pulso bueno. Son sus palabras: *Alij per totum morbum probum pulsum habebant, qui quidem præter cæteros perierunt.* Pero si algunos Medicos observan, que à la bondad de dicho pulso acompaña una orina natural, segun todos sus tres constitutivos, entonces es quando ofrecen saludes, y dispensan vidas, sin considerar aquella doctrina de Avicena, que tan trivial anda en las bocas de los Prácticanos Medicos, la que escribió en el libro yà citado: *Quandoque est urina in aegritudinibus pestilentibus bona, naturalis in substantia sua, in colore, & sedimine, & ille cujus est tentatad mortem.*

## REFLEXION III.

**SOBRE EL SANGRAR QUANDO PROCEDE  
de qualidad oculta.**

**D**ice el doctísimo Curvo, que quando la tal fiebre maligna peca solamente en la qualidad oculta venenosa, debemos sangrar poco, empenandonos mas en la continuacion del Bezoardico simple: Y como mi animo es ilustrar à este sabio Doctór, para que le entiendan, debo decir, que el sangrar poco se ha de considerar, que solo se debe hacer en un cuerpo lleno, para ventilar, y afloxando los vasos, y el compage de la sangre, dár lugar à que el Bezoardico pueda penetrar, y circulando vencer à la oculta maligna qualidad: mas fuera de la circunstancia de  
ple-

Estampa I

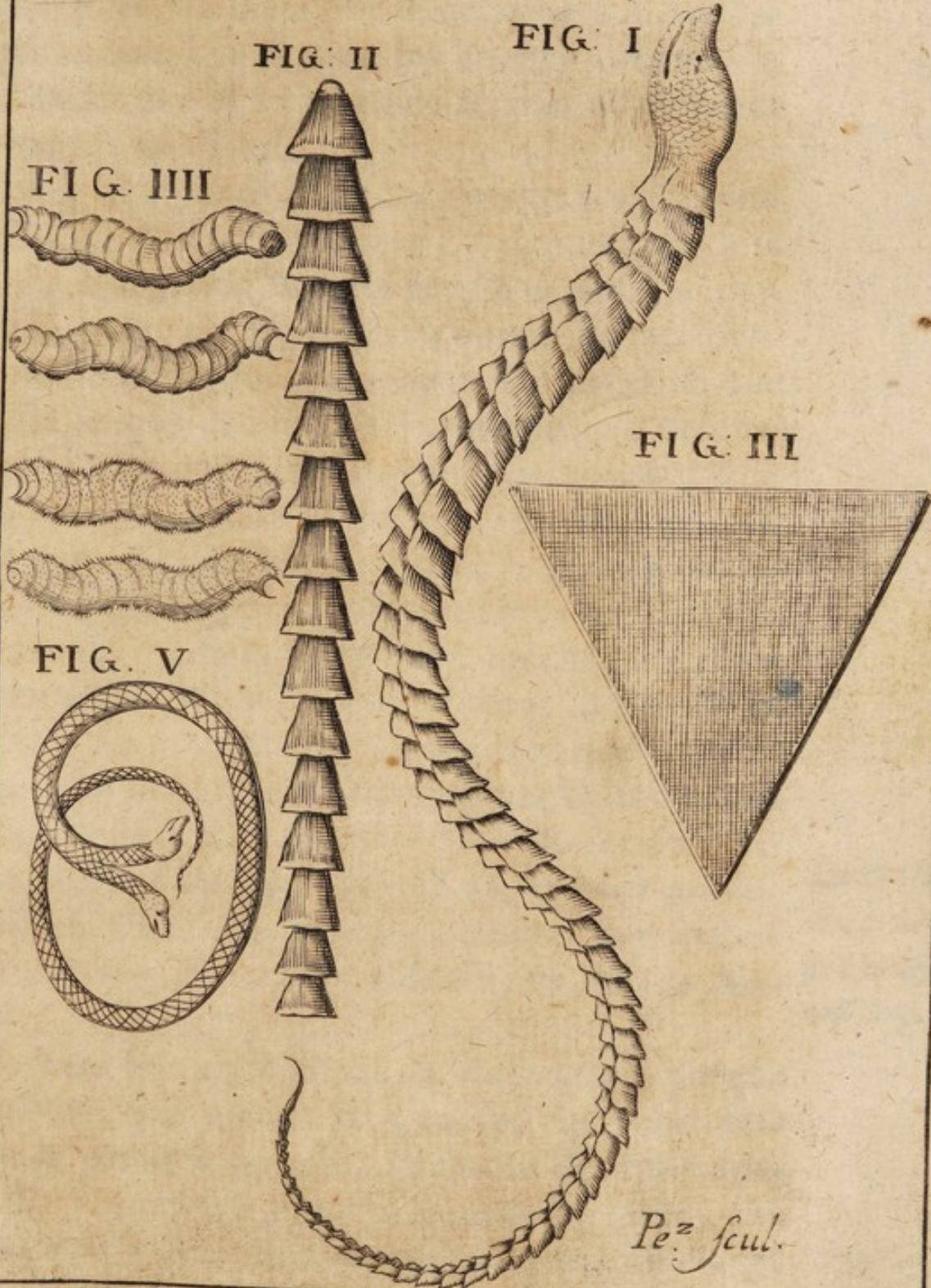
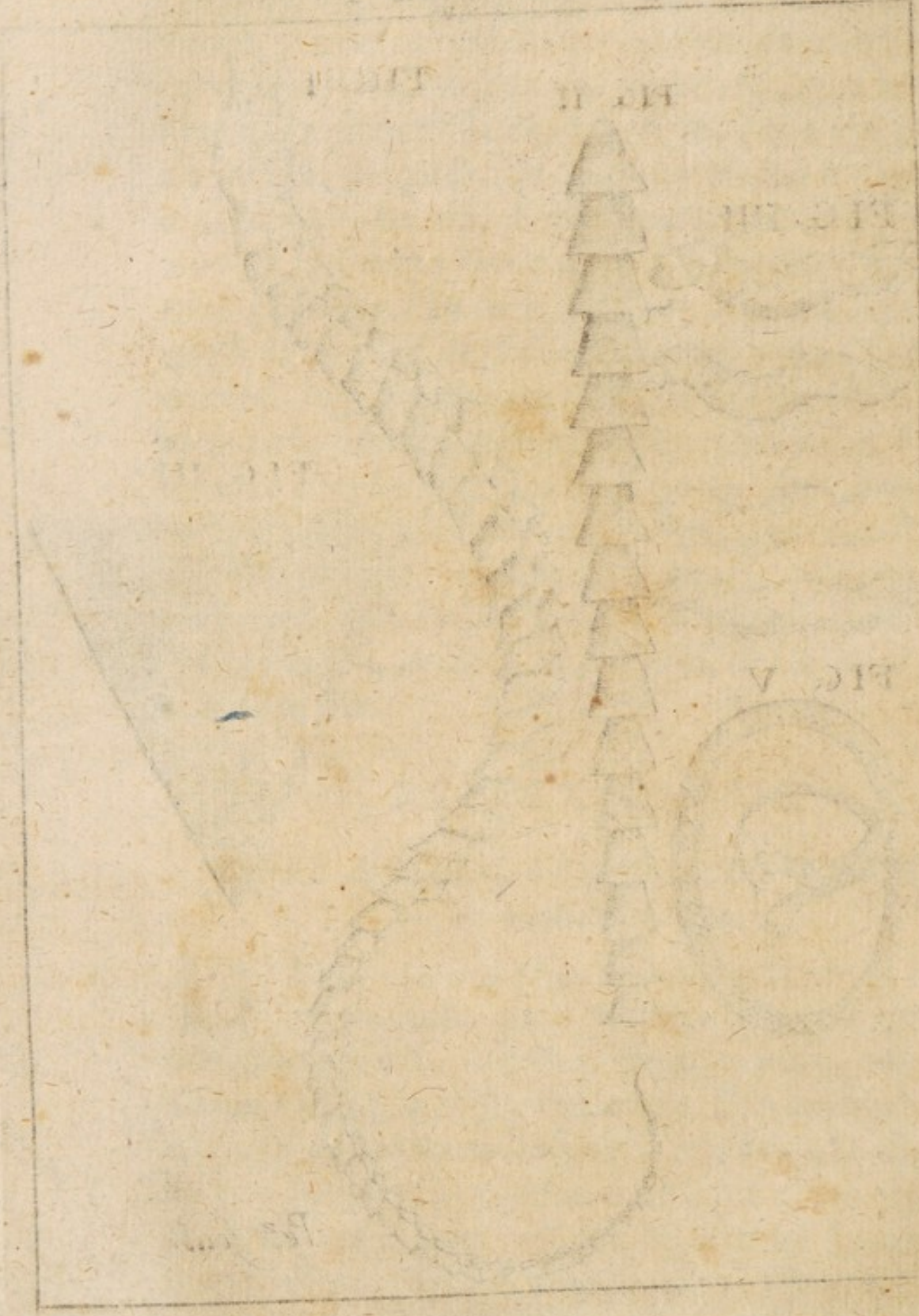


PLATE I



plenitud, me parece, y debe parecer à los mejores Prácticos, que no solo debemos sangrar poco; pero que nada, pues con la sangria se desarma à la naturaleza, quitandole à la sangre los azufres balsamicos, que ayudados con el bezoardico havian de enfrenar à la venenosa qualidad.

Sangran algunos Medicos, aunque poco, guiados del texto del Doctór Curvo; y viendo, que à la primera, ò segunda sangria perdiò el pulso la desigualdad, y que el enfermo està quieto sin accidente manifesto, llevados de la aparente bondad, que manifiesta la igualdad del pulso, que relució despues de la sangria, cantan la victoria, y ofrecen la salud; pero la ofrecen sin saber lo que ofrecen, porque aquella mutacion de pulso es indicio de una debilidad essencial, la que es el seguro norte de la muerte. Y aunque pudiera traer aqui muchas doctrinas verdaderas, hijas de las que algunos llaman falsas Galenicas, me contento por ahora con que salga al publico esta de Antonio Ponce Santa Cruz, quien hablando de la debilidad essencial de la facultad vital, dice assi: *Talis ergo debilitas semper habet predictum pulsum, fallit tamen imperitos equalitas, non laudant pulsum equalem, & audent promittere salutem, aut securitatem.*

Santa Cruz;  
lib. 1. de Imped. mag. aus.  
cap. 15.

No para solo en lo dicho la desgracia; porque ay Medicos, que viendo la igualdad del pulso despues de la primera sangria, alentados de aquel aparente alivio, buelven à repetirla, aunque poco, diciendo, que la debilidad del pulso no permite larga evaquacion de sangre; pero que succede en este aliento de evaquar, aunque con tanta mensura? Sucede, que se muere en la sangria, ò à poco tiempo de haverla executado; porque como no se hacen cargo de  
que

que el calor natural, y el spiritus estàn casi extintos, y que no poca frialdad posee el cuerpo del corazon, lo mismo es hacer dicha evaquacion, que extinguirse de todo punto el poco faego vital; que aùn por esso el mismo Santa Cruz, en el libro, y capitulo citados, profigue, advirtiendo asì: *Si igitur maximè languidus est pulsus, humilis, & parvus cum equalitate, & ita perseverat, nullus est, qui evaquationem moliri intendat, nisi ille qui mortem sollicitat.*

Para concluir esta reflexion, quiero hacer una pregunta à los que figuen aquel *sangrar poco*, quando la essencia de la maligna fiebre consiste en la qualidad oculta venenosa: Si tan perniciosa qualidad se ha afirmado desde luego en lo sòlido del corazon, ò en sus spiritus vitales, ò en los animales, què aprovecha entonces la sangria? Yà responden los Togados de mi Universidad Salmaticense, diciendo, que sirve la sangria en estas circunstancias de ayuda para abreviar la vida; y los sabios Doctores de la insigne Universidad de Valladolid, con su sapientísimo Santa Cruz, dàn esta respuesta: *Sanguinis missio prodest ad mortem citissimam.* Ea, que aqui en el caso presente es en donde tiene su mayor lugar aquel admirado dicho del cèlebre Pharmaceutico Zubelfero: *O brevis, & periculosa methodus curandi, que tota clauditur in sanguine mittendo!*

#### REFLEXION IV.

**SOBRE SI EL BEZOARDICO DE CURVO  
excede à todos los antidotos del mundo.**

**D**Ice el sapientísimo Curvo, que su Bezoardico excede à todas las piedras cordiales, à las confecciones cordiales, à las theriacas, y à todos los anti-  
do-

dotos del mundo; pero tomando su licencia, debo proponerle, que no tiene razon, y que es demasiada ponderacion; porque su Bezoardico es compuesto de diversos simples, como otros alexipharmacos, ò antidotos se componen; y assi, como en muchos casos, algunos de los antidotos que se aplicaron, no hallaron proporcion à vencer la maligna qualidad, ò porque no se dieron en cantidad suficiente, y el su Bezoardico venció, y curó al enfermo, lo que otros Bezoardicos no pudieron: tambien ha sucedido, que quando el su Bezoardico no ha alcanzado à ser vencedor, hemos visto, que la piedra cordial de Goa lo ha hecho, ò un simple solo alexipharmaco, como la raiz de contrayerva, &c. lo que no puede admirar, ni por esso quitar el aprecio que se merece el dicho Bezoardico; porque assi como todas las tierras no son buenas, para que en ellas den fruto todas las plantas, del mismo modo hay naturalezas, en las quales el Bezoardico Curviano no puede prender, ni hacer efecto. Omito sobre esto los muchos casos, que pudiera referir, previniendo, que no sirve el decir, que el Bezoardico que se administrò no sería legitimo de Curvo.

Y en quanto à lo que dice este sapientissimo Doctor, de no haver aprovechado algunas veces su Bezoardico, por haverle dado en corta cantidad, tambien con justa razon podemos decir lo mismo de otros Bezoardicos, y antidotos, no siendo administrados en cantidad suficiente; y aunque es dificultoso medirla en tal proporcion, que pueda vencer à la intensión de malignidad, porque con palabras no se pueden dar à entender sus grados, segun mi Maestro dixo en una de sus doctrinas, tenidas por falsas en las bocas de algunos Altaneros: *Qualitatum gradus verbis exprimi non possunt.* No obstante se deben *Galen. lib. I. de Antid.*

Galen. lib. 5.  
de Facult.  
simp. Medic.

exhibir, ni en tan corta cantidad, que la qualidad maligna los venza, ni en tan excesiva, que estos, no solo destruyan à la malignidad; pero que al mismo passo sea puesta la naturaleza en precipicio. Ea, que en otra parte yà notò el gran Galeno todos estos reparos de este modo: *Omnia quæ deleterijs adversantur, si largius sumpta fuerint, graviter animantis corpus obledunt, quam ob rem ea moderatione quantitatis exhibere oportet, ut nec copia nimia corpus offendant, nec exiguitate sua à deleterijs vincantur.*

Muchas observaciones, en comprobacion de lo què vâ dicho, pudiera referir; pero por no molestar, contentome con la que trae el muy sabio Zacuto Lusitano, que es la 86. de su lib. 3. prax. admirand. en donde dice, que padeciendo cierta señora una fiebre maligníssima, se libertò con la piedra bezoar, que tomò en cantidad proporcionada, para que la malignidad fuesse vencida; pero que los criados à quienes se comunicò el contagio, todos murieron; porque aunque tomaron el antidoto de dicha piedra, le tomaron en corta cantidad. Entonces, quando vivia Zacuto, no havia en el mundo el Bezoardico de Curvo, que pudiesse exceder à todos los antidotos del mundo: luego, aunque le huviesse, en los criados sucederia lo mismo, aunque se le administrassen, que con la piedra bezoar.

## REFLEXION V.

**SOBRE HAVER EL DOCTOR CURVO LIBERTADO**  
*con su Bezoardico à tantos millares de enfermos.*

**P**ERdoneme el señor Curvo, que averigue en què consistiò el que tantos millares de enfermos libertasse con la recta administracion de su Bezoardico.

Ló que me consta es por la experiencia de tantos años, que las mas veces en las calenturas malignas hay necesidad de administrarle con purgante, porque raro es el enfermo en quien no se halla cacochimia ( y no pocas las fiebres, que siendo mesentericas las capitulò por malignísimas el sapientísimo Curvo; y como las mesentericas proceden de una cacochilia, ò depravada chilificacion, aprovechan tanto los digestivos, y benignísimos purgantes ) aunque sea la fiebre que padece *malignantis nature*, y entonces, deponiendose con la menor turbacion, y menos molestia del enfermo aquella cacochimia, cessa el peligro.

Tengo tambien presente, que à vista de delirios, y de otros simptoms, que se observan en los que padecen tales fiebres malignas, todos productos de la mucha cacochimia, en quien se sujeta la qualidad maligna, que sin administrarles el Bezoardico Curviano se curarian, como oy se curan, dando un cordial purgante benigno de los de escalera abaxo; porque minorandose la multitud de mucha cacochimia maligna, desahogada la naturaleza, entonces se pone adminiculante, de modo, que puede cocer, y domar lo restante. Ea, que sobre esto pueden registrar à diversos Autores Españoles, como Lilo de Hierro, Antonio Ponce de Santa Cruz, y entre otros al docto Cypriano de Maroja, quien en una de sus observaciones escribió lo que se sigue, à nuestro intento: *Plures agros febre acuta, & maligna correptos, quibus alia non profuerunt remedia, occultè adhibita potione minorante ad meliorem statum extra omnium spem reduxisse.*

Maroj.lib.  
4. observ.  
disp.2.

Quantas veces han experimentado los Medicos en la practica sobrevenir dolor ingente de cabeza, delirio, ò letargo, &c. en los que padecen calenturas

ras malignas estando cociendo la naturaleza? Muchas, y muchísimas mas se tuvieran observadas, si algunos Medicos reparassen, en que alguno de dichos simptoms suele subseguirse en tal tiempo, por ser pravo, y maligno lo que se cuece. En este caso solo se libran los enfermos de tanto riesgo, purgando solamente con benignidad, à lo que no se atreven muchos, viendo que la naturaleza està cociendo: aqui es en donde se cubren, diciendo: No es razon turbar la coccion, yà està suficientemente evaquado el enfermo con sangrias, ahora es quando conviene, que el Medico se estè quieto, porque està ocupada en cocer, y separar lo que en el tiempo de la crisis ha de evaquar: bueno es este consejo; pero en sentir de los mejores Practicos es engañoso, porque no le basta para la seguridad el que estè cociendo la naturaleza: podrá sì estàr seguro, y debe estarse quieto, quando hiciese la coccion con seguridad: esto es, sin que aparezca accidente alguno, que pueda excitar un daño mortal; pero habiendo alguno de los referidos simptoms, efectos de una pravísima coccion, què Medico prudente se estará quieto? Ninguno: y así, el prudente, docto, y experimentado, al instante administra algun purgante benigno, que minore la materia prava, sobre quien hace la naturaleza. En fin, esto executan aquellos que están versados en la lectura de los mejores practicos, y que se acuerdan de la siguiente advertencia, que leyeron en lo de *impedimentis*, que escribió Santa Cruz: *Non equidem aliter possamus tolerare pravum effectum talis coctionis, nisi minuamus tales humores, & per regiones ducamus maximè contrarias, & longinquas à partibus.*

Santa Cruz,  
lib. 3. c. 14.

Prosigue el doctísimo Curvo diciendo, que su Bezoardico se mezcle con los purgantes contra las  
ca-

Calenturas malignas, y es digna de ser alabada esta practica, aunque primero la encomendò Lazaro Riberio, diciendo: *Cacochimie debetur purgatio :: hac cautione adhibita, ut benigna tantum userpentur medicamenta :: quibus etiam utile erit admiscere non nulla Bezoardica, & vim alexipharmacam habentia.* Y esta misma practica han ido observando los Medicos successores; uno de ellos es el referido Maroja, quien en una de sus observaciones dice: *Cum ex vena sectione, eger non proficeret in melius; decernebam in die decimosecundo aliquod purgans exhibere, quod minueret causam morbi sub forma potiones cordialis.*

Con mucha razon el doctissimo Curvo manda, que su Bezoardico se disuelva en el cocimiento de raices de escorzonera, y de las pipitas, ò simiente de cidra; pues la simiente dicha tiene una insigne virtud alexipharma, diaphoretica, y sudorifica; y por esso en todos los morbos malignos, y venenos de aquella serie, contra quienes alcanza su eficacia antidotal, se administran las emulsiones de tal simiente, extraidas con alguna agua cordial. Si es la escorzonera, tambien es un insigne cordial, y diaphoretico, como puede ver el curioso en mi Clave Medico-Chirurgica Universal, y por su grande eficacia alexipharma se practica con tanta frecuencia en todo el mundo, y no hay Autor que no la alabe contra las calenturas malignas, y pestilentes, contra las viruelas, &c. Y para concluir esta reflexion, solo hablaràn dos testigos en prueba de esta verdad. Sea el primero el grande Mathiolo, quien hablando de este vegetal, dice assi: *Foliorum, aut radice succus datur presentaneo remedio potandus adversus viperarum, ceterorumque venenatorum animalium ictus, ac pestiferos morbos quoscumque.* Sea el segundo el docto Musitano, pues tra-

Riber. lib.  
16. sect. 3.  
cap. 1. de fe-  
br. pestil.

Mathiol. in  
Epithom.

*Musitan. in  
tractat. de  
Febr.*

tando de la calentura maligna dixo lo que se figüē:  
*Et vis ejus venenis resistendis alexipharmaca satis nota  
est, unde ejus radix, quomodocumque usurpetur, accommo-  
datissima est morbis malignis, & pesti.*

## REFLEXION VI.

*SOBRE LA ADMINISTRACION DEL  
Bezoardico en las viruelas.*

**E**L docto Curvo encomienda su Bezoardico en las viruelas con muy buenas circunstancias, y cauteloso dice, que los enfermos han de estar bien cubiertos; y previene muy bien, porque el ayre es muy dañoso à esta enfermedad; y por esso Avicena dixo, que tuviesen cuidado de prohibir la entrada del viento en el quarto del varioloso. No solo el dicho recogimiento es necessario para el uso del referido Bezoardico; pero tambien para la administracion de otro qualquier alexipharmaco.

He reparado, que el sabio Doctor Curvo nõ previene lo que se haya de hacer, quando administrando su Bezoardico de todos los modos que assigna, no se logra el alivio, que pretende el Medico; pues en tal caso, no es razon dexar al paciente en manos de la desesperacion: entonces es imposible, que con el Bezoardico simple se consiga el libertar al enfermo, si con brevedad no se le administra el Bezoardico purgante, dispensado, segun en el texto manda el señor Curvo; porque la mucha cacochimia maligna no puede de otro modo minorarse, ni por otro medio soffegar la turbacion, que se experimenta en el enfermo. No es nueva esta practica, muchos Autores la siguieron, y la encomiendan, y uno de ellos es Geronimo Mercurial, quien dice assi: *Si*

*enim*

*enim omnia tranquilla videantur nulla evaquatio tentanda est, sed si in corpore aliquis adhuc tumultus, & turbatio appareat, laudo, ut aliquo leniente ille tumultus sedetur.*

Pues es imposible mover al ambito del cuerpo con los diaphoreticos la porcion maligna remanente, por fer crasa, la que solamente puede fer depuesta por el vientre inferior, administrando el referido purgante benigno, lo que aprobò, y encomendò el juicioso Rasis con estas voces: *Exhiberi quidem potest, & debet clemens aliquod pbarmacum.*

*Merc. lib.  
1. de Morb.  
puer. cap. 2.  
de Var.*

*Rasis, lib. de  
Curat. mir.  
rab.*

## PUBLICACION

### DE LA RECETA DEL BEZOARDICO de Curvo.

R. De raices de contrayerva, de carlina, de tormentila, y de dictamo blanco, anà. ʒij.

De hojas de cardo santo, y de escordio, anà. ʒij.

De flores de amapolas ʒij.

De perlas, de ojos de cangrejos, de cuerno de ciervo preparado sin fuego, y de antimonio diaphoretico, anà. ʒj.

De piedras de cananor, bezoar, y cordial de Goa, anà. ʒj.

De quinquina electa ʒij.

De panes de oro, n. xx.

Todo se reducirà à polvos subtilissimos, y con mucilago de tragacanto, extraido en agua de escorzonera, se baga massa, de la qual se formarán trociscos de figura redonda, ò triangular, los que despues de secos à la sombra se guardaràn en vaso de vidrio bien cerrado, para que no se exhale su virtud.

Esta

Esta es la composicion del Bezoardico Curviano, que desde Lisboa, muchos años ha, se nos conduxo à España, despues que saliò al publico la Polyanthea Medicinal de la primera impressiõ; y esta es la que desde dicha Corte de Portugal les embiaron al Doctor Contreras, y al Licenciado Salinas. Esta es la misma receta, que desde dicha Ciudad remitieron al Doctor Don Bentura, y à Alexandro. Y en conclusiõ la propria receta es, por donde en esta Corte le tiene fabricado Don Joseph Manzano de Carvajal, Boticario, y Examinador en el Real Proto-Medicato; y en su Botica no se despacha otro, quando le recetan los Medicos de esta Corte, que tienen los libros de Curvo.

#### ADVERTENCIAS.

**D**OS advertencias son muy precisas, para que no tengan el menor tropiezo en componer el Bezoardico. La primera se reduce à hablar de la piedra de Cananor, que entra en la receta del dicho Bezoardico Curviano; y su Autor habla de ella en el Memorial que hizo de las cosas notables, que vienen de la India, y de otras partes del mundo, el qual le trae al fin del libro de sus Observaciones Latinas, y Portuguesas, en donde à la pag.6. dice lo que se sigue: *La piedra de Cananor, ò es verde, como limos de rio, ò amarilla, como azufre; ambas son buenas, y de ambas usan los Medicos; pero la verde es de mayor estimacion. De qualquiera de estas dos piedras, molidas sutilmente, se hace con agua de fuente un agua llamada Cananor, ò de piedra fria; de esta agua se usa generalmente en todas las fiebres, y es muy buen cordial, y serà mucho mas singular, si el agua en que la tal piedra se prepare, primero se buviere apagado en ella*

ella el oro purissimo encendido ; y de este modo , usandose de ella por algunas mañanas en ayunas , es excelente , para los que padecen ardores de bigado , y para los que padecen amargores de boca , los quales ordinariamente proceden de grandissimo calor de las entrañas , y del bigado , ò de comer mucha cantidad de dulces , porque se convierten en colera.

Tambien se usa de ella para la inflammation de los ojos, sin haverse apagado el oro , y para la inflammation de la garganta , y boca , gargarizandose con ella : de esta agua se acostumbra dàr medio quartillo en cada vez , y se puede repetir dos veces al dia , ò en la declinacion de la fiebre, ò algunas horas antes de entrar : refresca mucho, y dulzora la acrimonia de los humores, por cierta virtud oculta absorbente; ablanda los incendios de bigado , y entrañas naturales, con manifesto alivio de los enfermos.

Si las almendradas, que se dàn à los que no pueden dormir por causa del grande incendio de las fiebres , ò por los vapores, que havian de conciliar el sueño, subir muy calientes al cerebro, se hicieren en la dicha agua de Cananor, tendràn los que assi las tomaren conocido alivio ; es maravillosa para curar las iètericias , tomandola nueve dias en ayunas , y mezclada con el agua que diere de sí una clara de buevo fresco bien batida.

La segunda advertencia se dirige à poner la verdadera composicion de la Piedra Cordial de Goa; segun se halla escrita en la Pharmacopea Bateana: digo verdadera, porque con razon se quexa de esto el doctissimo Curvo, diciendo , que las ha visto tan falsificadas, como ser de barro ; la composicion es la siguiente:

R. De las piedras Facintos , de Topacios, de Sappiros, de Rubies, y de Margaritas, anà. ℥j.  
De Esmeraldas ℥β.

De

*De piedra Bezoar Oriental, de coral blanco, y de rubio, anà. ℥ij.*

*De almizcle, y de ambar gris, anà. ℥B.*

*De panes de oro, n. XXXX.*

*Todo se reducirà à polvo subtilissimo, y con agua rosada se harà una pasta, de la qual se formarán unas pelotas de figura oval; y haviendose secado bien à la sombra, se puliràn con un diente de javali, ò con alguna concha, para que queden muy resplandecientes.*

Reparen, pues, que el Bezoardico fabricadò pòr la receta de arriba hace los mismos efectos, que el que se nos conduce de casa de los herederos del Doctor Curvo. Y si huviera de referir todos los felices sucessos, que he visto con el dicho Bezoardico, manipulado en España, y traído de casa del dicho Doctor, y herederos; y tambien los casos, que con èl no se han podido remediar, fuera obra larga: por esso solamente harè publicas cinco Observaciones; tres, que declaran su grande eficacia; y dos, en quienes no surtiò efecto el Bezoardico conducido de casa del Doctor Curvo, los quales enfermos se libertaron administrandoles otros alexipharmacos, de los que en opinion de dicho sapientissimo son inferiores à su Bezoardico.

#### OBSERVACION PRIMERA.

**E**N una de las Joyerías de la Calle Ancha de San Bernardo de esta Corte, sucediò en el año pasado de 1726. que Domingo Perez padeciò una fiebre ardiente maligna; à los diez y seis dias de su enfermedad se me llamò à consulta con el Medico que le asistia, el qual havia doctamente executado las  
eva-

evaquaciones, que le parecieron necessarias, y administradole los alexipharmacos templados, maritandoles la sal prunela; y experimentando, que el enfermo estaba yà defauciado, me acomodè con el voto de dicho Medico, quien propuso, que era el auxilio mas conducente el Bezoardico de Curvo; pero reconociendo, que en primera region havia grande copia de colera, como lo manifestaban el amargor grande de boca, y la sed intensa, de que hizo mencion el docto Mercurial, comentando los Aforismos de Hippocrates, poniendolos por indice de dicha redundancia biliosa, como se verifica de estas palabras: *Cum bilis circa ventriculum redundat, siti cognoscitur, atque oris amarore*; resolvì, que el dicho Bezoardico havia de administrarse purgante, segun la descripcion del sapientissimo Curvo; y haviendonos convenido en este remedio, porque con èl à un mismo tiempo se evaquaba la dicha cacochimia, y se vencia la maligna qualidad, se traxo de la Botica de Don Joseph Manzano de Carvajal; y administrandosele con el mismo orden, que previene su Autor, se libertò nuestro enfermo, con grande admiracion de todos los que le vieron deplorado.

*Mercur. in  
Coment. lib.  
2. Aphor.*

## OBSERVACION II.

**E**N casa del Excelentissimo Señor Conde de Salvatierra, en el año de 1725. sucediò, que Doña Francisca Salgado, una señora de edad bastante avanzada, pues se arrimaba àzia los setenta, incurriò en una fiebre maligna, con putrescencia de humores; y aunque se la havia sangrado, por ser un cuerpo bastante lleno, para que depuesta la plenitud se ventillasse el todo, y pudiesen penetrar los alexipharmacos

*Vall. in lib.  
7. Epid.*

especiales: consejo, que el doctissimo Valles diò en su Comento à las epidemias de Hypocrates; y es como se sigue: *Opus est ergo ante omnia multitudinem deponere, quia non aliter quam ea deposita potest corpus ventilari.* Administraronsele varios especiales alexipharmacos, y entre ellos el polvo bezoardico absorvente, que trae Palacios en su Palestra Pharmaceutica, de seis en seis horas, y en cantidad cada vez de media dragma, disuelta en seis onzas de agua destilada de toda cidra; pero tan grande remedio quedò vencido: y caminando dicha señora al estremo de su vida, observando, que la naturaleza no podia domar, ni coacer tanto material maligno, determinè antes que matasse à la enferma, evaquar algo de dicho material crudo, acordandome de aquello que Juan Fernelio Ambiano dixo tan à mi intento: *Purgatio ergo ante coc-*

*Fernel. in titionem in febre gravi, semper est necessaria;* para cuyo efecto, y hacer una grande oposicion à la qualidad maligna, se le exhibiò el Bezoardico de Curvo, traïdo de su casa, y fabricado por sus proprias manos, el qual se hizo purgante, segun el dicho Doctor enseña en su texto. Este Bezoardico purgante fuè la unica ancora, que en lo natural pudo sacar à nuestra enferma del laberinto de la muerte.

## OBSERVACION III.

**P**OR esta Observacion conoceràn los Lectores la grande virtud que he descubierto en el Bezoardico del doctissimo Curvo. Hallandome, pues, Medico titular de la Villa de Medina del Campo, en el año de 1713. me llamaron, para que à Barrio-Nuevo visitasse à un adolescente, affigidissimo de una fiebre continua maligna, con tales congojas, y simp:

simpthomas mortales, que no cedian à quantos remedios le administrò el docto Medico que le assistia. Haviendo yà recibido la Extrema Uncion, y con el Religioso Agonizante à la cabezera, reflexionando sobre la vida anteaçta, me acordè de estas palabras de Galeno: *Humor venenosus ex praviscibus collectus, diu in venis latet, qui temporis progressu pestiferas febres gignit.* Lo cierto es, que simpthomas tan excedentes manifestaban no otra cosa, que una grande venenosidad de humores, los que por instantes amenazaban la muerte al enfermo, como si le huviesen dado el mas poderoso veneno. Ea, que assi lo previno aquel doctissimo Pinciano Bravo de Sobremonte, quien hablando de las fiebres intermitentes mortales, dixo assi: *Ex succis venenosiss intus generitis funesta mors subsequitur, quasi ex epoto veneno.* Entonces con generosidad, viendo perdidas todas las buenas diligencias, le administrè el Bezoardico de Curvo, y los trociscos, que èl llama de Fiorabanto, disuelto todo en un cocimiento cordial, lo que se dispuso del modo siguiente:

*Galen. lib. de Cibis boni, & mali succi.*

*Bravo in tom. 3.*

R. De rasuras de cuerno de ciervo ℥ss.

De raices de tormentila ℥iij.

De hojas de escordio, y de cardo santo, ana. m. ss.

De semiente de cidra ℥v.

Todo cueza, segun arte, en agua de fuente, hasta la remanencia de ℥ijss.

En la coladura se disuelva del Bezoardico de Curvo ℥ijss.

De los trociscos de Fiorabanto ℥ss.

De xarave de escorzonera ℥iij. mē.

Cada quatro horas se le administraban cinco onzas de este cordial bien meneado, y en medio un caldo,

con unas gotas de vino blanco. Con este remedio se aumentaron mas los simphomas, y congojas; pero à la tercera toma empezò à moverse el vientre, y arrojando un material fetidissimo, con èl tambien depuso gran cantidad de lombrices cucurbitinas, unas sueltas, y otras enlazadas unas en otras, como se demuestra en la figura II. de la estampa I. y profigiendo con este remedio se libertò el enfermo con grande admiracion de todos, viendo, que al passo que le iba tomando, iban cessando simphomas tan mortales. Despues se restableciò enteramente, dandole à beber por ocho dias continuos el agua cocida con rasuras de cuerno de ciervo, y unas rajadas de limon agrio.

## OBSERVACION IV.

**E**N el Convento de San Saornil de Premonstatenses de la Villa de Medina del Campo, en el año de 1714. el P. Fr. Diego Rodriguez padeciò una fiebre maligna, acompañada con un horrendo fluxo de vientre; dieronsele varios antidotos, y hallandose en el estremo peligro, se le administrò el Bezoardico del Doctor Curvo, que se havia traído de su casa, sin llevar purgante, teniendo presente aquel sentencioso dicho de Avicena: *Solvere ventrem supra ventris fluxum esse valdè timorosum*; y se disolviò el Bezoardico en el cocimiento de hojas de llantèn, y de verdolagas; pero no surtiò efecto favorable. En vista de que la malignidad caminaba; el fluxo de vientre proseguia; la sed, y demàs simphomas, mandè, que cessasse el uso del dicho Bezoardico: y considerando, que desde el genero venoso se transfundian à los intestinos varias particulas salino-acres de naturaleza catartica, sin  
mie,

miedo, y perdonandome el que no obedeciese en el caso presente à aquella sentencia de Galeno, tan opuesta à la sangria en presencia del fluxo de vientre: *Alvo fluente sanguinem non mitito; nam si post vene sectionem fluor perseveraverit, virtus imbecilior redditur*, resolvì, que se sangrase de la vena salvatela de la mano derecha, considerando, que el obice de Galeno consiste solo, en que si hecha la sangria persevera el fluxo, las fuerzas se ponen mas débiles; pero el mismo inconveniente tiene omitiendo la dicha evacuacion de sangre; pues la diarrhea no cessa, y esta prosiguiendo, es preciso, que mas, y mas se arruinen las facultades; porque sin la sangria no se hace revulsion de los succos mordaces, ni las dichas particulas, que se separan de la sociedad de la sangre, se pueden inhibir, ni concordar; y como las fuerzas de nuestro enfermo no se hallaban en una debilidad extrema *in actu*, acordandome de lo siguiente, que à nuestro intento escriviò en una de sus consultas el docto Pompeyo Sacco: *Sanguinis missio si vires permittunt fluente alvo convenit, quatenus sanguinis disgregationem inhibet*, se hizo la sangria en moderada cantidad; y passada una hora se principiò à administrar la siguiente bebida fria à media nieve, en cantidad de quatro onzas.

Galen. lib. 4.  
de Vict. Ra-  
tion. in acuta

Sacco in  
cons. 72.

R. De raices de pentaphilon, y de escorzonera,  
aná. ℥ss.

De rasuras de cuerno de ciervo ℥vj.

De hojas de pimpinela, m. j.

De semiente de llantèn, y de acedera, anà. ℥iij.

De semiente de cidra reciente ℥ij.

Todo bien quebrantado cueza, S. A. en agua  
de fuente, hasta la remanencia de ℔ijss.

En la coladura se disuelva de azucar de tor-

mentila ℥ij.

D.

*De polvos de gemms sine specieb. y de piedra  
cordial de Goa, anà. ʒjʒ.*

*De laudano liquido gt. xxiiij. mè.*

Cada quatro horas se repetia la dicha cantidad, y entre toma, y toma se le daba un caldo de perdiz, con unas gotas de zumo de agràz reciente. Fuè tan prodigioso el efecto de la sangria, y de la referida bebida antidotal, que el Religioso restaurò su vida, quando muchos esperaban lo contrario, habiendo visto, que el Bezoardico Curviano no havia hecho en esta ocasion los prodigiosos efectos que tenian experimentados.

#### OBSERVACION V.

**E**N el año de 1717. hallandome Médico titular de la Ciudad de Segovia, me llamaron para que viesse à un consistente, muy oprimido de una fiebre putrida maligna, à quien yà el Medico asistente havia evaquado, por medio de los remedios mayores de la Medicina; y tambien havia usado de la confeccion de Jacintos incompleta, de los polvos de diamargariton frio, de la piedra Bezoar Occidental, del polvo de la raiz de la contrayerva, y de otros diferentes antidotos, disueltos en cocimiento cordial refrigerante; viendo ningun adelantamiento, se le administrò el Bezoardico, que se havia conducido de casa del Doctor Curvo, para tenerle en la Botica del Hospital General; con èl no se logrò efecto alguno, segun se esperaba, solo haverse principiado à remitir los simphomas; y aunque se prosiguiò con su administracion, bolvieron à tomar la misma altura que antes. Viendo à nuestro enfermo en el mayor peligro, fuè mi voto, que sin perder tiempo se le

le diesse la piedra contrayerva, que es una piedra artificial, ò un Bezoardico reducido à piedra, de la figura de la piedra Bezoar; y convenidos en este remedio, se resolvió, que cada seis horas se le diesse media dragma de la piedra, disuelta en cinco onzas del cocimiento de raíces de escorzonera, de chicoria, y de acederas, y fuè su efecto tan admirable, que à la segunda toma cedieron las congojas, las inquietudes, la sed clamosa, y las vigiliass: al segundo dia se le administrò mas de tarde en tarde; y profi- guiendo quatro dias continuos con este grande Bezoardico, por mañana, y tarde, se libertò nuestro consistente de tan grave peligro. Y porque la dicha piedra es de tanta eficacia contra todas las calenturas malignas, viruelas, &c. digo, que se hallarà su composicion en la Pharmacopea Bateana.

## CAPITULO II.

### DE LOS TROCISCOS

*de Fiorabanto.*

### TEXT O.

**A** La pag. 84r. de su Polyanthea Medicinal de segunda impresion, y tambien en el Manifiesto, que de sus Secretos diò à luz el Doctòr Curvo en el año de 1706. pone por segundo Secreto à estos  
,, trociscos, y dice asì: El segundo Secreto son unos  
,, trociscos, llamados de Fiorabanto, los quales tienen  
,, grande virtud de purgar los humores melancolicos, y feculentos, confortan mucho al estomago;  
,, virtud, que no se halla en otras purgas: provocan  
,, la

56 *Ilustracion, y Publicacion*

,, la apetencia a la comida : son utilísimos para los  
 ,, dolores colicos : sobre todo, ayudan mucho à def-  
 ,, opilar ; y por esso con grande utilidad se mezclan  
 ,, en todas las apocemas : tienen particular virtud pa-  
 ,, ra las fiebres , con tal condicion , que se apliquen  
 ,, dos, ò tres veces en dias alternados, desatando drag-  
 ,, ma y media, ò dos dragmas en medio quartillo de  
 ,, caldo de pollo, ò en una ptisana de Abena: vale ca-  
 ,, da onza ocho tostones, y con ella se hacen quatro  
 ,, purgas, para personas dificultosas de purgar, y cin-  
 ,, co para los que son mas faciles : los tales trociscos  
 ,, conservan su virtud perfectísima , en quanto están  
 ,, enteros, seis años ; pero despues que se mezclaron  
 ,, con las apocemas, ò con el caldo de Abena , duran  
 ,, en el Invierno tres dias, y en el Verano dos.

*VIRTUDES DE LOS TROCISCOS*  
*de Fiorabanto, modo con que se recetan, y condi-*  
*ciones con que se dan.*

**A**SSI habla el dicho Doctor Curvó en el tratad. 3.  
 de dicha Polyanthea , cap. 4. pag. mihi, 846.  
 ,, y 847. Tienen estos trociscos admirables virtudes  
 ,, para muchas enfermedades; mas la mayor que tie-  
 ,, nen es purgar con grande suavidad todos los hu-  
 ,, mores tartareos, viscosos , y melancolicos ; curan  
 ,, con mucha propiedad todos los dolores, y enfer-  
 ,, medades del estomago, ò sean crudezas, ò acedias,  
 ,, vomitos, ò flatos; excitan el apetito de comer; con-  
 ,, fortan valerosamente al estomago; obran prodigio-  
 ,, sos efectos en los dolores colicos, como lo ví en mu-  
 ,, chos enfermos, que padeciendo cada dia los tales  
 ,, dolores , se libraron totalmente de ellos , tomando  
 ,, este remedio dos, ò tres veces : alivian mucho à los  
 ,, que

que padecen dolores de cabeza, tienen grande virtud contra las fiebres tercianas, y quartanas, y tambien para las continuas; desopilau mucho, y por esta causa hacen efectos milagrosos en los melancolicos hypocondriacos; con tal condicion, que se tomen doce, ò quince veces en dias alternados. Para las personas delicadas, que tienen aborrecimiento à las grandes bebidas, es este remedio prodigioso, porque en corta cantidad obra mucho, y no causa irritacion, ni molestia à la naturaleza.

El modo de recetar estos tales trociscos es diferente, conforme à la inclinacion de los enfermos; porque si los quisiessen tomar en forma de bebida, se recetan de el modo siguiente. Recipe: De trociscos de Fiorabanto dragma y media; y si fuere persona robusta, seràn dos dragmas; se reduciràn à polvo subtilissimo, y se mezclen con una onza de xarave aureo, y tres onzas de caldo de gallina, y todo esto se beberà en ayunas, y dentro de quatro, ò cinco horas harà buen efecto; pero si en las dichas horas no obrare, daràn al enfermo una taza de caldo de gallina bien caliente; y si el doliente obrare menos de lo que es necessario, bolveràn à repetir el mismo remedio al dia siguiente, porque es tan fiel, y benigno, que se puede tomar muchos dias alternados, sin que se le siga ofensa à la naturaleza: otros pacientes tienen tal aborrecimiento al caldo de gallina, que los quieren antes tomar desatados en tres onzas de cocimiento cordial, con una onza de xarave aureo, ò con una onza de mannà: otros, finalmente, gustan mas de tomar este remedio en forma de pil-doras, y entonces se receta del modo siguiente: Tomen de trociscos de Fiorabanto, subtilissima-

„ mente pulverizados, quatro escrupulos, mezclen-  
 „ se con unas gotas de lamedor violado, de modo, que  
 „ se puedan formar pildoras, las que se han de tomar  
 „ al romper el dia; y si pudieren dormir sobre ellas  
 „ una hora, serà mejor; mas no es precisamente neces-  
 „ sario que duerman. Son estos trociscos tan suaves, y  
 „ seguros, que se pueden dàr sin que sea necesario  
 „ que preceda preparacion de xaraves, ni de san-  
 „ grias; pero estando los hombres levantados, y co-  
 „ miendo carnero, pueden tomarlos en qualquier  
 „ tiempo del año.

„ De estos trociscos se pueden echar de una  
 „ dragma hasta quatro escrupulos en qualquier apo-  
 „ cema; porque despues de hacerla mas purgante,  
 „ ayudará mucho à desopilar; y por esta razon son  
 „ admirables los sobredichos trociscos para los hy-  
 „ pocondriacos, con tal, que se tomen diez, ò doce  
 „ veces en dias alternados. Tienen, finalmente, tan-  
 „ ta virtud contra las fiebres, que dependen de obs-  
 „ truccion, como las muy antiguas, y rebeldes, que  
 „ muchas veces se quitan con quatro, ò cinco ve-  
 „ ces que se tomen en dias alternados; y quando la  
 „ enfermedad resista, pueden recurrir al uso de la  
 „ quina, ò del agua Lusitana, que inventè contra to-  
 „ das las accesiones, las que con qualquiera de estos  
 „ remedios se quitan, como tengo observado  
 „ innumerables veces.

\*\*\*



# ILUSTRACION

EN FORMA DE REFLEXIONES.

## REFLEXION PRIMERA.

SOBRE QUE ESTOS TROCISCOS NO SON  
*invencion de Leonardo de Fiorabanto.*

**D**ias ha , que el Doctór Curvo descubrió este su segundo Secreto , y algunos Professores doctos, y curiosos se le descubrieron antes. Dice este sapientísimo , que estos trociscos son de Fiorabanto: luego no son suyos. Entremos en mas quenta : ò es fuya la composicion, ò no : si es de Fiorabanto, hizo muy mal el doctísimo Curvo en ponerla en el numero de sus Secretos : si es fuya, la baptizó con nombre errado, pues pudo haverla apellidado con el nombre de alguno de los simples, que entran en su composicion, ò haver buscadole entre la variedad de ambages, y rodeos, de que algunos Autores se han valido, para que no puedan saber , ni alcanzar lo que es el remedio que pretenden ocultar. Sirva de exemplo el vinagre, à quien algunos Priscos le apellidaron con estas vanas obftentaciones : *Nuestro espiritu de Venus, nuestro magisterio, nuestro sal de vino, &c.* para que debaxo de estas voces campanudas, parezca à quien las oye, se oculta una cosa grande, y especialísima, y venido à averiguar, es vinagre.

Que los dichos trociscos no son de Fiorabanto, es claro, pues llevado del nombre que les dà el Doctor Curvo , registrè todas las Obras de Fiorabanto, y en ellas no se halla tal composicion , ni la hallaràn los curiosos , sino es que à costa de los herederos del

sapientissimo se imprima algun libro de los de Fiorabanto, y en él se la introduzcan; pero siempre se conocerà el remiendo.

Ea, que no solo he sido quien ha tenido la curiosidad de hacer el dicho registro; constame, que ha havido otros mas celadores, è immediatos, pues en la Ciudad de Lisboa algunos codiciosos de saber, tambien registraron las Obras de Fiorabanto: sea uno Don Cayetano de San Antonio, Canonigo Reglar de San Agustín, Administrador de la Botica del Real Convento de San Vicente de afuera, quien en la Pharmacopea Lusitana, aumentada à la pag. mihi, 428. escribió lo siguiente: *El sobrenombre de Fiorabanto parece improprio; porque en todas las Obras de Leonardo Fiorabanto, que son los Caprichos Medicinales, el Compendio de Secretos Racionales, el Regimiento de la Peste, Discurso de Cirugia, Espejo de la Ciencia Universal, Tbesoro de la Vida Humana, y la Phisica, en ninguno de estos libros, y todos del mismo Autor, se halla la composicion de los dichos trociscos de Fiorabanto, ni otra semejante; y por esta razon parece mas acertado, que los que hacen de los polvos de tartaro solutivo, trociscos, para que duren mas, sin exhalacion de la virtud de algun simple, le llamen trociscos de tartaro, por ser el primero de los simples, que entra en la receta, y no intitulados de Fiorabanto, no siendo el compuesto invento de dicho Autor.*

## REFLEXION II.

**SOBRE QUE LOS DICHOS TROCISCOS**  
*no exceden en suavidad à otros purgantes.*

**E**Stos trociscos, que el Doctor Curvo llama de Fiorabanto, no exceden en suavidad à otros innumerables purgantes, llamados laxantes, de que las

las Pharmacopeas, y Autores prácticos están llenas. Este purgante tan celebrado de Curvo, no es mas que un polvo tartarizado, y à este modelo son muchas las composiciones que se encuentran en los libros prácticos. El polvo hecho de sèn, cristal tartaro, &c. de que compone dicho Doctor sus trociscos, se halla en la Pharmacopea Londinense. Lazaro Riverio en su Praxis Medica, en la curacion de la melancolìa hypocondriaca, para abrir poco à poco las obstrucciones, y epieraticamente purgar, y contemperar el humor melancolico, trae unas pildoras, alabadas por Fonseca, que se componen de sèn, de sal tartaro, de canela, y xarave de limones; de las quales tengo grande experiencia, administrando media dragma una hora antes de cenar, con las que depone el paciente dos, ò tres cursos suavissimamente.

Si qualquier prudente parare un rato la consideracion, hallarà, que muchos Medicos han curado las mismas enfermedades, para quienes el Doctor Curvo encomienda sus trociscos, evaquandoles benignissimamente con los polvos compuestos de sèn, cristales de tartaro, diagridio, y raiz de galanga.

Acuerdome, que se han curado muchos enfermos de las mismas dolencias, para contra quienes tanto alaba el sapientissimo Curvo sus trociscos de Fiorabanto, administrando los polvos de sèn, que el docto Nicolàs Lemerì trae en su Pharmacopea, à la pag. mihi, 282. los que compone de onza y media de hojas de sèn, de gengibre de macias, de canela, y de tartaro blanco, de cada cosa de estas quatro dragmas y media: estos polvos imitan à aquella cèebre composicion de un electuario, à quien llamò diatartaro su Autor el Doctor Pedro Castèl; pues à mas de la sèn, del tartaro, de vino blanco, del gengibre, y de la

canela, entran tambien el anís, la galanga menor, el azucar rubro, mannà, y xarave rosado solutivo. Millares de veces vi practicar este electuario en mi Universidad de Salamanca, y principalmente à mi amigo el Doctor Don Pablo Gomez Carvajo; pues sin que parezca exageracion, digo, que le usaba en los mas morbos, hijos de obstrucciones; y yo le he practicado, y practico con mucha frecuencia de treinta años à esta parte, experimentando tan buenos efectos en los morbos hypocondriacos, en los dolores colicos, en los cachecticos, y en todas las enfermedades, y fiebres, hijas de obstrucciones, causadas de materiales crasos, y viscosos, porque los inscinde, y rareface, y produce unos efectos tan maravillosos, como el Doctor Curvo podia hacer con sus trociscos. Los curiosos consultaràn à la experiencia, y hallaràn la verdad, y el desengaño, como yo le tuve despues que llegò à mis manos la receta de dichos trociscos; pues hasta entonces todo era clamar por este gran remedio Curviano, llevado del cebo de la novedad, y de las muchas ofertas, que el sapientissimo hace en sus libros, para curar tanta multitud de males: lo cierto es, que los tales trociscos purgantes son tan buenos, como seguros, y que las mas veces producen los favorables efectos que su Autor promete.

## PUBLICACION

*DE LA RECETA DE LOS TROCISCOS,  
llamados de Fiorabanto.*

**D**EL siguiente polvo, que con el nombre de tartaro solutivo se halla en la Pharmacopea Londinense, y el mucilago de Alquitira, hecho en  
agua

agua rosada, formaba el doctísimo Curvo sus trociscos.

R. De cristal tartaro, y de bojas de sèn el mas electo, anà. ℥ij.

De diagridio ℥ij.

De semiente de anis, de raiz de galanga, y de canela, anà. ℥j.

Todo, S. A. se reducirà à polvos, y en estando bien mezclados se formarán trociscos con el mucilago de Alquitira, hecho en agua rosada, los que despues de secos à la sombra se guarden en vaso de vidrio bien cerrado.

### OBSERVACION PRIMERA.

S Ucedió en esta Corte, que un Cavallero Militar, Effempto de las Guardias de Corps de su Magestad, llamado Don Luis Abete, padeciò un dolor colico, muy pertinaz, y molesto; y para su curacion varios Medicos doctos le administraron diversos remedios; pero sin alivio: y habiendome llamado de apelacion, dispuse unos semicupios de agua dulce, en la que se cocieron todos aquellos vegetales emolientes, y carminativos mas especificos; y despues del semicupio se le fomentaba todo el abdomen, y huesso sacro con este linimento, que es muy especial en esta enfermedad.

R. De unguento marciaton, y de pomada, anà. ℥ij.

De aceyte de lombrices, y de castoreo, anà. ℥ss.

De esperma de ballena ℥vj.

De aceyte destilado de bayas de laurel ℥ss.

De aceyte effencial de poleo gt. xx.

De aceyte effencial de ruda silvestre, y de manzanilla, anà. gt. xij.

De

*De espiritu de vino rectificado ℥iiij.*

*Todo se agite fuertemente en almirèz de hierro, con mano de lo mismo, hasta que todo se baya unido.*

Doce dias continuos se usò del femicupio, y de la unctura; y viendo, que el alivio era muy poco, y conociendo, que los humores crasos, y viscosos estaban rarefactos, determinè administrarle el singular Secreto de los trociscos, llamados de Fiorabanto, del mismo modo que el Doctor Curvo previene en su texto, los que se despacharon con toda legalidad en la Botica de Don Joseph Manzano de Carvajal. Tampoco este grande arcano cumpliò con la obligacion que debe à su Autor, y entonces me valì de dos remedios, de que tengo varias experiencias, pues han desempeñado con sus grandes virtudes emolientes, laxantes, y anodinas.

El primero es administrar por ocho dias continuos, mañanas, y noches, una ayuda de ocho onzas de leche de burra reciente, disolviendo en ella un huevo de gallina acabado de poner. El segundo es una cataplasma, que tibia se aplica sobre todo el vientre, y se conserva bien faxada un dia natural, y despues se renueva, cuya renovacion se hace tantos dias, quantos se administran dichas ayudas. La cataplasma se compone del modo siguiente:

*R. De hojas verdes de violetas m. j.*

*De hojas de malvas m. jß.*

*De hojas de beleño blanco verdes ℥j.*

*De levadura ℥ij.*

*De manteca de puerco la mas reciente ℥iiij.*

*De polvos de sal gemma ℥ij.*

*De polvos de semiente de eneldo ℥vj.*

*Bien pistadas las yervas se pondrán à fuego*

*lento*

lento con la manteca, y se encorporará la levadura, disuelta en un poco de vino blanco; y habiendo consumido el vino, se apartará del fuego, y mezclando los polvos queda hecha cataplasma; pero si quedare muy blanda, se le dará consistencia con un poco de harina de garvanzos.

Aunque con estos ultimos remedios consiguió grande alivio el enfermo, y esperanzas de conseguir su salud con el uso de la leche de burra, tomando al mismo tiempo las pildoras anti acidas del Doctor Curvo, no se pudo lograr el fin deseado, porque à poco tiempo bolvió à incidir en el mismo mal, y con la misma fuerza que antes.

El Medico, que despues tomó à su cargo la curacion de este Cavallero, fuè el Doctor Don Joseph Ximenez, uno de los Medicos de esta Corte; este le auxiliò con diferentes remedios, yà laxantes, yà anodinos, yà absorventes, yà fomentaciones, &c. y viendo que se le acababa el caudal de sus remedios, y no menos la paciencia, pues al cabo de mas de un año no havia podido conseguir el exterminio de dolor colico tan pertináz: yà quiso la Divina Magestad, que libertasse dicho Doctor à nuestro enfermo, solo con un topico, y fuè aplicarle en el vientre un paño, poco mas que tibio, mojado en dos espiritus bien triviales, que son el de vino rectificado, y el de vitriolo, cuya mixtura se compone del modo siguiente:

*R. De spiritu de vino, seis veces rectificado ℞.℞.*

*De spiritu de vitriolo purissimo, y bien desfle-  
mado gt. xij. mē.*

Viendose el enfermo libre enteramente de su dolor, se quexò agriamente al Medico, diciendole, que como

le havia tenido padeciendo mas de un año, pudiendô haverle curado antes con tanta facilidad; y no podia darle otra respuesta, que haver hallado el dicho remedio en un manuscrito, y que le parecia no poder con tan pequeño auxilio curarle. De aqui se siguen dos utilidades; la una, tener presente, que ningun remedio se ha de menospreciar, porque parezca de poco momento, pues es razon, que en los Medicos haya fee humana para creer à los Autores, y no vilipendiar remedio alguno, aunque parezca de poco momento; quando la experiencia tiene enseñado, que muchos enfermos deplorados se han remediado, aplicandoles algunas cosas de poquissimo momento. La otra, el que los que en adelante escrivieren, no oculten debaxo de la sombra de algun nombre campanudo, ni con la simulacion de algun color, remedio alguno, que sea provechoso à la salud publica: sirvales de exemplar el topico de dichos dos espiritus, y reparen la ingenuidad con que el Doctor Ximenez, y yo le manifestamos, diciendo, que en el dicho manuscrito se halla el modo, como disimular este gran remedio; y es, que se tinture el espiritu de vino del color croceo, que extrae, infundiendole las flores de hypericon. Concluyese esta observacion, previniendo, que este remedio no acostumbra hacer sus efectos, si primeramente no està bien deobstruida, y evaquada la region natural; porque no puede hacer mas, que lo que acostumbra un topico, obrando con la proporcion, que tiene à absorber, dulcificar, y hacer parar la fermentacion estraña, que en aquella parte hace tanto ruido.

## OBSERVACION II.

**H**Allandome Medico titular de la Ciudad de Segovia visitè à cierto Cavallero joven, galicado, quien

quien incurrió en un dolor colico, causado de pituita acido-viscosa; y atsimismo le molestaba alguna torpeza en brazos, y manos: varios remedios doctísimamente le havian aplicado en espacio de un mes, pero sin alivio; y si alguno tenia, era de dia, porque en llegando la noche eran cruelísimos los dolores: lo que mas me admirò, fuè el vèr, que no se havia confirmado el paresis, y que ios dolores no se havian aliviado à presència de aquella torpeza, ò estupefaccion, que es lo que regularmente sucede. Las dos cosas dichas me hicieron creer, que dicho dolor colico era producto del fermento galico; y fiandome en este juicio, mandè que se administrassen los trociscos de Fiorabanto del Doctór Curvo, en la cantidad, que manda en cada dosis; y cada toma se disolviò en seis onzas del cocimiento de zarza parrilla, raíz de china, cortezas de guayaco, rasuras de cuerno de ciervo, y flores de manzanilla: administròse este remedio ocho veces en ayunas, dos horas antes del desayuno, con lo que se logrò un grande alivio. Despues se perfeccionò la curacion, exhibiendo veinte mañanas continuas ocho granos de mercurio dulce sublimado, mezclandole otros tantos granos de piedra bezoar, reducido à pildoras, con la confeccion gentil cordial, bebiendo encima una tacita de caldo de pollo, en que cocieron flores de borraja, y de violeta. Lo que admirò, despues de vèr à nuestro joven perfectamente bueno, fuè el haver experimentado, que no hubo salivacion en el enfermo; pero esto no debe admirar à quien sabe, que mezclando à dicho mercurio la piedra bezoar, precave poderosamente, que el paciente no tenga la molestia que ocasiona, siguiendose dicha salivacion.

## CAPITULO III.

## DE LAS PILDORAS

*absorventes, anti-acidas, y anti-febriles.*

## TEXT O.

**E**L Doctor Curvo à la pag.841. de su Polyanthea Medicinal de segunda impresion, dice asis:  
 „ El tercero Secreto son unas pildoras alkalicas, llama-  
 „ das tambien absorventes, ò anti-febriles, y anti-  
 „ acidas, que curan milagrosamente las acedias de  
 „ estomago, y todas las enfermedades que procedie-  
 „ ren de los humores acidos errantes, y exaltados,  
 „ como acostumbra ser todas las que vienen acom-  
 „ pañadas con dolores: aprovechan mucho contra  
 „ todas las purgaciones acres, ò vengan del utero, ò  
 „ vengan por la via de la orina, à lo que llamamos  
 „ gonorrhœas, ò escalentamientos; ò sean ulceras de  
 „ qualquier parte del cuerpo, que no se pueden con-  
 „ solidar por la acrimonia, y salsedumbre de los hu-  
 „ mores: templan mucho el ardor de las fiebres, por  
 „ lo que merecieron el nombre de anti-febriles: vale  
 „ cada onza 800. maravedis. La dicha onza se mez-  
 „ cla en quatro azumbres de agua ordinaria, ò desti-  
 „ lada: conservan su virtud, en quanto estàn enteras,  
 „ ocho años; pero despues de mezcladas con el  
 „ agua duran ocho dias.

\* \* \*

VIRTUDES DE MIS PILDORAS

*absorventes, anti-acidas, y anti-febriles, modo con  
que se recetan, y condiciones con que  
se administran.*

**A** La pag. 847. hasta la 850. de dicha Polyanthea,  
dice el dicho Doctor lo que se sigue: Tienen  
estas pildoras prodigiosas virtudes contra muchas  
enfermedades; porque templan mucho las fiebres,  
limpian los riñones de las arenas, y viscosidades  
que impiden el orinar: enjugan las purgaciones de  
la madre con tanta evidencia, que de quarenta años  
à esta parte no me han faltado hasta ahora con su  
prodigioso efecto. Curan los escalentamientos: re-  
median las camaras colericas, y otras qualesquiera  
que procedieren de humores acres: aprovechan  
mucho en las faltas de respiracion, y sufocacion que  
afligen à los hombres, semejantes à los accidentes  
uterinos de las mugeres: curan milagrosamente to-  
das las ansias, foflegandolas dentro de un quarto  
de hora, como lo podrán testificar Antonio Luis  
Gonzalves de la Camara, Virrey de la India, y  
Fiel Mayor del Reyno; Soror Clara Maria de  
la Assumpcion; Religiosa del Calvario; Soror  
Mariana de la Encarnacion, Monja del mismo  
Convento; Juan Ferreyra de la Mata; y una hija  
de Miguèl de Sousa Ferreyra: aprovechan mucho  
las sobredichas pildoras contra los flatos, reguel-  
dos, y ventosidades hypocondriacas, por quanto  
estas se levantan de los acidos del estomago: tie-  
nen rara virtud para los dolores pleuriticos, y à  
administradas en ptisanas, y à mezclandolas en los  
cordiales: aprovechan milagrosamente en las tofes

„ rebeldes, y molestas, yá porque dulcifican la acri-  
 „ monia de los humores, yá porque los cuecen, y  
 „ desapegan, en los dolores colicos, que procedieren  
 „ de los acidos errantes, y exaltados: aprovechan mu-  
 „ cho en las coleras morbos, y en las cardialgias, lo  
 „ que me consta con repetidas experiencias. El mo-  
 „ do con que se recetan es diferente, segun las enfer-  
 „ medades à que se aplicare.

„ Para las calenturas ardientes se recetan del  
 „ modo siguiete: Cuezanse dos onzas de cebada  
 „ mondada en una olla nueva, con cinco azumbres  
 „ de agua, hasta que se consuman las tres; y en esta  
 „ agua colada se desataràn quatro dragmas de las  
 „ dichas pildoras, con media dragma de sal prunela;  
 „ y de esta agua, bien meneada, beba el paciente en  
 „ quanto huviere calentura, y en acabandose una, se  
 „ bolverà à hacer otra del mismo modo, porque en  
 „ espacio de ocho, ò diez dias se quitarà la fiebre, ò  
 „ se disminuirà mucho.

„ Para limpiar los riñones de todas las arenas,  
 „ y viscosidades, se cuecen dos onzas de peregil, con  
 „ hojas, y raices, bien picado, en quatro azumbres  
 „ de agua de fuente, hasta que queden tres; y ha-  
 „ viendose colado la dicha agua con fuerte expres-  
 „ sion, se disuelvan en ella quatro dragmas de las di-  
 „ chas pildoras, y una dragma de polvos de las telas  
 „ interiores de las avellanas, con dos escrupulos de  
 „ sal prunella; y de esta agua, bien meneada, use el  
 „ paciente veinte, ò treinta dias, y observaràn un  
 „ grande efecto.

„ Para curar las purgaciones de la madre, ò sean  
 „ verdes, ò amarillas, blancas, pardas, ò negras, se  
 „ cuecen quatro azumbres de agua de fuente con  
 „ dos dragmas de las cortezas del leño del lentisco,

5, y tres cogollos de yerva buena, hasta que queden  
,, en tres azumbres, y colandose se desaten en ella  
,, media onza de las tales pildoras, y no beba otra  
,, por espacio de dos meses, renovandola todas las  
,, veces que se acabare. Yo curè una purgacion de la  
,, madre, de quatro años, usando de las sobredichas  
,, pildoras en la forma siguiente: Mandè cocer dos  
,, dragmas de las cortezas de palo santo de las antil-  
,, has, con cinco azumbres de agua, hasta quedar en  
,, quatro; y colandose la dicha agua, hice disolver en  
,, ella media onza de las sobredichas pildoras, y no  
,, bebiendo otra por tiempo de tres meses, sanò radi-  
,, calmente. Fuè esta la muger de Francisco Pires de  
,, la Fonseca, Mercader de maderas, vivia à la buena  
,, vista: fuè otra una cierta muger, que despues de  
,, haver enviudado se metiò Religiosa; y porque tuvo  
,, una purgacion amarilla de la madre, tan copiosa,  
,, que la fuè extenuando, la socorrì con este remedio,  
,, que tomò tres meses successivos, y recuperò per-  
,, fectissima salud.

,, Para los escalentamientos se daràn veinte or-  
,, chatas hechas en la siguiente forma: Cuezan un  
,, poco de peregil verde, menudamente picado, en  
,, un quartillo de agua de fuente, hasta que se con-  
,, suma la mitad; y colandose esta agua con fuerte  
,, expresion, se disolveràn en ella pipitas de melon,  
,, de las de sandia, y de calabaza, à lo que se ha de  
,, añadir dos docenas de las almendras de los cho-  
,, chos de guindas, y à cada almendrada, ù orchata  
,, de estas se añadirà media dragma de mis pildoras,  
,, doce granos de sal prunela, y una onza de lame-  
,, dor vibrado, y dando estas almendradas en ayu-  
,, nas, observaràn un efecto prodigioso, como he vis-  
,, to muchas veces.

„ Para las camaras colericas, procedidas de ex-  
 „ cesivo calor del higado, se recetan del modo si-  
 „ guiente: En tres azumbres de agua de verdolagas  
 „ disuelvan seis dragmas de estas pildoras, y media  
 „ dragma de alquitira, y dentro de doce, ò quince  
 „ dias observarán grande efecto.

„ Para las faltas de respiracion, y sufocacion;  
 „ que afligen à los hombres, tan semejantes, y pare-  
 „ cidas con los accidentes uterinos, que no se dis-  
 „ tinguen, son admirables estas pildoras; y la razon  
 „ de esta grande virtud que tienen, es, porque su-  
 „ cede muchas veces, que del succo pancreatico vi-  
 „ ciado, acido, ò austero, se levantan unos flatos,  
 „ y vapores acidos, los quales por su acedumbre, y  
 „ austeridad comprimen al septo transverso, y à la  
 „ aspera arteria, de tal suerte, que se ven los hom-  
 „ bres sufocados, y con accidentes, como uterinos.  
 „ Así los vi en Manuel Borcas, en Fructuoso Dias de  
 „ Campos, criado de Doña Maria Carrasca de Ta-  
 „ vares, y en Luis Coelho, y otros hombres; y co-  
 „ mo las dichas pildoras absorven los acidos, y dul-  
 „ cifican la acrimonia, y austeridad de los tales hu-  
 „ mores, y vapores, no es de admirar que sean como  
 „ milagrosas para abatir, y fixar semejantes acciden-  
 „ tes sufocativos; no digo yo solo en los hombres,  
 „ mas tambien en las mugeres.

„ Y para este caso se recetan del modo siguiente:  
 „ te: En tres azumbres de agua se cuece un puño de  
 „ hojas de la yerva torongil, con fuego blando; y co-  
 „ landose esta agua, se disolverán en ella cinco drag-  
 „ mas de las dichas pildoras; y de esta agua, bien me-  
 „ neada, beba el doliente, hasta que se quiten las su-  
 „ focaciones, y faltas de respiracion.

„ Para las acedias se receta del modo siguiente:

„ En

„ En dos azumbres de agua de fuente se disuelvan  
„ quatro dragmas de estas pildoras, y cada vez, que  
„ sintieren la acedia, beban medio quartillo de esta  
„ agua bien meneada, y se admiraràn del prestantis-  
„ simo efecto de este remedio, el qual hasta el dia  
„ presente no faltò à enfermo alguno.

„ Para los flatos, regueldos, y ventosidades hy-  
„ pocondriacas, se cuecen en olla de barro tres  
„ azumbres de agua de fuente, con una dragma de  
„ raiz de zedoaria quebrantada, y en esta agua cola-  
„ da se disuelven quatro dragmas de mis pildoras, y  
„ no beba otra.

„ Finalmente, son admirables estas pildoras pa-  
„ ra todas las enfermedades, que procedieren de los  
„ acidos errantes, aufteros, ò exaltados, que hacen  
„ gravissimos daños en qualquier parte en donde  
„ estuvieren: si estan en el estomago, hacen dolo-  
„ res en èl, ò acedias, ò regueldos, y flatos conti-  
„ nuos, como observè en el Padre Don Raphael  
„ Blutau, Religioso de la Divina Providencia; en  
„ Antonio Lopez Cabral, Capellan de su Magestad;  
„ en Luis Rodriguez de Payva, y en otras personas,  
„ en las quales, en quanto dominaban los acidos en  
„ el estomago, reynaban los flatos en el cuerpo, con  
„ tan amplia jurisdiccion, que desde el fondo del  
„ estomago se estendian muchas veces hasta el hoyo  
„ de la garganta, y entre las acervas congojas pade-  
„ cia la salud de los referidos dolientes mil naufra-  
„ gios: si los acidos estan en los intestinos, causan  
„ dolores de vientre, rugidos, y punzadas: si estan  
„ en los vasos, ò ductos de la orina, producen es-  
„ trangurias, y disurias: si se hallan en el cuero, y  
„ superficie del cuerpo, producen comezon, ò sar-  
„ na: si se hallan en los nervios, excitan gota: si es-

,, tãn en las ulceras, no las dexan cicatrizar, antès  
 ,, las hacen corrosivas, è insanables; y la razon de  
 ,, esto es, porque los humores buenos, y laudables,  
 ,, que la naturaleza embia à la parte en donde està  
 ,, la ulcera, para que dicha parte se alimente, se in-  
 ,, ficionan, y previerten con la acrimonia del humor  
 ,, acido, que està en la ulcera, y por esso no se puede  
 ,, cerrar, en quanto los tales acidos no se dulcificaren.  
 ,, Exemplo sea de esta verdad lo que observè en el  
 ,, Excelentissimo Señor Marquès de Arronches, her-  
 ,, mano del Eminentissimo Señor Cardenal de Sousa:  
 ,, Tuvo el dicho Marquès (por causa de una erisipela)  
 ,, catorce llagas en una pierna, que le duraron qua-  
 ,, tro meses; y viendo que los Cirujanos tenian hecho  
 ,, todo quanto era possible para curar las tales llagas,  
 ,, sin que pudiesen dâr un passo en la mejorìa, enten-  
 ,, dia, que en las tales llagas dominaban humores aci-  
 ,, dos, y austeros, y que sería impossible, que las tales  
 ,, llagas se cerrassen, en quanto no se dulcificasse, y  
 ,, retundiesse la acedia de los humores; y como no  
 ,, haya remedio que mejor dulcifique, y retunda los  
 ,, acidos, que estas pildoras, las di del modo siguiente:  
 ,, Mandè cocer una dragma de las astillas del palo de  
 ,, sandalos citrinos en tres azumbres de agua, hasta  
 ,, quedar en dos y media; y en esta agua colada disol-  
 ,, vi tres dragmas y media de mis pildoras, y no bebiò  
 ,, otra por tiempo de veinte dias, y fuè cosa pasmo-  
 ,, sa la brevedad con que las llagas se cerraron; de  
 ,, aqui quedè mas certificado de la virtud de estas  
 ,, mis pildoras, y conocì visiblemente, que la acri-  
 ,, monia, y austeridad de los humores eran los que  
 ,, impedian la consolidacion de las llagas, pues luego  
 ,, que se dulcificaron los acidos, al punto las llagas se  
 ,, cerraron.

FIG. II



FIG. I



FIG. III



FIG. IIII



Pe. scul.

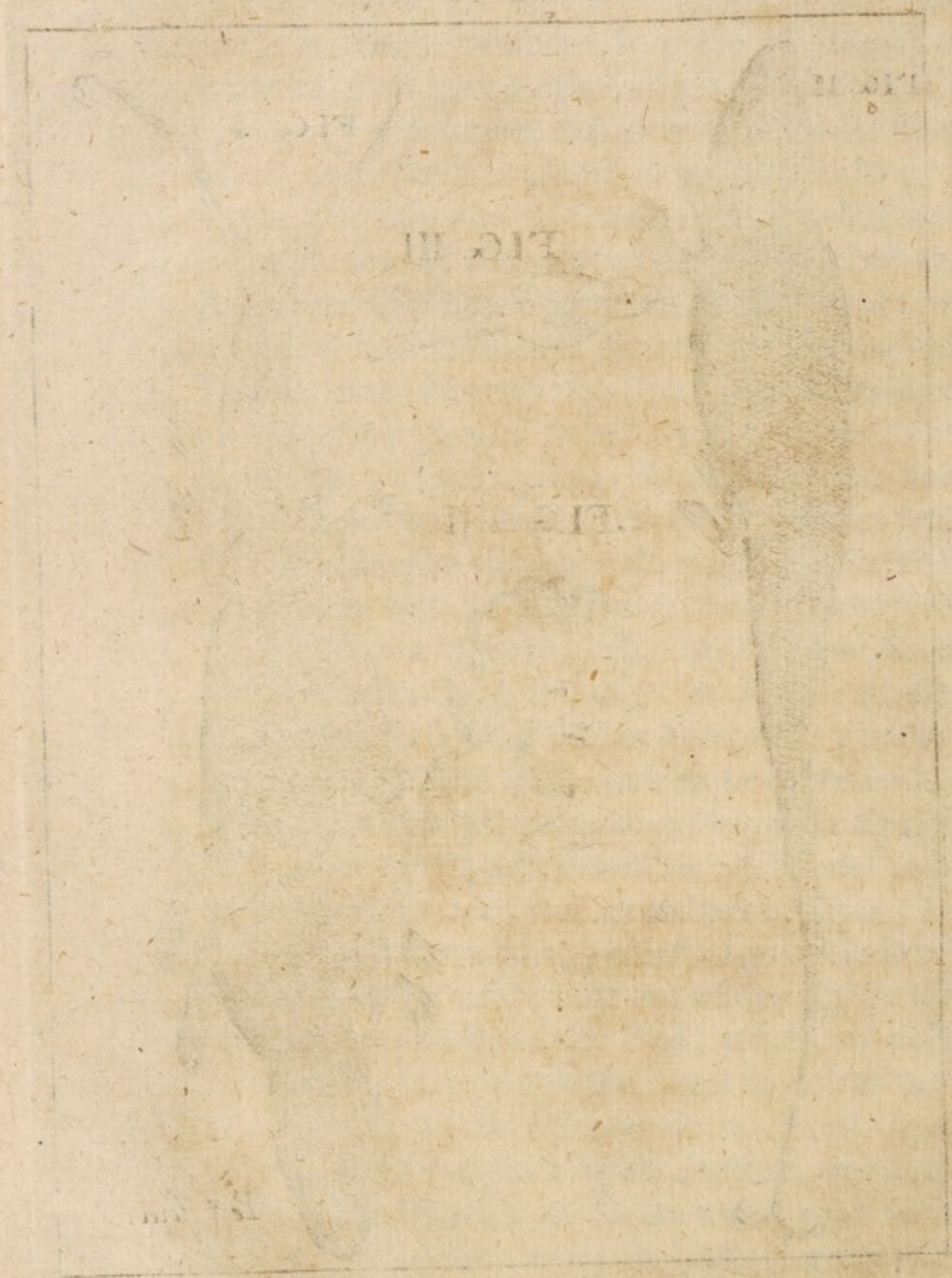


FIG. II

FIG. III

FIG. IV

FIG. V

„ Antes que de aqui me aparte quiero desenga-  
„ ñar à mucha gente de capa negra, y decirla, que los  
„ regueldos, flatos, ò ventosidades no proceden de  
„ comer frejoles, ni habas, ni legumbres, ni otros ali-  
„ mentos, à los que llaman ventosos; pero solo proce-  
„ den de flaqueza del estomago, y falta de calor na-  
„ tural, lo que se prueba claramente; porque yo veo,  
„ que si el estomago es robusto, y el calor natural es  
„ abundante, que no regueldan, ni tienen ventosida-  
„ des, aunque los alimentos sean castañas, ò frejoles;  
„ y si por el contrario el estomago es dèbil, y el calor  
„ natural es poco, regueldan mucho, aunque los man-  
„ jares sean gallina, y perdiz.

## ILUSTRACION

*EN FORMA DE REFLEXIONES.*

### REFLEXION PRIMERA.

*SOBRE QUE ESTAS PILDORAS SON UNO  
de los mayores vulnerarios que se han descubierto.*

**N**O es ponderacion del Doctor Curvo alabar tanto sus pildoras anti-acidas, para curar las ulceras pertinaces, quando solo depende la retardacion de que el nutrimento vâ cargado de particulas acidas, las que impiden, que el dicho alimento se convierta en substancia del organico ulcerado: aqui es quando se deben administrar del mismo modo que las usò, para que en veinte dias se cerrassen las catorce ulceras, que en una pierna affligian al Excelentissimo Señor Marquès de Arronches, no haviendo podido los mejores Cirujanos conseguirlo en quatro meses; pero es digno de notar, que las dichas pildoras no

pueden ser medio para que las ulceras se cicatricen; quando se conservan por algun fermento galico, ò escorbutico, ò por alguna corrupcion que existe en el hueso inmediato à la ulcera.

Son uno de los mayores vulnerarios las referidas pildoras Curvianas, y por esto las he administrado algunas veces en los cuerpos impuros, cargados de acido, para obtundirle, y absorverle por medio de la dicha virtud alkalina de que constan. Y si los ojos de cangrejo son tan decantados absorventes, para exhibirles en qualquier simpthoma que sobreviene à los vulnerados, porque absorviendo al acido, se mudan en un sal de tercera naturaleza, y así por orina le precipitan, y algunas veces moviendo un blando diaphoresis; de mucha mayor eficacia debemos considerar à las pildoras anti-acidas del sapientissimo, lo que conocerà qualquier docto que se parare à reflexionar sobre los ingredientes que entran en su composicion.

No solo son las dichas pildoras especiales para que se usen en los que padecen heridas exteriores; pero con grandissima seguridad en las heridas penetrantes se exhiben, y aunque estè herido miembro contenido; y si de las piedrecillas, ò ojos de cangrejo refiere Tachenio, que perfectamente sanò con su administracion aquel herido, por la parte anterior, y posterior del pecho; y no solo penetraban ambas heridas, sino es que el pulmon tambien fuè vulnerado; siendo mucho mayor absorvente las pildoras anti-acidas del Docto Curvo, se debe esperar, que con mayor eficacia produzcan el efecto referido, que los dichos ojos de cangrejo, y que otros medicamentos vulnerarios, que regularmente se dan à beber à los heridos.

Concluyese esta reflexion, diciendo, que quando el acido no peca en el todo, entonces es frustranea la administracion de dichas pildoras, para que las ulceras que son rebeldes se cicatricen, porque no havien- do corrupcion en hueso, ni en tendon alguno, ni callosidad, &c. solo si el acido, que peca en la misma ulcera, entonces se deben aplicar las pildoras sobre la ulcera, poniendo el parche del unguento blanco al- camphorado, con quien se han de mezclar los polvos subtilissimos de las referidas pildoras Curvianas, pre- viniendo, que à cada onza de unguento se le mezcla- rà una dragma de los polvos; y si los mismos polvos se echassen en la ulcera tres, ò quatro veces, y encima el unguento, experimentarán mayor dulcificacion del acido, y serà con mayor celeridad cicatrizada.

REFLEXION II.

*SOBRE QUE LOS FLATOS PUEDEN PROCEDER  
de los alimentos que llaman ventosos.*

**D**ice en su texto el doctissimo Curvo: Antes que  
„ de aqui me aparte quiero desengañar à mu-  
„ cha gente de capa negra, y decirla, que los reguel-  
„ dos, flatos, ò ventosidades no proceden de comer  
„ frejoles, ni habas, ni legumbres, ni otros alimentos,  
„ que llaman ventosos; mas solo proceden de flaque-  
„ za del estomago, y falta de calor natural. Su prue-  
„ ba es de ningun valor; porque en aquellos que re-  
„ gueldan mucho, aunque hayan comido gallina, y per-  
„ diz, no es la causa el poco calor natural, ni la flaque-  
„ za de estomago, es si un material acido viscoso, que  
„ puesto en movimiento se rareface; y aùn la gallina,  
„ perdiz, &c. encontrando un fermento viciado, se ace-  
„ dan, y de aqui se siguen los flatos.

Debemos suponer, para entera claridad, que el fermento del estomago debe constar de particulas finas, y acidas; esto es, agudas, que tengan grande fuerza de inscindir, y asi por el se separan, se rarefacen, y con variedad se mueven las particulas de los alimentos, entrando en sus poros. Esto supuesto, es preciso afirmar, que la fermentacion sera mayor, o menor, segun los poros de los alimentos fueren mas, o menos cerrados; y por esso aquellos alimentos, que llamamos de facil digestion, son penetrados facilmente por el acido fermental, porque sus poros son bastante capaces; y asi, una vez entrando en ellos, divide en breve tiempo las particulas de dichos alimentos. Lo contrario se observa en aquellos alimentos, que se dice son dificiles de cocer, o digerir, como las habas, las castañas, &c. por ser sus poros estrechos, y no poder el acido estomacal penetrar en la suficiente cantidad, para separar, rarefacer, y dividir las particulas de dichos alimentos. Como los alimentos no se digieren, ni descienden a los intestinos, deteniendose en el estomago aquel mismo acido, que en corta cantidad les penetrò, se preternaturaliza, y los mismos alimentos se empiezan a acediar, y seguirse a esto una fermentacion preternatural, y de ella se levantan los dichos regueldos, flatos, o vientos; y para esto me sirve de no poco apoyo el siguiente dicho de Silvio de Leboe: *Acidum preternaturale redundans, vel intensione peccans, procreat cruditatem acidam, & ruetus acidos.*

Sacando por falso, que la debilidad del calor natural sea la causa de que se originen los dichos regueldos, flatos, o ventosidades, se inferirà una verdadera consecuencia, que apoya nuestro decir. Repugna, pues, contra toda razon, y experiencia, que

el calor natural se haya de concebir fixo, è infito en el estomago, ni en otra alguna parte de nuestro cuerpo, quando es cierto, que el calor consiste en un movimiento aceleradísimo, y continuo de las particulas insensibles, porque es el movimiento à quien se debe dicho calor natural, siguiendo este à aquel, como la sombra al cuerpo: esto es evidentísimo, si atendemos, que el calor natural que experimentamos en nuestro cuerpo, es mayor, ò menor, segun fuere mas, ò menos acelerado, y mas, ò menos vehemente el movimiento del corazon: luego segun fuere mayor, ò menor el movimiento, que contragesen las particulas de los alimentos, una vez divididas por el fermento acido falso volatil del estomago, es preciso, que el dicho calor se siga mas vigoroso, y entonces de ningun modo se pueden levantar dichos regueldos, flatos, ò vientos; y si alguno se levanta, no es capaz de ofender, porque se resuelve.

Y para que se vea, que el sapientísimo Doctor escribió en este assunto contra toda experiencia, pues pone por causa à la debilidad del calor natural, he de demostrar, que hallandose débil, entonces no puede haver ructos, flatos, ò vientos, y ha de ser con doctrina de Galeno; esto es, concediendole, que el calor sea la causa primaria de la coccion, y de la generacion de dichos flatos. El calor, siendo débil; esto es, diminuto, por cuyo motivo llaman à tal disminucion debilidad, ò frialdad del estomago, no se pueden engendrar flatos; y por esso dixo Galeno lo siguiente: *Flatulentias fieri in ventriculo, dum non admodum frigidus est, quia si valdè perfrigeratur, nullus inde gignitur flatus.* Porque no tiene fuerza aquel agente, para rarefacer, y poner en movimiento à la materia, de donde se han de engendrar. Ni el calor excesivo  
pue:

Galeno. lib.  
3. de Caus.  
Simpl. c. 2.

puede engendrarlos, porque siendo grande, à qualquier vapor, que de la grande rarefaccion se levanta, le resuelve. Y para que lo dicho tenga evidencia, he de referir los dos siguientes similes.

Sea el primer simil fixando la consideracion en el Estio, pues no ay duda, que la intensiõ del calor del Sol penetra, y rareface, y de aqui continuamente se levantan vapores desde la tierra, los que antes que formen vientos son resueltos por el mismo calor: prueba de esto es el no percibir la vista à los dichos vapores, pues lo mismo es elevarse, que dividirse, y mas, y mas rarefacerse, hasta su total disipacion: lo contrario experimentamos en otro algun tiempo del año; y sino, atendamos al Invierno, que aquellos vapores, que por la boca espiramos, los que en el Estio no registra nuestra vista, en aquel se perciben, à modo de una niebla, del mismo modo que se registra en una Machina Pneutica, cuya superficie se obscurece con niebla, quando se vacia el ayre, y entonces aparece mojada, como si fuesse con rocío. Sea el segundo simil en el espiritu de vino muy rectificado, al qual, si en el Invierno, estando el dia sereno, y calentando el Sol, le arrojasen en lo alto, esparcidamente, se observará, que caen gotas al modo de lluvia; pero si esta misma diligencia se hiciesse en tiempo de Estio, en la fuerza de la Canicula, y en medio del dia, no percibiremos caer una gota; porque el demasiado calor la rarefizo mucho mas, le disipò, y resolvió.

De lo dicho se infiere, que la causa de los referidos ructos, flatos, ò vientos (concediendo salva pax, que sea el calor) no es el calor débil, ni el calor immodico, solo si el calor moderado, ò mediocre. Ea, que mi Maestro Galeno lo afirma, diciendo:

*Flatus ab humore crasso, & viscido, & à moderato calore fiunt.* No es razon enojar à quien està imbuído del texto de mi doctíssimo Curvo; pues teniendole concedido, que el calor es causa de los flatos, en la mediocridad dicha, es razon señalar que causa sea; y habiendo reflexionado muy bien las doctriñas de mi citado Maestro, debo afirmar, que el calor moderado es causa eficiente; y que las habas, los frejoles, las castañas, &c. y los humores crudos, crasos, acido-viscosos, son la causa material, de la qual se producen las ventosidades, ò flatos; y porque el mismo Galeno en su grande Methodo hace mencion de dicho agente, y de dicho passo, para que resulten dichos flatos, quiero referir su doctriña, que es como se sigue: *Gignuntur vero flatus cum calefiunt humores crassi, & glutinosi, sic enim in flatibus, crasumque vaporem vertuntur.*

Galen. lib.  
9. de Comp.  
Medic. c. 5.

Galen. lib.  
12. Meth.  
cap. 8.

Para dár final à esta reflexion quiero decir dos cosas de grande consideracion, para que se tenga entendido, que aunque las castañas, y otros alimentos, que se llaman ventosos, tuviessen sus poros bastante capaces, para que el dicho fermento les penetrasse, siempre serian tales alimentos de difícil digestion, y de ellos se levantarían los flatos, ò vientos. La primera, que las castañas, &c. abundan de mucho aceyte, y por esso son de tanta nutricion, como puede el curioso ver en la part. 3. de mi Claye Medico-Chirurgica Universal, à la pag. 304. coh. 2. y assi con sus muchas partes oleosas se embotan las puntas acido-salinas del fermento estomacal, y entonces quedan incapaces de penetrar los poros de las castañas, &c. aunque los tuviessen muy capaces. La segunda, que las habas, las castañas, &c. facilmente se acedan, y hacen levadura, ò fermento estraño, en deteniendose

en el estomago mas tiempo del necessario para su dissolution, porque son de naturaleza de pan, y entonces el fermento acido salso volatil del estomago se fixa, y cessa su movimiento, ligandole el acido fixo preternatural, que resulta de las habas, de los frejoles, de las castañas, &c. y esto es muy cierto, si atendemos à este axioma Chimico: *Omne volatile supra fixum fixatur.*

## REFLEXION III.

*EN DONDE SE DEMUESTRA EL COMO  
se elevan los flatos.*

**E**L levantarse los flatos, ò ventosidades, consiste en la rarefaccion de la causa material, crasa, y acido-viscosa; y segun lo que esta materia es capaz de rarefacerse, y la parte en donde se contiene de dilatarse, y poder darle mas espacio, para que pueda irse rarefaciendo mas, y mas. Sirva de exemplo un grano de polvora metido dentro de un instrumento de vidrio, en donde se ha de encender, y una vez encendido, se pueda registrar el grande movimiento que excita en la esfera de vidrio; y de aqui se origina tan grande copia de minutissimas particulas, las que parecen humo, ò vapor, que es increible, sino es à quien contemplasse este efecto, viendo tanto numero de particulas, que forman aquel viento craso, y vaporoso; en las quales se divide el dicho grano: demuestrasse en la figura II. de la estampa III. La letra A. señala la boca, por donde ha de entrar el grano de polvora, para que cayga al fondo de la esfera: las CCCCCC. manifiestan el ambito de la esfera: la D. señala el lugar en donde està el grano, que es la parte inferior, en donde aplicando la llama de una luz, ò candela, à poco tiempo se enciende el dicho

granò: la B. dà à entender el foramen por donde ha de respirar el ayre, para que rarefaciendose el grano de polvora, no se rompa la esfera: las EEEE. manifiestan el grande numero de minutissimas particulas, humos, ò vapores crasos, en quienes se dividiò el dicho grano.

Sucedè en nuestro cuerpo, que haviendo capacidad, ò suficiente espacio, tiene lugar la mayor rarefaccion, quanto mas denso, ò craso fuesse el flato, ò vapor, como se experimenta en la mola ventosa, pues siendo el utero capáz de distenderse tanto, y las ventosidades, ò flatos de rarefacerse mas, y mas, entonces, al mismo passo se và inflando el vientre, de modo, que parece un tambor de guerra. Y para que los curiosos vean esto demonstrado, tomen otra esfera de vidrio mucho mayor, y encierren otro grano de polvora de la misma magnitud; y haviendole encendido, observaràn, que con el mayor espacio no es el flato, ò vapor tan denso. Y para que esta obra se registre con toda perfeccion, se tendràn prevenidos varios vidrios esfericos, unos mayores que otros, que así experimentaràn, que conforme se fuere aumentando el espacio esferico, se irà rarefaciendo mas el grano de polvora, hasta tanto que la vista no alcance à registrar el dicho vapor, ò flato, sin que se arme del Microscopio.

## REFLEXION IV.

## DE EL MODO COMO LOS FLATOS

*causan dolores.*

**N**O de otro modo los flatos, ò ventosidades excitan dolores en nuestro cuerpo, que deteniendose, no teniendo transito, y espacio suficiente

*Galen. lib.  
12. Meth.  
cap. 8.*

para irse extendiendo, al passo que se van rarefacienddo, y se detienen por una de dos causas, que yà mi Maestro Galeno advirtió en su Methodo con estas voces: *Gravissimos à retentis flatibus doloris fieri, siquidem retinentur obstructione, vel densitate loci, in quo cobibentur, ut transpirari nequeant.* Son, pues, la obstruccion, y la densidad de la parte; la obstruccion que hace algun humor craso viscoso, quita el transito à los flatos, teniendo estos impedidos los tubulos, y vias por donde han de transitar. La densidad de la parte no dà el espacio suficiente que necesitan, porque las fibras de ella no tienen la blandura necesaria para distenderse, cediendo al tacto, è impulso, que los flatos la hacen, buscando salida, ò mayor cabidad, en donde circunvolitar las minutísimas particulas, en que fuè dividida la causa material, de adonde rarefacta se elevaron dichos flatos. Entonces, como las dichas fibras resisten al estrivamiento, que en ellas hacen los vientos, ò flatos, como no hallan espacio suficiente, se irritan, è irritadas se contraen, y se vibran espasmodicamente, à cuya convulsion se siguen los dolores.

Los referidos dolores, originados de dichas ventosidades, son mas, ò menos fuertes, segun la mayor, ò menor sensibilidad de la parte, y tambien segun la mayor, ò menor crasie del humor, y sinceridad. Que siendo crasos, y viscosos los succos, no son los dolores fuertes, lo advirtió el mismo Galeno en el capitulo, y libro citados, diciendo: *Alias, si illi soli humores sint crasi, & viscosi, non fit dolor vehemens.* He dicho la sinceridad; porque si no hay contrario que ponga en movimiento el acido viscoso, no havrà rarefaccion; y segun fuere el actor, que ponga en movimiento à los humores acido viscosos, ferà la rarefaccion, y se-  
rán

ràn dichos flatos elevados en mayor, ò menor copia, y à esta se seguirá mayor, ò menor distension, y de aqui se seguirá mayor, ò menor dolor. Patente tenéis aqui la raíz de donde muchos Modernos tomaron el fundamento para aclarar el modo de hacerse los dolores. Dèsele licencia por ahora à Elfrico, que salga à este theatro publico à hacer representacion de lo que adelantò, para aclarar la verdadera doctrina de Galeno yà citada; y haciendo su papel habla así: *Ubi dolor pro materia commixta variat, longè vehementiores introducit dolores, si bili se implicent acida spicula, quam si tenacitas admixta pituita.*

*Elfrico in  
Chim. experiment.*

## PUBLICACION

### DE LA RECETA DE LAS PILDORAS *anti acidas.*

**L**AS Pildoras, que con el nombre de absorventes, y anti-acidas, &c. usaba el sapientissimo Curvo con tanta fecilidad, para corregir los humores acedos, y austeros en muchas enfermedades, de que hace mencion en su texto, se componen del modo siguiente:

*R. De perlas preparadas, y magisterio de ojos de cangrejos, anà. ʒiiij.*

*De coral rubro preparado, y de rasuras de marfil, subtilmente pulverizadas, anà. ʒj.*

*De cristal montano preparado ʒjʒ.*

*Todo bien pulverizado, y mixto se reducirà à massa de pildoras, con el mucilago de Alquitra, hecho en agua de escorzonera; y despues de haverse secado à la sombra, se guarden.*

## OBSERVACION PRIMERA.

**H**Allandome Medico de la Coronada Villa de Medina del Campo, visitè à una señora, llamada Doña Mariana del Aguila, la que padecia un reumatismo inflammatorio cruelissimo. Haviendosele hecho varias sangrias, y dadola repetidas emulsiones de las semillas frias, extraidas con agua de verdolagas, disolviendo en cada una media dragma de coral rubro preparado, y una cucharada del xarave de adormideras blancas, no cedian los dolores; entonces se deliberò administrarla las pildoras antiacidas del Doctor Curvo, disueltas en un cocimiento atemperante; y viendo, que con Secreto tan decantado no se lograba el alivio que su Autor ofrece, fuè mi voto, que de seis en seis horas se la diese dos escrupulos de mis rotulas cristalinias (cuya composicion ya descubri en mi Escrutinio Medico, à la pag. 229.) disueltos en medio quartillo de leche de burra; y que en passando tres horas de cada toma, se le diese por alimento un caldo, hecho de buen carnero, pollo, y cangrejos de rio, en que cociesen verdolagas, chicoria dulce, y hojas de lechuga. Fuè tan grande el efecto de este remedio, que à la tercera toma principiaron à ceder los dolores, de modo, que al quarto dia ya estaba libre enteramente; y profiguendo ocho mañanas continuas con las rotulas, y leche, recuperò perfectamente su salud.

## OBSERVACION II.

**E**N el tiempo que fuè Medico titular de la Ciudad de Segovia incurriò Doña Feliciana de Loffa en un dolor simple de estomago, con fuertes reguel-  
dos

dos acedos: muchos remedios se la administraron; así internos como externos, sin haver omitido aquel medicamento de Elideo, que tanto alaba Pedro Foresto en sus Observaciones, y se compone de este modo.

R. De electuario diaphenicon ℥℔.

De philonio Romano ℥ij.

Disuelvase en ℥iiij. de agua de manzanilla destilada, ò de su cocimiento.

Y haverla tambien administrado el elixir proprie-  
tatis de Paracelso varias mañanas, el que se le dispu-  
so en cantidad de una dragma, con un escrúpulo de  
sal de agenjos, y una onza de agua essencial de yerva  
buena: experimentando ningun alivio determinè se  
purgasse con las pildoras compuestas de veinte gra-  
nos del extracto catholico, y medio escrúpulo de  
mercurio dulce sublimado: el efecto fuè muy bueno,  
y aquella noche, y al siguiente dia tuvo nuestra en-  
ferma grande alivio; pero despues, quando se presu-  
mia yà libre con lo mucho que havia purgado, bol-  
vió el dolor con la misma intensión. Aqui parè la  
consideracion, y acordandome de aquella doctrina,  
que de Democrito trae Hypocrates en sus Obras:  
*Reliquæ omnes fluxiores, quas propter humorum acrimo-  
nias, & intemperantias ego fieri sentio, restituantur, &  
curantur, ubi temperata, fuerint.* Porque hay mas  
modos de curar las enfermedades, que con evaqua-  
ciones, resolvì domar, y corregir las particulas aci-  
das, austeras, que con su acritud excitaban tan mole-  
sta sensacion; y previniendoseme lo mucho que el sa-  
pientissimo Curvo alaba para el caso presente el Se-  
creto de sus pildoras anti-acidas, fuè mi resolucion,  
que dicha enferma tomasse por mañanas, y tardes,  
ocho, ò diez dias continuos las dichas pildoras, cada

Hyp. lib. de  
vet. Medic.

vez

vez en cantidad de dos escrupulos, con media onza de xarave simple de yerva buena, y onza y media del cocimiento de corteza de naranja bien amarilla. A este grande Arcano debió (en lo natural) dicha señora la restauracion de su salud.

## OBSERVACION III.

**E**N el Monasterio de San Bernardo de esta Corte visitè à cierto Religioso joven, el qual padecía un dolor de estomago bastante molesto, con reguedos acidos: no fueron pocos los remedios que el muy docto Doct<sup>r</sup> Orden le havia aplicado; y entre ellos fuè un vomitorio de tres granos de tartaro emetico, y seis de sal de agenjos; pero viendo, que no cedia, votè se repitiesse el mismo emetico, disolviendole en onza y media de agua de hinojo, con media onza de oximiel eschilitico, con el qual vomitò mucha limpha viscida; despues se entrò con el uso de las pildoras anti-acidas, que se havian traído de casa del Doct<sup>r</sup> Curvo; y siendo tan grande absorvente, como le tenian testificadas las experiencias, no aprovecharon. En este conflicto echè mano de mis rotulas cristalinhas, dispuestas del modo siguiente:

R. *De agua destilada de toda cidra ℥vj.*

*De polvos subtilissimos de mis rotulas cristalinhas ℥ij.*

*De xarave de yerva buena simple ℥ij.*

*De agua essencial de canela ℥jss. mè.*

De esta mixtura bien meneada tomaba una cucharada una hora antes del desayuno, otra antes de comer, otra antes de cenar, y otra à la hora del sueño; y fuè tan grande el efecto, y tan bien se dulcificaron los acidos, que à los ocho dias enteramente se viò libre de su dolor.

## OBSERVACION IV.

**E**N la Calle de los Preciados visitè à un Escrivano, vecino de esta Corte, afligido de una asthma hypocondriaca, tan cruel, que por instantes se sufocaba, por mas remedios que en quatro meses sabiamente le havian administrado los Doctores Don Pedro Urbina, y Don Juan Ignacio de Tornay, no conociò el enfermo el alivio que deseaba: por ultimos auxilios usaron del polvo del castoreo, disuelto en el agua destilada del estiércol de baca; y tambien le dieron las pildoras anti asmaticas del Doctor Zapata, cuya composicion trae Palacios en su Palestra Pharmaceutica. En este conflicto dichos Medicos se convinieron en que de seis en seis horas tomasse del cocimiento hecho de raiz de chicoria amarga, de hojas de cochlearia, de flor de borrajas, de violeta, y de semiente de papaver rubro, dispensandole como se sigue:

*R. Del dicho cocimiento ℥ij.*

*De polvos de las pildoras anti-acidas de Curvo ℥j.*

*De xarave de adormideras blancas ℥j.*

*De espíritu de nitro dulce gt. viij. mē.*

Y que en las plantas de los pies se aplicasse una vez al dia la cataplasma, compuesta con levadura, miel virgen, ajos, hollin, semiente de mostaza, pez griega, y succino blanco. Con estos remedios se prosiguieron doce dias continuos; y viendo, que al quarto dia tenia el enfermo un grande alivio, resolvimos, que tomasse la mixturilla dos voces al dia. Passado mucho tiempo recuperò perfectamente su salud, guardando buen regimen, y tomando en su casa las aguas de Arnedillo, bebiendo à todo pasto el agua cocida con el sassafras, y la cochlearia.

## CAPITULO IV.

## DEL EXTRACTO ALCAEST.

## TEXTO.

**E**L sapientissimo Curvo à la pag.841. de su Polyanthea Medicinal de segunda impressiõ, habla assi: El quarto Secreto es un extracto, llamado Alcaest, cuyas virtudes son innumerables; principalmente para los dolores colicos, y de estomago; para las ceaticas, y dolores de los ojos, llamados optalmias; para las perlesias que proceden de frialdad, y relaxacion de los nervios: ni es menos eficaz que la quina quina para las fiebres intermitentes: vale cada onza 2400. mrs. y se hacen de cada onza veinte y quatro purgas: conserva su virtud seis años, ò estèn enteras, ò divididas.

*VIRTUDES DEL EXTRACTO ALCAEST,  
modo con que se receta, y condiciones con que  
se aplica.*

**T**iene el extracto Alcaest admirable virtud para los dolores de estomago, y de colica, advirtiendõ, que si los tales dolores llegaren à ser tan excesivos, que el enfermo no pueda tolerarlos, en tal caso se añada à cada veinte granos del extracto, dos, ò tres granos de laudano opiado, bien preparado, porque de esta suerte se mitiga el dolor, y mitigado, passadas cinco horas, comienza à evaluar por virtud del extracto, lo que no pueden hacer

cer en quanto el dolor (con su vehemencia) perturba, y divierte à la naturaleza, de tal suerte, que no dexa obrar al extracto, por mas eficaz, y excelente que sea.

Para los dolores de ceatica es el sobredicho extracto prodigiosissimo remedio, con tal condicion, que se repita cinco, ò seis veces en dias alternados, administrando en cada vez, de veinte granos, hasta veinte y quatro, formando dos, ò tres pildoras, advirtiendo, que no es necesario añadirle los dos granos del laudano opiado, solo quando los dolores fueren tan desesperados, que obliguen à esso; porque siendolo, no solo alabo el mixturarle el laudano, mas es preciso hacerlo; y si aconteciere, que el sobredicho extracto no baste para curar la ceatica, se fomentará la parte dolorosa ocho noches successivas, con el siguiente remedio, que es admirable: Tomen un quartillo de orina bien corrompida, un quartillo de vino blanco, sin yesso, y otro de buen aceyte; y todo junto cocerá en vaso vidriado, hasta que se consuma el vino, y la orina, y quede solamente el aceyte, lo que conoceremos, si echando unas gotas de él en el fuego, no chispearé, y entonces se guarda para fomentar la parte, y pueden tener justa esperanza de un efecto maravilloso; porque me consta de algunos pacientes, que despues de estar tullidos tres, y quatro años con ceatica, restauraron perfectissimamente la salud con este remedio.

Si despues de haver tomado el extracto Alcaest cinco, ò seis veces, perseverare el dolor de la ceatica, entrareis al paciente en un semicupio, hecho de dos libras de raíz de briania, media libra de

,, raíces de yezgos, dos manojos de yerva artética,  
 ,, de albahaca, de yerva buena, de salvia, de romero,  
 ,, de manzanilla, de Corona de Rey; y después de  
 ,, salir del baño se enjugará la pierna, y se cubrirá  
 ,, con el siguiente emplastro: De pez naval quatro  
 ,, onzas, de polvos de azufre tres dragmas, de alma-  
 ,, ciga dos, con media onza de trementina se forme  
 ,, emplastro.

,, Para las perlesias, y estupores, que proceden  
 ,, de frialdad, humedad, y relaxacion, no hay reme-  
 ,, dio mas excelente, con tal que à cada veinte gra-  
 ,, nos del tal extracto se le añadan seis granos de  
 ,, polvos de hermodactiles blancos, y se repita el tal  
 ,, remedio ocho, ò diez veces en dias alternados; y  
 ,, después se ha de administrar dos veces cada sema-  
 ,, na por espacio de un mes, usando (después de es-  
 ,, tar el cuerpo muy bien evaquado con el sobredi-  
 ,, cho extracto) del siguiente cocimiento, para aca-  
 ,, bar de assegurar à los paraliticos, y estupedos.  
 ,, Recipe: De palo de sassafras, hecho astillas, una  
 ,, onza, de bayas de laurel quatro dragmas y media;  
 ,, todo se ponga en un frasco con ℥.vj. de vino  
 ,, blanco muy generoso, y dexandolo estar en infu-  
 ,, sion por doce horas, se meterá este frasco en baño  
 ,, de Maria, y cueza por espacio de media hora; de  
 ,, este vino darán al enfermo todos los dias una on-  
 ,, za en ayunas, y otra onza à la noche antes de  
 ,, cenar.

,, Para quartanas se debe dar este extracto seis,  
 ,, ò siete veces, en dias alternados; y si la fiebre no  
 ,, faltare, lo que rara vez sucede, en tal caso pueden  
 ,, dar el polvo de la quina quina, cinco, ò seis ve-  
 ,, ces, è infaliblemente sanarán: ni me digan que  
 ,, esta proposicion es absoluta, decir, que infalible-

5, mente sanaràn , por quanto muchos tomaron la  
,, quina quina , y no sanaron, digo, que no lo niego,  
,, mas que effo procede de dár la quina quina, estan-  
,, do el cuerpo poco purgado ; pero si està bien pur-  
,, gado obra la quina quina milagros, con tal que sea  
,, legitima, y verdadera.

,, Para hacer baxar la menstruacion à las muge-  
,, res, tiene el sobredicho extracto maravillosa efi-  
,, cacia, con tal que se repita siete , ù ocho veces  
,, en dias alternados , haciendo que la muger beba  
,, por tiempo de un mes el agua cocida con hojas de  
,, agrimonia , y con dos cortezas de raices de rubia  
,, tinctorum.

,, Para los dolores de cabeza, para vâidos, y pa-  
5, ra gota coral tiene singular propiedad, con tal  
,, condicion, que se han de tomar ocho, ò nueve ve-  
,, ces en dias alternados, bebiendo por espacio de un  
,, mes el agua cocida con unas cabezas de hyfopo,  
,, haciendo el cocimiento en vaso de barro, y de nin-  
,, gun modo en vaso de metal, porque es muy dañoso  
,, à la salud.

,, Para las punzadas , y dolores de las costillas,  
3, que procedieren de no circular bien la sangre, por  
,, estàr viscoso, ò mas grueffo de lo que conviene , se  
,, darà este extracto cinco , ò seis veces en dias al-  
,, ternados ; y despues que el Medico conociere,  
,, que el cuerpo està bien evaquado , harà que tome  
,, el paciente nueve dias en ayunas el siguiente xara-  
,, ve. Tomareis de raices de vincetorico una onza,  
,, de cortezas de raices de rubia tinctorum dos drag-  
,, mas, de ruibarbo una dragma , todo quebrantado  
3, se cueza en olla de barro con cinco quartillos de  
,, agua, hasta que quede una azumbre , y à cada seis  
2, onzas de este cocimiento se añada una onza de la-

„medor de culantrillo, y observaràn una admirable  
 „utilidad, principalmente à las señoras mugeres, à  
 „aquellas que (por razon de faltarles las evacuacio-  
 „nes menstruales) estàn muy sujetas à los sobredichos  
 „dolores, y punzadas de las costillas, por no circu-  
 „larlas bien la sangre.

„Para los dolores de los ojos tiene el sobredi-  
 „cho extracto admirable eficacia, con tal condi-  
 „cion, que se tome ocho, ò nueve veces en dias al-  
 „ternados; y si los dolores fuessen tan excesivos,  
 „que pongan al paciente en peligro de cegar, co-  
 „mo observè en el Padre Fray Simon de la Piedad,  
 „Religioso Paulista, que cegò por grandes dolores,  
 „y recuperò la vista por mi industria, en este aprie-  
 „to se pueden mezclar con un escrupulo del extrac-  
 „to dos, ò tres granos de laudano opiado hecho  
 „por buen Artifice, porque de esta suerte se miti-  
 „garàn los dolores por la virtud narcotica del opio,  
 „y se purgaràn los humores por la virtud cathar-  
 „tica del extracto, y se librarà el paciente del peli-  
 „gro.

„Para los dolores de las rodillas, y de otras ar-  
 „ticulaciones, como son las de los gotosos, que no  
 „tuvieren inchazon, ni rubicundèz, se darà el sobre-  
 „dicho extracto cinco, ò seis veces en dias alterna-  
 „dos, y estando el paciente bien desahogado con este  
 „remedio, fomentarèmos la parte doliente ocho, ò  
 „nueve dias con el siguiente cocimiento: Tomen de  
 „yerva artetica, de yezgos, de romero, de cantueso,  
 „de salvia, de yerva buena, de agenjo, de herba al-  
 „car, de artemissa, y de manzanilla, de cada cosa de  
 „estas un manojo, de bayas de laurèl una onza; todo  
 „se cueza en iguales partes de vino, y agua, y se fo-  
 „mente todas las noches con este cocimiento mode-

radamente caliente, porque de este modo se exhalà el vapor, que como aura, ò flato, causa semejantes dolores. Y si sobre la rodilla, ò parte dolorosa ( despues de hecha la fomentacion ) pusieren una hoja de la higuera del infierno à medio assar, observaràn un prodigioso suceso, como tengo visto muchas veces. A algunas personas, despues de haver tomado ocho veces el sobredicho extracto, aprovechò mucho poner sobre las rodillas tullidas un paño azul, mojado en orina corrompida, y puesto en el rescoldo, para que estè bien caliente para aplicarle: assi sucediò à Maria Falcata, que vivia en la Aviza, y al Padre Manuel Soares, Capellàn del Marquès de Arronches, que estando tullido, y como trabado de las articulaciones, sanò con este remedio, como si fuesse por obra de milagro.

Para el asthma es el extracto Alcaest maravilloso remedio, con tal condicion, que se tome diez, ò doce veces en dias alternados, dando despues de esto todos los dias en ayunas quatro onzas de agua de estiercol de baca, destilada en el mes de Mayo, haviendo tomado primero dos cucharadas de xarave de hyfopo.

Para la hydropesia acostumbra aprovechar mucho, con tal que el paciente beba muy poca agua, y essa sea cocida con una dragma de cortezas de mirabolanos citrinos, y no coma dulce.

Para las fiebres malignas, aunque el enfermo tenga la lengua seca, y arida, y tenga pintas, ò mucha sed, es el extracto Alcaest remedio maravilloso, porque purga blandamente, y preserva de corrupcion, y de malignidad, como se repita tres, ò quatro veces en dias alternados.

Para las toses, y destilaciones no hay remedio igual

„ igual à este extracto , como se repita ocho , ò diez  
 „ veces en dias alternados.

„ Finalmente, para todos los achaques que pro-  
 „ cedieren de qualidad galica , no hay remedio mas  
 „ eficaz, ni presentaneo, con tal condicion, que à cada  
 „ veinte granos del dicho extracto mezclèmos tres  
 „ granos de Mercurio precipitado , y se repita este  
 „ remedio ocho, ò nueve veces, de quatro en quatro  
 „ dias una vez.

„ La cantidad que se dà del extracto Alcaest,  
 „ es de veinte granos, hasta un escrupulo.

## ILUSTRACION

EN FORMA DE REFLEXIONES.

REFLEXION PRIMERA.

SOBRE LA VOZ ALKAEEST.

*Cayetan.*  
*tract. 13.*  
*pagin. mibi*  
*632. col.2.*

**R**aro nombre diò el Doctor Curvo à este quarto  
 Secreto, y por esso algunos sus Patricios han  
 hecho zumba de èl : sea uno entre muchos Don Ca-  
 yetano de San Antonio , Canonigo Reglar de San  
 Agustin , quien en su Lexicòn Pharmaceutico dice  
 assi ; *Alkaest dicen, que es un universal disolvente de todas*  
*las materias, al qual ninguno hasta ahora le viò ; y la causa*  
*de no haverse visto el dicho Alkaest, supongo debe ser, por-*  
*que cierto Autor Moderno lo debia gastar todo en aquel ce-*  
*lebrado extracto Alkaest, que dexò en herencia à sus here-*  
*deros; y como todo lo gastò, por essa razon , ni de Medicos,*  
*ni de Boticarios es conocido. (El que quisiere saber con*  
 toda claridad lo que es el Alkaest, puede recurrir à  
 la parte primera de mi Clave Medico-Chirurgica  
 Universal, à la pag.303. à la col.1. en donde hallarà  
 es.

estas voces barbaras Alcahest, Alkaest.) Verdad es, que el nombre es raro, y Barbaro; pero no fuè barbaridad del sapientissimo Curvo haver apellidado à su remedio con dicho nombre; porque es *ad placitum* del Autor el apellidar à un medicamento, de que es inventor, con el nombre que quisiere; y assi pudo el dicho Doctór, sin incurrir en justa censura, dàr à su remedio el nombre *Alkaest*.

REFLEXION II.

SOBRE LAS VIRTUDES DE ESTE

*Extracto.*

**A**Lgunos reparan en las muchas virtudes que el doctissimo Curvo diò à su extracto Alkaest, siendo un purgante; pero no debe ser reparado, pues las tiene, y constan sus efectos de repetidas experiencias; y assi, su Autor en el texto, ni excede, ni alarga de lo que ello es, aunque algunos mal contentos digan lo contrario. A estos quiero preguntar: El extracto llamado Catholico, por què le administran para purgar en muchas enfermedades? Yà me responden, y dicen: Porque con su virtud Panchymagoga sabe purgar de todos los humores cacochimos. El extracto Alkaest del Doctór Curvo es un purgante Panchymagogo, ò Catholico: luego no debe admirar que su Autor le atribuya muchas virtudes, y que le usasse en diferentes enfermedades, con el orden que enseña en su texto.

\*\*\*

## REFLEXION III.

SOBRE LOS ACHAQUES QUE PROCEDEN  
de galico.

**D**ice el sapientísimo Curvo en su texto, que no hay remedio mas eficaz, y presentaneo para todos los achaques que proceden de qualidad galica, mezclando à cada veinte granos del extracto Alkaest tres granos del Mercurio precipitado. Me parece que es muy justo reparar en que este sabio Autor no declara, que precipitado de Mercurio sea el que quiere se mezcle à su extracto: lo cierto es, que en este punto escribió muy confuso, dando motivo al mismo tiempo, para que los que siguieren esta practica yerren, ò que su Secreto Alkaest de cayga de la estimacion, y creditos, que le grangeò su Autor; porque segun fuere la especie de precipitado que mezclare el Medico, serà excesivo el efecto, ò serà diminuto.

Dice el dicho Doctor: *Tres granos del Mercurio precipitado.* Aqui entra la duda, de si es el precipitado rubro, ò el precipitado blanco, ò el precipitado verde, ò el precipitado luteo. Si el Medico mezclare el precipitado verde, yà se vè quan poco seguro es, y por esso los mas practicos le usan con grandísima cautela. Si es el precipitado rubro, à quien llaman polvos de Juanes, nadie ignora la virtud caustica que tiene. Si es el precipitado luteo, tampoco ignoran su eficacia, y valentia en promover vomitos, y cursos, y aùn la salivacion. Si es el precipitado blanco, todos le tienen por mas benigno, que los precipitados precipitados; y como el Doctor Curvo pretende hacer sus curaciones con la mayor suavidad, debemos creer, que es el precipitado blanco el que manda  
mez-

mēzclar à su Alkaest. Yà veo, que pueden algunos replicar, diciendo, que es otro precipitado de mas eficacia que el blanco, quando el docto Curvo previene, que se repita este remedio ocho, ò nueve veces, de quatro en quatro dias una vez. Y concediendoles, que sea así, debo afianzar mi discurso en que el sapientissimo Curvo no mezclaria à su extracto otro Mercurio precipitado, que el luteo, por ser este de mayor seguridad que el rubro, y el verde.

## PUBLICACION

### DE LA RECETA DE EL EXTRACTO Alkaest.

R. De azibar succotrino ℥ij.

De raíces de eleboro negro, y de trociscos de Alkandal, anà. ℥jss.

De agarico bien blanco ℥j.

De hermodactiles, y de raíces de polipodio quercino, anà. ℥x.

De escamonea ℥jss.

De goma de ammoniaco ℥j.

De myrrha bien rubra ℥ss.

De clavos aromaticos ℥iij.

De canela bien aromatica ℥ij.

Todo se quebrante muy bien, y se ponga en un vaso de barro vidriado, que sea capaz, y despues se roceará toda la materia con una onza de aceyte de tartaro hecho por deliquio: passadas doce horas se infundirá encima de agua de fuente caliente, hasta que sobrepuje tres dedos; y moviendolo bien, se pondrá en digestion à cenizas calientes por es-

*pacio de tres dias naturales: y haviendose colado con fuerte expresion, se vuelva à infundir nueva agua sobre el residuo, se baga nueva digestion, y despues de colado, y exprimido se repitan tercera vez las dichas operaciones: entonces se juntaràn los liquores, y à fuego blando se evapore la humedad, basta consistencia de miel; y en estando en esta forma se mezclaràn muy bien las siguientes sales.*

*R. De sal armoniaco bien depurado ℥ij.*

*De sal de agenjos, y de centaurea menor, anà. ℥jss.*

*De tartaro vitriolado el mas reciente ℥iij.*

*Entonces se bolverà à poner la materia à fuego suave, basta que adquiera la necessaria consistencia, para que se puedan formar pil-doras.*

### OBSERVACION PRIMERA:

**S**Iendo Medico titular de la Villa de Medina del Campo, asisti à un adolescente que padecia un dolor ceatico pertinaz: muchos remedios le aplicaron, y por disposicion de Juan de la Cruz, Cirujano de dicha Villa, usò con bastante frecuencia del unguento de yezgos del Doctor Laguna, haciendo primero una fomentacion con vino blanco generoso, en que cocieron el estiercol de palomas, los yezgos, la yerva artetica, y las raices de cohombillos amargos; pero con nada sintiò alivio. Viendo tanta resistencia, mandè sangrarle de las venas llamadas corvales, y con esta evaquacion durmiò algunos ratos aquella noche; despues le administrè el extracto llamado Al-  
kaest

Kaest del sapientísimo Curvo, el qual se le repeti ocho veces con el orden que su Autor dispone; y en el interin todas las noches se le fomentaba la parte afectá con la siguiente mixtura.

*R. De aceyte de todo el cohombriillo amargo hecho por decoccion ℞.℞.*

*De javon duro ℥j℞.*

*Con el javon à fuego lento se haga linimento, y fuera del fuego se mezclará de espirtu de orina ℥ij.*

*De aceyte de trementina destilado ℥j.*

*De polvos de goma de enebro ℥℞.*

A los ocho dias tuvo un grande alivio, y prosiguiò con dicha untura diez dias, bebiendo interin à todo pasto el agua cocida con las cortezas del guayaco, y unos quantos clavos de especia, con lo que consiguiò levantarse de la cama, y poder andar, aunque con alguna molestia, y ayudado de una muleta, queriendo perfeccionar la curacion, se me ocurrieron varios emplastros, que poder aplicar en la parte dolorosa, y entre ellos fuè el diaphoretico de Adriano; pero acordandome de dos efectos felicísimos, que ví con el parche del emplastro podagrico, se le aplique en bastante magnitud, que cubriese hasta medio del muslo; renovòse al sexto dia, y con la tercera renovacion quedò perfectamente bueno. Previènese, que este emplastro es de Oton Tachenio, cuya composicion se hallará en la Palestra Pharmaceutica de Palacios.

## OBSERVACION II.

**H**Allandome Medico de la Villa del Barco de Avila, concurriò un joven, natural de la Villa de Bejar, à que yo le curasse unas quartanas dobles per-  
tina-

*Galen. lib. de  
Art. Curat.  
ad Glauco.*

tinaces, las que padecia ocho meses havia ; y aunque Don Juan del Castillo, Medico de la dicha Villa, le asistiò con grande cuidado, y le aplicò muy buenos remedios, y entre ellos le hizo tomar aquella tintura de quina extraida con espiritu de vino, cuya composicion trae Carolo Musitano ; aunque las accessiones se remitieron, no pudo conseguir siquiera el que la quartana se quedasse simple, faltando la accesion menor, que la constituia doble. En esta pertinacia registrè los hypocondrios, y principalmente el siniestro, acordandome de aquella advertencia de Galeno: *Raro dari quartanam, sine lesione lienis.* Y hallè, que el bazo estaba con tension bastante; y conociendo, que la pertinacia de tales accessiones procedia de la dicha obstruccion, y de la que tambien padecian las glandulas mesentericas, resolvì, que el paciente tomasse ocho dias continuos, por mañanas, y tardes, media dragma de las siguientes pildoras, bebiendo encima una gicara del cocimiento, hecho de cortezas de raiz de valeriana silvestre, de hojas de cardo santo, de doradilla, de raices de brusco, y de semiente de hinojo ; y tambien, que al mismo tiempo todas las noches se untasse el dicho hypocondrio, y toda la region inferior del vientre con el aceyte de verbena, unguento desopilativo del bazo, mezclando unas gotas de aceyte de palo santo destilado.

*R. De goma de ammoniaco disuelta en vinagre scibilitico, y colada ℥ss.*

*De myrrha rubra ℥j.*

*De fecula de raiz de Aròn ℥ss.*

*De azafràn de Marte aperitivo ℥iiij.*

*De azafràn ℥j.*

*De sal de agenjos, y de tartaro vitriolado, anà. ℥ij.*

*Con xarave de cinco raices sin vinagre se forme massa de pildoras.*

Haviendo usado de estos remedios faltò una accesion, y despues con las pildoras compuestas del extracto Alkaest, de las que tomaba todas las mañanas por doce dias continuos ℞ij. bebiendo encima ℥iiij. del cocimiento de raiz de butua, y de flores de centauro, le faltaron las quartanas sin haver recaido. La composicion de las pildoras es como se sigue:

R. *Del extracto de quina ℥ij.*

*Del extracto Alkaest de Curvo ℞iiij.*

*De la baba de San Ignacio gr. xviiij.*

*De sal febrifugo de Silvio ℥j.*

*Todo se mezcle exactissimamente, y con triaca magna antigua, y inspissamento de agenjos, S. A. se haga massa de pildoras.*

## CAPITULO V.

### DEL OLEO QUE SECA la Leche.

### T E X T O.

**E**L doctissimo Curvo en la pag. mihi 841. de su Polyanthea Medicinal de segunda impresion, prosigue diciendo: Es el quinto Secreto un aceyte, efficacissimo, para secar la leche de los pechos, por mas copioso que sea. Vale cada onza 200. mrs. es incorruptible, y tan eficaz, que en cinco dias, hace su maravilloso efecto.

\*\*\*

**VIRTUDES DEL ACERTE QUE DESECA**  
*la Leche de los pechos, y modo con que se*  
*debe aplicar.*

„ **T**ienen algunas mugeres rios de leche; mas sus  
 „ maridos no quieren que ellas crien, por-  
 „ que la grandeza de sus personas no lo permite, ò  
 „ porque su delicadèz no lo tolera; es necessario se-  
 „ carle, y para esso se valen de diversos remedios  
 „ que inventò el Arte; bien es verdad, que de dese-  
 „ car la leche repentinamente han sucedido algunas  
 „ desgracias, y enfermedades peligrosas, principal-  
 „ mente quando no ha precedido larga purgacion  
 „ loquial, ò à lo menos algunas sangrias; pero si di-  
 „ cha purgacion ha sido larga, ò ha havido varias  
 „ sangrias, es entonces seguro aplicar remedios para  
 „ secarlo. Entre los afamados tienen el primero lu-  
 „ gar los paños mojados en borra de vinagre fuerte;  
 „ tambien es grande remedio poner muchos dias so-  
 „ bre los pechos, y sobre las costillas un emplastro de  
 „ azafràn machacado con unas gotas de miel: ni tie-  
 „ nen menos eficacia los paños mojados en leche vir-  
 „ ginal: las papas, ò puches hechas de peregil, con  
 „ polvos de almagre, son excelentissimas: la arina de  
 „ arròz, mixturada con agua salada, y aplicada à los  
 „ pechos es buen remedio; mas el que excede à to-  
 „ dos, y que no me ha faltado de quarenta años à esta  
 „ parte, es el mi aceyte seca leche, con tal condicion,  
 „ que le apliquen de la forma siguiente. Fomenten  
 „ todo el pecho con el dicho aceyte, poniendo enci-  
 „ ma un poco de apio picado, y repitiendo este reme-  
 „ dio dos veces al dia, antes de finalizarse una sema-  
 „ na estará tan seco como una piedra. Este Secreto  
 „ quie-

„ quiero tener en mi casa, porque no le falsiquen,  
„ porque algunos remedios se venden con el nom-  
„ bre de mios, sin serlo. Vale cada quartillo mil y  
„ quinientos.

## ILUSTRACION

*EN FORMA DE REFLEXIONES.*

### REFLEXION PRIMERA.

*SOBRE QUE HAY REMEDIOS QUE NO DEBEN  
rendir su virtud al dicho oleo desecante.*

**M**uchos son los remedios que pudiera referir al presente, que tienen efficacissima virtud para secar la leche, quando es demasiada, y en aquellas mugeres que no han de criar; y suponiendo, que primero se deben sangrar de los tobillos, para precaver el grande riesgo à que se exponen, si desecassen la leche sin esta prevencion, passo à decir, que solamente harè mencion de tres remedios bien eficaces: es el primero machacar un buen manojo de la yerva llamada siempre viva, y encorporandola con dos claras de huevos frescos, y un poco de barro, del que se halla en la agua de la piedra de amolar, se hace una massa, la que tendida en un lienzo doblado, se aplica fria en los remates de los omoplatos, el qual remedio se repite quatro, ò cinco dias.

El segundo remedio se reduce à untar todos los dias los pechos con el unguento que se compone de tres onzas de unguento populeon reciente, de azucar de plomo dragma y media, de azucar de alumbre media dragma, de zumo de hojas de apio recién sacado onza y media. Todo se agitarà muy bien en

mortero de plomo, hasta que nada del zumo se aparte. Adviertese, que se ha de aplicar mañanas, y noches; ha de estar frio, y encima se pondrán hojas de lechuga, y antes de ocho dias experimentarán el efecto que desean.

Es el tercero remedio un eficaz linimento, que se compone de seis onzas de manteca de plomo, una onza de polvos subtilísimos de la piedra medicamentosa, de dos dragmas de polvos de semiente de cominos, y otras dos de la semiente de apio, dos onzas de zumo de hojas de peregil, y una onza de zumo de llantén mayor: todo se ha de agitar fuertemente en vaso de cobre, hasta que los zumos se hayan incorporado bien. Dos veces al dia se aplica este linimento en los pechos, y en la region lumbar, poniendo encima hojas de sauco, ò de llantén.

## REFLEXION II.

*QUE DESCUBRE OTRAS VIRTUDES QUE  
tiene el aceyte desecante de Curvo.*

**E**Ste aceyte mitiga los dolores que de noche suelen afligir con exceso à los galicados untando con èl; pero à cada onza del aceyte se le ha de mezclar media dragma del aceyte de palo santo destilado: Tambien el dicho aceyte fosiiega à los dolores articulares escorbuticos, untando con èl, y poniendo encima unas hojas de rabano, ò de la yerva coclearia: Hacese con el dicho aceyte una fomentacion en el ombligo, y en todo el vientre inferior, muy eficaz para fosiegar la sufocacion uterina; y en caso que no haga enteramente su efecto, se administrará en ayuda de este modo: Tomase una taza de caldo de pichòn, y se le mezclan quatro onzas del aceyte. Ultimamente,

te, debo prevenir, que con el dicho aceyte se forma un unguento muy eficaz para matar las lombrices, el qual se compone de media libra del aceyte, seis dragmas de polvos de semiente de cebolla comun, y la suficiente cantidad de goma de galbano depurado. Con este unguento se untará dos veces al dia todo el vientre, poniendo encima una hoja de berza caliente untada con miel de centaura.

## PUBLICACION

### DE LA RECETA DE EL OLEO

*que Jeca la Leche.*

R. De aceyte de olivas el mas reciente ℞. iij.

*De naranjas acedas, que estén bien maduras  
n. vj.*

*Haránse ruedas delgadas, y con el aceyte se han de freir en una sartén, hasta que estén bien tostadas, y algo quemadas; despues de estar tibio, se colará con fuerte expresion, y se guarde.*

Este es el verdadero remedio del oleo, ò linimentõ; de quien el doctissimo Curvo habló con tanta confianza; porque de cinquenta y ocho años à esta parte, dice que nunca le faltò con su maravilloso efecto, aunque la leche fuesse tanta, como es el agua en la Mar.

### OBSERVACION UNICA.

EN el año de 1704. hallandome Medico titular de la Villa de Garganta la Olla, la muger de Simón Fuentes Vera, Cirujano del Imperial Monasterio

de Yuste, y de la Villa de Cuacos, padecia cinco meses havia tres ulceras en la mammila finiestra, originadas de haverse coagulado la leche; y aunque la sangraron, para impedir el nimio recurso de la leche, y la aplicaron, para disolver la leche coagulada aquel linimento, compuesto de aceyte de almendras dulces sacado sin fuego, esperma de ballena, y enjundia de oveja; y afsimismo el unguento de dialthea simple mixto con el aceyte de sauco, y de yerva buena, no pudieron impedir la supuracion; que aùn por esto doctamente advirtió lo siguiente Geronimo Mercurial: *Ubi lac caseatur, vel grumescit in mammillis, inflammationes, tumores, & ulcerationes fiunt.* Y para ayudarla el dicho su marido se valió de la cataplasma de los malvaviscos de Vidòs, con la que se supurò perfectamente: despues de abierto prosiguiò unos quantos dias con la dicha cataplasma, para que con mayor seguridad pusiesse el parche del emplastro diasulphuris de Rulando, el qual es bastante especifico para curar las ulceras de los pechos; pero como el recurso de la leche era mucho, no se podian cicatrizar las dichas ulceras, porque la demasiada humedad es grande impedimento; que aùn por esso Galeno escribiò esta advertencia: *Ulceræ prius exitantur; quam ad cicatricem perducantur.* Haviendo registrado el pecho, no hallè otra causa, que la abundancia de leche; porque las ulceras estaban de buen color, no havia cavernas, ni callosidad, y en este supuesto fundè mi curacion en tres remedios: el primero fuè el oleo desecante de Curvo, aplicandole con el orden que dispone su Autor: el segundo, que en las ulceras se pusiesse por tegumento un parche de mi Cerato abstersivo, cuya composicion se halla en mi Escrutinio Medico: el tercero, que por quince mañanas continuas tomasse dos

*Mercur. lib.  
de Morb.  
mulier.*

*Galen. in  
Comm. lib. 6  
Aphorism.*

horas antes del desayuno una dragma de los siguientes polvos, disuelta en una gicara del cocimiento de raíces de peregil, y unos granos de arròz tostado.

R. *De semiente de apio* ℥iij.

*De semiente de peregil* ℥jss.

*De cuerno de ciervo calcinado, y de ojos de cangrejos, anà.* ℥ij.

*De cochinillas preparadas* ℥ij.

*Con ℥vj. de azucar piedra se reducirà todo à polvos subtiles.*

Fuèron tan bien executados estos remedios, que antes de veinte dias se cicatrizaron las ulceras perfectamente.

## CAPITULO VI.

### DE LOS CASTELINOS *de estancar sangre.*

#### T E X T O.

**E**N el tratado tercero de su Polyanthea Medicinal de segunda impresion, à la pag. mihi 841. „ prosigue assi el Doctòr Curvo : El sexto Secreto „ son unos Castellinos rojos triangulares, que estancan „ infaliblemente todos los fluxos de sangre, de qual- „ quiera parte que sea, como me consta de muchas „ experiencias, que los curiosos podran ver en los en- „ fermos que traygo nombrados para credito de la „ verdad, y abono del medicamento. Vale cada onza „ za 1600. mrs. y se hacen de la tal onza partes „ iguales, y duran ocho años.

\*\*\*

*VIRTUDES DE LOS CASTELINOS ROJOS  
triangulares, ò Secreto de estancar los fluxos de sangre,  
de qualquier parte que saliere, y modo  
con que se aplica.*

„ **S**I huviessè de escribir aqui los nòmbres de las  
 „ personas à quienes curè de fluxos de sangre  
 „ con este mi Secreto, serìa poco un libro entero;  
 „ baste decir, que curè fluxos de un año, otros de  
 „ seis meses, otros de tres, à los quales no aprove-  
 „ charon sangrias, ligaduras, ventosas, emplastros,  
 „ xaraves de zumo de hortigas, ò de zumo de bursa  
 „ pastorios, piedras de estancar, cascaras de arròz,  
 „ aguas de alquitira, jalèas de manos de carnero,  
 „ pildoras de cinoglosa, y finalmente, ni el lauda-  
 „ no opiado; y despues de perdidas estas, y otras  
 „ mil diligencias, teniendo noticia que yo sabìa un  
 „ tan grande Secreto, me buscaron, y no les faliò  
 „ perdida la esperanza, porque muchos sanaron solo  
 „ con tomarlo una vez, otros le tomaron dos, y rara  
 „ vez fuè necessario tomarlo quatro. Tiene este Se-  
 „ creto notable virtud de estancar la sangre, ò venga  
 „ por la boca, ò por la nariz, ò venga del pecho, ò  
 „ venga con tòs, ò sin ella, salga de las almorranas, ò  
 „ de la madre, ò de los intestinos, porque de qual-  
 „ quiera de estas partes que venga lo estanca indubi-  
 „ tablemente. Hablo con esta confianza, porque se  
 „ funda sobre quarenta años de experiencia, y obser-  
 „ vaciones innumerables, que tengo hechas con este  
 „ remedio.

„ El modo con que le aplico es desatando una  
 „ dragma de estos Castelinos en una onza del xara-  
 „ ve de rosas secas, ò de arrayan, bebiendo encima  
 „ qua-

» quatro onzas de agua levemente cocida con un  
» manajo de hojas de salvia verde, menudamente  
» picada, y despues muy exprimida, para que lleve  
» la virtud de la salvia: y si el paciente estuviere en  
» parte en donde no hay salvia, pueden en su lugar  
» usar de la yerva llamada burfa pastoris, que no  
» tiene menor virtud; y quando ambas faltan se usa-  
» rà de cinco onzas de agua de llantèn, batida muy  
» bien con una clara de huevo fresco. Este remedio  
» se toma en qualquiera hora que la necesidad lo  
» pidiere; mas en ayunas es mejor: algunas veces se  
» dà por la mañana, y por la tarde, aunque raras ve-  
» ces es necessario repetirlo à la tarde. En las cama-  
» ras de sangre se puede repetir tres, ò quatro dias,  
» mezclandole con una onza de lamedor de Sorvas,  
» bebiendo encima agua de verdolagas cocida con  
» alquitira.

## ILUSTRACION

EN FORMA DE REFLEXIONES.

### REFLEXION PRIMERA.

**SOBRE QUE NO SE PUEDE HABLAR**

*con tanta satisfaccion de los remedios.*

**D**ice el sapientissimo Curvo, que si huviera de  
escribir los nombres de las personas à quien  
curò de fluxos de sangre con el Secreto de sus Caste-  
linos rojos triangulares, que feria poco un libro ente-  
ro: yo se lo creo sin el menor reparo; pero lo que,  
con su licencia, no le puedo creer, es, que sea tan in-  
falible remedio, que no haya flujo de sangre que no  
se rinda à su eficacia; porque he visto en muchos años  
bas;

bastantes fluxos de sangre, que han hecho resistencia à dichos Castelinos, traídos de la misma casa del Doctor Curvo, y fabricados por sus mismas manos, sin ser falsificados, ni vendidos en alguna de las Boticas, como la de Santo Domingo, en donde sospechò, que se vendian falsificados. Mas yà este sapientissimo Autor, hablando de los fluxos de sangre del pecho, me acuerdo que trae un remedio, que es la manteca de plomo, para quando faltassen sus Castelinos à estancar la sangre, y dice asì: Y si algun dia sucediere, (lo que raras veces tengo visto) que la sangre no se suspenda con tan eficaz remedio, podrèmos presu-  
mir, que es tan grande el ardor de los riñones, los mos, y entrañas, que es necessario templar à dicho ardor con algun remedio exterior. El mejor que hay para este efecto, es la manteca de plomo, llamada Butyrum Saturni.

*Curvo en el Peculio, pag. 287.*

## REFLEXION II.

*EN DONDE SE MANIFIESTAN LOS MOTIVOS porque faltan los Castelinos à producir sus efectos.*

**N**O es motivo suficiente el que su Autor dà, para que sus Castelinos no detengan los fluxos de sangre, diciendo, que por ser falsificados, y venderse en su nombre, no lo siendo; porque si son falsificados, yà no son los tales Castelinos; y no siendo el assumpto de esta reflexion los Castelinos Apostatas del sapientissimo Curvo, debemos decir, que los verdaderos, hechos por su propria mano, ò por la de su hijo heredero, pueden faltar, è indubitavelmente faltan à hacer los salutiferos efectos, que el dicho sapientissimo ofrece, quando el fluxo de sangre fuere producto del fer-

men-

Estampa. III

FIG. I



FIG. II

Perez fecit

FIG. I

FIG. II



mēto galico, ò del escorbuto, como yà yo he visto varias veces ; y quedando vencidos los Castellinos, solamente las aguas antimoniales han podido detenerles ; y quando estas no han alcanzado , la Panacea Mercurial lo ha remediado. No es vana proposicion esta, pues al mismo Doct̃or Curvo le consta, que quando las enfermedades proceden de galico, no se pueden vencer con otros remedios, que no sean anti-venereos. Recurramos para prueba à la Polyanthea „ Medicinal de dicho Doct̃or, en donde dice : Algun- „ nas veces suceden las camaras de sangre por quali- „ dad galica: : : y en quanto la qualidad galica de „ donde las tales camaras proceden, si no se enmien- „ da con los antidotos del galico, continuaràn los cur- „ sos hasta quitar la vida. En el mismo capitulo, y pa- „ gina, para confirmar dicha verdad, refiere el caso de un Zapatero, que padeciendo siete meses unas camaras de sangre, haviendosele transmutado un bubòn galico, dice que le curò dandole dos veces los polvos de Quintilio, y despues seis veces el Mercurio llamado Calomelanos. Atiendan à lo dicho, y hecho por el doct̃issimo Curvo, y veràn como sus Castellinos, y sus pastillas contra las camaras, universalmente no pueden curar à toda disenterica, ni à todas las especies de camaras.

*Curv. tradt.  
2. cap. 58.  
pagin. mibè  
378.*

## PUBLICACION

### DE LA RECETA DE LOS CASTELINOS.

R. De piedra hematitis preparada, y de almaci-  
ga fina, anà. ℥j.

De sangre de drago escogido ℥vj.

De tierra sellada, de bolo armenico, de pelos

P

de

*de liebre preparados, de bejuquillo, y de cato, anà. ℞.*

*De laudano opiado ℞j.*

*Todos los simples se pulverizaràn subtilmente, y en estando bien mixtos, con mucilago de alquitira se harà massa, de la qual se formaràn trociscos de figura triangular, y de peso de una dragma cada uno; se han de secar à la sombra, y se guardaràn, para los efectos que manda su Autor.*

### OBSERVACION PRIMERA:

**E**N el Hospital General de nuestra Señora de la Misericordia de la Ciudad de Segovia visitè à una muger de edad de treinta y quatro años, la que estaba padeciendo dos meses havia un excesivo fluxo de sangre por el utero, el qual fluxo siempre es excesivo, quando empieza à desenfrenarse por esta parte, porque consta de la Anatomia, que el utero està ramificado de muchas, y grandísimas venas, y arterias. Muchos fueron los remedios que el compañero, Medico de dicha Ciudad, la havia executado; y entre los mas especiales fuè el polvo de las orejas de liebre, que se secaron en un horno, el qual polvo se le administrò en cantidad de una dragma, repetidas veces, con quatro onzas del cocimiento de raices de bistorta, hojas de oliva, y de arrayan. Experimentando, que à ningun remedio cedia, determinè, que tomasse los Castelinos, del mismo modo que el Doctor Curvo manda, y en efecto se le dieron los mismos que su Autor havia hecho por sus proprias manos; con la qual administracion se minorò el fluxo, y tambien tuvo alguna interpolacion, aunque poca; prosiguiòse con los

Cast

Castelinos, y à los ocho dias bolviò à desenfrenarse, y entonces se le aplicaron ventosas en las mammilas, y otra por cima de la region umbilical; y mandè, que tomasse quatro onzas del zumo de hojas de llantèn recién sacado, mezclandole una dragma de polvos de incienso macho, y media del philonio persico; remedio con que he visto muy buenos efectos: con lo que cediò el fluxo alguna cosa. Mas viendo que nuestra enferma iba decayendo, y que perdian las esperanzas de su vida, porque los Castelinos no la havian remediado, sin considerar, que el remedio de mayor confianza puede faltar en producir los buenos efectos acostumbrados, me puso en mayor cuidado.

En tan grande conflicto me acordè de lo mucho que encomienda Hypocrates el purgar por vomito, quando la sangre està cargada de sueros colericos, y acres, los que irritando abren los vasos, y les excitan à arrojar la sangre; por esto me resolvì à que por tres mañanas tomasse en cada vez un escrupulo de los polvos de la raiz de hypepicuana, disuelta en onza y media de agua de verdolagas, interpolando dos dias entre toma, y toma: cada vez vomitò dos veces, y depuso tres, ò quatro cursos. Con este especifico tan encomendado contra los fluxos sanguineos, &c. logrò nuestra enferma grandissimo alivio; y despues consiguió perfectamente su salud, administrandola dos veces al dia, por mañanas, y tardes, dos escrupulos de los especialissimos polvos siguientes, disueltos en quatro onzas del cocimiento de cortezas de naranja acedada verde, y de la yerva llamada Cauda Equina.

*R. Del huesso de pez muger preparado sin fuego ℥ij.*

*De semiente de hypericon, y de dormideras blancas, anà. ℥ij.*

*De esmeraldas occidentales preparadas ℥℔.**De marfil bien calcinado ℥v.**Todo se reducirà à polvo subtilissimo, y se mezclerà por levigacion.*

## OBSERVACION II.

**H**Allandome Medico titular de dicha Ciudad de Segovia, visitè en el citado Hospital à un adolescente, que padecia un esputo de sangre, mas havia de tres meses, el qual tenia su poco de calentura; y aunque le havian purgado repetidas veces con el rui-barbo, tamarindos, &c. y administradole la tintura de la piedra hematitis, con el coral, en el mucilago de pepitas de membrillo, extraido en agua de llantèn, no cediò la sangre, ni à otros muchos remedios eficaces, que administrò el Medico, los que omito por no fatigar al Lector. Pulsandole con cuidado, reparè, que la fiebre tenia sus exacerbaciones, y remisiones, y à esto acompañò haverme dicho, que el principio de su mal fueron unas tercianas: de aqui hice juicio, que los Castelinos que le di no podian estancar la sangre, porque dependia de un agente, contra quien no tenían dominio. Era el agente un fermento de terciarna, y siendo su simphoma el esputo de sangre, al punto di à la fiebre el renombre de terciarna hemotoyca, y ofreci que no se curaria con los Castelinos, ni con otros adstringentes, y en este supuesto solamente pudo lograrse la curacion administrandole ocho dias continuos por mañanas, y tardes, una dragma de mis tabletas hemotoycas (cuya composicion se halla en mi Escrutinio Medico) disuelta en quatro onzas del cocimiento de cebada, de raiz de china, de symphito mayor, de tusiflago, de cortezas de quarango, de cuerno de ciervo, y de flores de amapolas. A este tiem-

pò cesò la fiebre, y la sangre, y despues por otros ocho dias tomò el mismo remedio por las mañanas: y haviendose ausentado la calentura, y la sangre, teniendo presente la extenuacion, ocasionada de tanto padecer, previne, que entrasse en el uso de la leche de burra, tomando cada mañana medio escrupulo de coral rubio preparado, y seis granos del anti-hectico de Poterio. Con esto en termino de treinta dias se renutriò, y quedò perfectamente sano.

## CAPITULO VII.

### *DE EL AGUA LUSITANA para tercianas, y quartanas.*

#### T E X T O.

**E**N la segunda impresion de su Polyanthea Medicinal, à la pag. mihi 841. y à la siguiente, el  
„ sapientissimo Curvo prosigue diciendo: El septimo  
„ Secreto es una agua llamada Lusitana, de la qual  
„ (sino pareciera vanidad) havia de decir, que exce-  
„ de à la de Inglaterra en curar las accessiones; mas  
„ como es Secreto mio, no quiero decir tanto: diganlo  
„ con mas libertad, y menos sospecha Luis Francisco  
„ Correa Barem, y Pedro Semedo Estazo, que siendo  
„ el primero Enfermero Mayor del Hospital Real, y  
„ el segundo Escrivano de dicho Hospital, dieron la  
„ dicha agua hecha por mis manos à quarenta enfer-  
„ mos de accessiones, y de otras fiebres diferentes, y  
„ todos recuperaron la salud. Vale cada azum-  
„ bre 2000. maravedises.

\*\*\*

VIRTUDES DE MI AGUA LUSITANA,  
y modo con que se aplica.

„ **A** Provecha este agua para todas las accesio-  
 „ nes, sean tercianas, ò quartanas; y lo que  
 „ mas es, que hasta en las quotidianas, vengan, ò no  
 „ vengan con frio. Ni me digan que algunas veces  
 „ ha faltado, porque los remedios humanos no pue-  
 „ den ser infalibles, basta que quasi siempre obren  
 „ bien, para merecer grande aplauso; ni serà justo  
 „ desacreditar un remedio, que aprovechò à docien-  
 „ tos enfermos, porque faltò en tres, ò quatro, por-  
 „ que esso sucede à los mas decantados remedios, que  
 „ ha havido en el mundo. Vease en el agua de Ingla-  
 „ terra, que siendo uno de los mejores inventos que  
 „ hasta oy se han hallado para las accesiones, con to-  
 „ do esso ha faltado algunas veces. Vease en los ba-  
 „ ños de las caldas, que siendo presentaneo remedio  
 „ para las perlesias, vienen algunos enfermos peores  
 „ de lo que fueron à ellas. Vease en las sangrias, de  
 „ las quales dice el grande Maestro de la Ciencia Me-  
 „ dica, que no hallò mayor remedio para curar las  
 „ fiebres ardientes, y cada dia vemos morir de fiebres  
 „ ardientes, despues de haver sangradoslos veinte, ò  
 „ treinta veces; y sin embargo de que vemos estos  
 „ exemplos, ni por esso despreciamos à los tales reme-  
 „ dios, pues para estimarlos, basta que por la mayor  
 „ parte obren bien.

„ Una cura de esta agua consta de tres quarti-  
 „ llos, y cada dia se toma medio quartillo, estando en  
 „ ayunas, y si el enfermo estuviere primeramente  
 „ purgado, serà mejor; mas quando no lo estè, no por  
 „ esso dexen de tomarle, por que como ella es purga-

„ tiva, à mas de esto es tan blanda, que raras veces  
„ passa de tres, ò quatro cursos, y escusa otra purga;  
„ pero si algun dia se estendiesse hasta ocho cursos,  
„ descansará un dia: es necessario advertir, que si el  
„ paciente no estuviere purgado, será bastante, que  
„ (antes de darle el agua) le echen dos, ò tres ayu-  
„ das, para poner al vientre lubrico.

„ Con esta agua se pueden comer dulces, y se  
„ pueden templar los alimentos con los acidos neces-  
„ sarios: cosa que no se permite à los que tomaron el  
„ agua de Inglaterra, ni à los que toman los polvos  
„ de quina quina.

## ILUSTRACION

*EN FORMA DE REFLEXIONES.*

### REFLEXION PRIMERA.

*SOBRE EL APLAUSO QUE MERECE  
el Doctor Curvo.*

**C**onfiessa el sapientíssimo Curvo, que los reme-  
„ dios humanos no pueden ser infalibles; y ha-  
„ blando de esta Agua Lusitana habla así: Ni me di-  
„ gan, que algunas veces ha faltado, porque los re-  
„ medios humanos no pueden ser infalibles, basta el  
„ que quasi siempre obren bien, para merecer grande  
„ aplauso; ni será justo desacreditar un remedio que  
„ aprovechò à docientos enfermos, porque faltò en  
„ tres, ò quatro; porque esto sucede à los mas decan-  
„ tados remedios que ha havido en el mundo. Por  
esta confesion merece el docto Curvo grande aplau-  
so; y aunque hablando de otros sus Secretos, diga,  
que

que son infalibles, y que no le han faltado en tantōs años, y que bolverà el dinero, debe entenderse con su grano de sal; pues el dicho sapientissimo quando à algun Secreto suyo le llama remedio infalible, debo creer, que usa de dicha voz con el aditamento del *respectivè* à otros, que faltan mas veces en producir sus efectos; mas no *strictè*, atendiendo à que ha dicho, que los remedios humanos no pueden ser infalibles. Que no le han faltado en tantos años, se debe entender, tantas veces como otros remedios muy alabados por otros Autores. Que bolverà el dinero, debo decir, que tal proposicion admite poca, ò ninguna interpretacion; solo dicen algunos, que es ponderacion, y cebo, para que los Secretos tengan mayor aplauso, y su Autor mayor credito, y utilidad.

## REFLEXION II.

*SOBRE QUE EL AGUA LUSITANA  
aprovecha en otras enfermedades, à mas de las  
calenturas accesionales.*

**E**S evidente, que esta Agua Lusitana hace grandes efectos en todas las tercianas, quartanas, y quotidianas, sean intermitentes, ò remitentes, aunque sus accesionas para invadir no den seña con rigor, horror, refrigeracion, oscitacion, ò pandiculacion, de que pudiera referir, yà que no tantos sucesos como el Doct̃or Curvo, los bastantes para canonizar por buena à su Agua Lusitana. Pero debo adelantar, que la tengo probada contra las lombrices, pues las mata, y las expelle, y tambien extirpa al semineo de ellas; como lo he visto algunas veces, administrandola en muchachos, y en adultos, que padecian tercianas, sin

el ménor indicio de que tuviessen lombrices, y lo mismo fuè principiar à tomarla, que arrojarlas en abundancia, y quedarse libres de las accesiones, y de la verminacion. Tambien la tengo experimentada en los cachecticos, y cloroticas, en quienes se halla fiebre lenta; pues no siendo curados con otros remedios, precediendo un vomitorio antimonial, con sola dicha agua, administrandofela veinte mañanas, unas veces continuadas, y otras con interpolacion de uno, ò dos dias de descanso, restauraron perfectamente su salud.

## PUBLICACION

### DE LA RECETA DE EL AGUA LUSITANA.

- R. *De cortezas de quina quina buena* ℥ij℞.  
*De raices de genciana* ℥℞.  
*De raices de aristoloquia redonda* ℥ij℞.  
*De bojas de sèn bien limpia* ℥j℞.  
*De cristal tartaro* ℥vj.  
*De centaurea menor* m. j℞.  
*De raiz de assaro* ℥℞.  
*De raiz de cedoaria* ℥j.  
*De semiente de hypericòn, y de cardo santo,*  
*aná.* ℥ij.  
*De sal de armoniaco, y de agenjos, anà.* ℥j.  
*En estando todo bien quebrantado se roceará con quatro onzas de vino blanco generoso, y se pondrá en olla vidriada con cinco quartillos de agua comun, y en dando quatro hervores se apartará del fuego, dexandola en infusion, y à otro dia se puede yá usar.*

## OBSERVACION PRIMERA.

**S**iendo Medico titular de la Villa de Gargantá la Olla, visitè à Matheo Herrero, quien padecia unas tercianas notas, las que cedian à la administracion del febrifugo vegetal; pero passados doce, ò quince dias bolvia à recaer en las accesiones; y viendose afligido de que apenas havia convalécido quando bolvia à incurrir en las tercianas, me pidiò le auxiliasse de modo, que con perfeccion quedasse libre: entonces, sin preceder purgante alguno, ni mas preparacion, me resolvì à darle la Agua Lusitana de Curvo, pues con ella se havia de vencer el fermento al passo que se iba evaquando la material causa: sucediò como lo premeditè, observando lo mismo que tiene dicho su Autor.

## OBSERVACION II.

**H**Allandome Medico titular de la Coronada Villa de Medina del Campo, un Cavallero del Habito de Santiago, llamado Don Joseph de la Flor, incurriò en una quartana doble, quien fuè auxiliado con diferentes purgantes, y digestivos, y tambien con los polvos de quina quina, maritandoles el sal febrifugo de Silvio, los que se le disolvieron en vino blanco, en el qual fuè hecha la infusion de raiz de genciana, de cogollos de agenjos, y flores de centauro menor, con lo que faltaron las accesiones. No se passaron doce dias sin que le bolvièsse la quartana doble; entonces fuè quando yo principiè à medicinarle, y me vali del Agua Lusitana del sapientissimo Curvo, la que tomò dicho Cavallero con el

mis

mismo orden que su Autor previene: faltòle la fiebre; pero antes de treinta dias bolviò à recidivar, pero la quartana repitiò simplemente, con que se logrà con el agua el que perdiessè la naturaleza de doble. Aqui fuè en donde echè mano de otro de los Secretos de Curvo, que es su electuario contra quartanas, y tercianas, el qual se le administrò en forma de pildoras, segun manda su Autor, y le dispuse, que encima de cada toma bebiesse quatro onzas de agua de nueces verdes destilada, y alcanphorada. Tambien faltò la fiebre, y el enfermo quedò apeteente à la comida, y à su parecer perfectamente bueno; pero este consuelo le durò poco, porque no se passaron quinze dias sin que le repitiesse la quartana simple: entònces desconfiò el paciente de que se veria libre de fiebre tan molesta; mas yo, que tenia no pocas experiencias del vino del Rin de Talavera, que es un febrifugo mas excelente, (perdoneme el señor Curvo el que lo diga) que el Agua Lusitana, y que el electuario del sapientissimo. Traxose de Talavera el vino, y observando todo quanto previene el papel de direccion, que se dà en aquella Botica, le tomò dicho Cavallero, quien no solo se libertò de la fiebre, pero nunca mas recayò en ella, manteniendose robusto, y de buen color.



## CAPITULO VIII.

DE LAS PILDORAS CONTRA  
 las alporcas , carozos de los pechos,  
 y durezas del bazo.

## T E X T O.

**E**L Doctor Curvo , à la pag. mihi 842. de la Po-  
 lyanthea Medicinal de segunda impression;  
 ,, profigue assi: El octavo Secreto son unas pildoras  
 ,, antistrumaticas , con las quales he curado muchas  
 ,, personas, que padecian escrophulas doce años ha-  
 ,, via, despues que ningun Medico , ni Cirujano le  
 ,, pudo dàr remedio , y para abono de la verdad  
 ,, apuntarè adelante los nombres de los tales enfer-  
 ,, mos. Vale cada onza de las tales pildoras 16. tof-  
 ,, tones, que cada toftòn vale 25. quartos.

*VIRTUDES DE LAS PILDORAS;  
 y unguento contra las escrophulas , modo con que  
 se recetan, y condiciones con que  
 se aplican.*

„ **P**Orque la enfermedad de las escrophulas, sobré  
 „ fer asquerosa , es muy dificultosa de curar,  
 „ hice particular estudio, sobre alcanzar algun reme-  
 „ dio eficàz para este mal ; y como el trabajo à to-  
 „ do lo vence , fuè Dios servido , que con el mio  
 „ hicièsse unas pildoras , que administradas con  
 „ buena orden ; acostumbran desempeñar las espe-  
 „ ranzas de los que las toman , como tengo obser-  
 „ vado felizmente en varios enfermos, cuyos nombres  
 „ ten-

„tengo apuntados en mis observaciones latinas, en  
„donde los curiosos lo podrán ver, para mayor cre-  
„dito de la verdad.

„Estas pildoras se llaman pildoras strumosas; la  
„cantidad que se dà de ellas, para cada vez, son de  
„quatro escrupulos, hasta dragma y media: el modo  
„con que se aplican es el siguiente: Despues de es-  
„tår el cuerpo bien purgado, y apocemado, se co-  
„mienza à dar estas pildoras un dia despues de la  
„Luna llena, y se vån tomando de dos en dos dias,  
„hasta llegar el dia de la Luna nueva, y entonces se  
„suspende el uso de tales pildoras, sin hacer otro re-  
„medio hasta que llegue la Luna llena; y passado un  
„dia despues de ella, se buelven à continuar las di-  
„chas pildoras del mismo modo que antes: si cono-  
„cieremos que el paciente està bien purgado, sus-  
„penderemos el uso de las pildoras, y administrare-  
„mos (como digo) un dia despues de la Luna llena la  
„bebida que recetarè abaxo, la qual bebida se debe  
„continuar, no solo todos los dias successivos, mas  
„tres veces al dia, hasta llegar el dia de la Luna nue-  
„va, y entonces se debe cessar del uso de dicha bebi-  
„da, hasta el dia de la Luna llena, y passado un dia  
„despues de ella, bolveremos à continuar la sobredi-  
„cha bebida, tomandola tres veces al dia, hasta el dia  
„de la Luna nueva, y entonces cessarà hasta otro dia  
„de la Luna llena, y passado un dia despues de ella,  
„bolverà à continuar: yo lo tengo por experiencia,  
„que dentro de quarenta, ò cinquenta dias se hace  
„esta cura, por mas antiguas, y rebeldes que sean las  
„escrophulas.

„La bebida de que el paciente ha de tomar tres  
„vasos todos los dias successivos, un dia despues  
„de la Luna llena, hasta el dia de la Luna nueva,

„ es la siguiente. Tomen de esponja quemada tres  
 „ onzas, de pimienta cien granos; todo se reducirà  
 „ à polvo, y entonces se echen estos polvos en dos  
 „ azumbres de vino blanco, en que primero hayan  
 „ cocido levemente una onza de raices de yezgos,  
 „ y dexandolo estàr todo en infusion por doce ho-  
 „ ras se cuele el dicho vino, y se guarde en frasco  
 „ bien tapado, puesto en lugar fresco, y de esta be-  
 „ bida tome el paciente tres onzas en ayunas, otras  
 „ tres antes de comer, otras tres à la noche antes  
 „ de cenar; advirtiendole, que en quanto se hiciere  
 „ esta cura beberà el enfermo la menos agua que pu-  
 „ diere, y essa sea cocida con un manojo de flores de  
 „ verbasco, y es mucho mejor con una onza de raices  
 „ del asclepiades, llamada ordinariamente hiru-  
 „ dinaria, ò vincetoxico, porque tiene esta raiz una  
 „ admirable propiedad de facilitar la circulacion  
 „ detenida, y de disolver los humores, que por estàr  
 „ exaltados en ellos el acido, se cuajan, y forman las  
 „ escrophulas, y descuajados ellos por la admirable  
 „ virtud de las pildoras, y de esta agua, y bebida, refe-  
 „ tauran la salud que desean.

„ Advirtiendole, que desde el instante que esta  
 „ cura se empezare à hacer, hasta el instante en que  
 „ se finalizare, el paciente no ha de comer pescado,  
 „ ni verduras, ni legumbres, ni carne de puerco, ni  
 „ tomarà el caldo; solo ha de usar de carnero, ò ga-  
 „ lina, ò perdiz, tortola, ò pichon: tambien ha de  
 „ traer el paciente sobre las escrophulas el mi un-  
 „ guento magistral de las estrumas, hasta que  
 „ sane radicalmente.

\*\*\*

# ILUSTRACION

EN FORMA DE REFLEXIONES.

## REFLEXION PRIMERA.

*SOBRE QUE ESTAS PILDORAS SON  
utilissimas contra otras enfermedades.*

**N**O porque el doctissimo Curvo llame à estas pildoras antistrumaticas, dexan de tener otras muchas virtudes, con que oponerse à diversas enfermedades, como yo tengo experimentado. Son muy buenas para alivio de los que padecen perlesia, administrandolas dos veces cada semana, y en los dias de hueco debe tomar el paciente, por mañanas, y tardes, cinco onzas del cocimiento de cogollos de romero, y de raiz de contrayerva. Son muy eficaces contra la cachexia, y anasarca: abren las obstrucciones pertinaces del bazo, y del mesenterio; curan à las que padecen la calentura llamada blanca, excitandolas la menstrual evacuacion; y ultimamente vencen à las quartanas antiguas, bebiendo encima de ellas seis onzas del cocimiento fuerte de las cortezas de quinquina, cuyo efecto tan favorable acreditarà la experiencia.

## REFLEXION II.

*SOBRE ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS DIGNAS  
de ser notadas.*

**A**Cuerdome, que el sapientissimo Curvo manda que en la bebida, de que ha de tomar el que padece las escrophulas, entren cien granos de pimien-  
ta;

ta; pero como no previene si ha de ser la negra, la larga, ò la blanca, es preciso advertir qual sea, porque la blanca es de mayor eficacia que las otras. A mi me parece, que se debe echar la pimienta blanca, siendo la mente del Autor el administrar la dicha bebida, para descoagular, disolver, y dár libre passo à las limphas detenidas, y porque en la composicion de sus pildoras entra la pimienta blanca. Notase otra circunstancia en quanto al unguento; y es, que no solo se ha de apreciar contra las escrophulas; pero tambien para ablandar, y disolver qualquier tumor scirroso: y no es de menor eficacia para desvanecer à los tofos, à los ganglios, y à otros tumores de naturaleza scirrofa. Y en fin se nota, que es muy conveniente para las durezas del bazo, poniendo encima, despues de hecha la untura, un lienzo, en el qual se haya tendido un poco de jabòn, de modo que quede en forma de esfadrapo.

## PUBLICACION

### DE LA RECETA DE LAS PILDORAS *antistromaticas, y del unguento.*

R. De comedrios ℥ss.

*De raiz de butua, y de aristoloquia redonda,  
aná. ℥iij.*

*De agarico trociscado, y de trociscos de al-  
kandal, anà. ℥ijss.*

*De azafrán, de myrrba, y de canela, anà.  
℥iiij.*

*De turbitb escogido ℥ij.*

*De goma de sagapeno, y de opoponaco, anà.  
℥ijss.*

De pimienta blanca, y de arcano duplicado,  
aná. ℥jss.

De sal gemma ℥v.

De spica nardi, y de clavos aromaticos, aná. ℥j.

De diagridio ℥jss.

Todo se reducirá à polvos, S. A. y con el ex-  
tracto hecho de hojas de prasio, de sèn, y de  
flores de romero, se forme massa de pildoras.

### EL UNGUENTO.

R. De aceytes de manzanilla, de azafrán, y de  
almaciga, aná. ℥viii.

De zumos de raiz de nueza, y de raices de  
lirio, aná. ℔ss.

De vinagre fuerte, y de agna ardiente, aná.  
℔. j.

De raices de cohombriillo amargo ℥ij.

De raices de malvabiscos, y de cañas, aná. ℥iiij.

Bien quebrantadas las raices cuezan, basta que  
estèn bien secas, lo que es señal de haverse  
consumido toda la humedad, cuelese, y se  
añada.

De hysopillo humedo ℥ij.

De aceyte de semiente de lino becho por expres-  
sion, y que sea reciente ℥v.

De aceyte de trementina destilado ℥iiij.

De los emplastros de cicuta, y de ranas con tri-  
plicado Mercurio iguales partes, tomando lo  
necessario para que se haga unguento blan-  
do, y apartado del fuego se le mezclaràn los  
povos subtilissimos siguientes:

De euphorbio ℥ss.

De azafrán, de incienso, y de myrrha, aná.  
℥iiij.

*De semiente de estaphisagria ʒijʒ.**De raices de gordolobo ʒvj.**De goma de ammoniaco ʒij.**Agitese bien, y en estando frio se guarde en vaso de vidrio.*

## OBSERVACION PRIMERA.

**E**N la Ciudad de Segovia padecia una muger de edad de treinta años en la mano derecha un tumor duro, con poco dolor, de la magnitud de una naranja, el qual ocupaba parte de la palma de la mano, y lo restante sobre el dedo anular: este tumor se havia engendrado por congestion, degenerandose el nutrimento, y por esso havia ido poco à poco tomando incremento. Muchos fueron los remedios que la aplicaron; yà el emplastro de ranas con duplicado Mercurio; yà el diaphoretico de Adriano; y tambien, por consejo de Monsiur Lafita, se le aplicò el emplastro diabotano. Por consejo del Licenciado Escolano, à quien consultaron, viendo que el dicho tumor no se minoraba con los referidos apositos, se la dieron baños del cocimiento de raices de yezgos, de malva-biscos, de manzanilla, de berros; y de romero, hecho en vino blanco, disolviendo en èl un poco de sal armoniaco, y que despues del baño se fomentasse con el aceyte de ladrillos: alguna cosa se minorò el tumor; pero no adelantandose la curacion, como se implorò mi auxilio, determinè, que en medio del tumor se diese un cauterio datilar, bastante profundo, de modo, que caida la escara, pudiesse entrar un garbanzo, para conservar la ulcera del mismo modo que una fuente. Hecha esta diligencia, previne, que sobre la ulcera se pusiesse un parchecito de unguento amari-

lló, y que en el resto del tumor, cada veinte y quatro horas se untasse muy bien, por espacio de tres, ò quatro Credos, con el unguento que el doctissimo Curvo encomienda contra las strumas, y que encima se pusiese, para cubrirle, la cantidad suficiente de aquella lana sucia del turmero del carnero. Quarenta dias se prosiguiò con este orden curativo, y en este tiempo se hallò resuelto enteramente el dicho tumor. Quiero ahora manifestar el modo como se logrò con dicho methodo la total consumpcion de tumor tan molesto, quando no se pudo conseguir con los remedios dispuestos por tan doctos Cirujanos. Digo, pues, que dos cosas eran precisas: La primera, impedir que aquel tumor recibiese el nutrimento, el que se prohibiò siendo corroida, y consumida la arteria por donde se le comunicaba el alimento, que assi era forzoso parasse el incremento. La segunda, descoagular, y disolver al nutrimento coagulado, y detenido en el tumor, para que este sensiblemente se fuesse evaquando, lo que ningun remedio puede exceder al referido unguento Curviano.

## OBSERVACION II.

**E**N la Villa de Medina del Campo me hallabã Medico titular, quando de apelacion passè à la Villa de Rueda à visitar à una adolescente, que padecia unas escrophulas algo dolorosas, con alguna tós, y cierta febricula, la que en opinion del Medico era accidental por razon de supuracion; pero yo pensè el caso muy lamentable, y diciendo, que no solo dichas strumas se hacen en el cuello, pero tambien en el mesenterio, en la glandula llamada thymus, y en los mismos pulmones; echè el prognostico, diciendo,

que la enferma padecia una ptifis escrophulosa, porque no solo las escrophulas existian en el cuello, pero tambien en los pulmones, y que desde luego me convenia en que se le aplicasse el emplastro llamado *Manus Dei*, mezclandole la sal gemma, y el anti-hectico de Poterio, como venia propuesto, aunque no havia de aprovechar. Y en quanto à executar la curacion que el Doctor Curvo encomienda con sus pildoras, y unguento, dixè, que no me oponia à ella; pero que libremente diria mi sentir: doy por supuesto, que las pildoras antistrumaticas, y el unguento sean traídos de la casa del sapientissimo Curvo; pero Secreto tan grande es muy pigmeo remedio para oponerse à morbo tan agigantado, y que tomando las pildoras se extenuaria mas la enferma, la calentura se descubria mas, y la tós, que era seca, se mudaria en humeda, porque empezaria à arrojar purulencia. Afsi sucediò, pues nuestra enferma à los tres meses passò à otra luz, sin que pudiesse ser socorrida con el famigeratissimo Secreto Curviano; y tambien debo publicar, que lo mismo le sucederia con quantos remedios especiales tengan los mayores Professores contra dichas escrophulas.

## OBSERVACION III:

**H**Allandome Medico de la Villa del Barco de Avila, me traxeron del Lugar de Palacios una muger joven, para que viendola una escrophula que havia mucho tiempo que ocupaba el cuello, y por su magnitud, que està demonstrada en la figura IV. de la Estampa II. à la letra A. la servia de mucho estorvo, y molestia, la diessè remedio especial con que poder curarse: muchos fueron los emplastros, y linimen-

tós, que la havian aplicado en mas de quatro años; pero ninguno hizo efecto favorable, ni pudo impedir el que dicho tumor fuesse tomando incremento. Viendo el caso muy dificil, y que la amputacion no se podia hacer sin riesgo de la vida, por hallarse tan infiltrado, no obstante mandè, que la paciente tomasse las pildoras antistromaticas del Doctor Curvo, con el orden que el mismo Autor previene; y que desde luego se aplicasse sobre la escrophula un parche bastante capáz, y cargado de los siguientes emplastros.

*R. De emplastro Isis de Galeno ℥ij.*

*De emplastro benedicto de Musitano ℥jss.*

*Del emplastro podagrico de Tacbenio ℥x.*

*De polvos subtilissimos de esponja quemada, y de piedra alumbre calcinada, ana. ℥jss.*

*A fuego muy suave se mezolarà todo, y passado algun tiempo, despues de apartarlo de el fuego se añadirà de aceyte de ladrillos ℥j.*

Veinte dias continuos usò del parche, renovandolo cada cinco dias, y se experimentò, que la escrophula se disminuyò mas de una tercera parte: visto este efecto, previne, que prosiguiesse con la aplicacion; pero observando, que passados quince dias era muy poco lo que se minoraba, fuè mi resolucion el que se abriessse fuente en el mismo tumor; y luego que yà pudo entrar el garbanzo, mandè, que se usasse del unguento que el sapientissimo Curvo tanto alaba contra las estrumas: principiòse à aplicar, uniendo una vez al dia por gran rato, y con mucha suavidad, poniendo encima una, ò dos hojas de gordolobo, y que en el interin bebiesse à todo pasto el agua cocida con raices de verbasco, y de hirundinaria, guardando muy buen regimen en el *victus ratio*.

Es digno de tener presente el efecto tan prodigioso; que resultò de la aplicacion del unguento, y demàs remedios, pues en espacio de dos meses se consumió totalmente escrophula tan grande, sin que bolviessè à regenerarse, lo que causò no corta admiracion.

## CAPITULO IX.

*DE LAS PILDORAS CONTRA  
gota coral, y vaidos.*

## T E X T O.

**E**N la pag. mihi 842. de la Polyanthea Medicinal de segunda impresion habla así el gran Curvo: El nono Secreto son unas pildoras contra la gota coral, y vaidos, de virtud tan presentanea, y eficaz, que tambien bolverè el dinero, sino sanare de la tal dolencia, con tal condicion, que el enfermo no passe de veinte y quatro años: no obstante yà curè à dos que passaban de treinta, como nombrarè adelante. Vale cada cura seis mil mrs.

*VIRTUDES DE LAS PILDORAS  
contra gota coral, contra vaidos, contra dolores de  
cabeza, y contra asthma, cantidad en que se  
dàn, y condiciones con que  
se aplican.*

Estas pildoras se dàn quince dias à lo menos continuados, y se pueden continuar hasta treinta: la cantidad es una dragma para cada vez, administrandose despues de estàr el enfermo bien pur-

„ purgado, y en quanto durare la curacion beba el  
„ agua cocida con la yerva camedrios, llamada vul-  
„ garmente carvalhina; y fino huviere esta yerva,  
„ porque el tiempo legitimo en que està en su sazòn  
„ es en el mes de Mayo, pueden cocer el agua con  
„ unas cabecillas de la yerva hyfopo, ò con cinco, ò  
„ seis raices de valeriana silvestre. La comida por  
„ tiempo de seis meses sea carnero, perdiz, polla, ò  
„ gallina; de ninguna suerte coma carne de macho,  
„ ni de cabrito, ni beba vino, à lo menos por tiempo  
„ de seis meses, y serà mejor no lo beber en toda su  
„ vida. Los disgustos, passiones, y tristezas son tan  
„ nocivos para estos accidentes, que tengo observa-  
„ do repetir en el mismo dia que huvò algun grande  
„ disgusto, ò passion, aunque huviesse muchos años  
„ que no huviesse dado: el uso de muger es dañosísi-  
„ mo para los que padecen gota coral, vaídos, ò do-  
„ lores de cabeza.

„ Advierto, que estas mismas pildoras curan  
„ milagrosamente à los que padecen asthma, por  
„ quanto el asthma no es otra cosa mas, que una go-  
„ ta coral del pulmon, à la que Helmoncio llama ca-  
„ ducum pulmonis, y dice verdad; porque estando  
„ algunos enfermos apretadísimos con los acciden-  
„ tes de asthma, y no les aprovechando remedio al-  
„ guno, recurri à estas pildoras, y vi con ellas pre-  
„ sentaneos efectos, de que pudiera traer aqui mil  
„ testimonios; baste por todos Don Francisco Mas-  
„ carenhas, el qual solo con los remedios antiepilep-  
„ ticos escapò del asthma, y viviò despues muchos  
„ años: vale cada onza de este remedio mil y qui-  
„ nientos. Para los asthmaticos se administra cada  
„ dia una dragma de estas pildoras, disueltas en me-  
„ dio quartillo de orina reciente de niño.

„ Advierto, que con estas pildoras se debe observar el mismo modo de administrarlas, que se observa con las pildoras de las escrophulas, dandolas siempre un dia despues de la Luna llena, y continuando con ellas todos los dias, hasta llegar à la Luna nueva, y cessando entonces hasta llegar à la Luna llena, y un dia despues de ella bolverlas à continuar, hasta llegar à la Luna nueva.

„ Son unos trociscos, que enjugan, y secan todas las purgaciones, y humedades de la madre, de qualquier color, y condicion que sean: tomase cada dia una dragma, mezclada con una clara de huevo fresco, bien batida, bebiendo encima medio quartillo de agua cocida con dos dragmas de rasuras de marfil, y otras dos del leño del lentisco, continuando este remedio cinquenta, ò sesenta dias, comiendo siempre carne assada, y alimentos desecantes.

## ILUSTRACION

EN FORMA DE REFLEXIONES.

### REFLEXION PRIMERA.

*SOBRE QUE NO PUEDE CAUSAR admiracion el que la gota coral en passando de los veinte y cinco años se cure con las pildoras de Curvo.*

**D**ice el sapientissimo Curvo en su texto, que estas sus pildoras son de virtud tan eficaz, que bolverà el dinero fino sanare de tal dolencia, con tal condicion, que el enfermo no passe de veinte y quatro años. Al punto que lei veinte y quatro años, acordandose

dandome de que el aphorismo de Hypocrates dice veinte y cinco, por si erra yerro de Imprenta, busquè la Fè de Erratas, la que no hallè en toda la Polyantha Medicinal, ò por si era circunstancia especial de su Secreto. Pareceme muy dificil de creer, que haya de sanar el enfermo con el Secreto de dichas pildoras, como no haya passado el numero de dichos años; porque son muchos los epilepticos que se quedaràn con su enfermedad, haviendo tomado las pildoras referidas, sin haver llegado à los veinte y cinco años. Ahora pregunto: si la gota coral, y el vertigo, fueren accidentales produçtos del morbo galico, teniendo el enfermo veinte años de edad, los curaria el doctissimo Curvo con sus pildoras? El mismo Curvo, si viera, respondiera que no; porque si dixesse que si, entonces se le arguiria preguntandole: pues como V. md. no curò à aquel Zapatero con sus pastillas contra las camaras, y le curò con los calomelanos? Y como aquel mancebo de la observacion sexta, no le pudo curar aquellas camaras que procedian de galico, aplicandole sus Secretos, y solo le sanò, dandole nueve veces en dias alternados una pildora de seis granos de Mercurio precipitado lavado? Yà en la misma observacion, à la pag. mihi 45. el dicho sapientissimo responde con estas voces: „ Como en las cosas humanas „ nada sea tan firme, y perpetuo, que no tenga sus „ falencias, faltò este remedio çontra millares de ex- „ periencias mias. Pues si V. md. sabia esso, hizo muy mal en ofrecer que bolveria el dinero, sino sanare de tal dolencia con sus pildoras de virtud tan eficàz.

Prosigue el doctissimo Curvo, diciendo: „ No „ obstante yà curè à dos, que passaban de treinta. Que con sus pildoras curasse à esos dos enfermos, no es de admirar, quando tenemos testimonios de

*Fonsec. Centur. 2. obser. Vat. 5.*

*Parac. Comment. 2. lib. 1. Aphor. Hypoc.*

*Hypoc. lib. 5. Aphor. apbor. 7.*

otros Autores, que con otros especificos han curado à epilepticos, que passaban de quarenta años; y ahora me acuerdo, que el Doctor Francisco Fonseca Henriquez Lusitano, en una de sus observaciones refiere haver curado una epilepsia de muchos años, despues de los veinte y cinco, y esta curacion no la hizo con las pildoras de Curvo, sino es con otros remedios de no menor gerarquia. No por esso quiero decir, que no es muy necessario, que los Medicos, assi en este morbo caduco, como en otros, consideren la edad de los enfermos, la edad de los morbos, &c. quando lo tengo por preciso; y por esso Paracelso dixo à este intento lo que se sigue: *Medicus igitur distributionem etatum hominis considerare debet, nec non etatis Medicinæ, etatis morborum, & etatis ipsius temporis.* Supongo, que esta doctrina es muy conducente al assumpto de esta reflexion, porque se endereza à aquella sentencia aphoristica prognostica de Hypocrates: *Quibuscumque morbi committiales fiunt ante pubertatem, mutationem accipiunt: quibuscumque autem vigesimo quinto anno, ferè commoriuntur.*

Reflexionando sobre la dicha sentencia se me previene, que no dice Hypocrates absolutamente el que sean incurables, sino que por la mayor parte no se curan en passando de veinte y cinco años; y esto sucede por dos razones: la una, por ser su causa tan poderosa, que aùn siendo la edad juvenil, no puede resistirla: la otra, porque en las demàs edades subsecuentes à la juventud, no se puede esperar mutacion *in melius*; antes sì, siempre en peor, porque por mas que haga la naturaleza, no puede evitar que la sangre, y demàs liquidos, que salen de este Oceano, se vayan prevertiendo, y poniendo siempre mas pezeñosos, y acedos.

Y si el sapientissimo Curvo curò à aquellos dos epilepticos, que passaban de treinta años, no por esso dexa de quedar permanente en su valor, y fuerza la referida sentencia de Hypocrates; porque este Principe habla de la epilepsia essencial, la que en passando de dicha edad, quanto mas fuere el enfermo caminando à la senectud, es muy comun quitarle la vida, commutandose en apoplegia; y por esso el morbo caduco que se cura en passando de dicha edad, es por ser producido por consentimiento: de esto tenemos muchas experiencias; la epilepsia que depende de supresion de meses, provocandose estos se cura; como sobreviniendo la evaquacion hemorroydal, quando està detenida, por consentimiento se origina el morbo caduco; quando procede de mala coccion del estomago, corrigiendose esta, cessa la repetencia del insulto: quando su causa son lombrices, aunque el enfermo tenga mas de quarenta años, es preciso que sane, dandole remedios con que matarlas, y extirpar su seminio: luego en el dicho Aphorismo 7. del lib. 5. habla Hypocrates solamente de la epilepsia essencial, ò idiopatica.

Si procediere por el abuso de comida, ò bebida, su curacion consiste en que se mude de alimentos: si dependiere del exceso en los actos venereos, consiste su curacion en que se abstenga, y en que use de buenos alimentos, y de corroborantes. Si fuesse la causa el lugar en donde habita; esto es, por el ayre, entonces debemos esperar la curacion en que se mude à otra region; por esso el Divino Hypocrates escriviò esta sentencia: *Quicumque juvenes morbo commitali laborant, mutatione maxime etatis, & temporum, & locorum, & victuum quoque liberantur.* De lo dicho se infiere, que sin las pildoras del doctissimo

Hypoc. lib. 2.  
Aphor. 44.

Curvo se puede curar la gota coral, aunque paffe el enfermo de los veinte y cinco años.

## REFLEXION II.

*SOBRE QUE NO REPUGNA EL QUE ESTAS pildoras sean utiles à los asthmaticos.*

**V**erdad es, que Helmoncio llamò al asthma epilepsia, alferesia, gota coral, ò morbo caduco del pulmon, segun refiere el sapientissimo Curvo; y no solo este Autor, pero otros muchos hacen mencion de esta doctrina, que son Michaël Etmulero, Juan Doleo, &c. mas con licencia del sapientissimo, debo decir, que sus pildoras no pueden aprovechar en toda asthma que no cediesse à otros remedios; porque, en mi opinion, toda asthma no merece el renombre de gota coral, ò morbo caduco del pulmon; y es la razon clarissima, si se atiende à que solamente se ha de tener por gota coral, ò epilepsia del pulmon, à aquella especie de asthma, llamada convulsiva, la que es un espasmo, ò contraccion de los nervios pneumonicos, y de los musculos del thoraz, que son instrumentos de la respiracion, los que siendo velicados por unas limphas acido-acres pungitivas, conveliendose, como no pueden distenderse lo suficiente, es preciso que la sangre, y demàs liquidos no circulen con libertad por la region thoracica; y como và haciendo mole la sangre, se ponen los pacientes en promptissimo peligro de sufocarse; que àun por esso el dicho Doleo escriviò lo siguiente à nuestro intento, siguiendo la doctrina de Thomàs Vvilis: *Nulli cum Vvilisio dubitamus causam horum asthmatum esse convulsivum motum diaphragmatis, aliorumque musculorum respirationi destina-*

*Doleo, lib.  
2. Encyclop.  
Medic. cap.  
de Asthma.*

*torum; quia inde sanguinis in praeordijs impedito motu stagnatio, & suffocationis inducitur sensus.*

Esta es la especie de asthma en donde conduce el uso de las dichas pildoras Curvianas, y de esta especie era la asthma que padecian aquellos enfermos, à quienes dice el mismo Curvo, que les curò con ellas; y como me consta, que no hay remedio que mas promptamente alivie à los opressos de este asthma, que la evaquacion de sangre, en esta fiarè primero, por lo mucho que en brevissimo tiempo facilita la respiracion, laxando los vasos, y dando libertad à los espíritus: aqui es quando despues tienen lugar las referidas pildoras, à las que en las dos primeras tomas las mezclo un grano, ò dos del laudano opiato; porque à mas de haverme lo demostrado la experiencia, he leído à diferentes Autores, que encomiendan los opiatos en el presente caso. Sea entre tantos uno de ellos el docto Theophilo Boneto, *Theoph. Bonet. 2. Theophrastus pag. mibi 170.*

Y en algunas ocasiones he querido usar, en lugar de las pildoras Curvianas, de mis rotulas cristalinas, disueltas en agua de cerezas negras, ò en el suero de leche de burra destilado con dichas cerezas, que es un grande remedio absorvente, y antispasmodico, de no menor eficacia que el dicho

Secreto de Curvo.



## P U B L I C A C I O N

DE LA RECETA DE LAS PILDORAS  
contra gota coral.

- R. De trociscos de cebolla albarrana ℥ij.  
 De estiercol de Pavón macho ℥j.  
 De agarico trociscado ℥vj.  
 De assa fetida, y de raiz de aristoloquia redonda, anà. ℥ij℞.  
 De raiz de costò, y de peonia mayor, anà. ℥v.  
 De raiz de piretro ℥iij.  
 De semiente de alcaravea ℥ij.  
 De semiente de peonia mayor ℥iij.  
 De hojas de cardo santo ℥℞.  
 De las telas que dividen las piernas de las nueces ℥v.  
 De craneo humano preparado sin fuego, y de cinnabrio nativo preparado, anà. ℥vj.  
 De perlas preparadas ℥iij.  
 De los buessos de las golondrinas, y de plata fina calcinada sin corrosivo, anà. ℥℞.  
 Cada cosa se hará polvos de por sí, y despues de bien mixtos se formará massa de pildoras con el xarave compuesto del vinagre schilitico, agua de peonia, y miel virgen.

Se advierte, que los trociscos de cebolla albarraná han de estàr hechos segun la descripcion de Moysès Charas, cuya composicion se hallará en la Pharmacopea de Palacios, y en la Pharmacopea Lusitana Aumentada.

\*\*\*

OBSERVACION PRIMERA.

Siendo Medico titular de la Villa de Garganta la Olla, me llamaron de apelacion à la Villa de Aldea Nueva, para que viesse à un hombre de treinta y seis años, que padecia en todos los menguantes de la Luna una epilepsia con horrendos movimientos spasmodicos. Diferentes remedios le aplicaron varios Medicos, y entre ellos el que continuò la asistencia por algunos años, fuè el Medico de la Villa de Xarandilla, llamado Don Gregorio Ximenez: este Medico, y el de Aldea Nueva concurrieron à la consulta; y entre los especificos mejores, que le havian administrado, fueron el polvo de la flor del romero cogida antes de salir el Sol, administrandole en cada vez media dragma, disuelta en dos onzas del cocimiento de visco quercino, y semiente de ruda silvestre. Tambien le administraron muchos dias los polvos de guteta con la sal volatil de succino, en el agua destilada de las golondrinas, y castoreo; y en fin, le dieron en ayunas, por quarenta dias continuos, dos escrúpulos de los siguientes polvos, disueltos en el cocimiento de flores de tilia.

*R. De coral rubro preparado ʒij.*

*De marfil preparado, y de raiz de peonia mayor, anà. ʒjʒ.*

*De ojos de cangrejo preparados ʒj.*

*De bigado de liebre seco en el horno, y de hígados de ranas cogidas en el mes de Mayo, y secas en borno, anà. ʒij.*

*De panes de plata n. L.*

*De todo, segun Arte, se haràn polvos subtilissimos.*

Siendo tan buenos los remedios referidos, no faltaron los insultos epilepticos, ni se remitieron; y en vista de la resistencia fuè mi voto, que el paciente tomasse las pildoras contra gota coral, aquel Secreto de Curvo; pero siempre con desconfianza: los Medicos convinieron en tan grande especifico, y haviendole traído de casa del sapientissimo, y hecho por sus proprias manos, le tomò: perseveraron los paroxismos, aunque los movimientos no tan vehementes; pero observando que no se conseguia la curacion, se me consultò; y entonces, guiado de que todas las noches en el sueño tenia algunos temblores, y que solia despertar asustado, sospechè si los accidentes epilepticos procedian de lombrices; y no me saliò incierta la sospecha, pues administrandole por las mañanas, dos horas antes del desayuno, una dragma de las siguientes pildoras, bebiendo encima una xicara del cocimiento de grama, de hojas de yerva buena, de raices de dictamo blanco, y de semiente de cidra, empezò à arrojar algunas lombrices; mas al sexto dia tuvo grande commocion, congojas, y dolores de vientre; y entre algunas que expeliò, saliò una de magnitud de mas de dos varas, la que hallaràn demonstrada en la Figura I. de la Estampa V.

*R. De leche de mechoacan, y de ruibarbo, anà. ʒj.*

*De coralina, y de flor de centaura menor, anà. ʒiiij.*

*De calomelanos de Riverio ʒʒ.*

*De semiente de agenjos ʒij.*

*Todo se hará polvo, y con elixir de propiedad de Paracelso, y triaca magna se haga massa de pildoras.*

Tomò este remedio doce dias continuos, y despues bebiò por un mes, todas las mañanas en ayunas, una

xicāra de agua de verdolagas, en la que por la noche se infundia flores de centaura menor, y unas hebras de azafrán. Con este methodo sanò perfectamente el referido enfermo, lo que no huviera conseguido aunque huviesse continuado un año con el Secreto Curviano, ni con quantos remedios anti-epilepticos encomiendan los Autores por muy experimentados.

OBSERVACION II.

**E**N la Ciudad de Segovia, siendo su Medico titular, visitè à un infante de edad de ocho meses, que padecia unos fuertes insultos epilepticos, causados del acido vaporoso que de la leche coagulada en el ventriculo se elevaba, la qual coagulacion procedia de que la leche del Ama que le criaba era demasiado crasa, y tambien acostumbraba usar de vinagre, y otros acidos en las ensaladas, y en los guisados; pero con alguna demasia. Algunos remedios le havian administrado, yà fomentaciones al estomago, y vientre, con el unguento de agripa, zumo de yerva buena, de apio, y esperma de ballena; yà la mixtura del xarave aureo, y de flores de peonia mayor, con la theriaca de esmeraldas, y unos granos del cinabrio de antimonio; y aunque con estos auxilios, y con una ayuda de zumo de parietaria, caldo de carnero, y unos granos de acibar succotrino havia obrado alguna cosa, no fuè lo suficiente para que el coagulo de la leche huviesse descendido, y por esso perseveraban los insultos. En este conflicto fuè mi voto, que sin tener miedo à tierna edad, se le diese media dragma del xarave hemetico, que yo llamo hepatico, porque se compone del higado de antimonio; fue su efecto maravilloso, pues hizo dos vomitos copiosos de la

leche, y tambien se movió el vientre suficientemente, deponiendo unos materiales, que se conocia ser mucha parte de la leche, tinturada de color flavo, y en parte verde, todo efecto del acido. Despues de estas evaquaciones tuvo grande alivio el infante, pues el epileptico insulto no repetia con tanta frecuencia, ni vehemencia: entonces dispuse, que de seis en seis horas se le diessen quatro granos del Secreto de Curvo contra la gota coral, mixtos en un poquito de xarave de peonia; pero no se experimentò tan proficuo efecto, como su Autor havia observado en tantos años, y por esso me vi precisado à que en un dia natural se le diesse cada ocho horas medio escrupulo del siguiente polvo especial contra la epilepsia pueril, la qual cantidad se mezclaba con un poquito de la mixtura, que estava dispuesta con una onza de xarave de claveles, y otra del de escorzonera, y las hieles de dos galapagos.

*R. De polvos de gemmis sine speciebus ʒj.*

*De polvos de los bigados, pulmones, y corazon del erizo terrestre ʒij.*

*De cinabrio nativo preparado ʒʒ.*

*De piedra bezoar oriental ʒj.*

*Todo, segun Arte, se mezclará baciendo larga levigacion.*

A la segunda toma de dicho especifico se conociò grande alivio; y prosiguiendo despues con el remedio dos veces al dia doce dias continuados, quedò dicho infante perfectamente sano, el que se conservò haviendo mejorado de leche.

\*\*\*

CAPITULO X.

DEL LINIMENTO CONTRA  
las almorranas.

T E X T O.

**E**N la Polyanthea Medicinal de segunda impres-  
sion, à la pag. mihi 842. prosigue el Doctór  
Curvo, diciendo: El decimo Secreto es un linimen-  
to, ò unguento contra todo genero de almorranas;  
sean por dentro, ò por fuera; tengan dolor, ò no le  
tengan; sean humedas, ò secas; estèn inflamadas, ò  
no lo estèn: el modo de usar este linimento, es, la-  
vando primero las almorranas con agua en que ha-  
yan cocido hojas de sauco verdes, ò hojas de gor-  
dobo, enjugando luego la parte con suavidad, y  
entonces se unten las dichas almorranas con el so-  
bredicho linimento, repitiendo este linimento, y  
lavatorio dos veces al dia; y si las almorranas estu-  
vieren adentro, se entrará un lechino de hilas, un-  
tado con el linimento, continuando con este reme-  
dio todo el tiempo que la dolencia lo pidiere, y bre-  
vemente se hallará el paciente libre. Vale cada on-  
za de este linimento 1600. mrs. dura su virtud qua-  
tro años.

VIRTUDES DEL LINIMENTO CONTRA  
las almorranas, modo con que se receta, y condiciones  
con que se aplica.

**A**SSI prosigue dicho Doctór en la pagin. 859:  
Tiene este linimento grandissima eficacia  
para curar las almorranas, ò sean de las que arrojan

,, sangre, ò de las que nada purgan; ò sean de las que  
 ,, estàn hinchadas, ò tan grandes como bellotas; ò  
 ,, sean de las que aparecen afuera, ò de las que estàn  
 ,, escondidas adentro; ò sean nuevas, ò antiguas; ò  
 ,, tengan dolores, ò no los tengan, porque para qual-  
 ,, quiera de estas es el sobredicho linimento el mayor  
 ,, remedio que he hallado con la experiencia de qua-  
 ,, renta años: el modo con que se usa este linimento  
 ,, es el siguiente: Primeramente se lavaràn las almor-  
 ,, ranas con el cocimiento de hojas de sauco, ò de ver-  
 ,, basco, y enjugandolas blandamente las untaràn con  
 ,, el dicho unguento frio; y si las almorranas estuvie-  
 ,, ren por dentro, aplicaràn un lechino de hilas, un-  
 ,, tado con el dicho linimento, y continuando esta cu-  
 ,, racion, se hallarà el paciente sano en pocos dias;  
 ,, mas si aconteciere que el dolor no se quite en el dia-  
 ,, cho tiempo, no desconfie, porque continuando mas  
 ,, dias con el tal remedio, le aseguro que ha de sa-  
 ,, nar, y se ha de admirar del prodigioso efecto del tal  
 ,, linimento, como observè en el Padre Manuel Fer-  
 ,, reyra, que habita à los Olivares, el qual estando en  
 ,, los ultimos paroxismos de la vida, porque se iban  
 ,, agangrenando las almorranas, recurriò à este Se-  
 ,, creto, y dentro de siete dias quedò sano. El mismo  
 ,, efecto milagroso observè en el Padre Lucas de An-  
 ,, drade, Prior de Villa Verde, el qual estando con la  
 ,, candela en la mano, por causa de padecer almorra-  
 ,, nas hinchadas, doloridas, y denegridas, sanò dentro  
 ,, de quarenta horas. Dexo de referir otros mil en-  
 ,, fermos de almorranas, que despues de estàr desam-  
 ,, parados, los curè con este admirable remedio.

,, Vale cada onza 800. mrs.

\*\*\*

# ILUSTRACION

EN FORMA DE REFLEXIONES.

## REFLEXION PRIMERA.

*SOBRE QUE ESTE LINIMENTO NO PUEDE  
curar à todas las almorranas.*

**E**L sapientísimo Curvo quiere, que su Secreto contra las almorranas sea singularísimo contra todas especies, y aunque sean antiguas; pero tomando su licencia, digo, que no se puede creer, pues contra la experiencia no hay razon que valga, ni autoridad que domine. Fixèmos la consideracion en las almorranas galicas, que estas son antiguas, porque como son hijas del fermento venereo, no saben ceder à quantos especificos de mayor gerarquia han inventado los Medicos con la industria del Arte: aqui es donde tropieza el Secreto Curviano, porque no tiene proporcion, ni eficacia à oponerse à dicho fermento, que es la raiz de adonde proceden las almorranas galicas. Sirva de exemplo, entre otros muchos que pudiera traer, aquel unguento de Carolo Musitano, tan celebrado para el dolor hemorroydal, el qual no aprovecha en aquellas excrescencias venereas, que en el ano se engendran, por impuro concubito, y así lo previene su Autor, advirtièndo antes, que algunos las tienen por verdaderas almorranas: luego si por ser tales excrescencias grandes, dolorosas, è inflamadas, las intentassen curar con el referido Secreto del doctísimo Curvo, nunca lograràn alivio los pacientes, como tampoco lo han conseguido con el unguento de Musitano, siendo de grande  
efi.

## 150 *Ilustracion, y Publicacion*

eficacia ; y porque tengo de èl bastante experienciã ; es muy justo poner aqui su composicion, que es la siguiente, para que los que carecen de la Mantisa de dicho Autor, puedan valerse de èl, y aliviar à los pobres dolientes.

R. *De aceyte rosado* ℞. ℞.

*Agitese en mortero de plomo hasta que se ponga espeso, y entonces añade:*

*De leche de muger* ℥j. ℞.

*De zumo de siempreviva menor* ℥j.

*De cardenillo* ℥j.

*De opio thebaico* ℥℞.

*Segunda vez se agitarà en mortero de plomo; hasta que espesandose se reduzca à consistencia de unguento.*

Previene se à los curiosos, que aunque les parezca que esta receta no es la de Musitano, no deben estrañarla, porque solamente discrepa, en que su Autor no pone cantidades, y aqui se numeran, para que una vez proporcionadas, se pueda sin tropiezo componer el unguento.

### REFLEXION II.

*PARA QUE EN LAS ALMORRANAS QUE arrojan mucha sangre, no se fien del linimento Curviano.*

**A**unque el doctissimo Curvo dice, que su linimento tiene grandissima eficacia para curar las almorranas que arrojan sangre, debia entenderse de aquellas que la arrojan en corta, ò moderada cantidad, aunque la encomienda en su Polyanthea Medicinal de segunda impressiõ, despues de traer multitud de remedios, assi internos como externos ; porque

que tenemos experimentado, que siendo excesivo el flujo, no ha aprovechado linimento tan decantado, y traído de su misma casa, y haver tenido el sonrojo de quedar corridos, por ofrecer un maravilloso efecto, llevados de la siguiente promessa, que en la dicha Polyanthea nos hace el sapientissimo: „ Y quando na- „ da baste, en mi casa hallaràn un Secreto mio, al que „ llamo linimento contra las almorranas, de virtud „ tan infalible, que de treinta y siete años à esta par- „ te aùn no faltò alguno, ò las almorranas se sangren. Y en tal conflicto, y sonrojo, desempeñò la falta del Secreto Curviano, el aplicar un paño bien cargado de la mixtura siguiente, haciendo su ligadura retentiva; advirtiendole, que antes de aplicarle se ha de enfriar bien con nieve.

*Curv. tracto*  
*2. cap. 65.*  
*pagin. mibi*  
*422. n. 17.*

*R. De blemas de huevos cocidas en vinagre rosado, hasta que estèn bien duras n. vj.*

*De polvos hechos de paños de lino, que embebidos en aceyte de aparicio se bayan quemado ℥j.*

*De polvos de vitriolo de Chipre ℥ij.*

*Todo se mezcle muy bien, y con unas gotas de agua arterial se haga cataplasma, añadiendo al fin dos onzas de hojas verdes de sempreviva, bien machacadas.*

## PUBLICACION

**DE LA RECETA DEL LINIMENTO**  
*contra almorranas.*

*R. De aceyte de semiente de lino hecho por expression, y que sea reciente ℥iij.*

*De unguento populeon reciente ℔.v.*

*De*

De zumo reciente de hojas de sauco ℥ij℞.

De antimonio crudo preparado ℥iij.

De alcampbor ℥ij.

De cardenillo subtilmente pulverizado ℥ij.

De opio pulverizado ℥j℞.

Todo se ponga en mortero de plomo con una clara de huevo fresco, y se agitará mucho tiempo, hasta que quede hecho linimento, y al fin le mezclarán de aceyte de biemas de buevos reciente ℥j.

De azucar de plomo ℥℞.

Y se ha de agitar bien, hasta que quede hecho un buen linimento, ò unguento blando.

#### OBSERVACION PRIMERA:

**H**Allandome Medico titular de la Villa de Garganta la Olla, visitè al Padre Fray Phelipe de la Puebla, Religioso del Imperial Monasterio de San Geronimo de Yuste, quien estaba affigidissimo de unas almorranas muy inflamadas, y dolorosas: havianle hecho varias sangrias, y aplicadole diferentes remedios, y entre ellos, por mas especiales, la fomentacion de leche de baca, en que cociò un puño de flores de sauco, un puño de semiente de dauco, y hojas de parietaria, y despues de la fomentacion le untaban con el siguiente linimento:

R. De unguento popaleon ℥j.

De manteca de bacas lavada con agua rosada ℥℞.

De aceyte de adormideras, en el qual se frieron primero unas quantas cocbinillas ℥j℞.

De almidon, y de alvayalde, anà. ℥j℞.

De landano opiato subtilmente pulverizado gr. vj.

*Todo se agite en almirèz de plomo por espacio de un quarto de hora.*

Con los dichos remedios fuè muy corto el alivio, y entonces dispuse, que el Padre Fr. Diego de la Mata, Boticario muy curioso, y experimentado, despachasse un poco del Secreto Curviano contra almorranas, pues le tenia en su Botica, con el bezoardico, las pil-doras anti-acidas, y los castelinos, &c. traído todo de casa del sapientissimo Curvo: haviendole aplicado, y passada media hora, sintiò tan grande alivio el pa-ciente, que durmiò cerca de dos horas, aunque con al-guna inquietud; despues bolvieron à exacervarse los dolores, los que no cedieron, aunque se bolviò à ad-ministrar el dicho linimento. Aqui fuè en donde con-siderè que el Secreto no podia aprovechar, en quan-to no se evaquasse alguna sangre de la contenida en las almorranas, por estàr demasiado de llenas; y te-niendo el peligro de agangrenarse, mandè poner en ellas unas quantas sanguijuelas, y que haviendose aflojado con la evacuacion, se bolvièssè à usar del di-cho linimento Curviano, y prosiguiendo con èl del mismo modo que previene su Autor, y mandando, que à todo pasto bebiesse el agua cocida con raices de escrophularia, y cogollos de parietaria, en pocos dias sanò perfectamente.

## OBSERVACION II.

**E**N el Hospital General de nuestra Señora de la Misericordia de la Ciudad de Segovia, visitè à una muger recién parida; su edad poco mas de treinta años, à la que en los ultimos meses de su preñado la affligieron unas almorranas bastante grandes, algo dolorosas, las que la movian algunos pujos, de mo-  
do,

do, que por temer el Medico que abortasse, la hizo sangrar dos veces de los brazos, y en las almorranas mandò untar con el linimento compuesto de aceyte rosado, leche de muger, y philonio Romano, todo bien agitado, y que encima se pusiesse el emplastro, ò cataplasma de miga de pan blanco, que por ser su composicion tan comun no se refiere: llegò el tiempo del parto, y habiendo sido feliz, las dichas almorranas con la purgacion lochial tomaron mas elevacion, y se inflamaron con crueles dolores; y porque la dicha purgacion se minorò, mandè sangrarla del tobillo, y que las almorranas se untassen con la manteca de plomo fria, mezclandola primero unos granos de opio thebayco, y que encima se pusiesen unas hojas de lechuga. Con este remedio tuvo algun descanso: y observando, que los dolores se exacerbaron à poco tiempo, dispuse que se fomentassen con el cocimiento de racimillo, semiente de lino, flores de violetas, de fauco, raices de beleño blanco, y cabezas de dormideras blancas, hecho en agua comun, y que despues de haverlas enjugado suavemente, se pusiesse encima una rebanada de carne de baca cruda, sin gordura: habiendo passado dos horas empezò à sentir alivio, y cada seis horas se repetia la dicha fomentacion, y nueva aplicacion de la carne, la que con su alkali preciosissimo absorviò al acido; y es digno de notar, que al segundo dia empezaron à purgar las almorranas, de modo, que sintiò grandissimo alivio. En fin, debo decir, que usando del linimento Curviano, à los diez dias se hallò la enferma libre de morbo tan molesto.

\*\*\*

CAPITULO XI.

DE LOS POLVOS QUE CURAN  
*los fluxos involuntarios del semen.*

T E X T O.

**E**N el Manifiesto que el Doctor Curvo sacò à luz en el año de 1706. dando noticia de algunos remedios, que por ser muy singulares los reservò, à la pag. 6. dice así: „El undecimo Secreto son „unos polvos, que curan los fluxos seminales invo- „luntarios, de la qual enfermedad mueren muchos, „porque no tienen noticia, que yo sè remedio tan „cierto, que bolverè el dinero doblado, si el paciente „no sanare en veinte dias. Tomase el tal remedio en „ayunas, en cantidad de media dragma, mixturado „con un poco de azucar rosado. Vale una cura diez „mil maravedises, cuya virtud es incorruptible, por- „que es hecho de oro.

Tambien el dicho Doctor en su Polyanthea Médical de segunda impresión, à la pagina 842. hablando de algunos remedios, y Secretos particulares, dice lo que se sigue: El undecimo Secreto son „unos polvos, que curan los fluxos involuntarios „del semen, dolencia de que muchos hombres lle- „gan à morir, porque hasta el tiempo presente no „se ha sabido remedio cierto para tal enfermedad; „mas fuè Dios servido, que yo supiesse hacer uno „tan eficaz, y seguro, que bolverè el dinero dobla- „do sino curare el tal achaque en tiempo de un

,, mes. Vale cada onza quatro mil maravedises: du-  
 ,, ra su virtud quatro años: dos onzas hacen una cu-  
 ,, racion.

## ILUSTRACION

EN FORMA DE REFLEXIONES.

### REFLEXION PRIMERA.

*SOBRE QUE ESTE SECRETO NO PUEDE  
 curar à todos los fluxos involuntarios del semen.*

**A** Cuerdome que en su Manifiesto el sapientissimo Curvo, tratando de este su Secreto, dice assi:  
 ,, Yo sè remedio tan cierto, que bolverè el dinero do-  
 ,, blado si el paciente no sanare en veinte dias. Es  
 necesario, segun dice su Autor, tener presente, que los fluxos involuntarios del semen, es dolencia de que muchos hombres llegan à morir: advertencia digna de estimacion es la que el doctissimo Curvo hace, porque evaquandose el jugo nutrimental se atenúa, y se ca el cuerpo, y las fuerzas se arruinan.

Para que se entienda lo dicho con toda claridad, es preciso prevenir, que no por todo flujo de semen involuntario llengan à morir los hombres; y en este supuesto, digo, que debe considerarle de dos modos, ò es pollucion nocturna, ò gonorrea simple, y benigna, porque una, y otra se diferencian: la nocturna es una involuntaria excrecion del semen, que se hace en el sueño con insomnios venereos, ò lascivos, ò sin ellos: la gonorrea simple es tambien involuntaria excrecion del liquido seminal, la que es continua, ò interpolada, y se hace antes, ò des-  
pues

pues de haver orinado , y procede de nimia laxitud de las partes que detienen al semen. Una, y otra excrecion no carecen de peligro ; pero la nocturna es menos peligrosa, sino es que haya precedido el abuso de remedios, que estimulan à la venus , porque esta con gran facilidad degenera en dicha gonorrea. La simple gonorrea , no siguiendose à la pollucion nocturna , y siendo primaria, y reciente , facilmente se cura, dando à comer la lechuga, y untando el dorso, y region lumbar con la manteca de plomo , poniendo encima verdolagas machacadas , ò la yerva que se cria en los texados , à la que vulgarmente llaman ubas de perro , sin que para esta curacion haga falta el Secreto Curviano; pero si la gonorrea simple se llegare à antiquar, se debe mirar al enfermo con grande respeto, pues pide mayor atencion que la gonorrea virulenta, por el mayor peligro en que le pone de perder la vida.

Es digno de reparo , que el doctissimo Curvo nos venda à su Secreto por remedio universal de todos los fluxos involuntarios del semen , quando se necesita tener presente la variedad de causas, y segun ellas fueren, varian el especifico. Si la tal excrecion nocturna fuere en un joven , robusto , bien alimentado , y abstigente de la venus , de què servirà administrarle el dicho Secreto ? De nada , porque no es proporcionado remedio ; esto si la minoracion del alimento , y la abstinencia del vino, de la sal, y de todo lo piperino , mandandole que use de la calabaza , de verdolagas , de lechuga , &c. y que à todo pasto beba agua cocida con la nimphea. Si se ocasionò del abuso de remedios que estimulan à la venus, de què sirve administrarle el Secreto Curviano ? De muy poco efecto. Serà , pues , su gran re-  
me-

medio la leche de burra, el azucar de plomó, y los mucilaginosos, embolviendo, y dulcificando las sales acres estimulantes que se introduxeron. Si el paciente fuere de su natural constitucion joven, de un temperamento sanguineo colerico, que usa de vino generoso, de cosas saladas, y aromaticas, que todo dispone à mayor salacidad, no hay duda que el dicho Secreto de Curvo (absteniendose el paciente de dichos alimentos) puede aprovechar mucho, pues minorada la cantidad del semen, y dulzorada la acritud, sin duda cessarà el involuntario fluxo seminal, bebiendo à todo pasto el agua cocida con la semiente de agno casto.

## REFLEXION II.

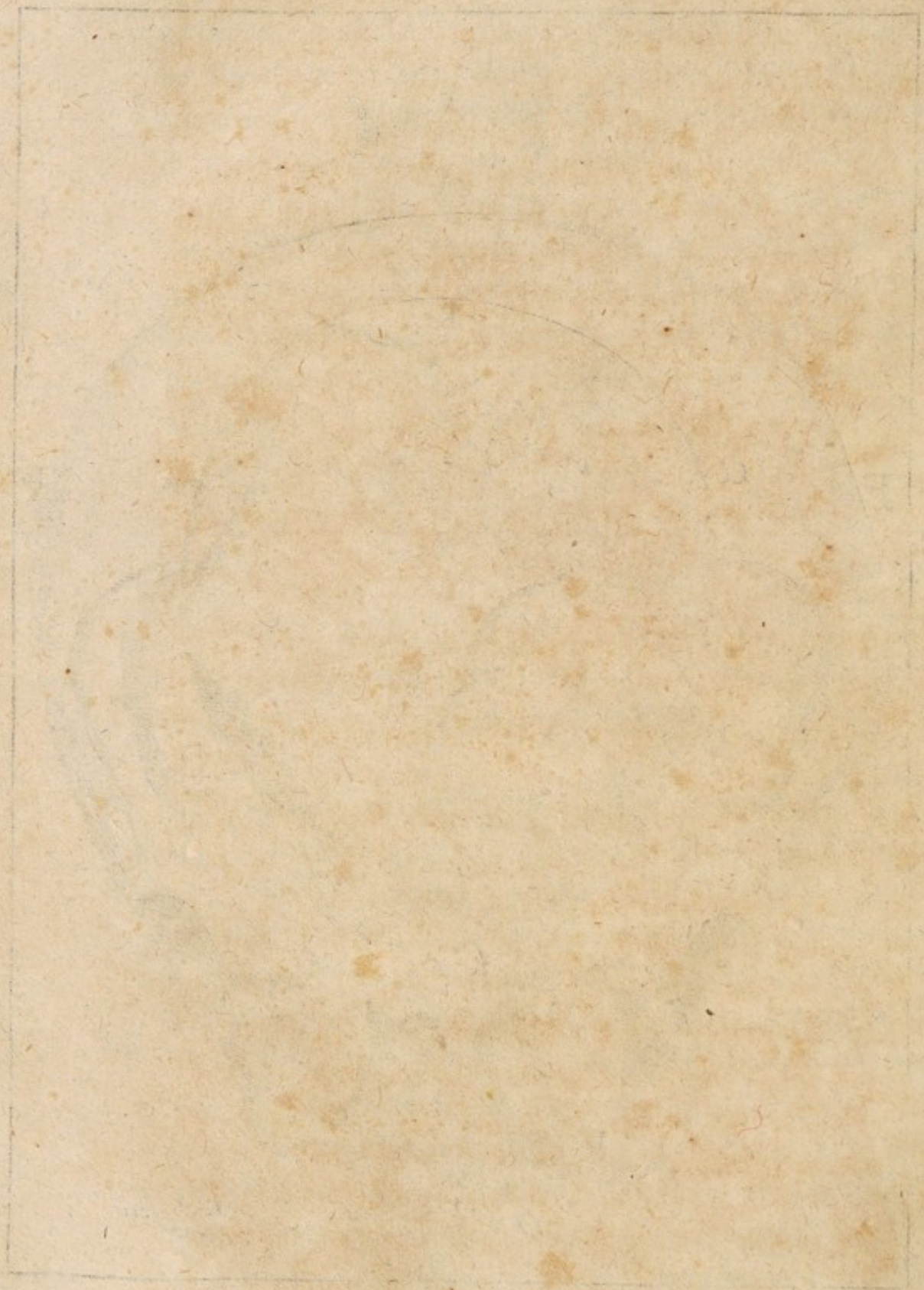
*SOBRE QUE LOS QUE MUEREN DE ESTA enfermedad no es por falta de noticia del Secreto Curviano.*

**E**L doctissimo Curvo à la pag.6. de su Manifestó dice lo que se sigue: „El undecimo Secreto „son unos polvos, que curan los fluxos seminales in- „voluntarios, de la qual dolencia mueren muchos, „porque no tienen noticia que yo sè remedio tan „cierto. Mas no tiene razon, quando consta de experiencia, que se han curado muchos con otros remedios de no menor eficacia que el dicho polvo. Quantos se han curado con el succino blanco preparado, disuelto en agua de verdolagas, y dulzorada con el xarave de nimphea? Muchos. Quantos han sido auxiliados, dandoles à beber los polvos de raiz de china, y de cristal montano calcinado, en el cocimiento de raices de pimpinela, de vincetoxico, y de flores de

Estampa IIII



*Pe. z. scul.*



de violeta? No pocos. Y en fin, quantos han sido socorridos, administrandoles repetidos dias, por mañanas, y tardes, ocho granos del arcano duplicado, y otros tantos del antimonio diaphoretico, disueltos en dos onzas de la emulsion de las almendras de guindas, extraida con el agua de nimphea? Muchos. Luego no es tan preciso remedio los polvos Curvianos, para que no mueran muchos de esta dolencia, aunque no tengan la noticia de que el sapientissimo sabe un remedio tan cierto, que si con èl no sanare el enfermo en veinte dias, le bolverà el dinero doblado.

## PUBLICACION

DE LA RECETA DE LOS POLVOS CONTRA  
*los fluxos involuntarios del semen.*

- R. De hueſſo de xibia muy calcinado ℥j℔.  
De raiz de lirio Florentino ℥℔.  
De hojas de yerba buena, y de dictamo de Cre-  
ta, anà. ℥℔.  
De semiente de agno casto, y de ruda silvestre,  
anà. ℥v.  
De semiente de dormideras blancas ℥℔.  
De azucar de plomo ℥ij℔.  
De oro diaphoretico ℥iij.  
Cada cosa de por si se ha de hacer polvo subtil,  
y al fin se juntarà el azucar, y el oro, y en  
estando bien mixto se guarde en vaso de  
vidrio cerrado.



## OBSERVACION PRIMERA.

Siendo Medico titular de la Ciudad de Segovia, visitè à un Religioso grave de cierta Sagrada Religion, al qual estaba curando un Medico, creyendo que la enfermedad era una hectica, y con tanta desconfianza, que casi le tenia defauciado; porque era tal la extenuacion que parecia un esqueleto; y entre los muchos remedios que le administrò, fuè el ultimo el caldo de pan, tan alabado por el Licenciado Vidòs. Viendo yo que todo procedia de un fluxò de semen involuntario, que le affigia en qualquier tiempo que se recogiesse à dormir, fuesse de noche, ò de dia: advirtiendò el sumo peligro en que se hallaba, como lo estaba publicando aquella grande, y universal consumption del cuerpo: principiè la curacion, dando de mano à todo genero de evaquacion, porque todo el principal intento consistia en reponer lo que faltaba, y en detener la dicha fluxion seminal, que dissipaba al jugo nutrimental; y siendo esto fundado en aquel dicho de Hypocrates: *Adpositio vero eorum que deficiunt*, determinè, que quatro mañanas continuas tomasse, en seis onzas de leche de burra, el siguiente polvo, grande purificante, y suavissimo laxante, con el qual depuso todos los dias dos cursos de materiales de primeras vias, los que servian de estorvo para el resto de la curacion.

*Hypoc. lib.  
de Flatib.*

R. De azucar piedra ℥jss.

De ruibarbo levemente tostado ℥j.

Del arcano duplicado gr.vj.

De succino blanco preparado, y de canela, ana.  
gr. iij.

De todo se haga polvo subtilissimo.

Ad-

Administrado dicho remedio, fiè, despues de Dios, la curacion en el Secreto Curviano, y en el uso de la leche de vacas : administraronse los polvos de dicho Autor en la cantidad que manda, mezclandole con una onza de xarave violado, bebiendo encima medio quartillo de dicha leche, no tomando desayuno hasta passar tres horas, y por las noches se reducía su cena à unas hiemas de dos huevos frescos, cocidas, y despues disueltas en medio quartillo de leche de burra, con dos dragmas de azucar piedra, un escrupulo de polvos de regaliza, y una dragma de almidon. Quarenta dias continuos usò de estos remedios, con los que cesò enteramente dicho fluxo, y se puso renutrido, y robusto.

OBSERVACION II.

**E**N la coronada Villa de Medina del Campo bufcò mi voto un Cavallero adolescente, cansado yà de executar remedios dispuestos por diversos Medicos, y Cirujanos, à quienes havia consultado para que le aliviassen de un fluxo seminal involuntario, que no solo le affigia en el sueño, pero tambien al acabar de orinar; y la cosa en que ponian mayor reparo, era en la orina, que acabada de orinar aparecia de un color tan blanco, como si fuesse leche. Varios fueron los juicios que sobre este punto hicieron algunos Medicos de bastante erudicion, y Maestros de aquellos, que se exercitan en las Universidades para la publica enseñanza, porque dicho Cavallero puso en mis manos las resoluciones de hombres tan doctos: unos decian, que procedia de gran porcion de flema, que descendia à las vias urinarias: otros, que dependia de un acido superfluo, que redundando en la sangre, y mezclan-

X

dise

dose con algunas porciones alimenticias, y alcalinās, descendiendo por la orina constituian aquella blancura. Ultimamente, otros afirmaban, que aquel color lacteo era causado de la substancia seminal, que descendia, con tanto precipicio, y ruina, mixto à la orina. A ninguno de estos pareces me arrimè, porque solo tan grande blancura en nuestro enfermo tenia su origen de que el chilo, ò jugo nutrimental se mezclaba con la substancia de la orina, y evaquandose por los meatos urinarios, se seguia la extenuacion: luego era preciso que à este Cavallero se le considerasse en un estremo precipicio, *in potentia proxima*, si quanto antes no se auxiliaba, porque tenia dos enemigos, que con toda celeridad le tabificaban, y arruinaban, que son el fluxo involuntario del semen, y la frequente excrecion de dicho succo alimenticio.

Varios remedios le executaron: unos le dieron por muchos dias los zumos de chicoria, y de llantèn con el coral rubro preparado, y el azucar de alumbre, untandole al mismo tiempo todo el dorso, y region renal con el unguento resumptivo, manteca de cacao, y aceyte de nimphea: otros le dieron varias mañanas las pildoras compuestas del cinabrio nativo preparado, del magisterio de coral, y del nitro diaphoretico, formadas con el balsamo de copayva, y encima bebia un cocimiento hecho del palo de sassafràs, cortezas de guayaco, raiz de china, raices de apio, de hinojo, y de brusco: lo que sucediò con estos remedios fuè, aumentar se mas el fluxo; y por esso muchos Practicos advierten, que en este caso huyan de los fuertes diureticos, y balsamicos, pues estos tienen algun parentesco con las cantaridas; y yà que no hagan su ruina con la eficacia que aquellas, à lo menos tienen la suficiente acritud para aumentar el fluxo  
del

del semen àzia las partes genitales. En fin, otros le dieron aquella agua de Quercetano, tan alabada contra la gonorrea, pero sin el menor alivio; antes si sintiò despues algùn dolor, y suficiente ardor en la region renal, y algo mas de sed, haviendose puesto la bilis mas acre, y volatil.

Viendose este Cavallero en tanto conflicto, se resolviò firmemente à no seguir otra curacion que la que yo le dispusiesse. Entonces di principio purgandole blandamente con una dragma de leche de mechoacan, y media del cremor de tartaro, con una onza de xarave de chicoria, con duplicado ruibarbo, todo disuelto en quatro onzas del cocimiento de tamarindos, y de flores de violetas, hecho en suero destilado, con el que purgò suavissimamente. Descansò dos dias, y luego di principio à templar, purificar, y fofsegar la acritud de la bilis, administrando ocho mañanas continuas, dos horas antes del desayuno, una dragma de mis rotulas cristalinas, en seis onzas de suero destilado con caracoles, y que por las noches se untasse toda la espina, y region de los riñones con el unguento populeon reciente, manteca de plomo, y zumo de llantèn mayor, poniendo encima hojas de lechuga, con lo que sintiò nuestro enfermo grande alivio. Teniendo tan buenas muestras de conseguir la salud, determinè, que por treinta mañanas continuas usasse toda la cantidad de las siguientes piladoras.

*R. De los polvos de Curvo contra los fluxos involuntarios ðij.*

*De mis rotulas cristalinas ʒʒ.*

*De azucar de alambre, y de sal de coral, ana.  
gr. iiij.*

*De extracto de tormentila gr.vj.*

*Todo se mezcle bien, y con mucilago de raiz de consuelda mayor se formen pildoras.*

Encima de ellas dispuse que tomasse medio quartillo de leche de bacas acerada, y que en el puchero se echassen hojas de verdolagas, de chicoria, y de lechuga, con un poco de farro. Este fuè el orden curativo, con que dicho Cavallero restaurò perfectamente su salud.

## CAPITULO XII.

### DE LAS PILDORAS PARA *hacer baxar la sangre menstrual, y abrir las obstrucciones por mas rebel- des que sean.*

## T E X T O.

**E**L sapientissimo Curvo, en la citada pagina del referido Manifiesto, prosigue assi: „ El duodecimo Secreto son unas pildoras, que hacen baxar la sangre menstrual, y desopilan mucho. Danse veinte dias successivos en cantidad de una dragma, estando el cuerpo bien evaquado: tomanse en ayunas, y se hace con ellas una hora de exercicio moderado. Vale cada onza 1000. dura su virtud seis años.

Tambien el dicho Doctor, en su Polyanthea Medicinal de segunda impresion, à la pag. mihi 843: tratando de este remedio habla lo siguiente: „ El duodecimo Secreto son unas pildoras para hacer baxar la menstruacion à las mugeres, con tal condi-

di

,, dicion, que el tal remedio se ha de dár estando el  
,, cuerpo bien evaquado: tomase diez y ocho dias  
,, continuos, estando en ayunas, haciendo algun mo-  
,, derado exercicio, y bebiendo agua cocida con pim-  
,, pinela, ò con raiz de grama. Vale cada onza diez  
,, tostones.

## ILUSTRACION

EN FORMA DE REFLEXIONES.

### REFLEXION PRIMERA.

*SOBRE QUE ESTE SECRETO NO APROVECHA  
en toda supresion menstrual.*

**E**Sta, y otras muchas Reflexiones testifican lo ver-  
dadero que es aquel cèlebre dicho de Baglivio:  
*Certe in Medicina, multa scire oportet, & pauca agere; Bagliv. lib. 2. Prax. Medic.*  
porque no consiste en reservar remedios para sí, ni  
para sus herederos, despues de su muerte, sino es en  
declarar el quando, y en què especie conviene admi-  
nistrarles; y como no consiste la curacion de los mor-  
bos en amontonar muchos remedios, ni en las ofer-  
tas con Secretos, sino es en demostrar preceptos, y  
reglas que señalen las causas contra quien se oponen,  
passo à decir, que estas pildoras Curvianas no pue-  
den hacer baxar la sangre menstrual à todas las mu-  
geres, pues hay naturalezas en quienes el dicho Se-  
creto las pone de peor condicion, deteniendo mas  
los meses que solicitan provocar. Pregunto: Si ocur-  
riere una enferma de un temperamento caliente bi-  
lioso, à quien los meses se le huvieffen supresso, por  
la grande acrimonia de los liquidos, y la supres-  
sion fuesse yà antigua, serà prudente Medico el que

intentasse su nuevo fluxo, haciendola tomar las citadas pildoras, ò otros algunos remedios, compuestos de la mirrha, de acero, de castoreo, y de otros simples que abundan de particulas salinas, agudas, y acres? Ninguno se valdrà de tales remedios para abrir las obstrucciones, pues con su acrimonia salina, encrefando, y espasmodizando mas las fibras, se aumentará mas la supresion, y los liquidos se iràn desecando mas, y mas. En este caso, examinado el dicho temperamento, edad, el tono de las fibras, &c. se debe sollicitar el que buelva la menstrual evaquacion, detenida, con el recto uso de remedios humectantes, y dulcificantes, valiendose de purgantes epicraticos, que quietamente evaquen laxando, y que juntamente templen el ardor, y acrimonia de los liquidos: y assi se han visto en tales circunstancias bolver à correr los meses despues de haver purgado benignissimamente, administrando el suero destilado largo tiempo, y dulzorado con el xarave violado de nueve infusiones, y unos granos del arcano duplicado; y ultimamente, con el uso de la leche de burra, en lugar de las pildoras de Curvo, de las pildoras de Valencia, y de otras muchas composiciones cargadas de mirrha, de acibar, de castoreo, de acero, &c.

Supuesta yà la methodo que demuestra ser cierto que no en todas supresiones menstruales puede valer el citado Secreto, y que ningun Autor de buena nota puede aconsejar lo contrario, porque se expone à que experimente lo siguiente, que Baglivio dixo à

*Bagliv. in cap. 2. di. fert. var. arg.* este intento: *Quæque menstrua aperiri volunt Medici per indevita remedia, suprimunt magis, coarctantque, atque in scirrhus, canerosque uteri, & mille ejusdem mala præcipitant infelices mulierculas.* Debo prevenir, que las pildoras Curvianas son un grande remedio para hacer  
ba-

baxar la menftruacion, quando procede de lentor, y viscofidad de la fangre; y demàs liquidos, por quien fon obftruídos los canales, principalmente limphaticos: aqui es en donde con razon alaba fu Autor al Secreto, para atenuar el compage de la fangre, de cuyo Oceano falen los demàs liquidos con viscofidad, y en efte cafo es en donde effas grandes pildoras abforven, infcinden, atenúan, funden, abren las obftrucciones, y cumplen con el oficio de un emagogo, que por eficaciffimo refervò nueffro fapientiffimo.

REFLEXION II.

*SOBRE QUE DICHAS PILDORAS NO SON  
precifo remedio para abrir las obftrucciones, por  
mas rebeldes que fean.*

**Y**A llegò el tiempo en que falieffe à luz lo que muchos años ha defeaba escribir; digo escribir, porque verbalmente muchas veces lo tengo dicho; y lo que fe dice, y no fe escribe, es axioma comun de que fe lo lleva el viento: aùn por effo previno San Aguffin, que: *Quod lingua dicitur fonat, & tranfit, quod fcribitur manet.* Y es, que algunos Profefiores, llevados de las muchas, y cèlebres curaciones que el doctiffimo Curvo dice ha confeguido con fus Secretos, eftando yà los enfermos defamparados, y con la candelà en la mano; viendo que en fus libros todo es dâr excufas, ò motivos, porque no defcubre los diez y fiete Secretos tan enfalzados, y elevados (con juftiffima razon, à vifta de tan maravillofos fueffos) es el unico cebo, para que los eftudiosos, defeofos de fàber, y amantes de la falud de los hombres, tanto hayan follicitado, y folliciten alcanzar las compoficiones de remedios

dios tan grandes. Quantas veces he oido exclamationes à algunos con estas voces: Si supieramos componer las pildoras de Curvo, para abrir las obstrucciones por mas rebeldes que sean, seriamos dichosos, por quanto las mas enfermedades chronicas proceden de estar obstruida la region natural! La primera vez que lo oi, me pareció era ficcion; mas enterado de que exclamaban de veras, les dixen: Señores, dexense de esso, pues aunque esse Secreto es de la eficacia que su doctissimo Autor dice, no es razon que le hayamos de hacer tan preciso para abrir las obstrucciones, que careciendo de él los enfermos, tambien hayan de carecer del logro de su salud; quando tenemos patente, que consultando à otros Autores, que sin reserva descubrieron para el bien publico todo lo mas elevado que supieron, hallamos, y hallarèmos remedios en forma de pildoras, que si para dichos efectos no le excediesen, à lo menos le alcancen; y para prueba de esta evidencia manifestarè algunos.

Sea el primero las siguientes pildoras, que con el nombre de emmenagogas, y laxantes trae Nenter, para curar el defecto de la menstrual evaquacion, de las que en cada toma manda administrar quince granos.

*Ment. tom.*  
*2. tab. 15.*  
*cap. 9. de*  
*Mens. de-*  
*fect.*

*R. De extractos de cardo santo, y de fumaría,*  
*aná. ʒj.*

*De goma de ammoniaco, disuelta en vinagre*  
*schilitico, è inspissada ʒj.*

*De mirrha electa, y de acibar succotrino, aná.*  
*ʒj.*

*De goma de piedra ʒij.*

*De azafrán pulverizado gr. xv.*

*Con elixir proprietatis de Paracelso se haga*  
*massa de pildoras.*

Sea

Sea el segundo la composicion que se sigue de pildoras, las mismas que refiere Juan Broen en sus Animadversiones Theorico-Practicas, que hizo à la Praxis Medica de Henrico Regio.

Broen, pars  
2. Observ.  
46. pag. mihi  
bi 504.

R. De acibar succotrino ℥iij.

De mirrha buena ℥j.

De extractos de calamo aromatico, y de cardo  
santo, anà. ℥℥.

De extracto de azafran gr. iij.

De raiz de genciana, de aristoloquia longa, y  
de dictamo, anà. gr. v.

Con arrope sambucino se haga massa de pil-  
doras.

Dice, pues, este Autor, que la dosis sea media dragma, y que de ella se forme numero de cinco pildoras, las que ha de tomar en ayunas cada tercero, ò quarto dia.

Sea el tercero remedio especial aquellas pildoras, que Carolo Musitano alaba tanto, por tan eficaces para la supression de meses, de las quales dice, que nunca es necessario repetir las quatro veces, y se han de administrar tres, ò quatro mañanas, antes del tiempo en el qual solian fluir, y dice, que inscinden, y atenúan à los humores viscosos, y à la sangre engrumecida la buelven fluxible, y la expelen: previene el dicho Autor, que la dosis es desde dos escrúpulos hasta una dragma.

R. De dictamo blanco ℥ij.

De sabina ℥iij.

Del borras Veneciano, y de fecula de brionia,  
anà. ℥j.

De mirrha electa, de assa fetida, y de goma de  
Sagapeno, anà. ℥ij.

De todos se haga polvo subtilissimo, y con xa-

Musitan.  
in Mantisa,  
pagin. mihi  
46.

*rave de artemisa se haga massa de pildoras, la que se guardará para el uso en baldès, untado con aceyte de sabina.*

Sea el quarto unas pildoras, que el muy docto Francisco de Fonseca Henriquez, Medico del Serenissimo Rey de Portugal Don Juan V. descubre, y alaba en la curacion de la obstruccion del higado, en su Medicina Lusitana, en donde dice: *Despues de estas apocimas se usará de las siguientes pildoras, de que tenemos buena experiencia, (y yo las tengo experimentadas con felicissimos sucessos mas de cien veces, sin ocultar, y sin atribuirme el trabajo, y honra, que le costò, y se merece su Autor, como otros hacen, por atribuirse à si el trabajo ageno, y llevarse la fama, que es lo que Plinio dixo en otra ocasion: Scientia aliena sibi quidam famam aucupantur,)* en las obstruccion del bigado, del bazo, y en qualesquier otras, porque solo con estas pildoras, tomadas veinte y quatro dias continuados, despues de las evaquaciones universales, hemos curado obstruccion contumacissimas.

*Plin. in Praefat. Epistol.*

*Fonsec. lib. 2. cap. 89. pagin. mihi 631. n. 19.*

*R. De acibar bueno ʒj.*

*De goma de ammoniaco ʒj.*

*De diagridio sulphurado, de azafrán de Marte aperitivo, y de ojos de cangrejos, anà. ʒij.*

*De mirrha, de almaciga, y de azafrán, anà. ʒj.*

*De sal de agenjos, de sal de Marte, y de tartaro vitriolado, anà. ʒj.*

*Mezclese todo, y con triaca antigua, la suficiente, se hagan pildoras, de las quales se tome cada dia un escrupulo, y despues de haverlas tomado darán unos passcos, y no comerán hasta passar hora y media, ò dos horas.*

Y por fin, à mas de los especiales remedios, que para los dichos efectos tengo manifestados en mi Escrutinio Medico, quiero al presente descubrir las siguientes pildoras, que havia de dár al publico en mi tomo intitulado Remedios de Deplorados, que en breve se pondrà en la prensa, para beneficio de las cloroticas, y obstruidas, à quienes les faltan las menstruales evaquaciones por lentor, y viscosidad de la sangre, y demás fluidos, si se administran, despues de preceder las evaquaciones del todo, quince, ò veinte mañanas, cantidad de una dragma, bebiendo encima quatro onzas de agua de matricaria, ò de la ruda capraria.

R. *De etbiope mineral* ℥x.

*De limaduras de azero recientissimas* ℥ij.

*De raiz de curcuma* ℥iij.

*De extracto de acibar* ℥ij℞.

*De bayas de enebro, y de semiente de cardamomo menor, anà.* ℥j℞.

*De sal armoniaco depurado* ℥iij.

*Todo becho polvo, y bien mixto, con iguales partes de los extractos de agenjos, de centaura menor, y de raiz de genciana, se forme massa de pildoras.*

## PUBLICACION

DE LA RECETA DE LAS PILDORAS PARA  
hacer baxar la sangre menstrual, &c.

R. *De trociscos de mirrha los mas recientes* ℥j℞.

*De sangre de palomino seca à la sombra, y por tres veces pulverizada, y becha massa con el elixir proprietatis de Paracelso* ℥ij.

*De semiente de neguilla* ℥vj.

Y 2.

De

*De bayas de laurel ℥℔.*

*De antimonio diaphoretico marcial ℥j.*

*De cortezas de raices de rubia de Tintoreros  
℥℔.*

*De azafrañ, y de castoreo, ana. ℥iij.*

*De sal de artemisa mayor, y de sal de agenjos,  
ana. ℥ij.*

*Cada cosa de por sí se hará polvo, y estando  
juntos se les mezcle de balfamo de copayva ℥j.*

*Y con el extracto reciente de raiz de butua  
parreyra se hará massa de pildoras.*

### OBSERVACION PRIMERA.

**H**Allandome Medico titular de la Villa del Barco de Avila, visitè à una muger de la Villa de Aldea Nueva, la que padecia muchos años un tumor scirroso en la mammilla derecha, de bastante magnitud, como se demuestra en la Figura I. de la Estampa III. por las letras B. C. el qual nunca se pudo ablandar, ni resolver, porque los Cirujanos prudentes huyeron de todos apósitos, porque no se mudasse en naturaleza de cancro. Hizose esta muger embarazada, y llegando el tiempo del parto, se abocò un pedazo de carne, que manifestaba ser de bastante magnitud: muchas eran las congojas, las ansias, los dolores, è insultos estrangulatorios que la afligian. Viendola en tanto peligro recibì todos los Santos Sacramentos, y al punto creì, que el concepto era alguna mola grande; y para hacer expulsion de ella, mandè disolver dos dragmas de las pildoras referidas del Doctor Curvo en seis onzas de vino blanco, en el qual cociò la yerva sabina, y el dictamo blanco: administròse en dos veces, y en el interin se hicieron repetidas fomen-

taciones del ombligo abaxo, y en la boca del utero, con el linimento compuesto de aceyte de azafrán, de castoreo, y unguento de artanita; y asimismo se le dispuso una ayuda del cocimiento de raíz de nueza, y de poleo, hecho en vino blanco, disolviendo en ocho onzas una de la hiera magna de Galeno. Executados estos remedios, y ayudandose la paciente, se descubrió dicha mola en una disforme magnitud, como se demuestra en la Figura I. de la Estampa III. por las dos AA. Viendo que la enferma respiraba con mas libertad, mandè que el Cirujano hiciesse extraccion de ella, y despues de roborada con vino generoso, y caldo substancioso, creyendo que havia salido de todo cuidado, bolvieron à repetir dolores propios de parto, y à expeler aguas: y es digno de notar, que à poco tiempo pariò un infante vivo, aunque no de aquella magnitud que debia tener, è inmediatamente arrojò las secundinas enteras. Passadas diez, ò doce horas la acometiò una sufocacion uterina con un dolor fuerte en la region umbilical, faltandola la lochial purgacion. En este conflicto la mandè sangrar del tobillo, y que en dicha region se aplicasse un parche del emplastro matricial de Adriano, mezclandole quatro granos de opio thebayco, y que à intervalos fuesse tomando dos cucharadas de la siguiente mixtura anti-histerica, y especial para promover la dicha purgacion.

*R. De agua destilada de raíz de brionia, y de escorzonera, anà. ℥ij.*

*De sangre de hirco preparada, y de ojos de can- grejo preparados, anà. ʒʒ.*

*De bezoardico jovial gr. vj.*

*De laudano liquido got. xij.*

*De xarave de culantrillo ℥j.*

*De elixir proprietatis de Paracelso got. vj. mè.*

Con

Con estas diligencias se facilitò la respiracion, cesò el dolor, bolvieron à fluir los lochios, y la enixa restaurò con felicidad su salud. Para concluir esta observacion debo prevenir, que es muy frequente engendrarse en las mugeres preñadas mola carnosã, porque redundando en el utero succos viscosos incapaces à nutrir, debilitan al semen, y prevertiendo, è impidiendo, que el aura del semen haga la fecundacion proporcionada en algun huevo, para que se siga superfetacion, entonces se engendra la mola en lugar de dicha superfetacion.

## OBSERVACION II.

**S**iendo Medico titular de la Villa de Caceres, visitè à la muger de Francisco Romero, que vivia en la Calle de los Moros, la que mucho tiempo fuè affligida de grandes dolores en el vientre, los que à veces correspondian à ambas mammillas, las que se inflaban, y solian arrojar alguna leche, y à esto tambien la acompañaban algunos vapores histericos, los que se abattian echando unas gotas de aceyte de succino en el ombligo, y administrandola algunas cucharadas del agua histerica de Adriano, mezclandola unas gotas de la tintura uterina de dicho Autor. Y creyendo, que la raiz de todo esto era el haverle faltado la menstrual evaquacion, mas de diez meses havia, principiè à poner los medios para solicitarla, y estando yã bien evaquada la administrè el dicho Secreto de Curvo, observando puntualmente todo el orden que este sapientissimo dispone; y haviendolas tomado seis veces, se le aumentaron los dolores, y la orina se suprimì enteramente: dispuse al instante socorrer estos

simp.

simpthomas, sangrandola de los tobillos, aplicando sobre el empeyne la cataplasma de la parietaria, cebolla, aceyte de alacranes, y unguento de dialthea simple; y assimismo dandola à beber, à intervalos, la piedra judayca, y el sal de tartaro, disueltos en el cocimiento de regaliza, grama, parietaria, y cortezas de raices de bardana mayor, con lo que orinò, y los dolores se remitieron; pero la quedò una pesadèz en la ima region del vientre, diciendo, que la parecia tenia que arrojar alguna cosa por la boca de la madre: à pocas horas arrojò dos molas vivientes de la figura del lagarto, la una mayor que la otra, y la mayor tenia dos colas, y en cada punta de la figura de uña de alacràn, y tenia ocho patas, como el curioso puede ver demonstrado en la Figura I. de la Estampa II. La otra mola no tenia mas que una cola, y sus quatro patas, la que se demuestra en la Figura II. de dicha Estampa. Despues de haver expelido las referidas molas, prosiguiò purgando por el utero mas de treinta dias con algunos dolores en el vientre, y en este tiempo bebiò à todo pasto el agua cocida con un poco de raiz de butua, raiz de contrayerva, y raices de grama, fomentando todas las noches el vientre con el linimento compuesto de aceyte de eneldo, emplastro de espermaceti, y unas gotas de aceyte destilado de yerva buena: con estos auxilios recuperò enteramente su salud.

Concluyese esta observacion, dando à entender con brevedad, en lo que consiste el que las molas se engendren con vitalidad: quando el huevo se ha fallido fuera del ovario, entonces es opinion muy comun, que sin el congresso de varon resulta la mola sin vitalidad; y que aunque haya tal congresso, no pudiendole fecundar con proporcion el aura feminal,

*Schenck. lib. 4. de Melis.**Donat. lib. 4. Hist. Medic. mirab. cap. 25.**Plinio, lib. 8. cap. 42.**Albert. Magn. lib. 6. de Anim. tract. 3. cap. 2.**Elian. lib. 2. Hist. Animal. cap. 46.**Gesner. lib. 1. capit. de Equo.**Lemn. lib. 1. cap. 8. de Ocult. natural. mirac.**Gemm. lib. 1. cap. 6. Coom.**Claud. lib. 3. de Rep**Proserp. cap. 24.*

resulta la dicha mola inanimada; pero que siendo fecundado el huevo dentro de su ovario, con la improporcion que no debiera el liquido seminal, entonces es la mola engendrada con vitalidad, adquiriendo diversas formas, ò figuras de animales; yà de raton, yà de sapo, yà de culebra, yà de liebre, yà de sierpe, yà de vivora, yà de gato, &c. como ademàs de dicha observacion puede el curioso evidenciarse, registrando à varios Pràcticos Antiguos, y Modernos, y tambien à Juan Schencio en sus Observaciones; y no menos à Marcelo Donato, à Plinio, à Alberto Magno, à Eliano, à Gesnero, y à otros.

## CAPITULO XIII.

*DE LAS PASTILLAS CONTRA todo genero de camaras.*

## T E X T O.

**E**L Doctor Curvo à la pagin. 6. de su Manifiesto dice así: El decimotercio Secreto son unas pastillas que curan à toda especie de camaras, con tal condicion, que el enfermo se purgue primero dos, ò tres veces con el xarave magistral que enseño en la Polyanthea nueva al fol. 372. num. 1. 6. y 7. la cantidad en que se administran las dichas pastillas, y las condiciones con que se aplican, se hallaràn en la Polyanthea nueva al fol. 859. del num. 80. hasta el 83. Vale cada onza 1600. duran nueve años.

\*\*\*

VIRTUDES DE LAS PASTILLAS CONTRA  
las camaras, modo con que se recetan, y condiciones  
con que se aplican.

**E**N el cap.4. del tract.3. de su Polyanthea Medi-  
cinal, à la pag. mihi 859. prosigue el dicho  
Doctor diciendo: ,, Tienen estas pastillas tan presen-  
,, tanea virtud contra todas las camaras, que raras  
,, veces me han faltado con su efecto, como podran  
,, testificar todos los que usaren de ellos: es de adver-  
,, tir, que el modo de recetarlas es muy diferente,  
,, conforme fuere la qualidad del humor de las cama-  
,, ras: si el humor que se evaqua de sangre tan desco-  
,, lorido como labaduras de carne, se llaman estas ca-  
,, maras hepaticas, y entonces se recetan del modo  
,, siguiente: Tomen de polvo de alquitira blanca me-  
,, dia dragma, de limaduras de sandalos rubros dos  
,, dragmas, de hojas de agrimonia una dragma; todo  
,, se entrara en una olla de barro, con dos azumbres  
,, de agua comun, y se ponga à cocer por espacio de  
,, media hora, y passada esta se apartara la olla del  
,, fuego, y passadas quatro horas se cuele la dicha  
,, agua por un lienzo bien tupido, y se guarde la di-  
,, cha agua para usar de ella del modo siguiente: To-  
,, mese una dragma de las sobredichas pastillas, y re-  
,, duciendolas en polvo grueso se mezcle con media  
,, onza del xarave de rosas secas, y se tome este reme-  
,, dio por la mañana en ayunas, y encima beba el pa-  
,, ciente medio quartillo de la sobredicha agua, y se  
,, buelva à tomar à la noche el tal remedio preparado  
,, de la misma forma, y no sera necessario tomarle  
,, mas que seis, ù ocho veces, y el efecto sera el mejor  
,, abonador de su admirable virtud.

„ Si las camaras son de sangre , y son aquellas,  
 „ cuya sangre es mucha , en quienes se expele mu-  
 „ cha sangre , y bien rubra , à las quales llamamos  
 „ camaras disentericas , se recetan las pastillas del  
 „ modo siguiente : Tomense dos dragmas de raiz de  
 „ tormentilla , llamada por otro nombre pentaphi-  
 „ lon , quebrantese esta raiz , y media dragma de  
 „ alquitira blanca pulverizada , y todo se entre en  
 „ una olla de barro , con dos azumbres de agua de  
 „ fuente , y dandole un hervor se retire la olla de la  
 „ lumbre , y passadas quatro horas se cuele la dicha  
 „ agua , y se guarde para usar de ella del modo si-  
 „ guiente : Tomese una dragma de las sobredichas  
 „ pastillas hechas polvo , mezclese con media onza  
 „ de lamedor de sorbas , ò de xarave de rosas secas ,  
 „ y tome el paciente este remedio , y sobre èl beba  
 „ medio quartillo de la sobredicha agua , y se repita  
 „ este remedio dos veces al dia , que ciertamente  
 „ cessaràn las camaras , como se continè siete , ù ocho  
 „ dias , usando tambien de algunas ayudas de caldo  
 „ de gallina , al que se disolveràn dos onzas de azucar  
 „ rosado , y una yema de huevo , y se eche tibia , y en  
 „ cantidad de medio quartillo .

„ Si las camaras no son de sangre , mas si de  
 „ color amarillo , como azafràn , ò como yema de  
 „ huevo , à lo que llamamos diarrhea , se recetan  
 „ las sobredichas pastillas del modo siguiente : En  
 „ una onza de xarave de rosa seca , ò de sorbas , se  
 „ mezclen dos escrúpulos del dicho remedio , y se  
 „ tome en ayunas , bebiendo encima medio quarti-  
 „ llo de agua de verdolagas , ò de llantèn , y passa-  
 „ das quatro horas coma el paciente , y à la noche se  
 „ vuelva à tomar el mismo remedio tres horas an-  
 „ tes de cenar , y dentro de siete , ù ocho dias cessa-  
 „ ràn

„ràn las camaras por mas rebeldes que sean.

„ Para los pujos se administra el mismo remedio,  
„ y en la misma cantidad que para las otras cama-  
„ ras. Vale cada dragma de este arcano 200. mara-  
„ vedises.

## ILUSTRACION

EN FORMA DE REFLEXIONES.

### REFLEXION PRIMERA.

*SQBBE QUE LAS PASTILLAS CURVIANAS  
no pueden curar à toda especie de camaras.*

**P**Rincipio asentado es en buena practica, que se examine la causa de la enfermedad, para tomar bien la indicacion curativa, y este principio me le diò mi Maestro Galeno, diciendome: *Causas morborum considerare debemus, ipsa siquidem convenientem curationem nobis indicant.* Y porque el sapientissimo Curvo no siguiò en esta ocasion las huellas de dicha verdadera doctrina, por esso se contentò en poner una condicion, para que el Secreto de sus pastillas cure à todo genero de camaras; y es, que el enfermo se purgue primero dos, ò tres veces; pero ni por esas puede con sus pastillas salir siempre victorioso, porque, aunque purgue à un enfermo trescientas veces, no le librarà con sus pastillas de algunas especies de camaras, que con ellas son incurables; v. gr. las Escorbúticas, y las gallicas, pues estas solamente se vencen con sus antidotos, ò absorventes especificos, lo que no ignora tan docto Autor, lo que consta à qualquiera que huviere leído con cuidado la Polyanthea, y las Observaciones; y aùn sin salir de nuestra

*Galen. lib.  
2. de Art:  
curat. ad  
Glauco.*

obra presente pueden evidenciarlo, leyendo la Reflexion II. del Capitulo VI. luego sin duda tendran los herederos de dicho Doctor, que cumplir la palabra de su padre, que es bolver el dinero à los ricos, porque no sanaron con este su Secreto, en los doce, ò quince dias que dexò firmado en su referida Polyanthea.

## REFLEXION II.

*SOBRE QUE EL DOCTOR CURVO NO TUVO entera confianza de su Secreto contra las camaras.*

**D**ixo el referido Doctor, que sus pastillas contra las camaras son de tan singular virtud, que bolverà el dinero à los ricos, si dentro de doce, ò quince dias no se hallaren sanos. Si este Sabio tuviesse entera satisfaccion de que su Secreto le pudiesse sacar ayroso en los casos de que de èl se valiesse, despues de hacer la recomendacion de sus pastillas, con tanto esfuerzo, no pondria otro algun remedio contra las camaras, siendo el dicho su Secreto el de mayor confianza, è infalible; ponele, y son los baños de agua fria, y dice, que no fuè èl el primero que le usò, que yà Leonardo de Fiorabanto le havia usado, hallandose en el Exercito Imperial, viendo que morian infinitos Soldados de camaras: siendo asì, que antes de Fiorabanto le dixo Galeno à su Discipulo Glaucon, que: *Balnea verò in fluxionibus quidem ad ventrem optissima sunt.* Y tambien me acuerdo, que algunos siglos antes de Fiorabanto usò Avicena del baño, y de la friega, como consta de sus escritos; y en fin, debo afirmar, que es preciso que siempre pierda el Doctor Curvo con su remedio, porque hablando de este Se-

creto en la referida pagina dice lo siguiente: „ Estas  
„ pildoras se toman doce, ò quince veces en dias al-  
„ ternados, y en cantidad de una dragma hasta qua-  
„ tro escrupulos. Luego nuestro sapientissimo no pu-  
do, si sus herederos pueden con el dicho Secreto cu-  
rar à los camarientos en los doce, ò quince dias, por-  
que en este tiempo no pueden haver tomado la quan-  
tidad, que, segun su Autor, se necessita para hacer la  
curacion.

## PUBLICACION

### DE LA RECETA DE LAS PASTILLAS contra las camaras.

R. De raiz de limonio , ò pirola , y de incienso  
macho, anà. ℥x.

De cortezas de granada aceda , y de polvos de  
flores de amapolas, anà. ℥j.

De nuez moscada medianamente tostada ℥v.

De cuerno de ciervo bien calcinado, y de tierra  
sellada, anà. ℥vj.

De coral rubro preparado , y de esmeraldas  
occidentales preparadas, anà. ℥℔.

De bolo armenico oriental preparado , y de  
margaritas preparadas, anà. ℥iij.

De todo becho polvo bien subtil se hará massa  
con iguales partes de los extractos de raices  
de bardana mayor , y de tormentila , mez-  
clando antes à los polvos de pbilonio Persico  
el mas reciente ℥ij. formense pastillas, y se-  
cas à la sombra se guarden.

## OBSERVACION PRIMERA.

Siendo Medico titular de la Ciudad de Segovia, visitè à un consistente de temperamento mixto entre colerico, y pituitoso, el qual havia tres dias que estava padeciendo una disenteria maligna, y para libertar al paciente de tan peligrosa enfermedad, el Medico asistente le havia purgado con la infusion de ruibarbo, hecha en agua de llantèn, y con el xarave rosado solutivo, el qual purgante se le repitiò por tres veces interpolando un dia. En este tiempo no omitiò las ayudas anodinas, atemperantes, y abstergentes, compuestas de igual parte de agua de cebada, y leche de cabras acerada, mezclando una clara de huevo fresco. Tambien usò del laudano opiato à la hora del sueño, y de la aplicacion de la siempreviva machacada, y aplicada en las plantas de los pies, y en la region de los riñones. En quanto duraba la virtud del narcotico se minoraban los cursos, porque dormia el paciente; verdad, que à mas de manifestarla la experiencia, Galeno la hizo publica con estas voces: *Somnus prohibet omnes evaquationes præter sudorem, & menstruam purgationem.* Y dormia, porque quebrantadas las puntas de las sales acres velicantes, cessaba la estimulacion, è irritacion en las fibras, y glandulas intestinales. En este conflicto le administraron las pastillas de Curvo contra las camaras, por tenerlas en su Botica del Hospital General Alexandro Antonio Curto, las que tomò el paciente con el orden que previene en su texto el sapientissimo. Viendo que con todos estos remedios no cedia la enfermedad, y hecho cargo del grande amargor de boca, y de algunas nauseas, que molestaban al enfermo, fuè

Galen. lib.  
5. Method.  
medend.

mi voto, que en el cocimiento de raíces de contrayerva, y de llantén se le diessen dos escrupulos de la raíz del bejuquillo, con que hizo tres vomitos de un material viscoso colerico, y depuso quatro, ò cinco cursos, con grande alivio, el que se aumentò, mandandole tomar à la hora del sueño dos dragmas del xarave de dormideras blancas, y seis gotas de laudano liquido, disuelto en dos onzas del cocimiento de rasuras de cuerno de ciervo, y semiente de verdolagas. Al dia siguiente resolvì, que empezasse à tomar un medicamento, que no solo tuviesse eficacia en absorver, y dulcificar la acritud de los humores, y que fuesse grande vulnerario; pero que tambien al mismo tiempo se opusiesse à la maligna qualidad: todo esto se consiguió administrandole por mañanas, y tardes una dragma del bezoardico de Curvo, y dos escrupulos de mis rotulas cristalinas, cuyos polvos se mezclaban con onza y media de xarave de arrayán, y encima se le mandaban beber cinco onzas del cocimiento de raíces de tormentila, de acederas, de contrayerva, de rasuras de cuerno de ciervo, y de hojas de llantén. Fuè tan feliz este methodo, que à los diez dias pudo el enfermo levantarse perfectamente sano.

## OBSERVACION II.

**E**N el Hospital General de dicha Ciudad entrò à curarse una muger joven, la que venia macerada del continuo padecer de una diarrea biliosa, mas havia de treinta dias; aunque el Medico doctamente la havia aplicado diferentes remedios, no pudo conseguir el alivio que deseaba: repetidas veces la havia purgado con el ruibarbo, y los tamarindos,  
in-

infundidos en suero destilado, y dulcificado con el xarave de chicoria con duplicado ruibarbo; y entre los mayores absorventes, y anodinos que la administrò, fuè el cristal montano preparado, y los ojos de cangrejo calcinados, mezclandoles siempre un grano de laudano opiato, lo que disolvia en el cocimiento de la tormentila. Y omitiendo otros muchos remedios doctísimamente executados, passè à idear el modo como socorrerla, y hecho cargo de su vida an-reacta, y de que en el estomago, y otras partes de primera region se contenia gran copia de crudezas biliosas, como lo testificaban las inapetencias, la sed, los amargores de boca, y los frequentes regueldos, determinè administrarla medio escrupulo de los polvos de Alexandro Quintilio, que se infundieron toda la noche en una onza de vino blanco, y otra de agua de llantèn, con el qual auxilio hizo algunos vomitos, y unos quantos cursos, con lo que nuestra enferma sintiò notable alivio; que aun por esso, entre otros Practicos, en abono de la evaquacion por vomito en la diarrhea, siguiendo à nuestro Divino Hypocrates, escribiò el docto Daniel Senerto lo que se sigue: *Aptissima via est vomitus, quo non solum humores vitiosi evaquantur, sed, & materia fluxura revelitur.* Descansò dos dias, y luego se bolviò à repetir el mismo hemetico; y habiendo conseguido mayor alivio, conociendo que estaba yà depuesta la mayor parte de la causa, fuè mi resolucion, que empezasse à tomar el Secreto de Curvo, disponiendo sus pastillas con el orden, que este sapientissimo Doctor nos dexò enseñado en su *Polyanthea Medicinal* de segunda impresion. Este grande remedio fue el que coronò la curacion; y en caso que huviera faltado, tenia determinado, que se le huviesse dado la tierra de nochera,

*Sennert.*  
*lib. 3. prax.*  
*part. 2. cap.*  
*de Diarrh.*

disuelta en el cocimiento de raíces de gordolobo, con el xarave de membrillos, del qual tengo visto buenos efectos.

CAPITULO XIV.

*DEL ELECTUARIO CONTRA  
quartanas, y tercianas.*

TEXT O.

**E**L Doctór Curvo en la pag.6. de su Manifiesto, prosiguiendo con la noticia de sus Secretos, dice así: El decimo quarto Secreto es un electuario, que cura las quartanas, y tercianas intermitentes, administrandole cinco, ò seis veces en dias alternados, en cantidad de quatro escrupulos, hasta dragma y media, hecho en forma de pildoras. Vale cada onza 1000. dura con su virtud cinco años.

ILUSTRACION

*EN FORMA DE REFLEXIONES.*

REFLEXION PRIMERA.

*SOBRE QUE EL AUTOR DA A ENTENDER,  
que descubrió el Doctór Curvo à este su Secreto.*

**C**ON muchos rodeos ha andado el doctissimo Curvo, para ocultar este Secreto de sus pildoras, no reparando en que hacia un cumulo de inconsecuencias: dice este Sabio Doctór en el Peculio, à

la pagina mihi 526. que tiene en su casa un remedio muy excelente, que en seis dias quitarà las tercianas, y quartanas; y que no siendo afsi bolverà el dinero: sus palabras son à la letra: „ Este remedio es muy „ excelente; mas en mi casa tengo otio, que enseñe „ solo à mi hijo, de virtud tan eficaz, que tornarè el „ dinero, que me dieren por èl, si en seis dias no qui- „ tare la accession, con tal condicion, que la accession „ sea intermitente. Muchos Medicos se hallan oy, que en dos dias quitaràn la accession sin este Secreto tan decantado. El prodigio estuviera, en que las accessiones nunca mas bolvieran, haviendo tomado los pacientes el electuario de Curvo.

Acuerdome, que en dicho Peculio, à la pag. mihi 270. hablando de este Secreto, dice, que cuesta una cura 2000. maravedises, y con tal condicion, que si las accessiones no faltaren con el tal electuario, bolverà el dinero que le huvieren dado por èl. En el Manifiesto dice, que administrandole cinco, ò seis veces en dias alternados. Ahora pregunto: Como en seis dias ha de curar al enfermo con su Secreto, si dice el Doctor Curvo, que es menester, que le tome seis veces en dias alternados? A mas de esto, hemos examinado este remedio, haviendole traïdo de su casa, con el que se hace por la receta, que se descubre en este capitulo, y hace los mismos efectos, sin discrepar en cosa alguna.

\*\*\*



REFLEXION II.

QUE DECLARA EN LO QUE CONSISTEN  
los buenos efectos que se han experimentado  
con este Secreto.

**T**ODas las felices curaciones que nuestro doctísimo Curvo hizo con su electuario, ò pildoras, consistiò en ser muy buena la quina de que usaba en su composicion; y fino, atiendan à lo mucho que alaba à este febrifugo vegetal, diciendo en muchas partes de sus Obras, que como sea escogida, nunca falta à producir sus laudables efectos, y en que la mezclaba con purgante, como se evidencia por la composicion de este Secreto. Por esso muchos Practicos Modernos mezclan las primeras tomas de la quina con un purgante benigno, como el ruibarbo, &c. por esso aquel celebrado vino del Rin de Talabera de la Reyna, ha hecho, y hace tan radicales curaciones en quartanas, y tercianas; y para què hemos de buscar pruebas ajenas, quando las tenemos patentes en casa del señor Curvo: sealo el Agua Lusitana para tercianas, y quartanas, que es su septimo Secreto, que consiste su vasis en buena quina, mezclada con purgantes, y por esso este sapientissimo curò con ella à tan grande numero de tercianarios, y quartanarios.

PUBLICACION

DE LA RECETA DEL ELECTUARIO CONTRA  
quartanas, y tercianas.

R. De sagapeno preparado ℥iiij.

De quinaquina legitima ℥viiij.

De diagridio preparado ℥ij.

Aa 2

De

De gengibre ℥ss.

Todo se mezcle con ℥v. de trementina, puesta en punto, y con una cucharada de buena miel se haga massa, capaz de formarse pildoras.

Debo prevenir, por si acaso este Libro cayere en manos de algun escrupuloso, el qual repare, en que al fin de la receta se dice: *Se haga massa capaz de formarse pildoras*; pues aunque le parezca antilogia, debe al punto sacudirse de tal preocupacion; porque esto no es opuesto à la mente del doctissimo Curvo, ni medio bastante para probar, que esta composicion no sea la legitima: atienda, pues, y registre el Manifiesto, que en el año de 1706. diò à luz, el qual anda al fin de sus Observaciones, en donde à la pag. 6. le dà el nombre de electuario; y luego hablando de la dosis dice asì: „ En cantidad de quatro escrupulos, hasta dragma „ y media, hecho en forma de pildoras. Luego con grandissimo fundamento se podia haver puesto el titulo, diciendo: *Publicacion del electuario, ò massa de pildoras contra quartanas, y tercianas.*

#### OBSERVACION PRIMERA.

**H**Allandome Medico titular de la Coronada Villa de Medina del Campo, fuè llamado para un enfermo de edad de veinte y ocho años, de temperamento bilioso melancolico, oprimido de una quartana doble, la que padecia mas de ocho meses; supongo, que fuè purgado repetidas veces, y tambien le administraron el febrifugo vegetal de la quina; y antes, haviendome consultado, por hallarme enfermo, è incapaz de asistirle: en vista del informe que se me hizo, resolvì, que se le diese el tartaro hemeti-

co con la sal de agenjos, acordandome, que la contumacia de tales accessiones suele muchas veces rendirse à la eficacia de los vomitorios: y por esso aquel doctissimo Pinciano Pedro Miguèl de Heredia, hizo esta advertencia: *Illud autem ignorare non licet, nimirum quod morbi plurimi, nisi vomitorijs erradicentur, incurabiles sunt alio quovis auxiliorum genere*; y que le tomasse dos horas antes de la accesion mayor, que es consejo de muchos Practicos, el qual le tomaron del lib. 4. de Morb. de Hypocrates; y que despues de preceder dicho vomitorio, se le dispusiese el dicho Secreto Curviano, que con èl esperaba se libertasse de quartanas tan molestas. Todo se executò conforme dispuse, y la accesion menor faltò; la grande se remitiò; pero passados algunos dias se exacerbò, y repitiò de nuevo la accesion menor. Aqui fuè quando yo passè à visitarle; y acordandome, que los hypocondrios obstruidos, y tensos son la minera para que la quartana se haga diuturna, explorè el siniestro hypocondrio, y en èl hallè la verdad de aquel dicho de Carolo Musitano: *Quando quartana est diuturna, adest tumor, vel scirrbus lienis, nec potest esse diuturna, nisi tandem vitium, & noxa lienis superveniat*. Y reparando, que en dicho hypocondrio se percibia un calor molesto, aùn fuera de las accessiones, que havia sed, y que el paciente estaba con bastante extenuacion, se me previno, que havia disposiciones cancerosas en dicho hypocondrio; por cuyo motivo di de mano à todos los purgantes, y febrifugos, porque sería añadir aceyte al fuego, y confirmar al paciente en una tabidèd. Fiè, pues, la curacion en dos remedios; el primero, que por quinze dias continuos, por mañanas, y tardes, usasse del siguiente remedio, que con especialidad

*Hered. tom. 1. disputat. de Febrib. Erradic. difficil. pagin. mihi 551.*

*Musitano. tract. de Febrib. cap. de Quart.*

lidad atempera, humedece, y ablanda, y que al quinto dia se añadiesse en el cocimiento dos dragmas de sèn, y que todas las noches se fomentasse el hypocondrio con el linimento compuesto de aceyte violado, unguento populeon, azucar de plomo, y vinagre rosado.

R. De cocimiento de raices de bicoria, de grama, y de peregil, de hojas de endivia, de malvas, de culantrillo de pozo, y de agrimonia, de flores de violeta, y de borraja, hecho en suero de leche de cabras ℥vj.

Despues de colado, y clarificado se disuelva de tartaro vitriolado ℥j.

De marfil preparado, de margaritas preparadas, y de sal de agenjos, ana. ℥ss. mē.

Con el recto uso de estos auxilios faltaron las accesiones, y experimentando, que aunque el hypocondrio estaba deobstruido en la mayor parte, perseveraba el calor mordaz, alguna sed, y sudores nocturnos, aunque no grandes, se me previno aquella breve sententia de Hypocrates: *Sudores enim abeuntes siccant, & atenuant, humore ex corpore deficiente.* Para que estuviesse cierto que el enfermo estaba constituido en una tabidèd, de la qual se libran pocos: en este conflicto recurrì al uso de la leche de burra, como à sagrada ancora, guiado de que muchos Practicos la ensalzan para el caso presente, y entre ellos tuve el siguiente voto del doctissimo Fortis: *Obstructiones contumaciores relicta humectatione, & emolitione auferantur, viscerum, & jecoris potissimum calor non solum, sed siccitas quoque remittatur, & universum corpus substantifice humectetur.* Pues administrandola recien ordeñada, tengo la experiencia, que destruye al fermento, que dulcifica à la acrimonia bilioso melancolica, que tem-

*Hypoc. lib. 2  
de Dieta.*

pla al calor, que supera en los hypocondrios, y que resera las obstrucciones contumaces; assi sucediò en nuestro enfermo, quien tomando dicha leche por mas de quarenta dias, y fomentando el dorso, y el siniestro hypocondrio con la manteca de plomo, y unguento de calabaza, restaurò su salud con no pequeña admiracion.

OBSERVACION II.

**E**N esta Corte, en casa del Excelentissimo Señor Conde de Salvatierra, padeciò un Page unas tercianas notas en el Otoño, originadas del abuso de las bebidas frias, y de agua de nieve, de que se valiò contra el grande incendio de la canicula: este desorden engendrò grandes obstrucciones en la region natural, y principalmente en el mesenterio; y aunque se le purgò, y se le dieron varios digestivos con un cocimiento aperiente, y epicraticamente se le bolviò à purgar, para poder con mas seguridad exhibirle el febrifugo vegetal, perseverò la terciana. En vista de su contumacia recurriò à los polvos de Quintilio, los que tomò infundidos en vino blanco dos horas antes de la accesion, guiado de lo mucho que Galeno encomienda la evaquacion por vomito, en el Arte Curativa que escribiò à Glaucon. Surtiò buen efecto, y haviendose desmontado grande porcion de tartaro, ò fermento viscoso, dispuse administrarle, en forma de pildoras, el dicho Secreto de Curvo, el qual tomò, siguiendo el mismo methodo que su Autor manda, y con èl se libertò de las accesiones; pero para impedir la recaída, previne, que quatro veces tomasse las dichas pildoras, cada toma en una semana, con lo que quedò perfectamente sano.

## CAPITULO XV.

*DE LA MASSA CONTRA TODO  
genero de Lombrices, llamada: Arca-  
num Lumbricorum.*

## T E X T O.

**E**N la pag.6. de su Manifiesto profigue assi el sa-  
pientissimo Curvo: ,, El decimo quinto Secre-  
,, to es una massa, que se dà en forma de pildoras, en  
,, cantidad de una dragma; y si la persona fuere ro-  
,, busta, se le darà dragma y media: tomase este re-  
,, medio en ayunas dos dias successivos, y seis inter-  
,, polados, advirtiendole, que no havrà lombriz, por  
,, mas obstinada que sea, que no muera, y salga fuera  
,, del cuerpo, por beneficio de este admirable Secreto;  
,, Cuesta una onza 1000.

## I L U S T R A C I O N

*EN FORMA DE REFLEXIONES.*

## REFLEXION PRIMERA.

*QUE DECLARA LOS FUNDAMENTOS  
que tuvo el Doctor Curvo para componer el Arca-  
num Lumbricorum.*

**N**ingun Professor negarà, que este sapientissimo  
Doctor supo manejar à los Practicos, assi An-  
tiguos como Modernos; y viendo en muchos de  
ellos lo muy alabado que es el mercurio, puesto so-  
bre

bre todos los demás remedios simples; tanto, que por la boca le han usado, le encomiendan, y yo muchas veces le he administrado, no solo en adultos, pero si en los niños de pecho, y en algunos estando yà moribundos, guiado de Gabrièl Falopio, de Antonio Musa Brasavolo, de Carolo Musitano, y entre otros de Felix Platero, quien escribiò lo siguiente: *Argenti vivi guttam unam, vel alteram, vel ℥ss. aliqui deglutiendum propinant; quod vermes, quibus maximè adversum, cito fugat, potestque innoxie, ut alibi etiam dictum, sumi.* Fuè motivo bastante, para valerse de èl, por unico sufragio de los que padecen de lombrices.

Este mercurio es uno de los principalissimos remedios antihelminticos, y queriendo algunos Practicos usarle, de modo que fuesen dos indicaciones satisfechas à un mismo tiempo, dispusieron el mezclarle con otros remedios; v.gr. con el azibar, &c. maridage muy racional, para que al passo que son muertas las lombrices, sean expulsas, sin dàr lugar à que deteniendose despues de muertas, se corrompan, y sus vapores, ofendiendo à miembros principales, exciten simpthomas peligrosos. Muchas son las composiciones que se hallan en los Autores; pero son las mas alabadas aquellas en quienes entran los mas valerosos auxilios, que son el mercurio, y el azibar; sea entre otros muchos testigos que pudiera citar, el docto Sanctorio, unico en haver trabajado para evitar errores, quien dando remedio contra las lombrices, previno lo siguiente: *Nisi in lumbricis necandis ad valida prasidia confugiamus, ut ad aloem, non lotam, vel ad mercurij ℥j. cum aloe, & terebinthina, ad pilule per exigua formam recepta, nihil fit.* De aqui tomò el cimiento el muy caritativo Curvo, para poder componer su XV. Secreto, pues en èl entran el mercurio, y el azibar.

*Falopio, in tract. morb. galic. c. 76.*

*Brasavol. in curat. Lumbric.*

*Musit. lib. de Morb. Galic.*

*Plater. in cur. Lumbric.*

*Sanctor. lib. 5. de Meth. Vitand. Error. cap. I.*

## REFLEXION II.

SOBRE QUE ESTE SECRETO NO ES SEGURO  
para todos los que padecen lombrices.

**N**ingun Medico de juicio, y bien versado en la practica, estrañará esta reflexion, pues pesando la actividad de los ingredientes, de que nuestro sapientissimo compuso su arcano, al punto dirá, que no se puede administrar en buena conciencia, à los que padeciendo lombrices han incurrido en calentura aguda. Acuerdome, que Lazaro Riberio en su Epacta trae varias composiciones de polvos contra las lombrices, y en una de ellas entran el agarico, los trociscos de alkandal, el diagridio, &c. y despues pone la siguiente cautela: *Hi autem pulveres ex calidioribus medicamentis compositi, in calidis naturis, & febricitantibus, raro, & in minori dosi usurpentur.* Porque excitaràn mayor turgescencia en la massa de la sangre, las lombrices seràn compelidas, è irritadas, y una vez enfurecidas punzaràn à las membranosas partes, en cuyas cabidades se contienen; y de aqui se exponen los pacientes à una ruina, sobreviniendo algun insulto epileptico. Aqui es en donde no se ha de tener por seguro el arcano Curviano, antes si tenerle en secreto hasta que le venga la ocasion; y entre tanto debemos usar de remedios, que fosienguen al orgasmo de la sangre, y que moderen la tension, en que los sólidos estàn puestos; porque sino me creyessen, y le administrassen, llevados de que es Secreto de dicho sapientissimo, experimentaràn en el enfermo el ultimo termino. El que quisiere consulte à la dilatada selva de los Practicos, y alli encontrará las muchas cautelas que debemos tener presentes, para usar de tan poderosos anthelminticos remedios.

Riber. lib.  
10. Prax.  
Medic. cap.  
9. de Lumbri-  
bric.

PUBLICACION

DE LA RECETA DE LAS PILDORAS  
contra las lombrices.

R. De mercurio precipitado lavado ʒʒ.

De azibar succotrino ʒj.

De semiente de alexandria ʒʒ.

De polvos de yerba buena ʒij.

De azafrán ʒj.

De mechoacan, y de ruibarbo, anà. ʒʒʒ.

De diagridio sulphurado ʒj.

Todo se mezcle muy bien, y se bagan pildoras,  
que se repartiràn en seis partes iguales, pa-  
ra que se tomen seis veces en dias alternados.

Este Secreto le trae descubierto el Doctor Curvò en sus Observaciones, en donde dice: „Mas como ni „este remedio le valiesse, fuè preciso apelar para el „sigüiente, que le tengo por el mejor de quantos in- „ventò el Arte. Estas son las voces en que prorrum- piò antes de escribir la dicha composicion de pildoras. Reparen ahora los curiosos, que despues de usar estas pildoras, y de una agua cocida con escordio, grama, y media onza de azogue, recurre al agua de aspar, y no dice, que recurriò à sus pildoras, ò arcanum lumbricorum; ni previene, que en caso de faltar el dicho remedio, que recurran à su casa, en donde hallaràn dicho arcano, como hace con otros Secretos.

Confírmase el que dicha receta es la del tal Secreto, si atendieren à que la dicha composicion de pildoras, que està en la observacion, segun la manda partir su Autor, corresponde à cada dosis el peso de una dragma; y en el Manifiesto que diò à luz en el año

de 1706. manda que se administre en la misma quãtidad, y aùn advierte, que si la persona fuere robusta; se le dè hasta dragma y media; y tambien previene, que se dè en dias alternados: luego atendiendo à lo univoco de las voces, se infiere, ser evidente lo que el sapientissimo Curvo respondiò à unos verbalmente, y à otros por escrito.

## OBSERVACION PRIMERA.

**H**Allandome Medico de la Villa de Garganta la Olla, en el año de 1703. visitè à la muger de Felix Diaz, que padecia una fiebre lenta con algunas nauxeas, inflacion en el vientre, dolores vagos en èl, tòs seca, y grande apetito à la comida: de estas señales sospechè ser la fiebre originada de lombrices; y aunque preguntè à la enferma si en alguna ocasion havia arrojado alguna, me respondiò que no; pero yo siempre receloso de que la calentura era verminosa; tratè de purgarla con los polvos de ruibarbo, leche de mechoacan, y cristal tartaro, de cada cosa dos escrupulos, lo que se disolviò en quatro onzas del cociamiento de raices de grama, de hojas de yerva buena, y de artemissa. Tres veces se repitiò este purgante; y en los dos dias de intermision, ò de descanso, mandè aplicar sobre el vientre una cataplasma compuesta del modo siguiente, de la que tengo algunas buenas experiencias.

*R. De cogollos de berros verdes m. j.*

*De yerva buena m. ij.*

*De levadura disuelta en vinagre fuerte ℥iiij.*

*De girapliega ℥ij.*

*De arina de altramueses ℥vj.*

*De polvos de mirra, y de azafràn, anà. ℥j.*

*De*

*De triaca magna antiqua ℥j.*

*Pistense las yervas, y se irá mezclando todo, segun Arte, advirtiendo, que la triaca, y la girapliega se han de disolver en la cantidad suficiente de zumo de limones recién exprimidos, para que se haga cataplasma.*

De esta cataplasma caliente se tendia en un paño, lo que parecia, mezclandola antes una onza de aceyte de hypericon; se aplicaba sobre el vientre, y passadas veinte y quatro horas se bolvia à renovar; pero con los referidos remedios no sintiò alivio la enferma, ni arrojò lombriz alguna; antes si mas congojosa, porque los accidentes se aumentaban, y mucho mas el apetito à la comida. En este conflicto se me ocurriò administrarla el dicho arcano Curviano, si le tuviesse à mano, ò supiesse su composicion, porque en su Polyanthea Medicinal de primera impresion, en el capitulo de las lombrices havia leído estas palabras:

„ Mas si fueren tales, que desprecien la eficacia de  
„ tan singulares remedios, recurran à mi casa, ò à la  
„ Botica de Juan Gomez Silveyra, que vive al Chea-  
„ do, que èl tiene un Secreto preparado por las mis-  
„ manos, seguro, y bueno; llamase arcanum lumbric-  
„ corum; dase en cantidad de una dragma en forma  
„ de pildoras, ò desecho en dos onzas de agua cocida  
„ con hojas de espino albar, al que los Boticarios lla-  
„ man Ramnus.

Como entonces no tenia yo el pleno conocimiento de lo que son aquellos remedios, que llaman Secretos, y solo miraba à curar mis enfermos, para adelantar mis creditos, quedè desconsolado al ver que no podia socorrer à dicha enferma con arcano que tanto alaba su Autor; y mucho mas fuè mi sentimiento, quando lei las palabras que se siguen con inmedia-  
cion

cion à las que van yà citadas de nuestro sapientissimo:  
 „ No me desprecio de decir, que soy inventor de  
 „ este remedio, y que le hago por mis manos, pues  
 „ son tan gloriosos sus efectos, como se dexan ver por  
 „ las siguientes observaciones. Fui leyendo las cinco  
 observaciones que trae, y al acabar con la quinta,  
 que es de una esclava; dixè para mi: Señor, otros  
 Autores no curaron à muchos enfermos con sus re-  
 medios, padeciendo lombrices, y no teniendo à su  
 mano la composicion del arcano Curviano! Es conf-  
 tante. Entonces recurrì à mi Lazaro Riberio, en  
 donde busquè las observaciones comunicadas; por-  
 que en ellas havia leído una de Samuel Formio, quien  
 refiere aquel caso de un tercianario, que adminis-  
 trandole el agua benedicta de Rulando, para que con  
 este vomitorio se librasse de la fiebre, arrojò una lom-  
 briz de siete pies de largo: sus palabras son como se  
 figuen: *Quidam Civis monspeliensis 30. annos natus febra  
 terciana laborans sumpsit aqua benedicta ℥j. & à febre  
 curatus est, & operatione hujus medicamenti latum lum-  
 bricorum excrebit septem pedum longitudine aequantem.*  
 En vista de este suceso me resolvì à darla dos onzas  
 de dicha agua, con la que despues de haver vomita-  
 do, expeliò por el vientre inferior tal qual lombriz,  
 y entre ellas una de bastante longitud en forma de  
 una sierpe, la que se hallarà demonstrada en la Fi-  
 gura I. de la Estampa I. Despues dispuse, que por  
 quince mañanas continuas tomasse tres onzas del co-  
 cimiento de lupulos, con media onza de xarave de  
 yerva buena, y doce gotas de tintura de azafràn, ex-  
 traída con espíritu de vino, y que à todo pasto be-  
 biessè el agua cocida con rasuras de cuerno de cier-  
 vo, y un poco de azufre vivo; y con esto quedò la  
 dicha enferma perfectamente sana. Aquí se ve hecha

*Riber. in Ob-  
 serv. Com-  
 mus. à D.  
 Samuel, ob-  
 serv. 12.*

una gloriosa curacion, sin el arcanum lumbricorum, remedio de tan gloriosos efectos, nombrados por su Autor sapientissimo.

OBSERVACION II.

**E**N el año de 1713. siendo Medico titular de la Coronada Villa de Medina del Campo, con la ocasion de haver passado de apelacion à la Villa de Rueda à visitar à un enfermo de gran cuidado; despues quiso el Medico, que era anciano, docto, y muy experto, que tambien le viesse à otro enfermo cachectico con su fiebre lenta, tòs, dificultad de respirar, sed, y apetente à la comida, à quien le affligian unos sudores nocturnos, y à veces algunos torminos en el vientre: muchos remedios le havia aplicado el Medico, asì digestivos, como purgantes, y aperientes; varias unturas emolientes, y resolutivas; y por fin, queria darle el agua cocida con las limaduras de marte, y un poco de vitriolo. Haviendole oïdo este remedio, le dixè: Le tengo por del caso, segun lo que confidero haver en nuestro enfermo; y es, que la enfermedad principal, à quien figuen la cachexia, y demàs simpthomas, son lombrices: entonces dixo su madre, que el muchacho havia en ocasiones arrojado algunas, y que todas las noches antes de sudar, estando durmiendo temblaba toda la cama, y suspiraba como si llorasse. En vista de esto, quedamos conformes en que toda la curacion se dirigiesse à las lombrices: primeramente se le diò medio escrupulo de los polvos de Alexandro Quintilio, con lo que vomitò, y purgò copiosamente, deponiendo al mismo tiempo tres lombrices pequeñas.

Passados tres dias bolvi à visitar al principal enfer-  
fero

*Hogbeland.*  
*in Proem.*

fermo, y entonces me contò el Medico el suceso, con no corta admiracion; pero yo le respondi con estas palabras de Hoghelande: *Sed sapientibus, & causas eventuum perscrutantibus, nihil admiratione dignum contingit.* Con este buen efecto propuso el Medico algunos remedios antihelminticos, y uno de ellos fueron aquellos polvos tan celebrados del Medico, y Doctor Santo Martyr Urfino: yo le dixè, que el Doctor Curvo traia en sus Observaciones unas pildoras primorosas contra las lombrices, con las que havia tenido muy buenos suessos: al punto que oyò la composicion, que fuè la misma arriba publicada, convino en que se le diessen, las que tomò el paciente en cantidad de dos escrupulos cada vez, por ser su edad diez y seis años, y se le administraron del mismo modo que manda tan sabio Doctor. Digno es de contar lo que sucediò, pues à la tercera toma expeliò por abaxo algunas lombrices, y entre ellas una que tenia dos cabezas, la que se hallarà demonstrada en la Figura V. de la Estampa I. No pudo dexar de suceder esto, quando el Autor de este arcano dixo en su Manifiesto, à la pag.6. lo que se sigue: „ Advir-  
„ tiendo, que no havrà lombriz, por mas obstinada  
„ que sea, que no muera, y salga fuera del cuerpo;  
„ por beneficio de este admirable Secreto. Y en fin, prosiguiendo con dichas pildoras, fuè expeliendo tal qual lombriz pequeña, y despues bebiendo por un mes à todo pasto el agua cocida con rasuras de cuero de ciervo, raices de apio, y una raja de limòn acedo, quedò perfectamente bueno.

OBSERVACION III.

**H**Allandome Medico titular de la Coronada Villa de Medina del Campo, despues de haver estado padeciendo mas de un año la muger de Don Manuel de Ciguria, yà desesperanzada de remedio, fui llamado con empeño, para que pusiesse las diligencias conducentes à su curacion. Luego que entrè à visitarla me dixeron: V. md. viene quando no puede hacer cosa de provecho, porque la enferma està hec-tica; y no como quiera, sino en la ultima especie; en-tonces se me ocurriò aquel dicho de Carolo Musi-tano: *Cognito membro principali afeñto, facilius hæctica, quam quartana febris curatur.* Y dixè à los interessa-dos, que si la hec-tica fuesse accidental, esto es, pro-ducto de otro algun morbo, qualquier Practico sabe, que la hec-tica secundaria se vence todas las veces que se destruye el morbo principal de adonde pro-cede. Sirva de exemplo la hec-tica que se sigue al morbo galico, pues en vano trabajan los Medicos, que con la leche, y remedios atemperantes, y humec-tantes la quieren curar; porque no conseguiràn el fin deseado, si no se oponen con alexipharmacos antiga-licos; sobre esto pueden registrar à diferentes Auto-res de buena nota, y entre ellos à Baglivio, quien à este intento dixo lo que se sigue: *Febris hæctica gallicorum, quamvis pro desperata videatur, facilimè tamen tollitur, ablato hujus luis gallicæ seminio per specifica eidem oportuna.*

*Musitan. in tract. de Febr. cap. 30. pagin. mibi 170.*

*Bagliv. lib. I. Prax. Me-dic.*

Hecha la referida prevencion di principio à mi interrogatorio; y suponiendo, que la enferma se ha-llaba en edad consistente, que estava muy gracil, dè-bil, y con bastante impotencia à moverse; la hice va-

rias preguntas, y à ellas me respondiò lo siguiente: Que quando estaba durmiendo, con frecuencia dis-  
pertaba de golpe, y las mas veces con grandes tem-  
blores; que unas veces sentia en el utero un prurrito  
molesto, y en algunas ocasiones dolores pungitivos  
en lo interior del vientre, en diversas partes: y que  
las mas veces la affigia el dolor àzia el empeyne: que  
en durmiendo de noche, ò de dia se inundaba en su-  
dor, y que muy à menudo solia evaquar por el utero  
alguna humedad bastante pegajosa. Haviendo oïdo  
sus respuestas passè à pulsarla, y la hallè con su fiebre  
continua; y llevandome dos dias en visitarla, y en  
pulsarla à diferentes horas, observè, que la fiebre era  
desordenada, y que las exacerbaciones no sucedian  
despues de tomar alimento, como se tiene experi-  
mentado en la verdadera hectica; y mas notè, que  
tambien se quejaba la enferma de algunas refrige-  
raciones.

En vista de tales refrigeraciones, acompañando-  
las à los demàs simptoms, se me previno aquella  
advertencia que Leonardo Fuchsio escribiò, tratan-  
do de las lombrices: *Febres in eis sine ordine auge-  
scunt, cum vehementi extremarum partium refrigeratione, ter-  
tiam, interim quartam, die, vel nocte, sine ratione acce-  
sionem habentes.* Y al instante resolvì, que assi la fiebre,  
como los demàs accidentes eran ocasionados de lom-  
brices, ò gusanos que se havian engendrado en el  
utero; y en este supuesto podiamos tener probabili-  
dad de que la paciente restaurasse su salud. Esta mi  
resolucion causò grande admiracion à todos, pero no  
puede causarla à quien sabe, que las lombrices, y los  
gusanos se pueden engendrar en qualquier parte de  
nuestro cuerpo; es verdad se engendran en los in-  
testinos, y en esto nadie se admira; y para prueba de  
que

que en otra qualquier parte pueden engendrarle, creyendo à la experiencia mas que à la razon, y à la autoridad, digo, que aquella ha enseñado, que se engendran en la vegiga de la orina, como lo havrà visto el curioso que aya consultado à diferentes Practicos: mas yo me acuerdo, que los ví arrojar por la orina en esta Corte en el año de 1724. en un hijo de Don Joseph de Avellaneda, viviendo en la calle del Rubio, que aún no havia cumplido la infancia: este, pues, arrojò unos gusanillos por la orina de rara figura, los que se hallaràn demonstrados en mi Obra, intitulada Remedios de Deplorados, y tambien en ella encontraràn el remedio especial con que le curè: luego si no repugna, que en la vegiga de la orina se engendren, tambien se debe creer, que se pueden engendrar en el utero; y si consta de experiencia, que en dicho utero se pueden engendrar molas vivientes, tambien han visto diversos Autores Antiguos, y Modernos, como Prisciano, Cleopatra, &c. haverse engendrado lombrices en el utero. Y yo lo experimentè en la enferma de esta observacion, como consta de la curacion que se siguiò.

Aunque conocia ser necessario purgar, no me atrevì à executarlo con otro remedio, que con una laxante, compuesto de la tintura de una dragma de ruibarbo, extraida con tres onzas de suero destilado, una onza de manà, y otra de xarave de chicoria con duplicado ruibarbo; con lo que depuso suavissimamente seis cursos. Descansò tres dias, y luego echè mano del arcanum lumbricorum del doctissimo Curvo; y considerando las pocas fuerzas de la enferma, no me atrevì à darla en cada toma mas que media dragma: seis veces se las repetì con interpolacion de tres dias, y en los dias de intervalo hacia que por ma-

ñanas, y noches se sentasse en el servicio, y que recibiesse el vapor del cocimiento de poleo, de agenjos, de yerba buena, de dictamo blanco, de coralina, de centaurea menor, y de raices de brionia blanca, y de zedoaria hecho en vino blanco, y que acabado el vapor se fomentasse el ombligo, y empeyne con los aceytes de almendras amargas, de yerba buena, y de puerros hecho por decoccion.

Con el uso de estos remedios no arrojò la enferma lombriz alguna, y solamente sintiò el alivio en los dolores, y en la comezon: aqui fuè quando yà desconfiaban, y decian ser incierto lo de las lombrices, ò gusanos; pero como yo havia fundado mi resolucion en gravísimos fundamentos, esto es en signos, que aunque parezcan equivococ, para mi eran muy patognomonicos, haviendolos pesado, y concordado unos con otros. Y aqui fuè quando yo puse mayor esfuerzo en la aplicacion de los remedios; y no fueron muchos, pues los reduxe à dos: el primero fuè uno de los Secretos de Curvo, de quien su Autor no hace memoria para matar las lombrices, y expelerlas, componiendose de remedios muy eficaces antihelminuticos: fuè, que la paciente tomasse por mañanas, y tardes dos escrupulos del bezoardico Curviano, disuelto en dos onzas del cocimiento de raices de grama, de chicoria amarga, de genciana, de escorzoneira, y de cedoaria. El segundo, que del ombligo abaxo se aplicasse un parche de cierto emplastro tendido en valdès, como se demuestra por la Figura III. de la Estampa I. de tal forma, que lo ancho se aplicò à la estremidad del ombligo, y su punta remataba en el empeyne; y que al mismo tiempo se pusiesse en cada mammila su parche en la figura que se verà demonstrada en dicha mi Obra, intitulada: Remedios de

Deplorados, quando se hable del remedio, que aplicado en los pechos de las mugeres les hace baxar la menstrual evaquacion, y alli se pondrà la composicion del referido emplastro.

Al quarto dia, que se diò principio al uso de dichos remedios, empezò à echar por el utero alguna purgacion, y con ella diversos gusanos de diferentes figuras, y los unos eran peludos, como el curioso los puede ver demonstrados en la Figura III. de dicha Estampa I. Despues mandè, que nuestra enferma prosiguiesse tomando solamente por las mañanas el dicho bezoardico, el que continuò por doce dias; en cuyo tiempo se libertò enteramente de la fiebre, y demàs simphomas. Y para humedecer, y reponer lo que en el todo faltaba, como lo declaraba aquella grande extenuacion, siguiendo à aquel mysterioso dicho de Hypocrates: *Adpositio vero eorum que des-*  
*siunt.* Previne, que por un mes tomasse todas las mañanas medio quartillo de leche de burra, con medio escrupulo de succino blanco, y otro tanto de nacar preparado. Con esto quedò la enferma recuperada, dando à Dios las gracias de haverse librado de enfermedad tan larga, y molesta.

*Hypocr. lib.  
de Flat.*

#### OBSERVACION IV.

**E**N esta Corte, en el año de 1726. visitè en la calle de San Vicente à una joven, muger de un Alquilador de Cavallerias, la que estaba padeciendo ocho dias havia grandes congojas, nauxeas continuadas, dolores crueles en el estomago, y vientre, à intervalos, refrigeracion en los estremos, algunas veces deliraba; y tambien à ratos solia incurrir en unos deliquios, que creian llegaba yà el ultimo termino de  
su

fu vida : varios remedios la havian administrado ; yà ayudas purgantes, yà unturas anodinas, y corroborantes ; asimismo friegas, y ventosas universales, haciendo fomentaciones con agua ardiente, triaca magna, y aceyte de ruda, para que el calor, y espiritus se difundieffen por todo el cuerpo ; y por fin, viendo que nada la aprovechaba, la aplicaron pichones à las plantas de los pies, y en la region del estomago, y à intervalos la administraban algunas cucharadas del siguiente cardiaco, con el que lograba algun descanso.

R. De agua destilada de cortezas de naranja, y de yerva buena, anà. ℥iij.

De confeccion de alquermes incompleta ℞ij.

De diascordio de fracastoreo ℥j.

De piedra bezoar occidental ℞.

De xarave de escorzonera ℥j.

De xarave de claveles ℞. mè.

Estas fueron las diligencias que se havian puesto para alivio de la enferma; y previniendoseme lo siguiente, que dixo Pedro Foresto, hablando de las lombrices: *Verum quod ad signa atinet, aliquando adeo obscura sunt; & simptomata adeo multa, & cum alijs morbis communia sunt, ut doctissimos Medicos falant.* Preguntè si havia padecido en algun tiempo de lombrices, ò si havia echado algunas; à lo que me respondiò la enferma diciendo: que havia ocho, ò diez años que arrojò unas lombrices, que parecian pipas de calabaza, y que eran bastante blancas; pero que desde entonces no havia padecido mas, porque la curaron con gran cuidado, dandola por muchos dias la tintura de las limaduras del acero, sacada con vino blanco.

Oida la relacion, quedè firme en que tan grandes accidentes eran ocasionados de lombrices, fuesseñ

lar-

*Forest. lib.*  
21. *observ.*  
28.

largas, ò cucurbitinas. Y observando las nauxeas, y la limpha viscida que arrojaba, la administrè diez granos de los polvos de Alexandro Quintilio, con otros tantos de sal de agenjos, disueltos en una onza de vino blanco, y à media hora se siguieron algunos vomitos; y al segundo curso que hizo, empezó à expeler lombrices cucurbitinas enlazadas unas en otras, al modo que se demuestra en la Figura N. de la Estampa I. y fuè grande el numero de ellas, y tan enlazadas, que unas constituian longitud de media vara, otras de mas de vara; lo que no debe admirar à quien huviesse registrado la dilatada selva de los Prácticos, pues havrà encontrado, que las han visto expeler de mas de dos, y tres varas: contentandome por ahora con referir las siguientes palabras de Alexandro Benedicto: *Cucurbitini lati, à seminis cucurbita similitudine dicti in plenioribus intestinis procreantur, qui quandoque invicem compacti, incredibilem longitudinem 15. pedum complent, ut vidimus, atque ita in unum metiuntur animal.* Y las dichas lombrices tenian una especialidad, que no eran semejantes à la semiente de la calabaza, que regularmente comemos; pero sí à la semiente de calabazas, que despues de secas sirven para echar vino, las que suelen traer los Peregrinos.

Despues de visto tan buen efecto, desahogada la enferma, mas quieta, y que las lombrices eran las movedoras de tan horrendos accidentes, determinè, que cada seis horas se le administrasse la siguiente mixtura, la que tengo por presentaneo remedio antihelmintico, el qual se repitiò seis dias continuos.

R. De vino blanco en quien se bayan infundido raíces de grama verde, de elecho macho, y hojas de yerba buena ℞j℞.

Benedict. in  
Proem. lib.  
22. Práct.

*De polvos subtilissimos de coralina gr. xviiij.*

*De polvos de escordio ℞.*

*De polvos de raiz de zedoaria gr. ij.*

*De agua de canela lacticinosa got. xij. mè.*

En este tiempo arrojò algunas lombrices, unas sueltas, y otras enlazadas, aunque no tan largas. Y estando nuestra enferma muy recuperada, y que podia tomar alimento, fuè mi voto, que entrassemos con el uso del Secreto Curviano, llamado: Arcanum Lumbricorum, el que tomò ocho veces en cantidad de dos escrúpulos, bebiendo encima media gicara de agua cocida con raices de helecho macho, hojas de escordio, y rasuras de cuerno de ciervo, interpolando dos dias entre toma, y toma, y sucediò, que las lombrices se extinguieron, de modo, que la enferma quedò perfectamente sana.

#### OBSERVACION V.

**E**N esta Corte visitè en la Calle de los Preciados à un muchacho, sobrino de Don Balthasar de Almanza, al qual encontrè con una fiebre lenta, la que capitulè por verminosa, porque sentia por las mañanas estando en ayunas una mordicacion, y velicacion en el estomago, y escupia mucho: el color de las mejillas era inconstante, pues un rato se manifestaba palido, y otro rubicundo, como se experimenta en la turgencia formal, estaba nauxeabundo, por las mañanas tenia mas sed; y en quanto à los alimentos, mas apetecia pan que otra cosa; y ultimamente, se le inflaba el vientre à intervalos, con bastante dureza.

Caminè firme en que la fiebre lenta era verminosa, y en este supuesto le administrè, por quatro mañanas continuas, seis granos del arcano duplicado,

y un escrúpulo de cuerno de ciervo calcinado, mezclado con media onza de miel persica. Después de haver precedido el uso de este digestivo, no le quise purgar con otro remedio, que con media onza de vino hemetico bien filtrado, fiado en la experiencia, y en lo mucho, que los mejores Prácticos alaban à los vomitorios antimoniales, para desahogar la primera region de aquel tartaro, ò cieno pravo, en donde se conservan las lombrices, como las anguilas en los lagos, y rios cenagosos. No quise administrarle otro preparado antimonial, que el dicho vino, porque en mi Patria la Ciudad de Salamanca le practicaba mucho un celebradísimo Portuguès el Doctor Luis Rodriguez de Pedrosa, honra de la Nacion Lusitana, y lustre de mi Universidad Salmanticense, quien le alaba mucho para matar las lombrices, lo que es notorio à quien huviesse leído à aquel tratado, que escribió sobre el Stibio, ò Antimonio; con este remedio vomitó unas quantas veces, y depuso algunos cursos.

Haviendo descansado dos dias, volví à repetirle el dicho vino antimonial, mezclandole dos onzas de la tintura de sèn, y de ruibarbo, extraída en agua de grama. Con este remedio hizo dos vomitos, y por abaxo depuso de diez, à doce cursos, y con ellos arrojò grande numero de lombrices de la figura de renacuajo, unas mayores que otras, y el curioso puede ver su forma demonstrada en la Figura III. de la Estampa II. Mucha admiracion causò, no solo à los interessados del enfermo, pero tambien à algunos, que tenian obligacion de saber, que suelen engendrarse las lombrices de diversas formas; y en diciendo, que yà se han visto expeler gusanos, semejantes à las orugas, engendrados en nuestro cuer-

*Dodoneus in  
Annot. ad  
cap. 58.*

po, no es necesario detenerme à mas : oygan, pues, el siguiente caso, que Dodoneo trae de una muchacha de nueve años, que los arrojò vivos: *Memini puellam 9. annorum ab assumpto vermes pellente medicamento, non lumbricis sed erucis similes vermes rejecisse, aliquantò tamen breviores multi pedes, & quidem adhuc viventes.*

Viendo tan raro caso, me acordè del Secreto Curviano, y queriendo administrarsele en forma de pildoras, como manda su Autor, no fuè posible que el muchacho las tomasse; entonces, aunque se me previnieron varios remedios, solamente echè mano de aquel Secreto, que de la India traxo cierto Cavallero Estremeño, quien me le comunicò por especialísimo contra las lombrices, y es administrar en ayunas una onza del zumo de hojas, y cogollos de verbena recién exprimido, mezclandole un escrupulo de los polvos del musco marino, que es la yerva que por acá llamamos coralina, el qual se le administrè doce mañanas continuas dos horas antes del desayuno, y con este remedio, sin que parezca ponderacion, expeliò por el vientre inferior mas de dos mil lombrices en figuras de renacuajos. En el interin bebia à todo pasto el agua levemente cocida con la verbena, y unos quantos clavos finos, y todas las noches se fomentaba el vientre con aceyte de hypericòn, en el que se cocìò el zumo de dicha verbena, y de la raiz de nueza.

Con estos remedios se libertò el muchacho de la calentura, y demàs accidentes, renutriendose perfectamente.

\* \* \*



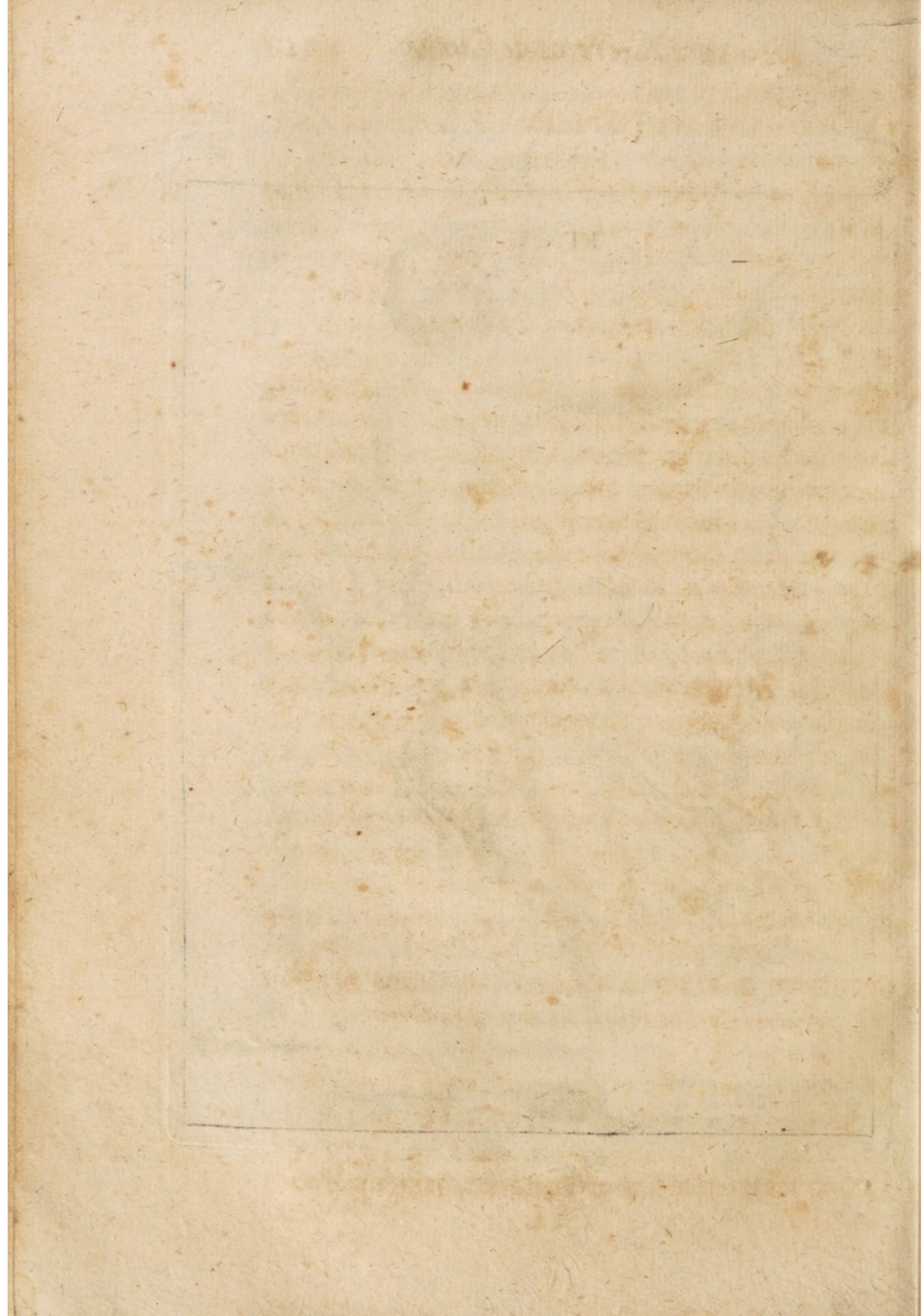
Estampa V

FIG. II

FIG. I



P. scul.



CAPITULO XVI.

*DE LA CONFECCION QUE CURA  
los accidentes uterinos.*

TEXT O.

**E**L Doctor Curvo en la pag.6. de su Manifiesto dice lo que se sigue: „ El decimosexto Secretõ „ es una confeccion que cura los accidentes uterinos „ mejor que qualquier otro remedio del Arte. Dase „ una dragma mezclada con una onza del arropo de „ las bayas de sauco, bebiendo encima dos onzas de „ agua de torongil, ò de puerco espin, ò seis onzas de „ agua comun, mezclada con media onza de vinagre „ fuerte. La virtud de este remedio es tan eficaz, que „ basta el tomarle tres, ò quatro veces. Vale cada „ dragma 400. dura quatro años.

ILUSTRACION

*EN FORMA DE REFLEXIONES.*

REFLEXION PRIMERA.

*SOBRE QUE ESTE SECRETO NO CURA MEJOR  
los accidentes uterinos, que otro algun remedio.*

**A**Cuerdome, que el sapientissimo Curvo, encomendando à este arcano, en su Polyanthea Medicinal dice assi: „ Aseguro, que es el mas presentaneo remedio que hay en el mundo para esta dolencia.

*Curv. tract.*  
2.c.88. pag.  
mibi 560.

*Curvo, pag.*  
mibi 613.

cia. En el Peculio, ò Atalaya buelve à encòmendar el mismo remedio, para curar los accidentes uterinos, poniendole por superior à todos, y dice assi : „ En mi „ casa, ò en la de mi hijo dexo enseñado un remedio „ muy singular, y experimentado, para curar los ac- „ cidentes de la madre, quien no le aborreciere por „ ser Secreto mio, experimentará, que el tal remedio „ es digno de grande estimacion, y que todos los mas, „ de que el Pueblo hace grande aprecio, son de me- „ nor eficacia. Y siendo tan superior remedio, ha su- „ cedido varias veces, que otros de menor eficacia han curado accidentes uterinos, que remedio de tan gran- de estimacion no pudo. Sea el primero de menor efi- cacia las siguientes pildoras de Pedro Pacheco, las que trae en una de las Observaciones que le comunicò à Riberio, y de ellas se administra en cada vez quanti- dad de una dragma.

*Riber. pag.*  
mibi 555.  
observ. 10.

R. *De assafetida* ℥ij.

*De castoreo, y de fecula de brionia, anà.* ℥j.

*De semiente de ruda* ℥j.

*De azafrañ* ℥℞.

*De laudano de Paracelso* gr. viij.

*Con xarave de artemissa se haga massa de pil-  
doras.*

Sea el segundo unas pildoras, que el doctissimo Lú- sitano Francisco de Fonseca Henriquez trae en su Apiario Medico-Chimico contra las sufocaciones his- tericas, con las que he visto algunas veces los mismos prodigiosos efectos, que su Autor dice, y su composi- cion es como se sigue:

*Fonsec. cen-  
tur. 2. obser-  
vat. 70. pag.*  
mibi 352.

R. *De assafetida* ℥℞.

*De uña de la gran bestia* gr. x.

*De castoreo* gr. ij.

*De laudano opiato* gr. ij℞.

Haganse pildoras para una dosis con aceyte de succino, y se doren.

Sea el tercero las siguientes pildoras, las que me comunicò mi Condiscipulo el Doctòr Don Juan Antonio de la Orden, à quien se las descubriò un Medico del Excelentissimo señor Conde de Monterrey, llamado Don Juan del Campo y Caxiga, las que tenia reservadas, y en mucha estimacion contra la sufocacion uterina, las que administraba en ayunas, y no mandaba dar alimento hasta passar dos horas. Este remedio se repite las veces necessarias, y experimentaràn salutiferos efectos, como yo los he visto: y se advierte, que la cantidad que dice la receta, es para una vez.

R. De extracto de quinquina gr. xvj.

De trociscos joviales de Minsich ℞.

De laudano opiato gr. ℞.

De raiz de contrayerva gr. iiii.

Con xarave de flores de peonia mayor se forman pildoras, y se doren.

Descubiertos los tres remedios referidos, quiero sacar la consequencia de lo que se propone en el titulo de esta reflexion, poniendo aqui las siguientes voces, que trae el sapientissimo Curvo en su Peculio:

„ El mas eficaz remedio que tengo sabido para curar  
„ los accidentes de la madre, de la qual estando irri-  
„ tada, ò furiosa, procede la mayor parte de las do-  
„ lencias que las mugeres padecen, reservo en Secre-  
„ to, y le tengo en mi casa, para valerme de lo que  
„ rindiere de si, en algun infortunio de los tiempos;  
„ mas los que en este Peculio estàn escritos, son tan-  
„ tos, y tan buenos para los dichos accidentes, que  
„ podran desempeñar bien las esperanzas de las do-  
„ lientes, y de los Medicos. Luego se infiere, que aun-  
„ que el dicho Secreto Curviano estuviere hasta el fin  
del

Curvo. pag.  
mibi 408.

del mundo reservado, nunca hiciera falta para curar las sufocaciones uterinas, habiendo dicho sapientissimo manifestado en su Peculio tantos, y tan buenos remedios, que pueden desempeñar à los Medicos, y enfermas, absorviendo los acidos austeros que excitan à tales accidentes.

## REFLEXION II.

*SOBRE QUE LA CONFECION CURVIANA  
ha exacerbado à algunos accidentes uterinos.*

**P**ERdoneme el sapientissimo Curvo, que en esta reflexion se publique, el que por mas eficaz que sea su Secreto no puede desempeñar bien en todos los accidentes de la madre; porque si la paciente de histerica sufocacion fuesse un sugeto gracil de temperamento colerico, tuviere sequedad en la lengua, sed grande, y el color del rostro rubicundo, no puede aprovechar la confeccion Curviana, como reconocerà qualquier Medico que leyere su composicion, pues dichos simphomas, y la destemplanza caliente del todo se iràn levantando de punto, al passo que se vâ administrando dicho Secreto, excitando mayor tumulto, rarefacion, y escandescencia, assi en los espiritus, como en toda la massa de la sangre; y hallando en esta disposiciones inflammatorias, facilmente puede aumentarlas, de modo, que la inflamacion *in facto* llegue à posseer al utero, y de aqui seguirse el mayor colmo de peligros.

Supuesta tan verdadera doctrina, y siguiendo el siguiente consejo de Galeno: *Causas morborum considerare debemus, ipse siquidem convenientem curationem nobis indicant.* Debo decir, que aqui no teniendo lugar el Secreto decimo sexto del doctissimo Curvo, solo pue-

*Galen. lib. 2.  
de Art. Cur.  
ad Glauc.*

puèden ser especialísimos remedios la sangria del tobillo, y el agua fria de nieve; porque tambien en esta especie de histerica passion, tiene lugar aquella doctrina, que en su Methodo Medendi escribiò mi Maestro Galeno, para encomendar la sangria, y el agua fria, numerandolos entre los maximos remedios de las fiebres continentes, que son en las que la colera recalentada hace su principal papel; que aun por esso escribiò el Philoso en sus problemas esta advertencia: *Acuta febres ex bile recalescente invadunt.* Doctrina, que la traspalò del Divino Hypocrates.

*Aristot. lib.*

*1. Problem.*

*13.*

Buelvo à decir, que aqui tienen gran lugar los dos maximos remedios referidos, y mucho mas si la menstrual evaquacion estuviere supressa, por la yà dicha destemplanza calida. Ea, que no sin misterio se ha hecho tanto aprecio de aquella doctrina, que trae Avicena, hablando de la supression menstrual; y aùn me acuerdo, que el cèlebre Italiano Geronimo Mercurial, en aquel volumen que escribiò de enfermedades de mugeres, hizo aprecio de la doctrina de tan grande Arabe, pues dandola alli lugar, dice, que tres son las causas, por las quales la intemperie calida puede suprimir los meses: es la primera, porque en donde quiera que se vicia la templanza de alguna parte, es preciso, que por consequencia tambien se vicien las acciones de la misma parte: luego habiendo tal destemplanza en las vísceras, y en la sangre, es consequente, que tambien se vicie la temperie del utero, y su accion. La segunda, porque quando el utero padece dicha intemperie, se dissipan, y desecan aquellos humores subtiles, y acres, que estimulan, y abren, para que se siga la menstrual evaquacion: estos humores subtiles son aquella limpha acre, que en lo de *usu partium* dixo Galeno, que en las mugeres excitaba à la

ye

venus; esta es aquella limpha seminal, que algunos Modernos pusieron por estimulante, para que se siguiesse la menstruacion: luego siendo consumida dicha humedad, quedan las partes terreas, las que alli se calcinan, y haciendose alkalinas lixiviales, cierran, y obstruyen las glandulas excretorias del utero, y se detiene la menstrual evaquacion. La tercera, porque estando caliente el utero, aunque por razon del calor (dice Avicena) que atrayga, es mas lo que consume de sangre menstrual, que lo que atrahe.

*Mercur. lib.  
4. de Morb.  
Mauhier.*

Considerada la dicha intemperie calida en la histerica sufocacion, despues de haver sangrado del tobillo, ningun remedio hay mas presentaneo para corregirla, que el agua fria de nieve, como tambien los baños particulares llamados pedilubios, moderadamente calientes, porque assi se aflojan las fibras nervas del utero, contraidas, y encrespadas, se diluyen las partes terrestres lixiviales, se debilitan, y dividen sus sales acres pungitivas; y en fin, humedeciendose el todo, cessa el fuego, ò incendio, se extingue la sed, y la dificultad de respirar tan sufocatoria se ausenta. Y para que algunos vean, que esta doctrina no es agena de la Filosofia Aristotelica, oygan los siguientes fundamentos, que en uno de sus problemas escribiò el

*Aristot. lib. 1. Problem. 59.* Philosopho: *Alij morbi fiunt ab igne alij à rore creantur; morbos ignis curat ros, roris ignis hic enim exicat rorem.*

59.

No solo los dos remedios referidos son tan del caso, siendo las histericas sufocaciones producidas por la citada causa; pero tambien es muy especial auxilio dâr à beber un vaso de oxicato; remedio es encomendado por varios Practicos, y de ellos le recogió Lazaro Riberio, quien tambien le encomienda en ayudas, à fin de reprimir los vapores, y coagularlos; consta de estas palabras: *Clyster ex oxicato histericum*

paroxysmum statim cobibat; vapores illum efficientes comprimendo, & coagulando. Y para que se vea la eficacia de esta ayuda de oxicrato contra la histerica sufocacion, en quien se hallan las circunstancias ya dichas, en donde no puede aprovechar el Secreto Curviano, quiero hacer presente la siguiente observacion de dicho Riberio, quien curò à una adolescente de temperamento colerico, y el rostro rubicundo, administrandola el ayuda del oxicrato: *Mulier 20. annos nata, bilioso temperamento prädita, cum histerica suffocatione premeretur, & faciem haberet rubicundam, injecto clystere ex oxicrato parato, confestim liberata est, ita ut alijs remedijs, quæ ipsi prescripta fuerant, non indiguerit.* Y en fin, el curioso que quisiere saber, que no solo administrando el oxicrato por la boca, y en ayuda, cessan las histericas sufocaciones, hijas de la citada causa, pero aùn tambien ceden, aplicando externamente el mismo vinagre fuerte, puede recurrir à mi Theatro Chirurgico Anatomico, en donde hallarà una observacion de Doña Antonia Fernandez de la Mata, la que confirma, y hace manifiesta observacion de mi verdad.

Riber. lib.  
15. Prax.  
Medic. cap.  
6. de Histeric.  
passion.

Riber. Centur.  
3. observ.  
serv. 83.

Rivera, tratado.  
1. Acad.  
dem. 8. pag.  
98.

## PUBLICACION

DE LA RECETA DE LA CONFECION  
que cura los accidentes uterinos.

R. De assafetida ℥j.

De raiz de contrayerva, y de succino blanco  
preparado, anà. ʒvj.

De semiente de agno casto, de gallo cresta, y de  
dauco, anà. ʒiij.

De raiz de zedoaria ʒj.

De fecula de raiz de brionia ʒj.

Ee

De

*De cal de estaño recién hecha ℥iij℥.**De flores de azufre ℥℥.**De cristal montano preparado ℥℥.**De azafrán, y de castoreo, anà. ℥j℥.**En estando todo reducido à polvos subtiles, y bien mixtos, se haga confeccion con el almivar de bayas de sauco bien maduras.*

## OBSERVACION PRIMERA.

**S**Iendo Medico titular de la Villa de Medina del Campo visitè à una joven llamada Lucia Calleja, la que padecia con gran frecuencia de histericas sufocaciones, pero con mayor frecuencia, y vehemencia en deteniendosele, ò minorandosele cierto fluor albus, que la molestaba, al qual se asociaba alguna cosa de fermento galico. Muchos diversos remedios la havian aplicado, purgandola repetidas veces, y despues se la exhibiò el decimo sexto Secreto Curviano, segun manda el sapientissimo, pero con ningun alivio: y hecho cargo de que no podia curarse, si no eran atendidos ambos fermentos, resolvi que primero tomassè dos escrupulos de la raiz de hipepicuana; pues con esta evaquacion revulsoria me esperanzaba, en que los demàs remedios pudiesen hacer los favorables efectos que acostumbra. Repitiòse la hipepicuana segunda vez, y descansando dos dias, mandè, que por quince dias continuos, mañanas, y tardes, tomassè una onza de mi xarave mirachial, (cuya composicion se halla en mi Escrutinio Medico) disuelta en una xicara del cocimiento de raiz de china, de contrayerva, rasuras de marfil, y hojas de torongil. Con este remedio tuvo grande alivio, de modo, que pude passar à extirpar al fer-

men;

mento histerico , haciendola tomar ocho mañanas continuas, y otras tantas interpoladas , medio escrupulo de los trociscos joviales de Minsich , disueltos en una onza de la tintura uterina de Adriano Minsich , y que bebiesse à todo pasto el agua cocida con raíz de china, y flores de tilia , con lo que se libertò de dichas sufocaciones ; y para precaberse se le previno, que por espacio de mas de quarenta dias bebiesse à todo pasto la dicha agua , y que à la region umbilical traxesse continuamente aplicado el emplastro matrical de Minsich. La composicion de dichos trociscos es como se sigue:

*R. De magisterio de Jupiter , ò estaño de Inglaterra ʒj.*

*De madre de perlas, y de coral rubro preparados, anà. ʒj.*

*De acyete de succino blanco rectificado ʒj.*

*Todo se mezcle muy bien , y con mucilago de tragacanto blanco, disuelto en el agua histerica de Minsich, segun Arte, se formen trociscos pequeños.*

## OBSERVACION II.

**H**Allandome Medico titular de la Villa de Garganta la Olla, visitè à la muger de un Escrivano del Numero , llamado Martin Baptista Herrero, hallandose de parto, pero muy dificil ; al instante la mandè sangrar del tobillo, por consejo de Hypocrates, quien lo manda assi, quando la parturiente es joven, robusta, y que hay plenitud en los vasos : y habiendola administrado algunas mixturas , de las que comunmente se usan para facilitar el parto , como los trociscos de mirra , disueltos en el cocimiento de

dictamò cretico, de aristoloquia redonda, y de azafràn, &c. experimentando ningun efecto, mandè fomentar toda la infima region del vientre con los aceytes laxantes, como el de semiente de alegria, el de almendras dulces, el de azafràn, &c. y que à intervalos tomasse una dragma de la confeccion de Curvo contra los accidentes uterinos, disuelta en onza y media de vino blanco, pues tiene especial virtud en el parto difficilissimo, para expeler al fetus muerto, y las secundinas detenidas, el qual arcano no furtiò efecto en el caso presente: aqui fuè quando me desconsolè; pero desconfiè mucho mas, viendo, que evaquadas las aguas perseveraba la dificultad. Passadas poco mas de dos horas, me dixo la Comadre, que la vid estava pendiente fuera del utero, y que manifestaba venir el fetus de mala figura: entonces hice llamar à Francisco Hernandez Conde, uno de los Cirujanos mas expertos que havia en dicha Villa, porque alli se carecia de Comadron; y registrando dixo, que el fetus venia atravesado, y doblado, de modo, que el vientre estava casi perpendicular à la boca de la madre, y que por esso havia salido fuera la vena umbilical, la que apareciendo, despues de haverse evaquado las aguas, manifesta ser el parto dificultoso, porque el fetus viene en la Figura que el curioso puede ver en la Estampa IIII. atendiendo à estas letras, que explican con toda claridad lo necessario: las A A. señalan las vertebras, las B B. à los huesos ilios, las C C. à los huesos del pubis, las D D. à los huesos sedentarios, las E E. à los acetabulos de los huesos del anca, las F F. manifiestan à la circunferencia del vientre, las G G. significan al utero, la H. señala al fetus, que con el vientre està inclinado à la boca del utero, la I. al funiculo umbilical, ò vena umbilical;

y en fin, la K. señala à las secundinas, ò parias. En este conflicto promptamente untò la mano de aceyte de almendras dulces, y entrandola dentro del utero, reduxo à dicha vena umbilical, para poder gobernar à dicho fetus con la mayor blandura, y de modo que no ofendiesse al utero, ni à la criatura, para que dando buelta se pusiesse de pies, ò de cabeza, y la pudiesse extraer, siguiendo en esto la siguiente doctrina del Divino Hypocrates: *Quicumque vero duplicati complicatur, & in osculo uterarum incumbunt, eos, sive vivi, seu mortui fuerint, rursus retrò protrudes, quo secundum naturam in caput exeant.* Dice Hypocrates *in caput*, porque es mucho mejor, si se puede conseguir el que la criatura se buelva de cabeza, pues entonces se logra que el parto sea mas natural. Con esta diligencia se libertò à la madre, y al fetus, que pocas veces se consigue esta felicidad, porque se hallan muy pocos Cirujanos experimentados en tales operaciones.

Hypoc. lib.  
de Morb.  
Mulier.

## CAPITULO XVII.

### DEL ELECTUARIO CONTRA *las supresiones altas de la orina.*

#### T E X T O.

**E**N el Manifiesto que el Doctor Curvo hizo à los amantes de la salud, y atentos à sus conciencias, en la pag. 6. refiere lo que se sigue: „ El decimo-  
„ septimo Secreto es un electuario contra las supresiones altas de orina: disuélvense tres dragmas de  
„ él en tres quartillos de agua cocida con un manojo  
„ de parietaria, ò de pimpinela, ò con una onza de  
raiz

,, raíces de esparragos, ò de rabano marino; y se dà  
 ,, medio quartillo de este agua bien meneada de seis  
 ,, en seis horas; mas con tal condicion, que el pacien-  
 ,, te ha de haver tomado primero tres onzas de agua  
 ,, benediçta bien vigorada, y en los dos dias siguien-  
 ,, tes seis sangrias en los brazos; y si el paciente fuere  
 ,, robusto se sangrarà ocho veces, porque este caso es  
 ,, tan arduo, que si no le acuden con mucha breve-  
 ,, dad, ningun remedio le aprovecha. Los curiosos,  
 ,, y examinadores de la verdad, vean à la mi Polyan-  
 ,, thea de segunda impresion, desde el num. 35. hasta  
 ,, el 42. en donde hallaràn los nombres de las perso-  
 ,, nas, à quienes (despues de Dios) librè de la muerte,  
 ,, haciendoles orinar copiosamente con este mi Secre-  
 ,, to: à los pobres lo darè de gracia, à los ricos lo ven-  
 ,, derè con una condicion, que si no orinaren, les bol-  
 ,, verè el dinero que me huvieren dado por èl.

## ILUSTRACION

EN FORMA DE REFLEXIONES.

### REFLEXION PRIMERA.

SOBRE SER FALSO QUE EL DICHO  
*electuario cure à todas las supresiones altas  
 de orina.*

*Galen. lib. de  
 Optim. Sect.*

**Y**A previno Galeno, que: *Pro eodem affectu eundem  
 loco vexante, pro differentia causarum, differente  
 curatione homines indigent.* Y yà tambien el grande  
 Curvo en su Polyanthea Medicinal de segunda im-  
 pression advierte, que son muchas las causas que pue-  
 den suprimir la orina; y despues, sin atender à que  
 el

el indicado ha de corresponder à la indicacion, propone, que universalmente se administre su Secreto; dicelo así: „ Mas si la pertinacia de la dolencia fue-  
„ re tan grande, que no obedezca à tantos, y tan  
„ buenos remedios, como son los referidos; ò si el  
„ aprieto fuere tan grande, que no dè lugar à que se  
„ le preparen los tales baños, en este caso (los que  
„ no tuvieren desprecio de usar Secretos agenos, imi-  
„ tando en esto à los mayores Medicos, que no solo  
„ de sus Discipulos, como hizo el doctissimo Ponce,  
„ mas aun de qualquier vieja, y persona humilde, to-  
„ man consejo) pueden recurrir à las Boticas de  
„ Santo Domingo, y de Juan Gomez Silveyra, adonde  
„ hallaràn un Secreto mio, cuya eficacia muestran los  
„ siguientes exemplos.

*Curvo. tract. 4.  
2.º. 81. pag. 1.  
mibi 509.  
num. 35.*

Tambien consta de lo que trae en su Manifiesto, que diò à luz el año de 1706. que encomienda à su dicho Secreto por remedio universal contra las supresiones altas de orina, en donde habla con esta generosidad: „ Los curiosos, y examinadores de la  
„ verdad vean à la mi Polyantha de segunda im-  
„ presion, desde el numero 35. hasta el 42. en don-  
„ de hallaràn los nombres de las personas, à quienes  
„ (despues de Dios) librè de la muerte, haciendoles  
„ orinar copiosamente con este mi Secreto: à los po-  
„ bres lo darè de gracia, à los ricos lo venderè con  
„ una condicion, que si no orinaren les bolverè el di-  
„ nero que me huviesse dado por èl.

*Curvo, in  
Manifesto.  
pag. 6.*

Esto supuesto, passo à hacer una pregunta: Havrà quien se atreva à usar el dicho Secreto Curviano en la supresion alta de orina, por estar inflamados los riñones, ò las ureteras? Nadie, sino es quien quiera matar al enfermo; pues con la irritacion, que es preciso introduzca, encreispandose mas  
las

las fibras se estrechan mucho mas las vias, se impide mas el circulo de la sangre, y à esto se sigue gangrena: y por esso todos los Prácticos mandan absterse de los fuertes diureticos, porque causan mayor constrictcion, y mucho mas estando el calculo impactado en los ureteres, porque hacen que los síntomas se pongan mas graves; y si esto sucede quando la supresion alta procede de piedra, con mas razón se debe temer quando depende de inflammation: luego no siempre en la supresion alta de orina debemos fiar en el referido Secreto del sapientissimo Curvo.

## REFLEXION II.

*SOBRE LAS SUPRESIONES ALTAS  
de orina, en quienes aprovecha el Secreto  
Curviano.*

**N**O sin razon dixo Valles, que mayor daño se seguia de no saber la causa, que de ignorar la enfermedad en su genero; porque no hay remedio, que, en opinion, assi del dicho doctissimo Español, y de quantos hombres de juicio tiene el mundo, universalmente cure al pleuritis, ni à todas las especies de supresion de orina, ni de quantas enfermedades puede padecer el hombre. Hecha esta venia, y venerando al sapientissimo Curvo, debo decir, que quando la supresion alta de orina procede de flatos, ò vientos, entonces no aprovecha su Secreto: es sì utilissimo en la supresion causada de sabulos, administrandole despues de haver evaquado suficientemente, porque con grande eficacia inscinde, desapega, y funde al visco, que obstruye los poros de  
las

las glandulas renales. Es tambien segurissimo auxilio, quando depende dicha supresion de grumos de sangre, pues los disuelve, y assi se sigue el orinar, quitado el estorvo.

No se puede negar, que se suprime la orina por nimia laxitud, ò paralyphsis de los riñones, y sus ureteras, lo que sucede algunas veces; entonces no se logrará, que el paciente orine, sin que primero las fibras nervosas innumerables, que componen à dichas ureteras, se reduzcan à su proporcionada tension: esto se puede conseguir con el precitado Secreto Curviano, el qual se disolverà en un cocimiento antiparalytico, y diuretico, que se quede componer de raices de hinojo, de peonia mayor, de hojas de salvia, de hyfopo, de betonica, de flores de can- tueso, de alelies, y de bayas de junipero: mandandò fomentar al mismo tiempo la region de los riñones, y el vientre, en los sitios, por donde caminan las ure- teras, con el siguiente linimento, para que con sus particulas alcalinas acres sean roboradas las referidas fibrecillas nervosas relaxadas.

R. *De aceyte vulpino* ℥j.

*De aceyte de lombrices de tierra* ℥ss.

*De aceyte destilado de junipero, y de espliego*  
*ana.* ʒj.

*De enjundia humana, que no estè rancia* ʒij.  
*mè.*

Quando la supresion alta de orina procede de pié- dras, no se puede negar, que es un grande remedio el dicho Secreto, con tal, que precedan primero las evaquaciones necessarias, previniendo, que siempre que se administre, ha de entrar el enfermo, por espa- cio de media hora en el semicupio de Hydroleo; y en saliendo del baño darle el remedio inmediatamen-

te, pero se disolverà en un cocimiento, que ablande, y laxe; el qual se compondrà con las raices de malvavisco, de peregil, y de grama, de hojas de parietaria, y de flores de malva; porque si se administrare, sin estas prevenciones, en algun cocimiento diuretico de los eficaces, entonces los humores, que se han estancado por la contraccion, y espasmodizacion, que contraxeron las ureteras, como congeries de innumerables fibras nervosas, irritadas con las puntas de las piedras, facilmente adquieren acrimonia, la que sirve de aumentar los estímulos, y hacer, que se aumenten las disposiciones inflamatorias, y que tomen altura aquellos simphomas, que relucen, compadeciendo todo el sistema nervoso, y por esso se debe acompañar Secreto tan grande con remedios templados, que tengan eficacia de humedecer, de laxar, y de suavizar.

## PUBLICACION

### DE LA RECETA DEL ELECTUARIO *contra las supresiones altas de orina.*

R. De palo nephritico ℥j.

*De vidrio de venecia, hecho brasa, y apagado varias veces en agua de parietaria, y bien preparada en la piedra ℥x.*

De piedra judayca preparada ℥j.

*De las cascarras de buevos, de donde han salido los pollos ℥vj.*

*De los buesscillos de niesperos, y de ojos de cangrejos calcinados, anà. ℥iij.*

*De semillas de bardana mayor, de danco, y de ortiga urente, anà. ℥℞.*

De cantaridas subtilissimamente preparadas  
en la piedra 3b.

De cochinillas preparadas, y de tartaro vitrio-  
lado anà. 3ij.

Todo se ha de pulverizar subtilmente de por  
sí, y despues de bien mezclado, segun Arts,  
se formará electuario con el suficiente almi-  
var de bayas de junipero, y del fruto de  
alkekenjos, becho en vino blanco generoso,  
con igual parte de azucar piedra, y de miel  
virgen.

Aunque el Doctor Curvo advierte el còcimiento en  
que se ha de disolver el electuario, para administrarle,  
el qual es bastante eficaz, no es razon que se omita  
otro que yo tengo experimentado, el qual es de po-  
derosa virtud, y se hace de las raices de bardana ma-  
yor, de anonis, de valeriana silvestre, de esparrague-  
ra, de butua, de hojas de parietaria, y de virga au-  
rea.

### OBSERVACION PRIMERA:

**H**Allandome Medico de la Villa de Gargantã  
la Olla, fuì llamado de apelacion à la Vi-  
lla de Arroyo Molinos, para que visitasse à un jo-  
ven, al qual estaba asistiendo Don Pedro Garcia  
de Morales, Medico titular de la Villa de Xaraiz;  
este enfermo padecia una supresion alta de orina, y  
entre otros muchos remedios, despues de preceder  
las precisas evaquaciones universales, le administrò  
el Secreto Curviano; y haviendole tomado tres ve-  
ces, se empezó à hinchar el scroto, y à remitirse el  
dolor de los riñones, sin haver orinado: llegando à  
registrarle encontrè una hernia aquosa, tan grande

como un melon de cinco à seis libras , como por estas BBBB. se demuestra en la Figura II. de la Estampa V. Viendo tanta mole , y que si el enfermo sentia alivio en dicho dolor , que duraria poco , pues al instante que dicho scroto no fuesse capàz de admitir mas distension , para que en su cabidad pudiesse ser recibida mas limpha , tomaria el dolor mayor altura , y el enfermo se veria en mayor peligro. Entonces el dicho Medico , y dos Cirujanos fueron de opinion, que se intentasse la resolucion , aplicando la cataplasma de boñiga de buey , hecha con semiente de eneldo , sal de armoniaco , espiritu de vino alcanphorado , y agua de cal. Oida su deliberacion fuè de voto contrario , no negando , que el remedio era apropiado , si no fuera , porque la multitud de limpha no admitia resolucion , y que de no abrirse promptissimamente con la aguja de hernias , ò con el punzòn , se agangrenaria el scroto , è indubitabilmente en breve moriria el enfermo. Hechos cargo los Cirujanos , y el Medico de mi prognostico , se convinieron en que se hiciesse la operacion sin detencion ; y hecha , se sacò gran cantidad de orina , como se verificò por el olor , y la falsedumbre : con esto se desahogò el enfermo , y empezò à respirar con mas libertad ; despues fue evaquando por dicha solucion , de modo , que ffoxas las ureteras , empezò à orinar poco à poco al dia siguiente. Aqui fuè quando resolvì , que por seis , ò ocho mãnas continuas tomasse el Secreto Curviano , disuelto en el cocimiento de grama , peregil , regaliza , y virga aurea , con lo que orinò copiosamente ; y aplicando en el scroto el espiritu de vino alcanphorado , vigorado con el espiritu de sal armoniaco , se resolviò en èl todo lo remanente del tumor.

## OBSERVACION II.

**P**OR esta observacion se conoce lo cierta, que es aquella doctrina de Daniel Senerto, que refiere, hablando de la supresion de orina, en el cap. 2. *Nisi ante septimum diem mingant, pereunt, & si postea urina profuat, tamen absque febre moriuntur.* Pues hallandome Medico titular de la Villa de Garganta la Olla, visitè à un Consistente, llamado Juan Martin, el qual incurriò en una total supresion alta de orina; y aunque se le hicieron algunas sangrias, y se le diò un vomitorio de quatro granos de tartaro emetico, no por esso se pudo sacudir las piedras, y sabulos, que impedian el transito à la orina; y para que esta se sollicitasse, se le fomentò la region de los riñones, y todo el vientre con el linimento compuesto de aceyte de alacranes, de linaza, esperma de ballena, y unto de conejo, y que cada seis horas tomasse una dragma de la piedra judayca, disuelta en quatro onzas del cocimiento de raices de bardana mayor, y de semiente de apio, con seis gotas de espiritu de sal comun dulcificado: viendo, que no surtia efecto, hice traer de la Botica del Imperial Monasterio de Iuste el electuario de Curvo, el qual tomò el paciente, con el orden, que dispone su Autor: passòse el dia siete, y el enfermo no havia orinado, si no es tales quales gotas: En este grande conflicto, aunque no havia calentura, acordandome de la sentencia de Senerto, dixè, que aunque se lograsse el orinar, que el enfermo se moria indubitablemente. Hecha esta prevencion, mandè darle un semicupio de agua, en que cocieron varias yervas emolientes, y se le mezclò una tercera parte de aceyte comun; y que despues del baño se

230 *Ilustracion, y Publicacion*

se le administrasse el vino de los alkekenjos, segun la descripcion de Arnaldo de Villa Nova, de que hace mencion Lazaro Riverio, alabando mucho à este remedio. Passadas ocho horas orinò copiosamente; pero antes de veinte y quatro horas le sobrevino singulto, delirio, y otros simpthomas, que en breve le quitaron la vida. Con esto se ha concluido la Ilustracion, y Publicacion de los diez y siete Secretos del doctissimo Curvo, con el deseo de que sea para honra, y gloria de Dios, y que redunde todo en beneficio de la salud publica.

*River. lib.*  
*14. Prax.*  
*Medic. cap.*  
*4. de Ischur.*  
*pagin. mibi*  
*364.*

*Omnia sub correctione Sanctæ  
Romanae Ecclesiæ.*



IN-

# INDICE

DE ESTA ILUSTRACION,  
dividido en las cinco Tablas  
siguientes.

## TABLA PRIMERA:

*DE LOS CAPITULOS QUE SE  
contienen en esta Obra.*

Capitulo I. del Bezoardico Cordial.	Pag. 23.
Capitulo II. de los Trociscos de Fiorabanto.	pag. 55.
Capitulo III. de las Pildoras Absorventes, Antiacidas, y Antifebriles.	pag. 68.
Cap. IV. del Extracto Alkaest.	pag. 90.
Cap. V. del Oleo, que seca la Leche.	pag. 103.
Cap. VI. de los Castelinos de estancar sangre.	pag. 109.
Cap. VII. del Agua Lusitana, para tercianas, y quartanas.	pag. 117.
Cap. VIII. de las Pildoras contra las alporcas, carozos de los pechos, y durezas del bazo.	pag. 124.
Cap. IX. de las Pildoras contra gota coral, y vaidos.	pag. 134.
Cap. X. del Linimento contra las almorranas.	pag. 147.
Cap. XI. de los Polvos que curan los fluxos involuntarios del semen.	pag. 155.
Cap. XII. de las Pildoras para hacer baxar la sangre menstrual, y abrir las obstrucciones, por mas rebeldes que sean.	pag. 164.
Cap. XIII. de las Pastillas contra todo genero de camaras.	pag. 176.
Cap. XIV. del Eleqtuario contra quartanas, y tercianas.	pag. 185.
	Cap.

- Cap.XV. de la Massa contra todo genero de Lombrices;  
 llamada Arcanum Lumbricorum. pag.192.  
 Cap.XVI. de la Confeccion que cura los accidentes ute-  
 rinos. pag.211.  
 Cap.XVII. del Electuario contra las supresiones altas de  
 orina. pag.221.

## TABLA SEGUNDA.

### *DE LAS REFLEXIONES QUE HACE el Autor sobre el Texto del Doctor Curvo.*

- R**eflexion sobre la necesidad que hay de los Bezoar-  
 dicos, para curar las enfermedades malignas, y  
 venenosas. pag.30.  
 Reflexion sobre el conocimiento de la maligna quali-  
 dad. pag.34.  
 Reflexion sobre el sangrar, quando la fiebre maligna  
 procede de qualidad oculta. pag.36.  
 Reflexion sobre si el Bezoardico de Curvo excede à to-  
 dos los antidotos del mundo. pag.38.  
 Reflexion sobre haver el Doctor Curvo libertado con su  
 Bezoardico à tantos millares de enfermos. pag.40.  
 Reflexion sobre la administracion del Bezoardico en las  
 viruelas. pag.44.  
 Reflexion sobre que estos trociscos no son invencion de  
 Leonardo de Fiorabanto. pag.59.  
 Reflexion sobre que los dichos trociscos no exceden en  
 suavidad à otros purgantes. pag.60.  
 Reflexion sobre que estas Pildoras (llamadas Antiacidias)  
 son uno de los mayores vulnerarios que se han descu-  
 bierto. pag.75.  
 Reflexion sobre que los flatos pueden proceder de los  
 alimentos que llaman ventosos. pag.77.  
 Reflexion en donde se demuestra el como se elevan los  
 flatos. pag.82.  
 Reflexion del modo como los flatos causan dolores, p.83.  
 Reflexion sobre la voz Alkaest. pag.96.

- Reflexion sobre las virtudes de este extracto. pag. 97.
- Reflexion sobre los achaques que proceden de Galicia. pag. 98.
- Reflexion sobre que hay remedios que no deben rendir su virtud al dicho Oleo defecante. pag. 105.
- Reflexion que descubre otras virtudes, que tiene el Aceyte defecante de Curvo. pag. 106.
- Reflexion sobre que no se puede hablar con tanta satisfaccion de los remedios. pag. 111.
- Reflexion en donde se manifiestan los motivos, porque faltan los Castelinos à producir sus efectos. pag. 112.
- Reflexion sobre el aplauso que merece el Doctor Curvo. pag. 119.
- Reflexion sobre que el Agua Lusitana aprovecha en otras enfermedades, à mas de las calenturas accesionales. pag. 120.
- Reflexion sobre que estas Pildoras Antistrumaticas son utilissimas contra otras enfermedades. pag. 127.
- Reflexion sobre algunas circunstancias dignas de ser notadas. pag. 127.
- Reflexion sobre que no puede causar admiracion el que la gota coral en passando de los veinte y cinco años, se cure con las Pildoras de Curvo. pag. 136.
- Reflexion sobre que no repugna el que estas Pildoras sean utiles à los asthmaticos. pag. 140.
- Reflexion sobre que este Linimento no puede curar à todas las almorranas. pag. 149.
- Reflexion para que en las almorranas que arrojan mucha sangre no se fien del Linimento Curviano. pag. 150.
- Reflexion sobre que este Secreto no puede curar à todos los fluxos involuntarios del semen. pag. 156.
- Reflexion sobre que los que mueren de esta enfermedad, no es por falta de noticia del Secreto Curviano, p. 158.
- Reflexion sobre que este Secreto no aprovecha en toda supression menstrual. pag. 165.
- Reflexion sobre que dichas Pildoras no son preciso remedio para abrir las obstrucciones por mas rebeldes que sean. pag. 167.
- Reflexion sobre que las Pastillas Curvianas no pueden curar à toda especie de camaras. pag. 179.
- Reflexion sobre que el Doctor Curvo no tuvo entera confianza

- fianza de su Secreto contra las cámaras. pag. 180.  
 Reflexion sobre que el Autor dà à entender que descubrió  
 el Doctor Curvo à este su Secreto. pag. 185.  
 Reflexion, que declara en lo que consisten los buenos efec-  
 tos que se han experimentado con este Secreto. p. 187.  
 Reflexion, que declara los fundamentos que tuvo el Doc-  
 tor Curvo para componer el Arcanum Lumbrico-  
 rum. pag. 192.  
 Reflexion sobre que este Secreto no es seguro para todos  
 los que padecen lombrices. pag. 194.  
 Reflexion sobre ser falso, que el dicho Electuario cure à  
 todas las supresiones altas de orina. pag. 222.  
 Reflexion sobre las supresiones altas de orina, en quienes  
 aprovecha el Secreto Curviano. pag. 224.  
 Reflexion sobre que este Secreto no cura mejor los acci-  
 dentes uterinos, que otro algun remedio. pag. 211.  
 Reflexion sobre que la Confeccion Curviana ha exacerba-  
 do à algunos accidentes uterinos. pag. 214.

## TABLA TERCERA.

### DE LAS PUBLICACIONES DE LAS RECETAS de los diez y siete Secretos Curvianos.

- P**ublicacion de la Receta del Bezoardico de Curvo, p. 45.  
 Publicacion de la Receta de los Trociscos llamados  
 de Fiorabanto. pag. 62.  
 Publicacion de la Receta de las Pildoras Antiacidas. pag. 85.  
 Publicacion de la Receta del Extracto Alkaest. pag. 99.  
 Publicacion de la Receta del Oleo que seca la leche. p. 107.  
 Publicacion de la Receta de los Castelinos. pag. 113.  
 Publicacion de la Receta del Agua Lusitana. pag. 121.  
 Publicacion de la Receta de las Pildoras Antistromaticas, y  
 del Unguento. pag. 128.  
 Publicacion de la Receta de Pildoras contra gota coral. p. 142.  
 Publicacion de la Receta del Linimento contra Almorra-  
 nas. pag. 151.  
 Publicacion de la Receta de los Polvos contra los fluxos in-  
 voluntarios del semen. pag. 159.  
 Publicacion de la Receta de las Pildoras para hacer baxar  
 la

la sangre mēstrual, &c.	pág. 171.
Publicacion de la Receta de las Pastillas contra las Camar- ras.	pag. 181.
Publicacion de la Receta del Electuario contra Quartanas, y Tercianas.	pag. 187.
Publicacion de la Receta de las Pildoras contra las Lombri- ces.	pag. 195.
Publicacion de la Receta de la Confeccion que cura los acci- dentes uterinos.	pag. 217.
Publicacion de la Receta del Electuario contra las supresiones altas de orina.	pag. 226.

## TABLA QUARTA.

### DE ALGUNAS DE LAS OBSERVACIONES que el Autor tiene hechas, habiendo usado de los diez y siete Secretos del Doctissimo Curvo.

- O**bservacion de una fiebre ardiente maligna, curada con  
el Bezoardico purgante de Curvo. pag. 48.
- Observacion de una fiebre maligna con putrescencia de hu-  
mores, que fuè vencida con el Bezoardico purgante Cur-  
viano. pag. 49.
- Observacion de una calentura continua maligna verminosa,  
que estando el enfermo con la Extrema Uncion, fuè ven-  
cida con el Bezoardico de Curvo, y los trociscos de Fiora-  
banto. pag. 50.
- Observacion de una fiebre maligna, acompañada con un  
horrendo fluxo de vientre, la que, no aprovechando el Be-  
zoardico de Curvo, se curò con una bebida en que entran  
los Polvos de Gemmis sine speciebus, la Piedra Cordial  
de Goa, &c. pag. 52.
- Observacion de una fiebre putrida maligna, que no cediendo  
al Bezoardico de Curvo, se rindiò à la piedra contra-  
yerva. pag. 54.
- Observacion de un dolor colico mui pertinàz, que habiendo  
resistido à los trociscos de Fiorabanto, y à otros grandes  
remedios, fuè curado con un paño mojado en dos spiritus  
tribiales. pag. 63.
- Observacion de un dolor colico con torpeza en brazos, y

- manos, que se curò con los Trociscos de Fiorabànto , con el Mercurio dulce, y la Piedra Bezoar. pag.67.
- Observacion de un reumatismo inflamatorio cruelissimo, que se curò con mis Rotulas Cristalinas, disueltas en leche de Burra , no habiendo aprovechado las pildoras Antiacidas del Doctor Curvo. pag.86.
- Observacion de un dolor simple de estomago, con fuertes regueldos acedos, que se curò con las Pildoras antiacidas Curvianas, no habiendo aprovechado otros remedios. pag.86.
- Observacion de un molesto dolor de estomago con regueldos acedos, no pudiendo curarse con las Pildoras antiacidas de Curvo , fueron su total remedio mis Rotulas Cristalinas. pag.88.
- Observacion de una cruel asthma hypocondriaca de quatro meses, que fuè vencida con las Pildoras antiacidas de Curvo, y con una cataplasma, aplicada à las plantas de los pies. p.89.
- Observacion de un dolor ceatico pertinàz, que con el Extracto Alkaest pudo el enfermo levantarse de la cama , y con el Emplastro Podagrico sanar perfectamente. pag.100.
- Observacion de unas quartanas pertinaces, que se curaron con el Extracto Alkaest, mezclandole ciertos Febrifugos. p.101.
- Observacion de unas ulceras, que en la mamila siniestra padeciò cierta muger cinco meses havia, las que se cicatrizaron por el Oleo defecante de Curvo, &c. pag.108.
- Observacion de un fluxò de sangre por el utero excesivo, que no cediendo à los Castelinos de Curvo, fuè el unico remedio , administrar tres veces los Polvos de la raiz de hipepiquana, y unos polvos especialissimos. pag.114.
- Observacion de un esputo de sangre de tres meses, curado con mis Tabletas Hemotoycas, no habiendo aprovechado los Castelinos de Curvo. pag.116.
- Observacion de unas tercianas notas revesivas, que cedieron al Agua Lusitana de Curvo. pag.122.
- Observacion de una quartana doble , que no rindiendose à las Pildoras , ò electuario de Curvo contra tercianas , y quartanas, se rindiò al vino del Rin de Talavera, sin bolver à recaer el enfermo. pag.122.
- Observacion de un tumor hecho por congestion , que con cauterio datilar, y con el unguento del Doctissimo Curvo, contra las escrofulas se curò en quarenta dias. pag.130.
- Observacion de unas escrofulas, que existiendo en el cuello,

- y pulmones, quitaron la vida à una adolescente, sin que la pudiesen socorrer las Pildoras, y Unguento de Curvo. pag. 131.
- Observacion de una escrofula grande, que se curò abriendo una fuente en el mismo tumor, y usando del unguento tan alabado de Curvo contra las escrofulas. pag. 132.
- Observacion de una epilepsia con horrendos movimientos espasmodicos, la que resistiò al Secreto nono de Curvo, y solo se libertò el enfermo arrojando una Lombriz de mas de dos baras con la recta administracion de unas Pildoras. pag. 143.
- Observacion de unos fuertes insultos epilepticos, originados de leche coagulada que molestaron à un Infante, y se curò con un Vomitivo, y con unos polvos especiales, no aprovechando el Secreto de Curvo. pag. 145.
- Observacion de unas almorranas muy inflamadas, y dolorosas, que se curaron aplicando Sanguijuelas, y usando del Linimento Curviano. pag. 152.
- Observacion de unas crueles almorranas, que affigieron à una muger preñada, la que se libertò con la aplicacion de la carne de Baca cruda, y con el uso del Linimento de Curvo. pag. 153.
- Observacion de una grande consumpcion del cuerpo, causada de un fluxo de semen involuntario, la que se redimiò con el Secreto de Curvo, y el uso de la leche de Bacas. pag. 160.
- Observacion de una grande extenuacion que padecia un Cavallero, ocasionada de un fluxo seminal involuntario, en quien aparecia la orina de un color lacteo, el qual se curò con el Secreto de Curvo, contra los fluxos involuntarios, mezclandole otros especiales remedios. pag. 161.
- Observacion de una mola carnosa de disforme magnitud, que arrojò una muger preñada, administrandola el Secreto de unas Pildoras del Doctor Curvo, disueltas en vino blanco. pag. 172.
- Observacion de dos molas vivientes de figura de Lagarto, que arrojò una muger por la boca del utero, administrandola el Secreto duodecimo del Sapientissimo Curvo. pag. 174.
- Observacion de una disenteria maligna, que resistiendo à las Pastillas Curvianas, fuè vencida con el Bejuquillo, con el Bezoardico de Curvo, y con mis Rotulas Cristalinas. pag. 182.
- Observacion de una diarrea biliosa pertináz, que se curò con el Secreto de las Pastillas de Curvo, haviendo administrado primero un vomitorio. pag. 183.
- Observacion de una quartana doble, de mas de ocho meses, que se curò con remedios, que atemperando, humedeciendo, y ablan-

- ablandando , abriessen las obstruciones, con el uso de la Leche de Burra; no habiendose conseguido con el Secreto decimo quarto del Doctissimo Curvo. pag.188.
- Observacion de una terciana nota, originada del abuso de las bebidas frias de agua de nieve , que se curò con los Polvos de Quintilio, y con el decimo quarto Secreto de Curvo. pag.191.
- Observacion de una fiebre lenta , con varios accidentes ; originada de lombrices , y no teniendo à mano el Arcano Curviano , se curò con el Agua Benedicta de Rulando , con la que arrojò entre las lombrices una de bastante longitud, en forma de una Sierpe. pag.196.
- Observacion de un enfermo cachectico , con fiebre lenta , à la que acompañaban varios simphomas, originados de lombrices : y administrandole despues de otros remedios, el decimo quinto Secreto Curviano , entre algunas lombrices que arrojò , saliò una con dos cabezas. pag.199.
- Observacion de una hectica accidental, que padeciò una muger con diversos accidentes, causada de gusanos engendrados en el utero, la que se curò con el Bezoardico Curviano , y un parche de cierto emplasto aplicado desde el ombligo al empeine, no habiendose podido conseguir con el Arcanum Lumbricorum del Doctissimo Curvo. pag.201.
- Observacion de unos dolores crueles de estomago, con nauzeas, refrigeracion de extremos , deliquios &c. todo causado de lombrices cucurbitinas , y la enferma fuè socorrida administrandola un vomitivo , y despues de otros remedios , que tomasse el decimo quinto Secreto de Curvo. pag.205.
- Observacion de una fiebre lenta verminosa , que padeciò un muchacho, producida de una multitud de lombrices , que de figura de renacuajos arrojò, dandole el vino Antimonial, y no queriendo tomar el Secreto Curviano en forma de Pildoras, me valì de un secreto, que de la India traxo cierto Cavallero. pag.208.
- Observacion de una hysterica sufocacion , que con vehemencia affigia à un Joven , en deteniendose , ò minorandose un fluor albus, affociado con algun fermento galico lo que se curò con la hipepicuana, con el xarave Mirachial , y los trociscos joviales de Minich, no habiendo aprovechado el Secreto Curviano. pag.218.
- Observacion de un Parto difficilissimo, por venir el fetus de mala figura , y ayudando un diestro Cirujano al fetus , para que diese buelta; este se libertò, y la madre; por cuyo motivo no aprovechò la confeccion de Curvo contra los accidentes uterinos. p.219.

Observacion de una grandissima hernia aquosa , ocasionada de una supresion alta de orina , que padeciò cierto Joven , sin querer ceder à la aplicacion de eficaces resolutivos; y amenazando gangrena en el escroto , se libertò el enfermo abriendo la hernia prontamente con la aguja , y despues administrandole el electuario de Curvo, contra las supresiones altas. pag.227.

Observacion de una supresion alta de orina , causada de piedras , y sabulos , que le quitò la vida al paciente , aunque orinò copiosamente despues del dia siete, por medio del vino de los alkekenjos, no aviendo surtido efecto el Secreto de Curvo, que se le administrò antes. pag.229.

## TABLA QUINTA.

### EN QUE DECLARA EL AUTOR VARIOS remedios especiales , con los que ha visto muy felices sucessos.

- V**irtudes de las Piedras de Cananor. pag.47.  
Composicion de la Piedra cordial de Goa. pag.48.  
Bebida especial contra calenturas malignas con flujo de vientre. pag.53.  
Linimento experimentado contra el dolor colico. pag.63.  
Topico contra el dolor colico , que estuvo en secreto muchos años. pag.64.  
Medicamento de Elideo contra el dolor de estomago. pag.87.  
Mistura especial contra el dolor de estomago con regueldos acedos. pag.88.  
Linimento contra la ceatica pertinaz , que estuvo en secreto mucho tiempo. pag.101.  
Pildoras muy experimentadas contra las obstrucciones del bazo. pag.102.  
Composicion de unas Pildoras muy buenas contra quartanas. p.103.  
Unguento de Carolo Musitano contra las almorranas. pag.150.  
Cataplasma maravillosa contra el flujo de sangre hemorroidal p.152.  
Linimento contra la inflamacion , y dolor vehemente de las almorranas. pag.152.  
Pildoras experimentadas contra el flujo seminal involuntario. p.163.  
Pildoras Emmenagogas, y Laxantes de Nenter. pag.168.  
Composicion de unas Pildoras de Broen , muy buenas para abrir las  
las

- las obstrucciones. pag. 169.
- Pildoras de Carolo Musitano; muy eficaces para la supresion de meses. pag. ibid.
- Composicion de las Pildoras del Doctor Fonseca para curar las obstrucciones contumacissimas. pag. 170.
- Pildoras para excitar las menstruales evacuaciones, y muy experimentadas. pag. 171.
- Mixtura Antihisterica, y especial para promover la lochial purgacion. pag. 173.
- Remedio especial para abrir las obstrucciones del bazo con disposicion cancerosa. pag. 190.
- Cataplasma muy buena, y experimentada para matar, y expeler las lombrices. pag. 196.
- Mixtura presentanea para matar las lombrices, y expelerlas. p. 207.
- Composicion de unas Pildoras eficaces, que trae Riberio contra la hystericasufocacion. pag. 212.
- Pildoras prodigiosas del Doctissimo Fonseca contra las sufocaciones hystericas. pag. ibid.
- Masa de Pildoras muy experimentadas contra la sufocacion uterina; que descubrió un Medico del Conde de Monterrey. pag. 213.
- Linimento especial contra la supresion alta de orina, causada de nimia laxitud. pag. 226.
- Emplastro muy bueno, para ablandar, y resolver las escrofulas. pag. 129.
- Polvos especiales contra la gota coral. pag. 140.
- Pildoras experimentadas, para matar, y expeler las lombrices. p. 140.
- Polvo especial contra la Epilepsia pueril. pag. 140.
- Polvos experimentados contra el excesivo flujo de sangre por el utero. pag. 111.
- Trociscos joviales de admirable virtud contra las sufocaciones uterinas. pag. 219.
- Especial composicion de la cataplasma de Boñiga de Buey, para resolver las hernias aquosas, y contra el edema esencial. p. 229.

# ADICCIÓN

DE UN CAPITULO SINGULAR

AL LIBRO INTITULADO:

ILUSTRACION, Y PUBLICACION

DE LOS DIEZ Y SIETE SECRETOS

DEL DOCTOR JUAN CURVO SEMMEDO,

CONFIRMADAS SUS VIRTUDES

con maravillosas Observaciones, en donde se

descubren diez Remedios especiales del

dicho Curvo, con las Ilustraciones

del Doctor Ribera.

*SU AUTOR*

EL DOCTOR DON FRANCISCO SUAREZ

de Ribera, Medico de Camara de su Magestad Catholica,

del Gremio, y Claustro de la Universidad de Sala-

manca, Socio de la Regia Sociedad Medico-

Chymica de Sevilla, &c.

EN MADRID:

---

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

Corn. Cels. in Præf. lib. i.

*Itaque ingenium, & facundiam vincere,  
morbos autem non eloquentia, sed remedijs  
curari.*



# ADICCIÓN

DE UN CAPITULO SINGULAR,  
 EN DONDE SE DESCUBREN  
 diez remedios especiales del Doctor  
 Curvo, con las Ilustraciones del  
 Doctor Ribera.

*De la Medicina sola la experiencia es el  
 buen Maestro, por ser ella la madre de  
 esta Ciencia.*

## REMEDIO PRIMERO.

### CONTRA LOS DOLORES GALICOS.

**E**L Sabio Doctor Curvo à la pag. 307. de su Pe-  
 culio trae el siguiente Cerato para mitigar los  
 dolores procedidos de galico, en qualquiera parte  
 que estuvieren.

R. De mercurio vivo ℥iij.

De trementina labada con agua ardiente

℥ij.

De manteca de puerco, y de caña de baca,  
aná. ℥ij.

De azeyte de azucenas, de manzanilla,  
de eneldo, de laurel, y de lombrices,  
aná. ℥ij.

De azeyte de espica ℥ij.

De euphorbio, y de incienso, aná. ℥ij.

De estoraque liquido ℥vj.

De polvos de hermodactiles ℥ij.

De castoreo ℥j.

De cera la que bastare para que S. A. se  
baga Cerato.

## ILUSTRACION.

**D**Ice el Doctor Curvo, que se use del referido Cerato, pero no advierte el como; y para su recta aplicacion es precisa la prudencia de que primero preceda evaquacion del todo segun pareciese al Medico, no solo con purgante apropiado, pero tambien evaquando sangre, si el habito del enfermo lo pidiere. Alabale el Doctor Curvo para mitigar los dolores procediendo de galico; y yo digo, que una cosa es mitigar, y otra curar radicalmente; pues si de toda la dicha cantidad del Cerato se formassen diferentes parches tendidos en valdès, y se aplicassen en las articulaciones, como se practica con el Apostolado de Pareo, experimentarán una total ausencia de los dolores, siendo vencido el fermento venereo. Y quando no alcanzasse el Cerato de Curvo, por ser tales dolores muy resistentes, pueden echar mano del emplastro compuesto del siguiente modo, formando de toda la cantidad doce parches, que se

se aplicarán en doce articulaciones, y observaràn los buenos efectos que tengo repetidas veces experimentados.

R. *De emplastro de meliloto, y de oxicroceo, anà. ℥ij.*

*De azeyte de baya, de laurel, y de espicanardi, anà. ℥i℞.*

*De argento vivo ℥viiij.*

*De cera flava la cantidad suficiente para que S. A. se baga emplastro.*

## REMEDIO II.

### CONTRA LA ADSTRICION del vientre.

**E**N la pag. 659. de su Peculio dice assi el Doctor Curvo: „Yo conozco cierto Religioso, que „era tan dificultoso, que hacia camara de mes à mes; „aconsejele, que por tiempo de quarenta dias co- „miesse al principio de la mesa docena y media de „ciruelas passas, que estuviessen infundidas en agua „por dos dias, y le sucediò tan felizmente, que nun- „ca mas se le endurecieron los excrementos, ò se le „requemaron. Tambien prosigue diciendo, que à algunas personas aprovechò mucho sentarse en un servicio lleno de agua moderadamente caliente por espacio de media hora, y solo con este remedio configuieron, lo que con ninguna industria alcanzaron.

## ILUSTRACION.

Suelen ocasionarse no pocos daños de la adstriccion del vientre, y no solo colicas estercoreas, padeciendo con inmediacion los intestinos, pero tambien otros muchos males, como dolores de cabeza, vertigos, vomitos, inapetencias, fiebre, &c. Y para que no sucedan tales daños, es preciso poner todo cuidado en laxar el vientre, y conservarle laxo. No hay duda, que para estos efectos son muy buenos los dos remedios experimentados por el Doctor Curvo: nadie puede dudar en que aproveche mucho el sentarse en el servicio lleno de agua poco mas que tibia, pues siendo este un baño particular, en espacio de media hora puede humedecer suficientemente los excrementos fecales, y afloxar las fibras intestinales, de modo que la naturaleza, proporcionando su movimiento peristaltico, haga expulsion de dichos excrementos.

No hay duda, que si las ciruelas se comen recientes, son mucho mejores contra dicha adstriccion; pero esto se suple infundiendolas largamente en agua de fuente: son admirables, porque constan de particulas dulces viscosas, y porque à mas de temperar, y lubricar, son laxativas del vientre; y por esto aprovechan tanto en el referido mal, y merecen el renombre de solacio de los hypocondriacos, pues conservandoles laxo el vientre, son medio para que logren la vida menos penosa. El que las ciruelas passas son laxativas del vientre, se verifica claramente, si se atiende à que comiendo muchas causan largos fluxos de vientre.

Si aconteciere que el uso de las dichas ciruelas  
no

no hiciere el efecto que acostumbra, en tal caso pueden echar mano de aquel electuario llamado Diaprunis simple, tomando en ayunas cantidad de una castaña, y experimentarán el efecto favorable de regir el vientre: y por si acaso alguno de los no pocos que aborrecen las composiciones de medicamentos dispuestas por la antigüedad, por decir ellos, que ya son mascarones, quiero descubrirles un electuario, de que tengo experiencias, que con felicidad quita la torpeza del vientre, tomando desde mediana hasta una: y su composición es como se sigue:

*R. De pulpa de uvas passas reciente ℞℞.*

*De pulpa de camuesas ℥iiij.*

*De pulpa de caña fistola, y de tamarindos acabadas de extraher, anà. ℥ij℞.*

*De polvos subtilissimos de hojas de sèrpi, y de raiz de mechoacàn, anà. ℥j.*

*De crystales de tartaro ℥x.*

*De semiente de anis ℥iiij.*

*De manna en grano ℥ij.*

*Con la suficiente cantidad de xarave persico S. A. se formará electuario.*

### REMEDIO III.

### CONTRA LOS VERTIGOS.

**E**L Doctor Curvo à la pag. 652. de su Atayala de la Vida trae las siguientes pildoras para purgar al que padece vahidos, ò gota coral, y no quiere tomar vomitorio, por huir de alguna ansia, que acostumbra excitar; y dice, que se han de repetir en dias alternados quatro veces.

*R.*

R. De acibar rosado ʒʒ:

De resina de jalapa, gr. x:

De diagridio sulphurado, gr. viij:

Con xarave de Rey se formen pildoras.

## ILUSTRACION.

**R**Eparo, que el Doctor Curvo en lugar de las pildoras Curvianas, remedio tan alabado, y que despues de su muerte dice que se hallaràn en casa de su hijo, como Secreto fuyo, aconseja se usen las que quedan descriptas, por ser muy buenas; no dudo, que pueden aprovechar contra los vertigos, pero no son tan apropiadas como las siguientes, de que yo me he valido para preservar de los vahidos, administrandolas cada mes en los crecientes de Luna, bebiendo encima una xicara de agua cocida con las cortezas de raiz de avellano, y flores de tilia.

R. Del extracto becho de iguales partes de acibar sucotrino, myrrha, y azafran, gr. xvij.

De extracto de raiz de eleboro negro, gr. vj.

De resina de escamonea, gr. viij.

De sal volatil de succino, gr. j.

De calomelanos Turqueti, gr. x.

De azeyte de clavos de especia destilado, got. j.

Mezclese bien todo, y se formen pildoras S. A.

## R E M E D I O   I V .

**CONTRA LA MELANCOLIA**  
*morbo pertinacissima.*

**E**N la pag.425. del Peculio descubre el famoso Curvo los siguientes polvos, diciendo ser un remedio milagroso para algunos melancolicos tan rematados, que teniendo desconfianza de su salvacion, se hallaron sanos tomando cinquenta sueros de leche bien purificados, y en cada suero disolviendo de cinco en cinco dias cinco escrupulos de los dichos polvos.

R. *De epithimo ℥℞.*

*De lapis lazuli bien preparado ℥ij.*

*De buen agarico recién trociscado ℥ij.*

*De diagridio bien preparado ℥j.*

*De clavos de especia, num.xij.*

*Todo se reducirá à polvo subtilissimo, y se guardará bien cerrado.*

## I L U S T R A C I O N .

**N**O hay duda que el dicho polvo purgante administrado en el suero es remedio adecuado para purgar el humor pecante en la melancolia morbo esencial; pero como es preciso mas que evaquar, porque los morbos no solo se curan con evacuaciones, sino tambien con especificos correctivos absorbentes del accido pecante, por esso debiera el Doctor Curvo aconsejar, que en los tres dias de interpolacion

cion tomasse el paciente en cada fuerò ùna drāgmā de los polvos siguientes, de que tengo tanta experiencia, como pudo tener dicho Doct̃or de los suyos purgantes, para absorver, depurar la sangre, ponerla en tono regular, y à los espiritus reducirlos à su pureza, para que assi limpios falten aquellas vanas fantasias, que à tales melancolicos se representan.

*R. De polvos cachecticos de Quercetano, que sean recientes ℥vj.*

*De polvos de leticia de Galeno sin olor ℥B.*

*De arcano duplicado ℥ij.*

*De cinabrio nativo preparado ℥j.*

*De cuerno de ciervo crudo subtilmente pulverizado ℥iij.*

*De raiz de galanga mayor ℥ij.*

*Todo S. A. se mezcle bien en almirez de vidrio.*

## REMEDIO V.

### CONTRA EL DOLOR DE COSTADO.

**E**N su Peculio à la pag. 528. descubre el Doct̃or Curvo una cataplasma contra el pleuritis; de la que dice ser remedio, que aplaca mucho el dolor, y penetra adentro para ayudar à la circulacion de la sangre, que por estàr estancada, y no circulando, se aceda en la parte, y se hace el dolor: su composicion es como se sigue.

*R. De harina de linaza ℥iiiij.*

*De harina de albolvas ℥ij.*

*De polvos de cominos ℥ij.*

Todo se mezcle bien, y con azeyte de semiente de lino hecho por expresion se forme cataplasma.

## ILUSTRACION.

**M**UY buen remedio es la referida cataplasma para poder conseguir los dichos efectos; pero si à este topico huviesse acompañado el Doctor Curvo el polvo siguiente, sin duda pudiera prometerse mejores sucessos: y para conseguir estos acostumbro administrar al paciente cada quatro horas una dragma del tal polvo, disolviendole en quatro onzas del agua destilada de las cortezas verdes de calabaza, recien cortadas, y muy picadas, sin dar lugar à que se fermenten, humedeciendolas mui bien con el agua destilada de las amapolas verdes.

R. De coral rubro recien preparado ℥ss.

De flor de manzanilla fina mui olorosa ℥iij.

De semiente del papaver rubro ℥ij.

De diente de Javali preparado, y de esperma de Ballena, que no estè rancia, anà ℥ijss.

Todo se reducirà à polvo subtilissimo, mezclando al fin ℥j. de mumia transmarina.



## REMEDIO VI.

## CONTRA EL EMPIEMA.

**E**L mui Sabio Curvo en la pag. 223. de su Atalaya de la Vida trae un remedio mui facil; con que dice ha curado algunos empiematicos, y tofigofos, de quienes no havia esperanza, administrandoles dos veces al dia medio quartillo: el remedio es un caldo, que le compone afsi: En una olla nueva, dice, que se ponga à cocer un pollo con hojas de berza rubra menudamente picadas, y que à cada medio quartillo se le mezcle un poco de azucar.

## ILUSTRACION.

**E**L Doctór Curvo no trae las quantidades, y para que se pueda hacer el caldo de modo que tenga la virtud suficiente, digo, que en una olla de barro vidriado se pongan cinco libras de agua de fuente, media libra de la berza rubra, que es la que vulgarmente llamamos lombarda, y el pollo bien picado con sus hueffos; en menguando la mitad se cuele con fuerte expresion, y esta cantidad servirà para quatro veces. Si acaso este celebrado caldo de Curvo no correspondiessè en el efecto, en tal caso debo aconsejar, que tome el paciente el siguiente cocimiento, tomandole à sorbos varias veces al dia, y experimentaràn, que por esputo, y orina es depuest a la purulencia, y que los organos respiratorios quedan roborados.

R. De aloja hecha con toda perfeccion ℥viiij.

De flores de violeta ℥ij.

De hisopo, M.ij.

De balsamo de copayva ℥j.

De raizes de binojo, y de cortezas de raizes de ortiga urente, ana ℥jss.

De miel virgen ℥iiij.

Cueza todo S. A. despumandolo hasta consumir la mitad, y despues se cuele con fuerte expresion.

## REMEDIO VII.

### CONTRA LA SUFUSSION, y debilidad de vista.

**E**L Docto Curvo en su Peculio à la pag. 674. trae un electuario, del que dice, que es grande remedio tomandole muchos dias en cantidad de dos dragmas, para remediar la vista que va enflaqueciendo, ò que va cayendo en cataratas; y le compone asì:

R. De espica nardo ℥viiiij.

De canela finissima ℥j.

De buen agarico trociscado ℥jx.

De almaciga de la India ℥iiij. y ℥ij.

Reducirase todo à polvo subtil, y con miel despumada se haga electuario.

## ILUSTRACION.

**E**L dicho electuario es remedio mui del caso, por-  
que al passo que corrobora grandemente, và  
tambien purgando con mucha suavidad. A mas de  
esto prevengo, que si en el interin que se usa el di-  
cho electuario tres, ò quatro veces al dia se instila-  
ren en los ojos unas gotas de la siguiente agua expe-  
rimentaràn mayor beneficio en la clarificacion de  
la vista.

*R. De agua rosada fragrantissima, y de vi-  
no blanco generoso, anà Ziiij.*

*De zumo de cogollos, y flores de sauco  
℞ss.*

*De bojas de betonica, y de salvia silves-  
tre, anà Zij.*

*De eufrasia verde, M.j.*

*De acibar sucotrino Zij.*

*De higados de Golondrinas recientes,  
num. xxiiij.*

*De Cochinillas vivas, num. xij.*

*Todo S. A. se pondrà à destilar en alamb-  
rique de vidrio en baño de Maria.*

## REMEDIO VIII.

## CONTRA EL SINGULTO.

**E**N la pag. 607. de su Peculio dice el Doctor  
Curvo, que ha havido algunos singultos tan  
rebeldes, que despreciaron todos los remedios de el  
Arte, los que se curaron felizmente con los baños de  
agua

agua còcida con hojas de laurèl, de yerva buena, de oregano, y de agenjos.

## ILUSTRACION.

**R**Eparo que el Docto Curvo solo dice, que es buen remedio dicho baño, sin prevenir, si el baño ha de ser particular administrado en la region del estomago, ò si ha de ser universal, ò si ha de tocar el medio cuerpo: lo que yo debo advertir es, que se administre en forma de semicupio, y que se repita las veces necessarias; porque haciendolo assi, no solo vence à la convulsion, que en el singulto padecen las fibras estomacales, mas tambien las corrabora, y por medio de las sales essenciales, que de los vegetales se disuelven en el agua, se resuelven qualesquiera porciones estrañas, que irritan, è instimulan à la expulsion. No puedo dexar en silencio un especial remedio contra el rebelde singulto, quando no han aprovechado los baños de Curvo, y se reduce à que el paciente tome cada seis horas media dragma de la semiente de eneldo subtilmente pulverizada, disolviendola en dos onzas de la siguiente agua.

*R. De agua destilada de toda cidra ℥iij.*

*De zumo de endivia ℥jss.*

*De zumo de cilantro, y de zumo de membrillos, anà. ℥j.*

*De cabezas de dormideras blancas, num. iiij.*

*De cogollos de yerva buena, M.j.*

*De flores de manzanilla ℥vj.*

*De semiente de agenjos, y de verdolagas; anà ℥ss.*

*De*

*De semiente de añis ℥iij:*

*De semiente de beleño blanco ℥ij:*

*Todo bien quebrantado se infunda en el agua, y zumos por espacio de un dia natural; despues se ponga todo en alambique de vidrio, y S. A. se destile en baño de Maria.*

## REMEDIO IX.

### CONTRA LA DISENTERIA.

**E**L Docto Curvo en su Atalaya de la Vida à la pag. 207. descubre un remedio contra las camaras de sangre, que se reduce à unos sufumigios, tomandolos todos los dias por mañanas, y tardes, los que se han de recibir en el ano, y son del polvo del estiércol de burro, secandole primero en el horno, sin que se queme, del que assegura ser auxilio mui eficaz. Tambien enseña, que las huevas del pez Anjo, cogido en Mayo, pulverizadas, dando media dragma en quatro cucharadas de vino tinto, curan las camaras de sangre, como le consta por experiencias proprias, y ajenas.

### ILUSTRACION.

**N**O solo se curan dichas camaras de sangre con los sufumigios del estiércol de burro; pero tambien con los de estiércol de cerdo, el qual estiércol caliente, aplicado sobre el vientre dos veces al dia, cura la disenteria. No debe causar admiración lo que

que el Doctor Curvo dice de las huevas del referido pez, quando me consta de experiencia, que el polvo del priapo de la Vallena dado à beber hasta dos escrupulos, y repetido liberto à los disentericos, y à los que padecen inmodicos fluxos de sangre hemorroydal. Y quando ninguno de los remedios propuestos por el Doctor Curvo, ni los que llevo referidos en esta ilustracion aprovechen, aconsejo que echen mano de los siguientes polvos mui especiales.

R. De sangre de Liebre seca à calor suave  
℥ij.

De cortezas de raices de pimpinela ℥v.

De cortezas de raices de cinco en rama  
℥vj.

De granos de granadas acedas, despues  
de exprimido el zumo, y medianamente  
tostados ℥℔.

De goma de tragacantho ℥iiij.

De azucar de Saturno ℥ij.

De laudano opiato ℥j.

Todo S. A. se haga subtilissimo polvo.

De estos polvos se administrará al paciente media dragma dos veces al dia, es à saber, por la mañana, y por la noche à la hora del sueño, mezclandolos con una onza del siguiente xarave anti disenterico.

R. De suero de leche de Baca destilado ℥℥xij.

De Cangrejos de rio frescos, num. L.

De triaca magna reciente ℥iiij.

De sandalo rubro ℥ij.

De arròz tostado ℥iiij.

De rasuras de cuerno de ciervo ℥ij℔.

De nuez moscada menudamente tostada  
℥x.

De flores de dormideras blancas ℥j.

*De semiente de zumaque ꝑijß.*

*Todo cueza S. A. basta menguar mitad, cuelese con fuerte expresion, y se disuelvan de azucar mui limpio ℥iiij. y haviendose reducido à consistencia de xarave se buelva à colar.*

## REFLEXION UNICA.

### SOBRE EL USO DE LOS NARCOTICOS en la disenteria.

**N**O han faltado Medicos tostadores tenidos por cèlebres en la Apolinea facultad, que sin reparo vituperaron el uso de los polvos, y xarave, que descubre en la ilustracion precedente, teniendolos por sospechosos, diciendo, que aunque excitando fueño parezca que alivian, y que detienen los cursos, con todo esso detenidos los humores, y manteniendose como presos, despues bolviendo à enfurecerse se mueven con mas impetu, arrojando sin intermision, y entonces como la cabeza està gravada, y las fuerzas postradas, perecen los pacientes con mayor brevedad por el abuso de los narcoticos.

Debe, pues, responderse à tales fugiladores, que esso sucede à los que, como ellos, sin reparo exhiben los opiatos, y narcoticos, en grande dosis; desgracias que no experimentan los que con proporcion saben darlos, y repetirlos en las ardientes naturalezas estando las fuerzas constantes, y urgiendo las frequentes deyecciones, los dolores, y vigiliass: entonces, pues, no solo es seguro el uso de dichos polvos, y xarave, pero muy necessario, porque sin tales remedios, ò

otros semejantes es imposible curar tales disentericos: que aùn por esso tan à este intento escrivio las siguientes utilidades de los narcoticos el mui docto, y experimentado Arabe Rhafis: *Nulla Medicina proponitur in capite ulcerum intestinorum, qua opium, biosciamum, & narcotica non contineat: hæc enim exiccant, consolidant, sensum stupefaciunt, & ventrem constipant.*

*Rhaf. lib.  
1. Continent. cap.  
1.*

## REMEDIO X.

### CONTRA LA ICTERICIA.

**E**N el Peculio, à la pag. 358. trae el Docto Curvo un remedio mui bueno contra la ictericia, y se reduce, à que, despues de haverse purgado el paciente dos, ò tres veces, tome por nueve mañanas en ayunas tres onzas de vino blanco, en que por toda la noche se hayan infundido una dragma de cortezas de rubia tinctorum, media dragma de flores de centauro menor, un escrúpulo de azafrán, y medio de canela.

## ILUSTRACION.

**E**S mui buen remedio el propuesto por el Docto Curvo; pero si fuesse resistente la ictericia, en tal caso aconsejo, que se valgan de las siguientes pildoras, de las que se puede esperar que el paciente restaure con perfeccion su salud, si en doce mañanas continuas tomasse tres pildoras, dos horas antes del desayuno, bebiendo encima tres on-

zas del agua destilada de toda la yerva Armoria-  
cia, que en nuestro Idioma se llama Rabano Syl-  
vestre.

R. De extracto de centaurea menor ℥j.  
De polvos cacecticos de Quercetano ℥iiij.  
De turbit mineral, gr. vj.  
De extracto de agenos, y de raizes de  
rubia, ana ℥ss.  
Todo se mezcle mui bien, y de esta mas-  
sa se formen xxxvj. pildoras, y se  
doren.

Debo advertir, que estas pildoras no firven en  
aquella ictericia pertinaz producida de la grande  
exaltacion de la bilis, en la que se quejan los en-  
fermos de sequedad en la lengua, sed molesta, y  
calor grande en las palmas de las manos; porque  
en esta especie de morbo regio solo puede liber-  
tarse el paciente sangrandole de la salvatela de la  
mano derecha, y despues mandandole que por vein-  
te, ò treinta mañanas, dos horas antes del desayuno,  
tome la siguiente emulsion.

R. De semiente de calabaza mondada ℥ss.  
De semiente de pepino ℥ij.  
De semiente de esparraguera, y de lu-  
pulos, ana. ℥ss.  
De semiente de eringio ℥j.  
De suero de leche de Burra de stilado  
℥vj.  
Extraygase S. A. la emulsion, y en la co-  
ladura se disuelva de xarave de len-  
gua cervina compuesto ℥jss.

En todo el tiempo del uso de la emulsion ha-  
de beber à todo pasto el agua cocida con lengua  
de

de Ciervo, y un poco de sandalo rubro. Advier-  
 tese, que la composicion del dicho xarave se ha-  
 llará en mi Pharmacopea Extraordinaria. Con esto  
 está concluida la Adiccion del Capitulo Singular,  
 que me alegraré sirva de utilidad  
 à la salud publica.

\*\*\*

*Omnia sub correctione Sanctæ  
 Romanæ Ecclesiæ.*



IN-

# INDICE PRIMERO.

## DE DIEZ REMEDIOS especiales, que del Doctor Curvo se contienen en este Capitulo Singular.

- R**emedio I. Contra los dolores galico.... pag.231.  
Remedio II. Contra la adstriccion de vien-  
tre..... pag.233.  
Remedio III. Contra los vertigos..... pag.235.  
Remedio IV. Contra la melancolia morbo perti-  
nacissima..... pag.237.  
Remedio V. Contra el dolor de costado..... pag.238.  
Remedio VI. Contra el empiema..... pag.240.  
Remedio VII. Contra la sususcion, y debilidad  
de vista..... pag.241.  
Remedio VIII. Contra el singulto..... pag.242.  
Remedio IX. Contra la disenteria..... pag.244.  
Remedio X. Contra la Ictericia..... pag.247.

# INDICE SEGUNDO.

## DE ALGUNOS REMEDIOS, que el Doctor Ribera descubre en las Ilustraciones.

- E**Mplastro especial contra los dolores galicos  
mui resistentes..... pag.233.
- Electuario, que con felicidad quita la torpeza  
del vientre..... pag.235.
- Pildoras, que administradas en los crecientes de Lu-  
na son mui apropiadas contra los vertigos. pag.236.
- Polvos mui especificos , que curan la melanco-  
lia morbo pertinacissima , administrandolos en  
fuero..... pag.238.
- Polvos, que administrados en agua destilada de  
cortezas verdes de calabaza son grande reme-  
dio contra el dolor de costado..... pag.239.
- Cocimiento mui experimentado contra el em-  
piema..... pag.241.
- Agua , que clarifica la vista si se instilan unas go-  
tas en los ojos..... pag.242.
- Agua mui especial , que vence el singulto re-  
belde..... pag.243.
- Xarave anti disenterico de grande eficacia.... pag.245.
- Polvos mui especiales contra las camaras de sangre,  
è inmodicos fluxos de sangre hemorroydal. . pag. ibid.
- Pildoras para vencer la icterica resistente.... pag.248.
- Emulsion, que cura la ictericia pertinaz produci-  
da de grande exaltacion de la bilis..... ibid.
- Reflexion unica , sobre el uso de los narcoticos en  
la disenteria..... pag.246.

INDICE SEGUNDO.

DE ALGUNOS REMEDIOS  
que el Doctor Ribera ha usado en  
las Inyecciones.

... el agua de la gallina .....

... .. pag. 233.

... .. pag. 234.

... .. pag. 235.

... .. pag. 236.

... .. pag. 237.

... .. pag. 238.

... .. pag. 239.

... .. pag. 240.

... .. pag. 241.

... .. pag. 242.

... .. pag. 243.

... .. pag. 244.

... .. pag. 245.

... .. pag. 246.

... .. pag. 247.

... .. pag. 248.

... .. pag. 249.

... .. pag. 250.

... .. pag. 251.

... .. pag. 252.

... .. pag. 253.

... .. pag. 254.

... .. pag. 255.

... .. pag. 256.

... .. pag. 257.

... .. pag. 258.

... .. pag. 259.

... .. pag. 260.

... .. pag. 261.

... .. pag. 262.

... .. pag. 263.

... .. pag. 264.

... .. pag. 265.

... .. pag. 266.

... .. pag. 267.

... .. pag. 268.

... .. pag. 269.

... .. pag. 270.

... .. pag. 271.

... .. pag. 272.

... .. pag. 273.

... .. pag. 274.

... .. pag. 275.

... .. pag. 276.

... .. pag. 277.

... .. pag. 278.

... .. pag. 279.

... .. pag. 280.

... .. pag. 281.

... .. pag. 282.

... .. pag. 283.

... .. pag. 284.

... .. pag. 285.

... .. pag. 286.

... .. pag. 287.

... .. pag. 288.

... .. pag. 289.

... .. pag. 290.

... .. pag. 291.

... .. pag. 292.

... .. pag. 293.

... .. pag. 294.

... .. pag. 295.

... .. pag. 296.

... .. pag. 297.

... .. pag. 298.

... .. pag. 299.

... .. pag. 300.







